# DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

**DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES**

**UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA**

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año LXXXVII
Tomo 351

Montevideo, viernes 7 de mayo de 1993 - Nº 23794


## DOCUMENTOS

## PODER EJECUTIVO

### MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

**Resolución 287/993.** Prorrógase la tarifa promocional de carga aérea 1251, solicitada por la firma LAREN S.A.
(647)

**Resolución 288/993** Prorrógase la tarifa promocional de carga aérea 2199, solicitada por la firma FASHION EXPORT URUGUAY.
(648)

**Resolución 289/993.** Prorrógase tarifa promocional de carga aérea 9513, solicitada por la firma MANOS DEL URUGUAY.
(649)

**Decreto 181/993.** Exceptúase al personal de Servicio de Retiros y Pensiones de las Fuerzas Armadas, del requisito del tiempo mínimo de antigüedad computable en el grado para el ascenso al grado superior.
(663)

**Resolución 294/993.** Desígnase Subsecretario de Estado, en el Ministerio de Defensa Nacional.
(668)

**Resolución 309/993.** Acéptase la renuncia de Julio César Cabrera Martínez a la co-titularidad de CX 212 Emisora Color FM.
(697)

**Resolución 311/993.** Desígnase Prefecto Naval para integrar la Comisión de Seguimiento de la Reforma Portuaria.
(699)

**Resolución 312/993.** Desígnase Director en el Servicio de Defensa Civil.
(700)

### MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

**Resolución 280/993.** Declárase de Interés Nacional, la actividad del proyecto de inversión presentado por SUDAMTEX DE URUGUAY S.A.
(640)

**Resolución 281/993.** Derógase resolución de fecha 15 de febrero de 1985, y declárase de Interés Nacional, la actividad del proyecto de inversión presentado por COMPAÑIA URUGUAYA DE CEMENTO PORTLAND S.A., para instalación de equipos antipolutorios.
(641)

**Resolución 282/993.** Modifícase resolución, por la cual se declara de Interés Nacional, la actividad del proyecto de inversión de la empresa MIGRANJA S.A.
(642)

**Resolución 283/993.** Modifícanse resoluciones, por las cuales se declararon de Interés Nacional, dos proyectos de inversión de la empresa ALTISOL S.A.
(643)

**Decreto 178/993.** Prorrógase por determinado período la prohibición de importación de determinados chassis y carrocerías para vehículos automotores a que se refiere el decreto 494/990.
(660)

## AVISOS




**REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA.** - Dep. Leg. 255.733

Decreto 185/993. Apruébanse las tarifas máximas de gas por cañería para los servicios a cargo de la Compañía del Gas de Montevideo.
(673)

Resolución 297/993. Declárase de Interés Nacional, el VI Congreso de la Sociedad Latinoamericana de Estrategia a realizarse en el departamento de Montevideo.
(678)

Resolución 298/993. Declárase la caducidad del Permiso de Prospección concedido a METZEN Y SENA S.A., en búsqueda cuarzo, feldespato y pegmatita, afectando diversos padrones ubicados en la 8a. Sección Judicial del departamento de Canelones.
(679)

Resolución 299/993. Declárase de Interés Nacional la actividad del proyecto de inversión presentado por los CERROS DE SAN JUAN S.A.
(680)

## MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

Ley 16.361. Facúltase al Poder Ejecutivo a aprobar la concesión de servicio público de suministro de agua potable y saneamiento al este del arroyo Maldonado.
(707)

## INTENDENCIAS MUNICIPALES

## INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO

Decreto. Otórgase la exoneración genérica de los tributos departamentales relativos a la contribución inmobiliaria fraccionamientos y construcciones, que la Comisión Honoraria Pro-Erradicación de la Vivienda Rural Insalubre M.E.V.I.R.realice.
(715)

## OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Indice. Publícase el Indice Medio de Salarios correspondiente al mes de marzo de 1993, confeccionado por la Dirección de Estadística.
(720)

# DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

## MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

**Resolución 287/993. Prorrógase la tarifa promocional de carga aérea 1251, solicitada por la firma LAREN S.A.**
(647)

Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Montevideo, 15 de abril de 1993.

Visto: la gestión del Comando General de la Fuerza Aérea para que sea aprobada la Resolución de la Dirección General de Aviación Civil 160/92 de fecha 11 de noviembre de 1992, por la que se aprueba la prórroga de la tarifa promocional de carga aérea Nro. 1251, solicitada por la firma LAREN S.A. para el transporte de fundas de asientos para autos en cueros lanares, alfombras o carpetas desde Montevideo a las ciudades de Los Angeles, San Francisco, Sacramento y Seatle (Estados Unidos de América) y Vancouver (Canadá).

Resultando: I) lo preceptuado por el artículo 37 del Decreto 325/974 de fecha 26 de abril de 1974.

II) que la Resolución aprobada fue dictada de acuerdo con lo previsto por el artículo 2do. de la reglamentación aprobada por el Decreto 1124 de fecha 4 de junio de 1941.

Considerando: que la Dirección General de Comercio Exterior, se expidió en forma favorable a dicha solicitud.

Atento: a lo informado por el Comando General de la Fuerza Aérea y la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1ro. Apruébase la Resolución de la Dirección General de Aviación Civil 160/92 de fecha 11 de noviembre de 1992.

2do. Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos al Comando General de la Fuerza Aérea. - LACALLE HERRERA - MARIANO R. BRITO - IGNACIO de POSADAS MONTERO - JUAN CARLOS RAFFO.

—o—

**Resolución 288/993 Prorrógase la tarifa promocional de carga aérea 2199, solicitada por la firma FASHION EXPORT URUGUAY.**
(648)

Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Montevideo, 15 de abril de 1993.

Visto: la gestión del Comando General de la Fuerza Aérea para que sea aprobada la Resolución de la Dirección General de Aviación Civil Nº. 165/92 de fecha 30 de noviembre de 1992, por la que se aprueba la prórroga de la tarifa promocional de carga aérea Nº. 2199 solicitada por la firma FASHION EXPORT URUGUAY, para el transporte de artículos de hilo, fibras, telas naturales o sintéticas exclusivamente en balas, rollos o piezas sin posterior manufacturación o preparación; vestidos, calzados, manufacturas textiles desde Montevideo a la ciudad de Nueva York (Estados Unidos de América).

Resultando: I) lo preceptuado por el artículo 37 del Decreto 325/974 de fecha 26 de abril de 1974.

II) que la Resolución a aprobar fue dictada de acuerdo con lo previsto por el artículo 2º. de la Reglamentación aprobada por el Decreto 1124 de fecha 4 de junio de 1941.

Considerando: que la Dirección General de Comercio Exterior, se expidió en forma favorable a dicha solicitud.

Atento: a lo informado por el Comando General de la Fuerza Aérea con el asesoramiento de la Comisión Nacional de Política Aeronáutica.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1º) Apruébase la Resolución de la Dirección General de Aviación Civil Nº 165/92 de fecha 30 de noviembre de 1992.

2º) Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos al Comando General de la Fuerza Aérea. LACALLE HERRERA - MARIANO R. BRITO - IGNACIO de POSADAS MONTERO - JUAN CARLOS RAFFO.

—o—

**Resolución 289/993. Prorrógase tarifa promocional de carga aérea 9513, solicitada por la firma MANOS DEL URUGUAY.**
(649)

Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Montevideo, 15 de abril de 1993

Visto: la gestión del Comando General de la Fuerza Aérea para que sea aprobada la Resolución de la Dirección General de Aviación Civil Nro. 162/92 de fecha 13 de noviembre de 1992, por la que se aprueba la prórroga de la tarifa promocional de carga aérea Nro. 9513, solicitada por la firma MANOS DEL URUGUAY para el transporte de productos de artesanías a saber: artículos textiles, metal, madera, paja, corcho, mimbre, piel, arcilla, cerámica, piedra y vidrio con exclusión de diamantes y piedras preciosas a las Ciudades de New York, Miami (Estados Unidos de América); Frankfurt, Dusseldorf, Wuppertal, Nuremberg, Munich (Alemania); Roma, Milán (Italia); París, Marsella (Francia); Zurich, Lausana (Suiza); Madrid, Barcelona (España); Londres (Reino Unido); Helsinki (Finlandia); Toronto Vancouver (Canadá); Tokyo, Nagoya (Japón) y Oslo (Noruega).

Resultando: I) lo preceptuado por el artículo 37 del Decreto 325/974 de fecha 26 de abril de 1974.

II) que la Resolución a aprobar fue dictada de acuerdo con lo previsto por el artículo 2º de la Reglamentación aprobada por el Decreto 1124 de fecha 4 de junio de 1941.

Considerando: al informe favorable a la Dirección General de Comercio Exterior.

Atento: a lo informado por el Comando General de la Fuerza Aérea con los asesoramientos técnicos de la Dirección General de Aviación Civil y de la Comisión Nacional de Política Aeronáutica.

El Pesidente de la República

RESUELVE:

1º. Apruébase la Resolución de la Dirección General de Aviación Civil Nro. 162/92 de fecha 13 de noviembre de 1992.

2º. Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos al Comando General de la Fuerza Aérea. LACALLE HERRERA - MARIANO R. BRITO - IGNACIO de POSADAS MONTERO - JUAN CARLOS RAFFO.

---o---

**Decreto 181/993. Exceptúase al personal de Servicio de Retiros y Pensiones de las Fuerzas Armadas, del requisito del tiempo mínimo de antigüedad computable en el grado para el ascenso al grado superior.**
(663)

Ministerio de Defensa Nacional

Montevideo, 20 de abril de 1993.

Visto: la situación planteada por el Servicio de Retiros y Pensiones de las Fuerzas Armadas.

Resultando: que el Decreto 309/992 de 6 de julio de 1992 exceptúa al personal del mencionado Servicio, del cumplimiento del requisito del tiempo mínimo de antigüedad computable en el grado para el ascenso al grado inmediato superior previsto en el apartado II) del artículo 1ro. del Decreto 357/991 de 9 de julio de 1991 y artículo 51 del Decreto 236/987 de 12 de mayo de 1987, a efectos de ocupar las vacantes existentes o que se produjeren en los Escalafones de dicho Organismo, durante el año 1992.

Considerando: que a la fecha se mantiene la situación que dio lugar al dictado del Decreto 309/992 mencionado, siendo necesario compatibilizar los requisitos fijados para la provisión de vacantes previstas por las disposiciones citadas, con las necesidades del Servicio de Retiros y Pensiones de las Fuerzas Armadas, donde existen grados vacantes en los Escalafones del Personal Superior y Subalterno, lo cual trastorna su normal funcionamiento.

Atento: a lo expuesto precedentemente y a lo informado por la Asesoría Letrada del Ministerio de Defensa Nacional.

El Presidente de la República

DECRETA:

**Artículo 1ro.**- Exceptúase al personal del Servicio de Retiros y Pensiones de las Fuerzas Armadas, del cumplimiento del requisito del tiempo mínimo de antigüedad computable en el grado para el ascenso al grado inmediato superior previsto en el apartado II) del artículo 1ro. del Decreto 357/991 de 9 de julio de 1991 y artículo 51 del Decreto 236/987 de 12 de mayo de 1987, a efectos de ocupar las vacantes existentes o que se produjeren en los Escalafones de dicho Organismo, durante el año 1993.

**Art. 2do.**- Comuníquese, publíquese y archívese. - **LACALLE HERRERA - MARIANO R. BRITO.**

---o---

**Resolución 294/993. Desígnase Subsecretario de Estado, en el Ministerio de Defensa Nacional.**
(668)

Ministerio de Defensa Nacional

Montevideo, 20 de abril de 1993

Visto la propuesta formulada por el señor Ministro de Defensa Nacional.

Atento: a lo preceptuado en el artículo 183 de la Constitución de la República.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º. Desígnase Subsecretario de Estado en el Ministerio de Defensa Nacional al Profesor Rodolfo González Rissotto.

2º. Comuníquese, publíquese y archívese. LACALLE HERRERA - MARIANO R. BRITO.

---o---

**Resolución 309/993. Acéptase la renuncia de Julio César Cabrera Martínez a la co-titularidad de CX 212 Emisora Color FM.**
(697)

Ministerio de Defensa Nacional

Montevideo, 27 de abril de 1993.

Visto: las presentes actuaciones por las cuales el señor Julio César Cabrera Martínez, co-permisario de CX 212 Emisora Color FM solicita la renuncia a su calidad de tal y cede sus derechos en favor de la señora Soledad Cabrera Martínez.

Resultando: que por Resolución del Poder Ejecutivo 576/984 de 26 de junio de 1984 se autorizó a los señores Julio César Cabrera Martínez y Soledad Cabrera Martínez el uso de la frecuencia 90.3 MHz (CX 212 Emisora Color FM) en la ciudad de Cardona, Departamento de Soriano.

Considerando: que por tratarse de una cesión de uno a otro permisario, se ha dado cumplimiento oportunamente a lo establecido por el Decreto 734/978 de 20 de diciembre de 1978.

Atento: a lo establecido por el artículo 1º. del Decreto-Ley 14.670 de 23 de junio de 1977, los artículos 15 y 16 del precitado Decreto 734/978, Decreto 347/992 de 21 de julio de 1992 y a los informes favorables de la Dirección Nacional de Comunicaciones y de la Asesoría Letrada del Ministerio de Defensa Nacional.

Presidente de la República

RESUELVE:

1ro. Acéptase la renuncia que presenta el señor Julio César Cabrera Martínez a la co-titularidad de CX 212 Emisora Color FM, frecuencia 90.3 MHz, quedando como única permisionaria la señora Soledad Cabrera Martínez.

2do. Comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección Nacional de Comunicaciones a sus efectos. AGUIRRE RAMIREZ. MARIANO R. BRITO.

---o---

**Resolución 311/993. Desígnase Prefecto Naval para integrar la Comisión de Seguimiento de la Reforma Portuaria.**
(699)

Ministerio de Defensa Nacional

Montevideo, 27 de abril de 1993.

Visto: la propuesta formulada por el Comando General de la Armada.

Atento: a lo dispuesto en el artículo 84 del Decreto-ley 14157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas) de 21 de febrero de 1974.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º. Desígnase al señor Prefecto Nacional Naval Contra Almirante don Raúl Risso para integrar la Comisión de Seguimiento de la Reforma Portuaria creada por Resolución del Poder Ejecutivo 963/992 de 24 de noviembre de 1992.

2º. Comuníquese, publíquese, pase a la Dirección Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General de la Armada. Cumplido, archívese. AGUIRRE RAMIREZ - MARIANO R. BRITO.

---o---

**Resolución 312/993. Desígnase Director en el Servicio de Defensa Civil.** (700)

Ministerio de Defensa Nacional

Montevideo, 27 de abril de 1993.

Visto: la propuesta formulada por el Comando General del Ejército.

Atento: a lo dispuesto en el literal A del numeral 1º. del artículo 80 del Decreto-Ley 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas) de 21 de febrero de 1974.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Desígnase para prestar servicios al señor Coronel don Ruben O. Martínez, como Director en el Servicio de Defensa Civil.

2º. Comuníquese, publíquese, pase a la Dirección Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese. AGUIRRE RAMIREZ - MARIANO R. BRITO.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

**Resolución 280/993. Declárase de Interés Nacional, la actividad del proyecto de inversión presentado por SUDAMTEX DE URUGUAY S.A.** (640)

Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 14 de abril de 1993.

Visto: la solicitud de la firma SUDAMTEX DE URUGUAY S.A., que se dedica a la actividad textil, tendiente a obtener al amparo del Decreto Ley Nº 14.178 de Promoción Industrial del 28 de marzo de 1974, la declaración de Interés Nacional para la actividad que se propone realizar según su proyecto de inversión y la concesión de diversos beneficios promocionales.

Resultando: I) que el proyecto presentado se refiere a la ampliación y diversificación de la planta textil de la empresa, mediante la incorporación de una línea de producción de artículos de lana cuyo destino principal será la exportación tanto directa como indirecta.

II) la Unidad Asesora de Promoción Industrial resolvió propiciar la declaración de Interés Nacional para la actividad del proyecto de inversión presentado por SUDAMTEX DE URUGUAY S.A.

Considerando: I) que le proyecto presentado por la firma SUDAMTEX DE URUGUAY S.A. es viable técnica, financiera y económicamente y encuadra en los lineamientos del Decreto Ley Nº 14.178 del 28 de marzo de 1974.

Atento: a lo expuesto, lo aconsejado por la Unidad Asesora de Promoción Industrial, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y lo establecido por el Decreto Ley Nº 14.178 de Promoción Industrial del 28 de marzo de 1974.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Declárase de Interés Nacional la actividad del proyecto de inversión presentado por SUDAMTEX DE URUGUAY S.A. dedicada al ramo textil, cuyo propósito es la ampliación y diversificación de su planta industrial.

2º.- Exonérase en forma total a la empresa SUDAMTEX DE URUGUAY de todo recargo, incluso el mínimo, derechos y tasas consulares, Impuesto Aduanero Unico a la Importación, Tasa de Movilización de Bultos, Impuesto al Valor Agregado, y en general, todo tributo cuya aplicación corresponda en ocasión de la importación del siguiente equipamiento previsto en el proyecto y declarado «no compatitivo de la industria nacional».
-Dos (2) Portamateriales para tops con accesorios y repuestos.
- Un (1) Intersecting con accesorios y repuestos.
- Una (1) Urdidora con accesorios y repuestos.
- Una (1) Fijadora con accesorios y repuestos.
- Una (1) Lavadora con accesorios y repuestos.
- Una (1) Decatizadora con accesorios y repuestos.
- Un (1) Compresor de aire con accesorios y repuestos.

3º.- Otórgase a la firma SUDAMTEX DE URUGUAY S.A. la exoneración prevista en el artículo 1º del Decreto Ley Nº 15.548 con la redacción dada por el artículo 419 de la Ley Nº 15.903, hasta un monto máximo generador de dicha exoneración de U$S 579.900 que será aplicable a los ejercicios fiscales comprendidos entre el 1/7/92 - 30/6/94.

En virtud del artículo 3º del Decreto Ley Nº 15.548, el financiamiento de este proyecto no dará lugar al beneficio de Canalización del Ahorro previsto en el Decreto Ley Nº 14.178 artículo 9º.

La empresa SUDAMTEX DE URUGUAY S.A. tendrá un plazo máximo para realizar las modificaciones estatutarias y trámites que sean necesarios ampliando el capital autorizado, y emitir las acciones correspondientes al capital integrado, de acuerdo al Inciso 1º del presente numeral, hasta el día 30/6/95.

4º.- El aumento de capital de la empres SUDAMTEX DE URUGUAY S.A. hasta un incremento equivalente a U$S 579.900 estará exonerado del Impuesto de control creado por el artículo 626 de la Ley 16.170, siempre que el hecho generador del tributo se cumpla antes del 31/10/94.

5º.- Los bienes de activo fijo que se incorporen para llevar a cabo la actividad del proyecto de inversión que se declara de Interés Nacional en la presente Resolución, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio por el término de 3 años a partir del ejercicio 1/7/92 - 30/6/93 inclusive.

6º.- A los efectos del control y seguimiento, la empresa SUDAMTEX DE URUGUAY S.A. deberá documentar ante el Ministerio de Industria, Energía y Minería anualmente y durante los años 0 a 10 de la puesta en marcha del proyecto, los volúmenes físicos y en valores monetarios producidos y los vendidos, sin perjuicio de toda otra información que le sea requerida.

7º.- A los efectos de la aplicación de los beneficios promocionales dispuestos precedentemente, así como de lo establecido en la Resolución de la Administración Nacional de Puertos del 19 de marzo de 1987, el Ministerio de Industria, Energía y Minería, previo informe de la Unidad Asesora de Promoción Industrial, certificará a los organismos competentes la pertinencia de los mismos, de acuerdo con su adecuación al proyecto declarado de Interés Nacional.

8º.- Declárase que deberá darse estricto cumplimiento a las normas vigentes emanadas de las autoridades competentes en la implantación, ejecución y funcionamiento del presente proyecto. Su incumplimiento podrá cuando a ello hubiere mérito traer aparejado de oficio o a petición de parte la revocación de la declaración de Interés Nacional, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 13 del Decreto Ley Nº 14.178 de Promoción Industrial y demás disposiciones concordantes o que se establezcan.

9º.- Comuníquese, etc. - LACALLE HERRERA - EDUARDO ACHE - SERGIO ABREU - IGNACIO de POSADAS MONTERO.

---o---

**Resolución 281/993. Derógase resolución de fecha 15 de febrero de 1985, y declárase de Interés Nacional, la actividad del proyecto de inversión presentado por COMPAÑIA URUGUAYA DE CEMENTO PORTLAND S.A., para instalación de equipos antipolutorios.**
(641)

Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 14 de abril de 1993

Visto: la solicitud de la firma COMPAÑIA URUGUAYA DE CEMENTO PORTLAND S.A., que se dedica a la fabricación de cemento, tendiente a obtener al amparo del Decreto Ley Nº 14.178 de Promoción Industrial del 28 de marzo de 1974, la declaración de Interés Nacional para la actividad que se propone realizar según su proyecto de inversión y la concesión de diversos beneficios promocionales.

Resultando: I) que el proyecto presentado se refiere a la implantación de equipamientos antipolutorios para reducir la emisión de polvo de la planta, con el consiguiente ahorro de costo por reciclamiento del material a retener por dichas instalaciones.

II) que la Unidad Asesora de Promoción Industrial propone la declaración de Interés Nacional para la actividad del proyecto de inversión presentado por COMPAÑIA URUGUAYA DE CEMENTO PORTLAND S.A. y el otorgamiento de beneficios promocionales para la misma.

III) que el presente proyecto es sustitutivo de otro anterior similar cuya actividad fue declarada de Interés Nacional por Resolución del Poder Ejecutivo del 15 de febrero de 1985.

Considerando: I) que el proyecto presentado por la firma COMPAÑIA URUGUAYA DE CEMENTO PORTLAND S.A. encuadra en los lineamientos del Decreto Ley Nº 14.178 de marzo 28 de 1974, en tanto genera una reducción de la polución ambiental y de los costos operativos de la empresa.

II) que procede dejar sin efecto la citada Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 15 de febrero de 1985.

Atento: a lo expuesto, lo aconsejado por la Unidad Asesora de Promoción Industrial, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y lo establecido por el Decreto Ley Nº 14.178 de Promoción Industrial del 28 de marzo de 1974.

El Presidente de la República

**RESUELVE:**

1º. Derógase la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 15 de febrero de 1985, por la cual se declaró de Interés Nacional la actividad del proyecto de inversión antipolutorio presentado por COMPAÑIA URUGUAYA DE CEMENTO PORTLAND S.A.

2º. Declárase de Interés Nacional la actividad del proyecto de inversión presentado por COMPAÑIA URUGUAYA DE CEMENTO PORTLAND S.A., dedicada a la elaboración de cemento, para la instalación de equipos antipolutorios que reduzcan la emisión de polvo por la planta de la empresa.

3º. Exonérase en forma total a la empresa COMPAÑIA URUGUAYA DE CEMENTO PORTLAND S.A. de todo recargo, incluso el mínimo, derechos y tasas consulares, Impuesto Aduanero Unico a la Importación, Tasa de Movilización de Bultos y en general, todo tributo cuya aplicación corresponda en ocasión de la importación del siguiente equipamiento previsto en el proyecto y declarado «no competitivo de la industria nacional»:

Tres (3) equipos antipolución de captación de polvo, tres (3) ventiladores, tres (3) transportes neumáticos, un (1) filtro de mangas, un (1) lote de repuestos.
Tres (3) mecanismos motorizados (activadores para persiana).
Tres (3) conjuntos de tres (3) termocuplas con registradores y monitores de alarma y accesorios (cable, aisladores, cabezales).
Un (1) sistema de alarma para 36 puntos.
Cada ítem incluye accesorios y repuestos.

4º. Otórgase a la firma COMPAÑIA URUGUAYA DE CEMENTO PORTLAND S.A. la exoneración prevista en el art. 1º del Decreto Ley Nº 15.548 con la redacción dada por el art. 419 de la Ley Nº 15.903, hasta un monto máximo generador de dicha exoneración de U$S 290.100 que será aplicable a los ejercicios fiscales comprendidos entre el 1/1/92 — 31/12/93.

En virtud del art. 3º del Decreto Ley Nº 15.548, el financiamiento de este proyecto no dará lugar al beneficio de Canalización del Ahorro previsto en el Dec. Ley Nº 14.178, art. 9º.

La empresa COMPAÑIA URUGUAYA DE CEMENTO PORTLAND S.A. tendrá un plazo máximo para realizar las modificaciones estatutarias y trámites que sean necesarios ampliando el capital autorizado, y emitir las acciones correspondientes al capital integrado, de acuerdo al Inciso 1º del presente numeral, hasta el día 31/12/94.

5º. El aumento de capital social de la empresa COMPAÑIA URUGUAYA DE CEMENTO PORTLAND S.A. hasta un incremento equivalente a U$S 290,100 estará exonerado del Impuesto de control creado por el artículo 626 de la Ley 16.170, siempre que el hecho generador del tributo se cumpla antes del 30/4/94.

6º. A los efectos del control y seguimiento, la empresa COMPAÑIA URUGUAYA DE CEMENTO PORTLAND S.A. deberá documentar ante el Ministerio de Industria, Energía y Minería anualmente y durante los años 0 a 10 de la puesta en marcha del proyecto, los volúmenes físicos y en valores monetarios producidos y los vendidos, sin perjuicio de toda otra información que le sea requerida.

7º. A los efectos de la aplicación de los beneficios promocionales dispuestos precedentemente, así como de lo establecido en la Resolución de la Administración Nacional de Puertos del 19 de marzo de 1987, el Ministerio de Industria Energía y Minería, previo informe de la Unidad Asesora de promoción Industrial, certificará a los organismos competentes la pertinencia de los mismos, de acuerdo con su adecuación al proyecto declarado de Interés Nacional.

8º. Declárase que deberá darse estricto cumplimiento a las normas vigentes emanadas de las autoridades competentes en la implantación, ejecución y funcionamiento del presente proyecto. Su incumplimiento podrá cuando a ello hubiere mérito traer aparejado de oficio o a petición de parte la revocación de la declaración de Interés Nacional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 13 del Decreto Ley Nº 14.178 de Promoción Industrial y demás disposiciones concordantes o que se establezcan.

9º. Comuníquese, etc. LACALLE HERRERA - EDUARDO ACHE - SERGIO ABREU - IGNACIO de POSADAS MONTERO.

---o---

**Resolución 282/993. Modifícase resolución, por la cual se declara de Interés Nacional, la actividad del proyecto de inversión de la empresa MIGRANJA S.A.**
(642)

Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 14 de abril de 1993

Visto: la solicitud de la empresa MIGRANJA S.A., tendiente a que se sustituya parcialmente el equipamiento previsto en la Resolución del Poder Ejecutivo del 23 de enero de 1990, que declaró de Interés Nacional la actividad de su proyecto de inversión;

Resultando: que la empresa manifiesta que los nuevos equipos son más modernos y adecuados a la función requerida;

Considerando: que la Unidad Asesora de Promoción Industrial considera que puede accederse a lo solicitado dado que no existen objeciones técnicas para realizar la sustitución; y la misma no implica modificaciones en los montos de la inversión;

Atento: a lo expuesto y a lo informado por la Unidad Asesora de Promoción Industrial y por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería;

El Presidente de la República

**RESUELVE:**

1º. Modifícase la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 23 de enero de 1990, por la cual se declara de Interés Nacional la actividad del proyecto de inversión de la empresa MIGRANJA S.A., en el sentido de sustituir: dos microcomputadores y dos impresoras, un minicomputador con dos terminales, una impresora, un P.C. y un controlador de interconexión, por: tres (3) microcomputadores (servers) con accesorios y repuestos, ocho (8) microcomputadores (estaciones gráficas) con accesorios y repuestos, diez (10) microcomputadores (estaciones de uso general) con accesorios y repuestos, cinco (5) impresoras completas, veintiséis (26) tarjetas de red con sus accesorios; que fueran declarados «no competitivo nacional» por la Dirección Nacional de Industrias.

2º. Comuníquese, etc. LACALLE HERRERA - EDUARDO ACHE - SERGIO ABREU - IGNACIO de POSADAS MONTERO.

---o---

**Resolución 283/993. Modifícanse resoluciones, por las cuales se declararon de Interés Nacional, dos proyectos de inversión de la empresa ALTISOL S.A.**
(643)

Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Relaciones Exteriores

Montevideo, 14 de abril de 1993

Visto: la solicitud de la empresa ALTISOL S.A., tendiente a que se sustituya parcialmente el equipamiento previsto en las Resoluciones del Poder Ejecutivo de fechas 24/10/91 y 22/04/92, que declararon de Interés Nacional la actividad de sus proyectos de inversión.

Resultando: que la empresa manifiesta que los nuevos equipos son más modernos y adecados.

Considerando: que la Unidad Asesora de Promoción Industrial considera que puede accederse a lo solicitado dado que no existen objeciones técnicas para realizar la sustitución y la misma no implica modificaciones en los montos de la inversión.

Atento: a lo expuesto y a lo informado por la Unidad Asesora de Promoción Industrial y por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º. Modifícanse las resoluciones del Poder Ejecutivo de fechas 24 de octubre de 1991 y 22 de abril de 1992, por las cuales se declararon de Interés Nacional dos proyectos de inversión de la empresa ALISON S.A., en el sentido de sustituir: un (1) tractor Massey Ferguson modelo MF 290 Std. con motor diesel, dos (2) tractores Massey Ferguson modelo MF 265/4 Std. dobre tracción, con motor diesel, tres (3) tractores Massey Ferguson modelo MF 290 Std. 12 velocidades con motor diesel Perkins A 4.248, dos (2) tractores Massey Ferguson modelo MF 265/4 WD. con motor diesel Perkins A 4.236, y dos (2) tractores Massey Ferguson modelo MF 265 con motor Perkins A 4.236; incluídos en los numerales 2do. de las mismas, por: 10 tractores Massey Ferguson modelo MF 2724 estrecho, con accesorios y repuestos, que fueran declarados «no competitivo nacional» por la Dirección Nacional de Industrias.

2º. Comuníquese, etc. **LACALLE HERRERA** - EDUARDO ACHE - SERGIO ABREU - IGNACIO de POSADAS MONTERO.

---o---

**Decreto 178/993. Prorrógase por determinado período la prohibición de importación de determinados chassis y carrocerías para vehículos automotores a que se refiere el decreto 494/990.**
(660)

Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Montevideo, 16 de abril de 1993.

Visto: los Decretos Nros. 494/990 de 29 de octubre de 1990, por el cual se prohibe la importación de determinados chassis y carrocerías para vehículos automotores y 583/990 de 18 de diciembre de 1990 por el que se prohibe la importación de motociclos, velocípedos, partes, piezas sueltas y accesorios;

Considerando: que a la fecha no se ha resuelto totalmente la situación que motivara el dictado de las normas referidas en el Visto;

Atento: a lo dispuesto por el literal c) del Inciso 2º de la Ley Nro. 12.670 de 1º de diciembre de 1959.

El Presidente de la República

DECRETA:

**Artículo 1º.-** Prorrógase por 180 días (ciento ochenta días) la prohibición de importación de los bienes a que refiere el artículo 1º del Decreto Nro. 494/990 de 29 de octubre de 1990 y disposiciones concordantes y complementarias, con las mismas responsabilidades y consecuencias establecidas por los artículos 2º y 3º del mismo Decreto;

**Art. 2º.-** Prorrógase por 180 días (ciento ochenta días) la prohibición de importación de bienes a que se refiere el artículo 1º del Decreto Nro. 583/990 de 18 de diciembre de 1990 y disposiciones concordantes y complementarias.

**Art. 3º.-** El presente Decreto entrará en vigencia a partir de su publicación en dos diarios de circulación nacional;

**Art. 4º.-** Comuníquese, etc. - **LACALLE HERRERA** - EDUARDO ACHE - IGNACIO de POSADAS MONTERO - JUAN CARLOS RAFFO.

---o---

**Decreto 185/993. Apruébanse las tarifas máximas de gas por cañería para los servicios a cargo de la Compañía del Gas de Montevideo.**
(673)

Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 21 de abril de 1993

Visto: la solicitud de incremento tarifario de la Comisión Interventora de la Compañía del Gas de Montevideo;

Considerando: el aumento de salarios dispuesto por el Poder Ejecutivo en el mes de enero de 1993, así como los incrementos producidos en otros rubros del costo;

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Energía y Oficina de Planeamiento y Presupuesto;

El Presidente de la República,

DECRETA:

**Artículo 1º.** Apruébanse las tarifas máximas de gas por cañería para los servicios a cargo de la Compañía del Gas de Montevideo, que se aplicarán a los consumos que se efectúen a partir del 1º de febrero de 1993, conforme al detalle siguiente:

TARIFA 1)
Comprende los servicios residenciales.
Se compondrá de:
1.1 Un cargo por consumo de gas de N$ 960 el m³.
Para consumos de 0 hasta 50 m³ habrá 10 m³ sin cargo.
1.2 Un cargo fijo mensual:

| | |
|---|---|
| De 0 a 10 m³ | N$ 17.500 |
| De 11 a 50 m³ | N$ 22.900 |
| De 51 m³ en adelante | N$ 33.600 |

TARIFA 2)
Comprende empresas comerciales, de servicios, confiterías y hotelería en general.
Se compondrá de:
2.1 Un cargo por consumo de gas de N$ 960 m³
2.2 Un cargo fijo mensual:

| | |
|---|---|
| De 0 a 10 m³ | N$ 18.700 |
| De 11 m³ en adelante | N$ 75.900 |

TARIFA 3)
Comprende otros usos (servicios a empresas manufactureras, centros de asistencia médica pública y privadas, dependencias estatales).
Se compondrá de:
3.1 Un cargo fijo por consumo de gas de N$ 960 m³.
3.2 Un cargo fijo mensual de N$ 156.900

**Art. 2º.** A los precios que se establecen en el artículo 1º., deberá adicionárseles los impuestos que en cada caso correspondan.

**Art. 3º.** Comuníquese, publíquese, etc. **LACALLE HERRERA** - GUSTAVO CERSOSIMO - IGNACIO de POSADAS MONTERO.

---o---

**Resolución 297/993. Declárase de Interés Nacional, el VI Congreso de la Sociedad Latinoamericana de Estrategia a realizarse en el departamento de Montevideo.**
(678)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 21 de abril de 1993

Visto: la solicitud de la Sociedad Latinoamericana de Estrategia (SLADE)

tendiente a que se declare de Interés Nacional el VI Congreso de SLADE a realizarse en Montevideo los días 27, 28 y 29 de mayo de 1993, en el Centro de Convenciones de la Intendencia Municipal de Montevideo;

Resultando: el tema principal de dicho Congreso será «Nuevas Realidades, Nuevas Estrategias»;

Considerando: que el nivel de la Sociedad organizadora como la temática a tratar es de particular interés para la integración regional;

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Industrias;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1º.- Declárase de Interés Nacional el VI Congreso de la Sociedad Latinoamericana de Estrategia (SLADE) a realizarse en Montevideo los días, 27, 28 y 29 de mayo de 1993, en el Centro de Convenciones de la Intendencia Municipal de Montevideo.

2º.- Comuníquese, etc. - LACALLE HERRERA - EDUARDO ACHE.

—o—

**Resolución 298/993. Declárase la caducidad del Permiso de Prospección concedido a METZEN Y SENA S.A., en búsqueda cuarzo, feldespato y pegmatita, afectando diversos padrones ubicados en la 8a. Sección Judicial del departamento de Canelones.**
(679)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 21 de abril de 1993.

Visto: la gestión de la Dirección Nacional de Minería y Geología tendiente a que se declare la caducidad del Permiso de Prospección concedido a METZEN Y SENA S.A. en la 8a. Sección Judicial del Departamento de Canelones;

Resultando: la mencionada Dirección informa que ha vencido el plazo de validez del título;

Considerando: que se ha configurado en el presente caso la causal de caducidad prevista por el Código de Minería, art. 21 Tít. I, lit. a);

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y lo dispuesto por el Código de Minería, art. 21, Tít. I, lit.a)

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Declárase que se ha producido la caducidad del Permiso de Prospección concedido a METZEN Y SENA S.A. según resolución de 22 de agosto de 1984 prorrogada el 20 de junio de 1986, en búsqueda de cuarzo, feldespato y pegmatita en un área de 1545 Hás. 3324 m.c., afectando los padrones Nros. 5939, 5954, 5961, 6133, 6134 y 54785 de la 8a. Sección Judicial de Canelones.

2º.- Comuníquese y pase a sus efectos a la Dirección Nacional de Minería y Geología. - LACALLE HERRERA - EDUARDO ACHE.

—o—

**Resolución 299/993. Declárase de Interés Nacional la actividad del proyecto de inversión presentado por los CERROS DE SAN JUAN S.A.**
(680)

Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Montevideo, 21 de abril de 1993

Visto: la solicitud de la firma LOS CERROS DE SAN JUAN S.A., dedicada a la elaboración de vinos finos, tendiente a obtener al amparo del Decreto Ley Nº 14.178 de Promoción Industrial del 28 de marzo de 1974, la declaración de Interés Nacional para la actividad que se propone realizar según su proyecto de inversión y la concesión de diversos beneficios promocionales;

Resultando: I) el proyecto presentado se refiere al requerimiento y modernización de su bodega, así como al aumento y diversificación de su producción agrícola.

II) la Unidad Asesora de Promoción Industrial resolvió propiciar la declaración de Interés Nacional para la actividad del proyecto de inversión presentado por LOS CERROS DE SAN JUAN S.A. y propone medidas promocionales;

Considerando: que el proyecto presentado por la firma LOS CERROS DE SAN JUAN S.A. encuadra en los lineamientos del Decreto Ley Nº 14.178 del 28 de marzo de 1974;

Atento: a lo expuesto, lo aconsejado por la Unidad Asesora de Promoción Industrial, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del MInisterio de Industria, Energía y Minería y lo establecido por el Decreto Ley Nº 14.178 de Promoción Industrial del 28 de marzo de 1974;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º. Declárase de Interés Nacional la actividad del Proyecto de Inversión presentado por LOS CERROS DE SAN JUAN S.A., cuyo propósito es el reequipamiento y la modernización, así como el aumento y diversificación de su producción, con destino principal a la exportación.

2º. Exonérase en forma total a la empresa LOS CERROS DE SAN JUAN S.A. de todo recargo incluso el mínimo, derechos y tasas consulares, Impuesto Aduanero Unico a la Importación, Tasa de Movilización de Bultos, Impuesto al Valor Agregado, y en general, todo tributo cuya aplicación corresponda en ocasión de la importación del siguiente equipamiento previsto en el proyecto y declarado «no competitivo de la industria nacional»:

—Un (1) espectrofotómetro rango 200-1.000 um. con accesorios y repuestos.
—Un (1) PH metro de mesa con impresora de papel común programable, con accesorios y repuestos.
—Un (1) PH metro portátil digi-sense, con accesorios y repuestos.
—Un (1) vehículo 4 x 4.
—Una (1) embotelladora-tapadora automática con capacidad para 1.000 litros/hora, con todos sus accesorios, incluyendo columna gasificadora con su bomba y reductor de presión, con acesorios y repuestos.
—Un (1) filtro a placas A6 hasta 61 placas, con todos sus componentes, accesorios y repuestos.
—Una (1) prensa horizontal con rampa de lavado y bandeja deslizante, con accesorios y repuestos.
—Un (1) equipo de frío para Freón 22, completo con condensador de agua, bomba de alimentación, torre de enfriamiento y piezas de repuesto.
—Una (1) etiquetadora y pone cápsulas automática, con accesorios y repuestos.
—Un (1) filtro de tierra modelo ECP3, 3m² de superficie filtrante, para 60/90 H1/hora de capacidad, con accesorios y repuestos.
—Un (1) separador de pepitas individual, rotativo, con jaula doble de acero inoxidable, con accesorios y repuestos.
—Una (1) centrífuga automática, capacidad 3.000 lts. por hora, con extracción intermitente de sedimentos, con accesorios y repuestos.
—Una (1) bomba de orujo, con todos sus componentes, incluyendo motorreductor de 7 1/2 HP, con accesorios y repuestos.

3º. Otórgase a la firma LOS CERROS DE SAN JUAN S.A. la exoneración prevista en el art. 1º del Decreto Ley Nº 15.548, con la redacción dada por el art. 419 de la Ley Nº 15.903, hasta un monto máximo generador de dicha exoneración, de U$S 594.000 que será aplicable a los ejercicios fiscales comprendidos entre el: 1/5/92 — 30/04/95.

En virtud del art. 3º del Decreto Ley Nº 15.548, el financiamiento del presente proyecto no dará lugar al beneficio de Canalización del Ahorro previsto en el Dec. Ley Nº 14.178, art. 9º.

La empresa LOS CERROS DE SAN JUAN S.A. tendrá un plazo máximo para realizar las modificaciones estatutarias y trámites que sean necesarios ampliando el capital autorizado, y emitir las acciones correspondientes al capital integrado, de acuerdo al Inciso 1º del presente numeral, hasta el día 30/04/96.

4º. El aumento de capital de la empresa LOS CERROS DE SAN JUAN S.A. hasta un incremento equivalente a U$S 594.000 estará exonerado del Impuesto de control creado por el artículo 626 de la Ley 16.170, siempre que el hecho generador del tributo se cumpla antes del 30/10/95.

5º. A los efectos del control y seguimiento, la empresa LOS CERROS DE SAN JUAN S.A. deberá documentar ante el Ministerio de Industria, Energía y MInería anualmente y durante los años 0 a 10 de la puesta en marcha del proyecto, los volúmenes físicos y en valores monetarios producidos y los vendidos, sin perjuicio de toda otra información que le sea requerida.

**6º.** A los efectos de la aplicación de los beneficios promocionales dispuestos precedentemente, así como de lo establecido en la Resolución de la Administración Nacional de Puertos del 19/3/87, el Ministerio de Industria, Energía y Minería, previo informe de la Unidad Asesora, certificará a los organismos competentes la pertinencia de los mismos, de acuerdo con su adecuación al proyecto declarado de Interés Nacional.

**7º.** Declárase que deberá darse estricto cumplimiento a las normas vigentes emanadas de las autoridades competentes en la implantación, ejecución y funcionamiento del presente proyecto.

Su incumplimiento podrá cuando a ello hubiere mérito, traer aparejado de oficio o a petición de parte la revocación de la declaración de Interés Nacional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 13 del Decreto Ley Nº 14.178 de Promoción Industrial y demás disposiciones concordantes o que se establezcan.

**8º.** Comuníquese, etc. LACALLE HERRERA - EDUARDO ACHE - SERGIO ABREU - IGNACIO de POSADAS MONTERO - PEDRO SARAVIA.

## MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

**Ley 16.361. Facúltase al Poder Ejecutivo a aprobar la concesión de servicio público de suministro de agua potable y saneamiento al este del arroyo Maldonado.**
(707)

Poder Legislativo - El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

### DECRETAN:

**Artículo único.**- Facúltase al Poder Ejecutivo a aprobar la concesión de servicio público de suministro de agua potable y saneamiento al este del arroyo Maldonado en favor de la empresa adjudicataria de la licitación pública internacional Nº 25 de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 14 de abril de 1993. - LUIS A. HEBER - Presidente - MARTIN GARCIA NIN - Secretario -

Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Montevideo, 26 de abril de 1993.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. - LACALLE HERRERA - MANUEL ANTONIO ROMAY.

## INTENDENCIAS MUNICIPALES

## INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO

**Decreto. Otórgase la exoneración genérica de los tributos departamentales relativos a la contribución inmobiliaria fraccionamientos y construcciones, que la Comisión Honoraria Pro-Erradicación de la Vivienda Rural Insalubre M.E.V.I.R.realice.**
(715)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO
DECRETO Nº 02/93.

Visto: El oficio Nº 042/93 de fecha 24 de marzo de 1993 de la Intendencia Municipal de Cerro Largo, por el cual se invoca gestiones de la Comisión Honoraria Pro-Erradicación de la Vivienda Rural Insalubre M.E.V.I.R. Organismo para estatal sin fines de lucro, creado por Ley 13.640 con la finalidad de eliminar la vivienda insalubre rural, solicitando la exoneración genérica de todos los tributos de carácter departamental referidos a contribución inmobiliaria, fraccionamiento y construcciones que dicha Comisión realice en el Departamento de Cerro Largo.

Resultando: Que de esta manera, el Gobierno Departamental de Cerro largo Y M.E.V.I.R. evitan que cada programa de obras sea objeto de un trámite especial en toda oportunidad de iniciarlo.

Considerando: que ya rige en otros departamentos una Resolucion similar, con el fin de otorgar mejores condiciones de vida a la población del medio rural.

Considerando: Que cada programa de M.E.V.I.R. a beneficiarse de esta exoneración genérica deberá contar previamente con la autorización de la Dirección de Urbanismo y Arquitectura de la Intendencia Municipal de Cerro Largo.

Atento: A lo expuesto precedentemente y a la facultades establecidas por la Constitución de la República y Ley Orgánica Municipal la Junta Departamental de Cerro Largo,

### DECRETA:

1º) Otórgase la exoneración genérica de todos los tributos de carácter departamental referidos a la contribución inmobiliaria, fraccionamientos y construcciones que la Comisión Honoraria Pro-Erradicación de Vivienda Rural Insalubre M.E.V.I.R. realice en Cerro Largo.

2º) En la tramitación de los respectivos expedientes de obras, se deberá contar con la autorización de la Dirección de Urbanismo y Arquitectura de la Intendencia Municipal de Cerro Largo.

3º) Pase a la Intendencia Municipal de Cerro Largo a sus efectos.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO, EL DIA VEINTISEIS DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES. - MIRIAM ALVEZ - Presidente - NERY DE MOURA - Secretario -

Melo, 29 de marzo de 1993.

Intendencia Municipal de Cerro Largo.

Visto: lo aprobado por la Junta Departamental de Cerro Largo;

### SE RESUELVE:

Cúmplase, comuníquese, regístrese, insértese y oportunamente archívese. - RODOLFO NIN NOVOA - Intendente Municipal - OSCAR ECHEVARRIA - Secretario General.

## OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

**Indice. Publícase el Indice Medio de Salarios correspondiente al mes de marzo de 1993, confeccionado por la Dirección de Estadística.**
(720)

### INDICE MEDIO DE SALARIOS. BASE OCT. - DIC. 1984 = 100

| INDICES | | NOV. 1992 | DIC. 1992 | ENE. 1993 | FEB. 1993 | MAR. 1993 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Indice de Salarios y Compensaciones Sector Privado | Total del País | 16,187.21 | 16,687.76 | 17,895.37 | 18,264.57 | 18,772.57 |
| Indice de Salarios y Compensaciones Sector Privado | Interior | 16,497.43 | 16,983.22 | 17,851.50 | 18,134.86 | 18,425.54 |
| Indice de Salarios y Compensaciones Sector Privado | Montevideo | 16,104.27 | 16,608.76 | 17,907.10 | 18,299.25 | 18,865.36 |
| Indice de Beneficios Sociales Sector Privado | Total del País | 6,325.70 | 6,325.70 | 7,000.65 | 7,000.65 | 7,000.65 |
| Indice Medio de Salarios del Sector Privado | Total del País | 15,054.32 | 15,497.36 | 16,643.78 | 16,970.57 | 17,420.21 |

# AVISOS PUBLICADOS

23.794

## APERTURA DE SUCESIONES

## MONTEVIDEO

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)**
**Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.**

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
### PRIMER TURNO

MARIA GRAÑA EIZMENDI, (Ficha S-77/93).
Montevideo, 26 de marzo de 1993.
Esc. Fco. González Arenas, Actuario.
*01) $ 200,00 10/pub 20389 Abr 26- v May 07*

JULIA PEREZ GOMEZ, (Ficha S-643/92).
Montevideo, 4 de febrero de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) $ 200,00 10/pub 20604 Abr 27- v May 10*

MARIA INES DEVINCENZI ABELLO, (Ficha S 635/92).
Montevideo, 20 de abril de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 20807 Abr 28- v May 11*

NATALIO VAZQUEZ REGUEIRA, (Ficha S-76/93).
Montevideo, 2 de abril de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 20954 Abr 29- v May 12*

DIEGO RAUL o RAUL DIEGO CELLE BADANO, (Ficha S-156/92).
Montevideo, 18 de febrero de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) $ 200,00 10/pub 21328 May 04- v May 17*

PEDRO HUGO FERRO, (Ficha S-632/92).
Montevideo, 3 de febrero de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) $ 200,00 10/pub 21505 May 05- v May 19*

### SEGUNDO TURNO

DANTE o DANTES GALVAN PLATEIRO, (Ficha S/570/92).
Montevideo, 1º de febrero de 1993.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 200,00 10/pub 20432 Abr 26- v May 07*

ANA ELIDA AIRAUDO ANTONINI y ANA ANTONINI o ANTONINIS DE AIRAUDO, (Ficha S/87/93).
Montevideo, 31 de marzo de 1993.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 200,00 10/pub 20480 Abr 26- v May 07*

AIDA ANTONIA AMARAL CHAPARRO, (Ficha S/95/93).
Montevideo, 14 de abril de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 200,00 10/pub 20791 Abr 28- v May 11*

DARIO MAXIMO MORENO MACHADO, (Ficha S/344/92).
Montevideo, 27 de agosto de 1992.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 200,00 10/pub 21002 Abr 30- v May 13*

ELISA SUAREZ YAÑEZ DE SILVERA y DOMINGO ADAN SILVERA SUAREZ, (Ficha S/76/93).
Montevideo, 22 de marzo de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino. Actuaria
*01) $ 200,00 10/pub 21088 Abr 30- v May 13*

MARIA CLARA PINTALUBA DE SERVETTI, (Ficha S/43/93).
Montevideo, 26 de abril de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 200,00 10/pub 21433 May 05- v May 19*

### TERCER TURNO

MARIA ANGELA o MARIA ANGELICA DI BRANA BERNARDI, (Ficha 59/93).
Montevideo, 26 de marzo de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 20162 Abr 26- v May 07*

SERGIO ALFONSO GARCIA VIGNOLE, (Ficha 66/93).
Montevideo, 29 de marzo de 1993.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 20368 Abr 26- v May 07*

CARMELA MARIA MILLONICO o MIGLIONI CARACHELA DE MECHINO, (Ficha 26/93).
Montevideo, 18 de marzo de 1993.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 20563 Abr 30- v May 13*

CARMELA MARIA MILLONICO o MIGLIONI CARACHELA DE MECHINO, (Ficha 26/93).
Montevideo, 18 de marzo de 1993.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 20663 Abr 30- v May 13*

ANGELES MARIA RIVERO MORENO y JUAN SERRA TUR, (Ficha 104/93).
Montevideo, 16 de abril de 1993.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 20977 Abr 29- v May 12*

HECTOR DOMINGUEZ CAPRIOLI, (Ficha 82/93).
Montevideo, 29 de marzo de 1993.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21107 May 03- v May 14*

### CUARTO TURNO

BALTASAR BALTASAR JOSE ANTONIO, (Ficha 58/93).
Montevideo, 22 de marzo de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 19802 Abr 29- v May 12*

PEDRO GREGORIO HERNANDEZ BENTANCUR, (Ficha A 467/92).
Montevideo, 26 de marzo de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 20475 Abr 26- v May 07*

ANTONIA MARIA ANGELICA BONELLO COSIMINI, (Ficha A/94/93).
Montevideo, 12 de abril de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 20476 Abr 26- v May 07*

JUAN VIDAL VIDAL, (Ficha A 76/93).
Montevideo, 12 de abril de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21109 May 03- v May 14*


**TARIFAS**
**(Res. P.E. 245/993)**

**Avisos Judiciales**
centímetro ........ $ 5,00
**Avisos Estatales y Particulares**
centímetro ........ $ 12,20
Sociedades de Responsabilidad Limitada, Estatutos y Reformas de Sociedades Anónimas
centímetro ........ $ 70,00
Balances por línea de 14 ciceros, c/una ........ $ 8,20
Edicto de matrimonio ........ $ 36,00

**PUBLICACIONES BONIFICADAS**
Estatutos de Cooperativas: 50% sobre tarifas de S.A.
Propiedad Literaria y Artística: 50% sobre tarifa particular.
Patentes de invención: 25% sobre tarifa particular.

**PUBLICACIONES GRATUITAS**
Pérdida de Patria Potestad: Ley 13.209, Art. 2º
Bien de Familia: Ley 15.597, Art 16.
Rectificaciones de Partidas. Ley 16.170 Art. 340.

**SUSCRIPCIONES (Cuatrimestral)**
Retirando los ejemplares en I.M.P.O. o Agencias ........ $ 368,00
Con reparto a domicilio ........ $ 460,00
Reparto al interior (agencia) $ 414,00
Exterior ........ $ 920,00

**PRECIOS EJEMPLARES**
Del día ........ $ 4,50
Atrasados ........ $ 6,25
De más de 15 días ........ $ 7,50
De más de un año ........ $ 15,00
Fotocopias la página ........ $ 2,50

**SERVICIO DE MICROFILMACIÓN**
A) Microfilmado y Revelado: por imagen, Reliant 700, 16mm ........ $ 0,40
B) por imagen, M.R.D. 2-16 35mm ........ $ 0,60
C) Enyaquetado por rollo .... $ 33,00

**NOTA: El centímetro equivale a 20 palabras.**

## QUINTO TURNO

RUTH ELENA FALCIONI FERNANDEZ, (Ficha 93/93).
Montevideo, 15 de abril de 1993.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 20477 Abr 26- v May 07*

ELIDA EDELWYS o EDELWY TAPIA CASTRO ELIDA CASTRO LOPEZ y RICARDO ISIDRO TAPIA CASTRO, (Ficha 71/93).
Montevideo, 26 de marzo de 1993.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 250,00 10/pub 20852 Abr 29- v May 12*

LUIS ANTONIO FACAL AMARELLE, (Ficha S 105/93).
Montevideo, 20 de abril de 1993.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 20962 Abr 29- v May 12*

JOSE BARRETO SALGUEIRO, (Ficha 13/93).
Montevideo, 3 de marzo de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21009 Abr 30- v May 13*

ELIDA RENE CERES GRANESE o GRANESI, (Ficha 42/93).
Montevideo, 29 de marzo de 1993.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21197 May 03- v May 14*

DANTE BELETTI MARENCO, (Ficha 644/92).
Montevideo, 10 de marzo de 1993.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21380 May 05- v May 19*

## SEXTO TURNO

MARIA CELICA PIÑA GANDINI o MARIA CELIKA PIÑA GANDINI, (Ficha 64/93).
Montevideo, 31 de marzo de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*01) $ 200,00 10/pub 20434 Abr 26- v May 07*

MARTHA NOEMI ALMADA MORRISON de BADIA, (Ficha 661/92).
Montevideo, 9 de febrero de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*01) $ 200,00 10/pub 20473 Abr 26- v May 07*

MARTA JUSTINA ITUARTE PEREIRA DE ECHEVERRIA, (Ficha 546/92).
Montevideo, 30 de noviembre de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 20725 Abr 28- v May 11*

JOSE PEREYRA PEREZ, (Ficha 59/93).
Montevideo, 15 de abril de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*01) $ 200,00 10/pub 21084 Abr 30- v May 13*

FRANCISCO ANTONIO FERNANDEZ LASCANO, (Ficha 326/92 1er. Pieza 93).
Montevideo, 15 de abril de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21104 May 03- v May 14*

JUAN FRANCISCO EROSA NARANJA, (Ficha 71/93).
Montevideo, 20 de abril de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21409 May 05- v May 19*

LUIS OMAR GUILLEN DELIOTTE, (Ficha 538/92).
Montevideo, 18 de noviembre de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*01) $ 200,00 10/pub 21479 May 05- v May 19*

## SEPTIMO TURNO

GERTRUDIS FORTEZA GRANDI, (Ficha 61/93).
Montevideo, 31 de marzo de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 20706 Abr 27- v May 10*

ROSA COZZANI DE LEON, (Ficha S-43/93).
Montevideo, 26 de marzo de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 20816 Abr 28- v May 11*

ILDA o HILDA NORA PEPE LEVRATTO, (Ficha S 579/92).
Montevideo, 4 de febrero de 1993.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 200,00 10/pub 21108 May 03- v May 14*

EMETERIO MARQUEZ MARQUEZ, (Ficha S/373/92).
Montevideo, 3 de diciembre de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21418 May 05- v May 19*

MARIA EUGENIA SANCHEZ MORALES, (Ficha S/588/92).
Montevideo, 2 de marzo de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21502 May 05- v May 19*

## OCTAVO TURNO

ENGRACIA MARIA NIETO GONZALEZ, (Ficha S-79/93).
Montevideo, 15 de abril de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) $ 200,00 10/pub 20472 Abr 26- v May 07*

MAGALI o MAGALDI HERRERA SCARONE o ESCARON, (Ficha S-559/92).
Montevideo, 19 de noviembre de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 20820 Abr 28- v May 11*

ELSA MARIA RECAREY SCLAVI, (Ficha S-651/92).
Montevideo, 18 de febrero de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) $ 200,00 10/pub 20955 Abr 29- v May 12*

CARMEN VILLARNOBO MOYANO, (Ficha S 92/93).
Montevideo, 14 de abril de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21201 May 03- v May 14*

ROBUSTIANO JOSE GARCIA TUCUNA, (Ficha S 104/93).
Montevideo, 20 de abril de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21218 May 03- v May 14*

RAMON MARIA GIL FRANCO REPETTO, (Ficha S 107/93).
Montevideo, 14 de abril de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21219 May 03- v May 14*

EMILIO POGGIO ALLEGUE, (Ficha S-91/93).
Montevideo, 14 de abril de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21331 May 04- v May 17*

ALBA ROSA ABOAL REAL, (Ficha S-634/92).
Montevideo, 12 de abril de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21386 May 05- v May 19*

## NOVENO TURNO

ELBIO BUSTO o BUSTOS VECIÑO o VESIÑO o BECIÑO, (Ficha S/45/93).
Montevideo, 9 de marzo de 1993.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 200,00 10/pub 20370 Abr 26- v May 07*

GIOVANNI GALIETTA INFANTE, (Ficha S/78/93).
Montevideo, 14 de abril de 1993.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 200,00 10/pub 20482 Abr 26- v May 07*

MARIA CARMEN FRANCOLINO o FRANCOLINI MILANO, (Ficha S/65/93).
Montevideo, 22 de marzo de 1993.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 200,00 10/pub 20483 Abr 26- v May 07*

FRANCISCO PERES VALERIO y CARMEN EUFRONIA HERNANDEZ, (Ficha S/93/93).
Montevideo, 14 de abril de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 200,00 10/pub 20592 Abr 27- v May 10*

MARIA LUISA TORTORA CAPUCIO, (Ficha S/567/92).
Montevideo, 15 de diciembre de 1992.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 200,00 10/pub 20675 Abr 27- v May 10*

MARIA ESTER o ESTHER CASENAVE o CASANABE SABIN, (Ficha S/85/93).
Montevideo, 31 de marzo de 1993.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 200,00 10/pub 20836 Abr 29- v May 12*

RICARDO ANTONIO CHIESSA PERRONE, (Ficha S/54/93).
Montevideo, 22 de marzo de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 200,00 10/pub 20980 Abr 29- v May 12*

CARLOS UBERPILL ROBERTI, (Ficha S/58/93).
Montevideo, 31 de marzo de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 200,00 10/pub 20999 Abr 30- v May 13*

NICOLAS VISTA GUERNI o GUNI y JULIA ALIAS o ALIES, (Ficha S/566/92).
Montevideo, 14 de abril de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 200,00 10/pub 21008 Abr 30- v May 13*

DIONE MABEL MARTILOTTI FELETTI, (Ficha S/89/93).
Montevideo, 31 de marzo de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Ajunto.
*01) $ 200,00 10/pub 21089 Abr 30- v May 13*

DIEGO WASHINGTON SEQUEIRA DE LEON, (Ficha S/86/93).
Montevideo, 31 de marzo de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 200,00 10/pub 21205 May 03- v May 14*

LUISA ANGELA CREDIDIO RAVERA, (Ficha S/96/93).
Montevideo, 14 de abril de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 200,00 10/pub 21220 May 03- v May 14*

NIRIA ROBALLO RODRIGUEZ, (Ficha S/53/93).
Montevideo, 22 de marzo de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 200,00 10/pub 21221 May 03- v May 14*

ANGEL MARQUEZ RODRIGUEZ, (Ficha S/110/93).
Montevideo, 14 de abril de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 200,00 10/pub 21264 May 04- v May 17*

BONIFACIO JUAN GUALBERTO CRUZ, (Ficha S/26/93).
Montevideo, 1º de marzo de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 200,00 10/pub 21332 May 04- v May 17*

EMILIO GUMERSINDO LOPEZ MALLO,

(Ficha S/585/92).
Montevideo, 23 de abril de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 200,00 10/pub 21333 May 04- v May 17*

GLORIA MARTINEZ LUACES, (Ficha S/70/93).
Montevideo, 31 de marzo de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 200,00 10/pub 21354 May 04- v May 17*

CONSTANTINO SANTOS CASTRO, (Ficha S/81/93).
Montevideo, 14 de abril de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 200,00 10/pub 21413 May 05- v May 19*

ANA LABORI MALUENDA, (Ficha S/316/91).
Montevideo, 15 de abril de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 200,00 10/pub 21508 May 05- v May 19*

## DECIMO TURNO

PRESS YSACSOHN ADASA, (Ficha 968/89).
Montevideo, 12 de abril de 1993.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 20562 Abr 30- v May 13*

CARLOS JORGE ANTON MATOS, (Ficha F 618/92).
Montevideo, 15 de marzo de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 20764 Abr 28- v May 11*

DORILA PEREZ, (Ficha F/90/93).
Montevideo, 13 de abril de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 20792 Abr 28- v May 11*

APUILINA ROSA, (Ficha 46/93).
Montevideo, 18 de marzo de 1993.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21105 May 03- v May 14*

CARABALLO AMENDOLA MILTON, (Ficha 97/93).
Montevideo, 22 de abril de 1993.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21222 May 03- v May 14*

BLAS CANTISANI CELENTRA o CILENTO, (Ficha 32/92).
Montevideo, 23 de abril de 1993.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21348 May 04- v May 17*

SARANDI RIVERA COLMAN RODRIGUEZ, (Ficha 66/93).
Montevideo, 31 de marzo de 1993.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21504 May 05- v May 19*

## DECIMOPRIMER TURNO

CARLOS RAUL ROSAL CARRACEDO, (Ficha A/602/92).
Montevideo, 4 de febrero de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*01) $ 200,00 10/pub 20467 Abr 26- v May 07*

CASAS POSE ROBERTO ANTONIO, (Ficha 57/93).
Montevideo, 29 de marzo de 1993.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 20565 Abr 27- v May 10*

HERVACHIO GONZALEZ y EUFRACIA ANTUNEZ MACIEL RODRIGUEZ o EUFRACIA ANTUNEZ GONZALEZ o EUFRACIA GONZALEZ, (Ficha A/475/92).
Montevideo, 21 de octubre de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 20790 Abr 28- v May 11*

JUAN FRANCISCO ESQUERRA, (Ficha 98/93).
Montevideo, 22 de abril de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21200 May 03- v May 14*

ANTONIO RICARDO BERNARDINO MANGINO PICARO, (Ficha A 211/92).
Montevideo, 12 de junio de 1992.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21340 May 04- v May 17*

## DECIMOSEGUNDO TURNO

DOROTEO CAUTO FERNANDEZ, (Ficha 59/93).
Montevideo, 14 de abril de 1993.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21003 Abr 30- v May 13*

WASHINGTON OROSMAN CHERRO VENTRE y HECTOR FRANCISCO CHERRO MIGUEZ, (Ficha 42/93).
Montevideo, 22 de marzo de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21007 Abr 30- v May 13*

MILENA ELECTRA MIGUEZ MAZZIOTTA o MILENA MIGUEZ DE PEREZ, (Ficha 34/93).
Montevideo, 20 de abril de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21010 Abr 30- v May 13*

OSVALDO AGUSTIN ALBERTORI BAGGI, (Ficha A/124/93).
Montevideo, 27 de abril de 1993.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21391 May 05- v May 19*

ALDO NORBERTO CORONEL, (Ficha A/610/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*01) $ 200,00 10/pub 21503 May 05- v May 19*

## DECIMOTERCER TURNO

CESAR TONAR RAMOS, (Ficha 55/93)
Montevideo, 25 de marzo de 1993.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 200,00 10/pub 20381 Abr 26- v May 07*

ALBA JOSEFA CRAVIOTTO ELIAS, (Ficha 59/93).
Montevideo, 29 de marzo de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 20561 Abr 27- v May 10*

JOSE ANTONIO MELE MEROLA, (Ficha 94/93).
Montevideo, 12 de abril de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 20672 Abr 27- v May 10*

HORACIO ANIBAL MARTORELL WERNER, (Ficha 49/93).
Montevideo, 25 de marzo de 1993.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 200,00 10/pub 20673 Abr 27- v May 10*

UGO CIARIMBOLI o CIARIMBOLI SASSAROLI, (Ficha 9/93).
Montevideo, 17 de marzo de 1993.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 200,00 10/pub 20705 Abr 27- v May 10*

EUSTACIO CIRILO PEREYRA DE AVILA o PEREIRA DE AVILA, (Ficha 62/93).
Montevideo, 29 de marzo de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 20976 Abr 29- v May 12*

ANTONIO ALONSO MOA, (Ficha 79/93).
Montevideo, 21 de abril de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21415 May 05- v May 19*

ADOLFO INOCENCIO PEDREIRA, (Ficha 80/93).
Montevideo, 2 de abril de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21450 May 05- v May 19*

## DECIMOCUARTO TURNO

ANIELLO MANGANIELLO, (Ficha S/45/93).
Montevideo, 23 de marzo de 1993.
Escribana Susana G. Berger R., Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 18837 Abr 26- v May 07*

SALVADOR JEREZ DE PAULO, (Ficha S/464/92).
Montevideo, 11 de noviembre de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 20471 Abr 26- v May 07*

GUECAIMBURU MURGUIA ILDA o HILDA FRANCISCA, (Ficha S/23/93).
Montevideo, 18 de marzo de 1993.
Escribana Susana G. Berger R., Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 20717 Abr 28- v May 11*

JUANA ELSA GOMEZ DIAZ y AGUSTINA o MARIA AGUSTINA DIAZ de GOMEZ, (Ficha S/49/1993).
Montevideo, 23 de abril de 1993.
Escribana Susana G. Berger R. Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21125 May 03 v May 14*

NICOLAS TEDESCO MELLINO, (Ficha S/96/93).
Montevideo, 23 de abril de 1993.
Escribana Susana G. Berger R., Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21349 May 04- v May 17*

BRAULIA DONATILA o BRAULIA DONA TILA PEREIRA PEREIRA de XIMENES, (Ficha 516/92).
Montevideo, 22 de diciembre de 1992.
Escribana Susana G. Berger R., Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21416 May 05- v May 19*

## DECIMOQUINTO TURNO

ZAIDA o ZAYDA HERMINIA GUERRA PARISI o PARIS, (Ficha A 93/93).
Montevideo, 12 de abril de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria.
*01) $ 200,00 10/pub 20564 Abr 27- v May 10*

FRUCTUOSA ANTIOCA GONZALEZ NUÑEZ, (Ficha A 651/92).
Montevideo, 9 de febrero de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 20667 Abr 27- v May 10*

LUIS ALBERTO MADRIAGA SANCHEZ, (Ficha A 666/92).
Montevideo, 9 de febrero de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21086 Abr 30- v May 13*

MERCEDES CAIMI BURGHI o BURCHI, (Ficha A 84/93).
Montevideo, 1º de abril de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21224 May 03- v May 14*

## DECIMOSEXTO TURNO

BERNFRID o BERNFRIED ERICH PUTZ, (Ficha A 88/93).
Montevideo, 30 de marzo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 20763 Abr 28- v May 11*

JUAN ANGEL SOSA, (Ficha A 342/1/93).
Montevideo, 30 de marzo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 20806 Abr 28- v May 11*

ABRAHAM KAZERIAN KHSTCHERIAN o KHATCHERIAN y TACUI KAZERIAN

GHOZANIAN o GHOZAMIAN, (Ficha A 675/92).
Montevideo, 10 de febrero de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 250,00 10/pub 20842 Abr 29- v May 12*

ROMEO EDUARDO RUIZ BRUNO, (Ficha A 74/93).
Montevideo, 24 de marzo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 20961 Abr 29- v May 12*

LUIS VICENTE GARCIA FUENTES, (Ficha A 91/93).
Montevideo, 28 de abril de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21387 May 05- v May 19*

JOSE CARLOS LOPEZ BENITEZ, (Ficha A 602/92).
Montevideo, 16 de marzo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta
*01) $ 200,00 10/pub 21414 May 05- v May 19*

## DECIMOSEPTIMO TURNO

HONORINO MENDEZ o MENDEZ RESENDEZ y DIAMANTINA CHILIS o CHILES o SCHILTD o SCHILD GARCIA DE MENDEZ, (Ficha A 96/93).
Montevideo, 12 de abril de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 20674 Abr 27- v May 10*

DELIA ROSA MARIA GARCIA CASALIA DE NUNES RIBEIRO, (Ficha A 77/93).
Montevideo, marzo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 20789 Abr 28- v May 11*

LUCIA RODRIGUEZ AMARAL, (Ficha A 82/93).
Montevideo, 25 de marzo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 20818 Abr 28- v May 11*

MARIA JOSEFA o JOSEFA VARELA LOUREIRO o LAUREIRO, (Ficha A 102/93).
Montevideo, 20 de abril de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 20835 Abr 29- v May 12*

MARINA MARIA COLOSI STARTARI, (Ficha A 16/93).
Montevideo, 24 de febrero de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21087 Abr 30- v May 13*

JULIO ALEJANDRO AGUERRE LORIENTE, (Ficha A 97/93).
Montevideo, 12 de abril de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21135 May 03- v May 14*

AMADA o AMADEA DUARTE y DIONISIA MABEL POMBO DUARTE, (Ficha A 92/93).
Montevideo, 1ro. de abril de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 250,00 10/pub 21255 May 04- v May 17*

HAROLDO ERNESTO GALEANO PARODI, (Ficha A 91/93).
Montevideo, 12 de abril de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21350 May 04- v May 17*

SUSANA FLORENTINA KUHLSEN DAPUESTO de LOMBARDO; LIGIA SUSANA LOMBARDI CUHLSEN o KUHLSEN de DUARTE y ROBUSTIANO ROBERTO DUARTE DUARTE, (Ficha A 90/93).
Montevideo, 21 de abril de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21412 May 05- v May 19*

## DECIMOCTAVO TURNO

MIGUEL ALVAREZ ORTIZ, (Ficha A 404/92).
Montevideo, 11 de setiembre de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 20394 Abr 26- v May 07*

CIRILO SILVA VELAZQUEZ, (Ficha A 90/93).
Montevideo, 30 de marzo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 20474 Abr 26- v May 07*

BLANCA SUSANA DIAZ TEJERA DE DA SILVA y JOSE DA SILVA DA SILVA, (Ficha A 618/92).
Montevideo, 12 de marzo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 250,00 10/pub 20582 Abr 27- v May 10*

ANGEL MANUEL SORONDO PIÑEIRO, (Ficha A 445/92).
Montevideo, 29 de setiembre de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 20718 Abr 28- v May 11*

ANA SILVEIRA SOSA DE LAPROVITERA, (Ficha A 106/93).
Montevideo, 15 de abril de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 20859 Abr 29- v May 12*

RUFINO TEODORO DOMINGUEZ EPALZA, (Ficha A 654/92).
Montevideo, 25 de marzo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 20959 Abr 29- v May 12*

ORONZO CAPUTO DE DIEGO, (Ficha A 661/92).
Montevideo, 9 de febrero de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21000 Abr 30- v May 13*

JUAN BERGLAVAS o BERGLAVAZ o BERGHAVAS o BERGHAVAZ CERNAZ, (Ficha A 77/93).
Montevideo, 29 de marzo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21199 May 03- v May 14*

TOMAS WASHINGTON TADEO y MARIA ELVIRA POPELKA BRUNO, (Ficha A 57/93).
Montevideo, 22 de marzo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21259 May 04- v May 17*

ELOISA MARGARITA GAMBARO DELLA VALLE de CUNEO, (Ficha A 87/93).
Montevideo, 1 de abril de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21347 May 04- v May 17*

MARIA EMILIA GLEISS RODRIGUEZ, (Ficha A/111/93).
Montevideo, 23 de abril de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21389 May 05- v May 19*

## DECIMONOVENO TURNO

ESTHER ROSARIO GOROSTIDI, (Ficha A 75/93).
Montevideo, 25 de marzo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 20369 Abr 26- v May 07*

RAMIRO PEDRO MARIA DIEZ MARROCHE e IRMA HERNANDEZ DELGADO, (Ficha A 31/93).
Montevideo, 5 de marzo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 20704 Abr 27- v May 10*

MARTA MARIA MARTINEZ FUENTES, (Ficha A/3/93).
Montevideo, 26 de abril de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 20774 Abr 28- v May 11*

LUIS JOSE OTERO CASAL, (Ficha A 352/92).
Montevideo, 15 de abril de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 20938 Abr 29- v May 12*

ELIDA SILVERA y RUFINO FERNANDEZ RODRIGUEZ, (Ficha A 116/93).
Montevideo, 20 de abril de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 20960 Abr 29- v May 12*

ANTONIO PANELLA ZUCCARO, (Ficha A 100/93).
Montevideo, 15 de abril de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21019 Abr 30- v May 13*

BIANCA o BLANCA AGATA ZANELLA, (Ficha A 120/93).
Montevideo, 26 de abril de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21250 May 04- v May 17*

MIGUEL ANGEL REAL ZUGARRAMURDI, (Ficha A 563/92).
Montevideo, 5 de marzo de 1993
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21351 May 04- v May 17*

JOSE ANSELMO CAMEJO ARBILLA, (Ficha A 86/93).
Montevideo, 6 de abril de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21410 May 05- v May 19*

MARIA MERCEDES o MARIA MERCEDES EULOGIA MODERNELL, (Ficha A 81/93).
Montevideo, 6 de abril de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21411 May 05 v May 19*

## VIGESIMO TURNO

NELIDA SUSANA BALBELA, (Ficha A 69/93).
Montevideo, 15 de abril de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21198 May 03- v May 14*

## VIGESIMOPRIMER TURNO

GUSTAVO RAMON CASTRO GONZALEZ, (Ficha S/433/91).
Montevideo, 9 de setiembre de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta
*01) $ 200,00 10/pub 20383 Abr 26- v May 07*

MARIA CRISTINA SERENA PEREYRA, (Ficha S/574/92).
Montevideo, 17 de febrero de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 20391 Abr 26- v May 07*

ROBERTO PERICHON DE ANGELIS, (Ficha S/21/93).
Montevideo, 23 de marzo de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 20465 Abr 26- v May 07*

LIDO AUGUSTO DELODOVICI MAFFIOLI, (Ficha S/54/93).
Montevideo, 15 de abril de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*01) $ 200,00 10/pub 20849 Abr 29- v May 12*

HUGO CABEZA RAMOS, (Ficha S/85/93).
Montevideo, 15 de abril de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*01) $ 200,00 10/pub 21058 Abr 30- v May 13*

JUAN CARLOS CARABAJAL MIRABAL, (Ficha S/93/93).
Montevideo, 15 de abril de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*01) $ 200,00 10/pub 21265 May 04- v May 17*

## VIGESIMOSEGUNDO TURNO

CARLOS HUMBERTO CASIMIRO PELAEZ BUENO, (Ficha S/39/93).
Montevideo, 15 de marzo de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 20566 Abr 27- v May 10*

MARIA ELENA ARRONGA o ARRONGA CIGANDA, (Ficha S/95/93).
Montevideo, 14 de abril de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*01) $ 200,00 10/pub 20765 Abr 28- v May 11*

SIXTA ROGELIA GUTIERREZ, (Ficha S/38/93).
Montevideo, 15 de abril de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*01) $ 200,00 10/pub 20837 Abr 29- v May 12*

POLDINA o LEOPOLDINA BARBIERI ORLANDI DE BISIACH, (Ficha S/79/93).
Montevideo, 14 de abril de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*01) $ 200,00 10/pub 21014 Abr 30- v May 13*

JUAN BAUTISTA CROTTI ANTOGNOLI o ANTONIONI, (Ficha S/80/93).
Montevideo, 20 de abril de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21136 May 03- v May 14*

FRANCISCO PASCUAL HERNANDEZ PATRON, (Ficha S/114/93).
Montevideo, 15 de abril de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*01) $ 200,00 10/pub 21355 May 04- v May 17*

## VIGESIMOTERCER TURNO

JUAN CARLOS BARLOCCO ARRIETA, (Ficha S/103/93).
Montevideo, 30 de marzo de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 20390 Abr 26- v May 07*

MARIA TERESA PENA FOLGAR, (Ficha S/544/92).
Montevideo, 16 de noviembre de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 20397 Abr 26- v May 07*

AMANDA EVELINA TECHERA, (Ficha S/301/90).
Montevideo, 14 de abril de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 20431 Abr 26- v May 07*

ANTONIO GONZALEZ MENDEZ, (Ficha S/104/93).
Montevideo, 30 de marzo de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 20605 Abr 27- v May 10*

HERMOGENES ROBERTO ROCHA FALERO, (Ficha S/64/93).
Montevideo, 22 de marzo de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 20809 Abr 28- v May 11*

PETRONA DI CONO, (Ficha S/79/93).
Montevideo, 25 de marzo de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 20810 Abr 28- v May 11*

SARA EMA MARTINOTE TEXEIRA DE GOMEZ, (Ficha S/516/92).
Montevideo, 03 de noviembre de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

*01) $ 200,00 10/pub 21077 Abr 30- v May 13*

MARIA DEL CARMEN AVILA SANTOS, (Ficha S/115/93).
Montevideo, 1
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21106 May 03- v May 14*

JUAN FRANCISCO GANDOLFO, (Ficha S/120/93).
Montevideo, 14 de abril de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21128 May 03- v May 14*

SANTIAGO GALGANI BARBIERI y ANDREA GALGANI BARBIERI, (Ficha S 67/93).
Montevideo, 22 de marzo de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21202 May 03- v May 14*

LOPE GATTI MORALES, (Ficha S/95/93).
Montevideo, 30 de marzo de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21204 May 03- v May 14*

NELSA GABINA TAPIA, (Ficha S/132/93).
Montevideo, 20 de abril de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21385 May 05- v May 19*

## VIGESIMOCUARTO TURNO

ROSE o ROSA FEDER LISLIPER de JAFFE o ROSA o ROSE FEDER LISLIPER o ROSE o ROSA JAFFE y ALBERTO JAFFE LAROS, (Ficha S/90/93).
Montevideo, 14 de abril de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 20808 Abr 28- v May 11*

MARIA LUISA DUCATELLI BONELLI, (Ficha S/91/93).
Montevideo, 20 de abril de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 20851 Abr 29- v May 12*

LUIS ALEJO PIROTTO ORSI, (Ficha S/65/93).
Montevideo, 25 de marzo de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 20952 Abr 29- v May 12*

MARIA DENKO HLINKOVA o HLINKA, (Ficha S/105/93).
Montevideo, 20 de abril de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 20963 Abr 29- v May 12*

MANUEL VARELA PENA, (Ficha S/19/93).
Montevideo, 1° de marzo de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 20979 Abr 29- v May 12*

VICTORIO MANUEL ROIG DISEVO, (Ficha S/23/93).
Montevideo, 24 de febrero de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21011 Abr 30- v May 13*

ALICIA AGUSTINA MUELA PAREL de BERTELLOTTI, (Ficha S/92/93).
Montevideo, 14 de abril de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21251 May 04- v May 17*

MARIA LUISA SANCHEZ ASCAORTA, (Ficha S/70/93).
Montevideo, 22 de marzo de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21252 May 04- v May 17*

ELBIO BENTANCOR o BETANCUR, (Ficha S/73/93).
Montevideo, 20 de abril de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21260 May 04- v May 17*

## VIGESIMOQUINTO TURNO

ANGELA AGUIRRE MAIZ, (Ficha S/124/93).
Montevideo, 16 de abril de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 200,00 10/pub 20433 Abr 26- v May 07*

PEDRO ANTONIO FORTUNATUS FRIBERG CAPAUL, (Ficha S/557/92).
Montevideo, 18 de noviembre de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 200,00 10/pub 20603 Abr 30- v May 13*

ELENA VENANCIA SILVA MARRERO, (Ficha S/67/93).
Montevideo, 19 de marzo de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 200,00 10/pub 20951 Abr 29- v May 12*

AMERICO CARBONE SANSONE, (Ficha S/133/93).
Montevideo, 23 de abril de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 200,00 10/pub 21203 May 03- v May 14*

## VIGESIMOSEXTO TURNO

RUBEN GERMAN ARAUJO ZANALOTTI, (Ficha S/59/93).
Montevideo, 26 de marzo de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 200,00 10/pub 20382 Abr 26- v May 07*

RAMIRO CALVO MARTINEZ y FAUSTINA DIAZ LOPEZ DE CALVO, (Ficha S/26/93).
Montevideo, 5 de marzo de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 200,00 10/pub 20478 Abr 26- v May 07*

MARIA TERESA SANS BIANCHETTI, (Ficha S/79/93).
Montevideo, 16 de abril de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 200,00 10/pub 20858 Abr 29- v May 12*

ANAIR ALCOBA DE GALLARDO y LAURO ERASMO GALLARDO PEREIRA, (Ficha S/30/93).
Montevideo, 5 de marzo de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 200,00 10/pub 20949 Abr 29- v May 12*

JUANA MACHIN TEJERA de PIROTTO, (Ficha S/101/93).
Montevideo, 16 de abril de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 200,00 10/pub 20964 Abr 29- v May 12*

NICOLAS CESAR COLOMBINO MARCO, (Ficha S/644/92).
Montevideo, 1° de marzo de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 200,00 10/pub 21013 Abr 30- v May 13*

ANIBAL VIDART CALCAGNO, (Ficha S/96/93).
Montevideo, 16 de abril de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 200,00 10/pub 21127 May 03- v May 14*

LEONARDO ISIDRO FUSCO MELGAR, (Ficha S/121/93).
Montevideo, 22 de abril de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 200,00 10/pub 21137 May 03- v May 14*

GERONIMO ELIAS ROMERO DEL PINO, (Ficha S/74/93).
Montevideo, 26 de marzo de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 200,00 10/pub 21381 May 05- v May 19*

VLADIMIRO MOYEIKO JARKEVICH, (Ficha S/122/93).
Montevideo, 26 de abril de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 200,00 10/pub 21420 May 05- v May 19*

### VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JUAN MARTORANO DONNANGELO, (Ficha S/649/92).
Montevideo, 18 de diciembre de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 20468 Abr 26- v May 07*

JOSEFINA VARELA PASEIRO DE GNOCCHI y PEDRO CARLOS GNOCCHI CASTELNUOVO, (Ficha S/666/92).
Montevideo, 8 de febrero de 1993.
Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 250,00 10/pub 20583 Abr 27- v May 10*

LUIS DOMINGO MOREIRA OLIVERI, (Ficha S/52/93).
Montevideo, 22 de marzo de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*01) $ 200,00 10/pub 20677 Abr 27- v May 10*

LYDIA VICTORIA HERNANDEZ ZUNINO, (Ficha S/640/92).
Montevideo, 15 de marzo de 1993.
Dra. Fabiana Odriozola, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 20860 Abr 29- v May 12*

ALFREDO ALVAREZ GANDARA, (Ficha S/350/92).
Montevideo, 2 de abril de 1993.
Dra. Fabiana Odriozola, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21001 Abr 30- v May 13*

### VIGESIMOCTAVO TURNO

SARAH AURELIA CALZETTI, (Ficha S/120/93).
Montevideo, 23 de abril de 1993.
Fabiana Odriozola, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 20834 Abr 29- v May 12*

ANTONIO BALARINI SOLARI, (Ficha S/119/93).
Montevideo, 23 de abril de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*01) $ 200,00 10/pub 21217 May 03- v May 14*

HECTOR DE LEONE D'AVANZO, (Ficha S/11/93).
Montevideo, 30 de marzo de 1993.
Dra. Fabiana Odriozola, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21388 May 05- v May 19*

### VIGESIMONOVENO

MARIA MAGDALENA GUTIERREZ CARREÑO, (Ficha S/631/92).
Montevideo, 1 de febrero de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 20367 Abr 26- v May 07*

DAMIANA ORTIZ, (Ficha 588/92).
Montevideo, 21 de diciembre de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*01) $ 200,00 10/pub 20396 Abr 26- v May 07*

RAMON SILVA PEREZ, (Ficha S/98/93).
Montevideo, 1º de abril de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*01) $ 200,00 10/pub 20676 Abr 27- v May 10*

LAURA RAQUEL RODRIGUEZ LEVCOVICH y JORGE ARIEL GRUDZINSKI, (Ficha S/48/93).
Montevideo, 15 de abril de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*01) $ 200,00 10/pub 20727 Abr 28- v May 11*

EDEBER TECHERA MIER, (Ficha S/104/93).
Montevideo, 22 de abril de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 20975 Abr 29- v May 12*

BLANCA BEATRIZ MAYER MARTI, (Ficha S/39/93).
Montevideo, 22 de marzo de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21020 Abr 30- v May 13*

MARIA LUISA ALONSO REYNA, (Ficha S/105/93).
Montevideo, 20 de abril de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21223 May 03- v May 14*

HORACIO GONZALEZ ARCOSA, (Ficha S/127/93).
Montevideo, 28 de abril de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21341 May 04- v May 17*

NELLY LOPEZ CABRERA, (Ficha S/110/93).
Montevideo, 20 de abril de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21384 May 05- v May 19*

ANGELA EROTILDE ROCHA, (Ficha S/422/91).
Montevideo, 26 de marzo de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) (Cta. Cte.) 10/pub 51398 May 04- v May 17*

### DE TRIGESIMO TURNO

MARIA COLLAZO, (Ficha S/89/93).
Montevideo, 1º de abril de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*01) $ 200,00 10/pub 20404 Abr 26- v May 07*

ELVIRA WIDMER WALSER, (Ficha S/8/93).
Montevideo, 11 de febrero de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 20479 Abr 26- v May 07*

GUILLERMINA ZIMAN DANKO, (Ficha S/104/93).
Montevideo, 20 de abril de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 20481 Abr 26- v May 07*

LUIS RENE LOPEZ GONZALEZ, (Ficha S/638/92).
Montevideo, 1º de febrero de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*01) $ 200,00 10/pub 20668 Abr 27- v May 10*

JUAN MARIA FERNANDEZ CLAVIJO, (Ficha S-103/93).
Montevideo, 14 de abril de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 20707 Abr 27- v May 10*

MARIA EMA ARIJON ORMAECHEA, (Ficha S/563/92).
Montevideo, 1º de febrero de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 20726 Abr 28- v May 11*

OSVALDO LUZZI TROTTA, (Ficha S/59/93).
Montevideo, 26 de marzo de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 20817 Abr 28- v May 11*

ANTONIO ADALBERTO DE ANGELI SERRON, (Ficha S/110/93).
Montevideo, 20 de abril de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 20974 Abr 29- v May 12*

EUGENIO GREGORIO RODRIGUEZ TORRES, (Ficha S/64/93).
Montevideo, 26 de marzo de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 20978 Abr 29- v May 12*

BASILISA o BASILIA ROSA, (Ficha S/115/93).
Montevideo, 20 abril de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21126 May 03- v May 14*

FLOREAL LORENZO TRIANON, (Ficha S/133/93).
Montevideo, 22 de abril de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21352 May 04- v May 17*

HECTOR RENEE SEGREDO NIEVAS, (Ficha S/116/93).
Montevideo, 20 de abril de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21507 May 05- v May 19*

### TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

ANGEL LUIS BURILANI LORIENTE o BARILANI LORIENTE, (Ficha S/338/91).
Montevideo, 24 de julio de 1991.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 200,00 10/pub 21509 May 05- v May 19*

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

**Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.**

## ARTIGAS

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE SEGUNDO TURNO

ALBERTINA ANSELMA PEREIRA DE RELOBA, (Ficha B/24/93).
Artigas, 31 de marzo de 1993.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 20526 Abr 26- v May 07*

BATLLE BALTASAR SARALEGUI CASSAN, (Ficha B/192/91).
Artigas, 13 de abril de 1993.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21193 May 03- v May 14*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

ELIDO SANTOS MAINARDI BRUNO (Ficha B 12/93).
Bella Unión, 30 de marzo de 1993. - Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
*01) $ 200,00 10/pub 20500 Abr 26- v May 07*

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

LINO RODRIGUEZ ACOSTA (Ficha V 40/93).
- Canelones, 21 de abril de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
*01) $ 200,00 10/pub 20777 Abr 28- v May 11*

OLIVIO ANDRES GAMBA VIGO y CARLOS SANTIAGO GAMBA VIGO (Ficha 252/92).
- Canelones, 1º de febrero de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21021 Abr 30- v May 13*

AMELIA AMANDA, CABRERA BARTET (Ficha V 36/93).
- Canelones, 26 de abril de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
*01) $ 200,00 10/pub 21031 Abr 30- v May 13*

ALBINA ISABEL MORENA PALLAREA (Ficha V 26/93).

- Canelones, 24 de marzo de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
*01) $ 200,00 10/pub 21032 Abr 30- v May 13*

FELICIANO MANUEL RIVERA o RIVERO SORIANO (Ficha V 256/92).
- Canelones, 1º de febrero de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21034 Abr 30- v May 13*

RAMON ETCHEVERRI o ETCHEVERRY HIPOLITO (Ficha V 34/1993).
- Canelones, 28 de abril de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
*01) $ 200,00 10/pub 21301 May 04- v May 17*

## JUZGADO LETRADO EN LO PENAL Y DE MENORES
### DE PRIMER TURNO

INES DOLORES CENDALIO o CENDALIS o CENDALI ROMERO de DIAZ.
(Ficha: Civil Voluntario No. 261/986).
Canelones, 26 de marzo de 1993.
Esc. Matilde Terni Machín, Actuaria.-
*01) $ 200,00 10/pub 21035 May 03- v May 14*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
### TERCER TURNO

AMABILIA RAMOS GARCIA, (Ficha B 659/92).
Las Piedras, 6 de noviembre de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*01) $ 200,00 10/pub 21033 Abr 30- v May 13*

JUANA MACHADO TEJERA y RAMON SILVERA, (Ficha B 39/93).
Las Piedras, 8 de marzo de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*01) $ 200,00 20/pub 21046 Abr 30- v May 28*

JUANA DELFINA BACCINO CARLINI o CARLI, (Ficha B 77/93).
Las Piedras, 23 de marzo de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*01) $ 200,00 10/pub 21047 Abr 30- v May 13*

MARIA ISABEL SANGUINETTI DE FERRARI, (Ficha B 87/93).
Las Piedras, 30 de marzo de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*01) $ 200,00 10/pub 21048 Abr 30- v May 13*

### CUARTO TURNO

JUAN CARLOS FORTO PERNAS y AURORA GULARTE OLIVERA DE FORTO, (Ficha B 640/91).
Las Piedras, 19 de marzo de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pírez, Actuario Adjunto.
*01) $ 200,00 10/pub 21049 Abr 30- v May 13*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
### TERCER TURNO

ANTONIO JESUS AMBROSIO FERREYRA, (Ficha 253/A/1993).
Pando, 24 de marzo de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) $ 200,00 10/pub 20347 Abr 26- v May 07*

ISABELINO MORALES PERALTA; OBDULIA GATTI DE MORALES; GERVASIO ELIAS MORALES PERALTA y MARIA ANTONIA PELLERANO, (Ficha 259/A/1993).
Pando, 2 de abril de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) $ 200,00 10/pub 20349 Abr 26- v May 07*

ANDRES BAUTISTA GONZALEZ CASANOVA, (Ficha 149/A/1993).
Pando, 15 de marzo de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) $ 200,00 10/pub 20756 Abr 28- v May 11*

GEMMA BARANZINI POLTINI DE ZAMMARELLI y CARLOS ALBERTO ZAMMARELLI GUILLEN, (Ficha 327/A/1993).
Pando, 2 de abril de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) $ 200,00 10/pub 20757 Abr 28- v May 11*

### CUARTO TURNO

ALBA ELSA REIG DE AYERZA, (Ficha 228/A/1993).
Pando, 30 de marzo de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) $ 200,00 10/pub 20348 Abr 26- v May 07*

JOSE ALBERTO GONZALEZ PIANTANIDA, (Ficha A/132/1993).
Pando, 15 de marzo de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) $ 200,00 10/pub 20755 Abr 28- v May 11*

# COLONIA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
### DE SEGUNDO TURNO

JUAN GELIO JAIME o JAYME GALLO, (Ficha 391/B/92).
Carmelo, 17 de diciembre de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 84,00 10/pub 20353 Abr 26- v May 07*

GINES CATALINA LILIA BANCHERO DEPRATTI, (Ficha 47/B/93).
Carmelo, 24 de marzo de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 84,00 10/pub 20354 Abr 26- v May 07*

JOSE PEDRO LEIVA ROSSI, (Ficha 46/B/93)
Carmelo, 24 de marzo de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 84,00 10/pub 20355 Abr 26- v May 07*

RUBEN BAEZ, (Ficha 262/B/92).
Carmelo, 14 de setiembre de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 84,00 10/pub 20356 Abr 26- v May 07*

ISIDORA JUANA CERRUTTI BORRE, (Ficha 172/B/91).
Carmelo, 18 de setiembre de 1991.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 84,00 10/pub 20357 Abr 26- v May 07*

VICENTA SALVADORA ADELA AVELINO BARIZONI o BARIZZONI de BEVEGNI, (Ficha 244/B/92).
Carmelo, 3 de setiembre de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 84,00 10/pub 20358 Abr 26- v May 07*

ANTONIO REYNALDO MARTINEZ UVIÑA o UBIÑA, (Ficha 158/B/92).
Carmelo, 16 de junio de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 84,00 10/pub 20360 Abr 26- v May 07*

DIONISIO ESTEBAN SIRI COCCARO o DIONICIO ESTEBAN SIRI COCARO, (Ficha 315/B/92).
Carmelo, 6 de noviembre de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 84,00 10/pub 21026 Abr 30- v May 13*

ANTONIO CARMINE LUCARELLI DE PETTA y ANGELA MARIA DI CAMILO, (Ficha 54/B/93).
Carmelo, 12 de abril de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 200,00 10/pub 21029 Abr 30- v May 13*

ROSA GDUR o GEDER o GEDUR, (Ficha 33/B/93).
Carmelo, 13 de abril de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 200,00 10/pub 21030 Abr 30- v May 13*

FRANCISCO LORENZO MARTINA CHIALVO, (Ficha 84/B/93).
Carmelo, 27 de abril de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 200,00 10/pub 21196 May 03- v May 14*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

JUAN FRANCISCO BURONE LORENTE, (Ficha C Nº 295 Año 1988).
Rosario, 14 de febrero de 1989.
Julio Abelenda, Actuario.
*01) $ 200,00 10/pub 20539 Abr 26- v May 07*

### SEGUNDO TURNO

ANASTASIO GABRIEL GARCIA y MARIA EULOGIA WUICK, (Ficha B.Nº 308/92).
Rosario, 8 de febrero de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 20538 Abr 26- v May 07*

# DURAZNO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

CELIA FAIRA CAZENEUVE, (Ficha B 32/93).
Durazno, 17 de marzo de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 20734 Abr 28- v May 11*

# FLORES
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

VALENTIN GONZALEZ VIDAL, (Ficha B 140-92).
Trinidad, 28 de diciembre de 1992.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
*01) $ 200,00 10/pub 20518 Abr 26- v May 07*

BERNARDO NELSON ECHARTEA OLIVARES.
Trinidad, 23 de marzo de 1993.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
*01) $ 200,00 10/pub 20819 Abr 28- v May 11*

EDUARDO SILVEYRA CENTURION y MARIA DEL HUERTO CENTURION PEREIRA DE SILVEYRA, (Ficha B/26/1993).
Trinidad, 26 de abril de 1993.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
*01) $ 200,00 10/pub 21144 May 03- v May 14*

MARGARITA TAJAM VERGGA DE MILA, (Ficha N 25/1993).
Trinidad, 27 de abril de 1993.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
*01) $ 200,00 10/pub 21145 May 03- v May 14*

LAURA SONIA CABRERA CABRERA DE CHOLLET, (Ficha B/105/92).
Trinidad, 29 de octubre de 1992.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
*01) $ 200,00 10/pub 21379 May 05- v May 19*

# FLORIDA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

JUANA MARIA o UBALDA PERDOMO PACHECO.
Florida, 14 de octubre de 1992.
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta
*01) $ 200,00 10/pub 20749 Abr 28- v May 11*

GARCIA BOVIO, TRIFON JACINTO.
Ficha B 409/1992.
Florida, 8 de febrero de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
*01) $ 200,00 10/pub 20750 Abr 28- v May 11*

### TERCER TURNO

MARTINEZ FERNANDEZ, LUIS ALBERTO.
Florida, 25 de marzo de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*01) $ 84,00 10/pub 20362 Abr 26- v May 07*

MESA CASELLA, ABEL EUGENIO.
Florida, 25 de marzo de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*01) $ 84,00 10/pub 20363 Abr 26- v May 07*

RODRIGUEZ OLVEIRA, FRANCISCO GODOFREDO.
Florida, 25 de marzo de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*01) $ 200,00 10/pub 20364 Abr 26- v May 07*

ALFARO CABRERA, HECTOR o HECTOR OVIDIO o HECTOR OVIDIO JUSTINIANO. FICHA B 48/1993.
Florida, 25 de marzo de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*01) $ 200,00 10/pub 20365 Abr 26- v May 07*

ABAD BILBAO MARIA ANGELICA, (Ficha B 444/1992).
Florida, 16 de diciembre de 1992.
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21085 Abr 30- v May 13*

# LAVALLEJA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

MARIA BLANCA PAULET DE URRETA y RAUL URRETA, (Ficha 391/92).
Minas, 22 de diciembre de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 20815 Abr 28- v May 11*

JOSE RAMON GIMENEZ MARTINEZ, (Ficha 317/92).
Minas, 11 de noviembre de 1992.
Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21040 Abr 30- v May 13*

BLANCA ROSA GIMENO, (Ficha 390/92).
Minas, 22 de diciembre de 1992.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 200,00 10/pub 21041 Abr 30- v May 13*

JUAN LUIS MACHADO FERNANDEZ, (Ficha 47/93).
Minas, 13 de abril de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21042 Abr 30- v May 13*

EMILIA MARTIRENA y GAETANO o CAYETANO GRECCO CAVALCANTE, (Ficha 36/93).
Minas, 13 de abril de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21043 Abr 30- v May 13*

AMALIA ANA PIRIZ SILVEIRA DE URRUTIA, (Ficha 2/93).
Minas, 27 de abril de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 200,00 10/pub 21494 May 05- v May 19*

# MALDONADO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### PRIMER TURNO

FONTES VALDEZ, ISABEL.- TEJERA FONTES SINFOROSO BENIGNO NICOMEDES y TEJERA FONTES FRANCISCO CIRILO, (Ficha 5/93).
Maldonado, 20 de marzo de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 19741 Abr 26- v May 07*

AMELIA GONZALEZ ARIAS, (Ficha 43/93).
Maldonado, 12 de abril de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 20499 Abr 26- v May 07*

GUTIERREZ DELGADO MARIA ISABEL, (Ficha 41/93).
Maldonado, 20 de marzo de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 20535 Abr 26- v May 07*

SILVEIRA GUERRA DE SILVEIRA BERTA, (Ficha 81/93).
Maldonado, 31 de marzo de 1993.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 20693 Abr 27- v May 10*

MIRIAM ELOISA PAEZ LOPEZ, (Ficha 477/92).
Maldonado, 5 de noviembre de 1992.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21081 Abr 30- v May 13*

TOMAS NUÑEZ GUERRA, (Ficha 57/93).
Maldonado, 12 de abril de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21464 May 05- v May 19*

### TERCER TURNO

MARILU ELISA MARTINEZ RAMOS, (Ficha 34/93).
Maldonado, 25 de febrero de 1993.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 20536 Abr 26- v May 07*

ANGEL PEREZ VILIZZIO, (Ficha 90/93).
Maldonado, 23 de marzo de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 20694 Abr 27- v May 10*

CARMEN LEDESMA DE CORONEL, (Ficha 92/93).
Maldonado, 23 de marzo de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 20695 Abr 27- v May 10*

BENITA EPIFANIA SANCHEZ TOLEDO, (Ficha 80/93).
Maldonado, 30 de marzo de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21353 May 04- v May 17*

# PAYSANDU
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### PRIMER TURNO

HECTOR MARIA BALBIS MEOTTA, (Ficha B/79/1992).
Paysandú, 17 de julio de 1992.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 20743 Abr 28- v May 11*

### TERCER TURNO

MARIA LUISA BUSSORELLI INELLA y LUIS BUSSORELLI CONTESA o CONTEZA, (Ficha B/600/92).
Paysandú, 5 de febrero de 1993.
Escr. Carolina Vercellino, Actuaria
*01) $ 200,00 10/pub 20742 Abr 28- v May 11*

# RIO NEGRO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
### SEGUNDO TURNO

PRADO TORTEROLO, JORGE MARIA, (Ficha B Nº 27/1993).
Fray Bentos, 14 de Abril de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
*01) $ 200,00 10/pub 20753 Abr 28- v May 11*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

VIERA FARIAS DE ROMERO, ALEJANDRA, (Ficha B/3/1993).
Young, 5 de marzo de 1993.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
*01) $ 200,00 10/pub 20542 Abr 26- v May 07*

MURIGUENEZ o MURIENES, DORA ESTHER, (Ficha B/4/1993).
Young, 18 de marzo de 1993.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
*01) $ 200,00 10/pub 20544 Abr 26- v May 07*

ROSSO, EVERILDO o EBERILDO JOSE, (Ficha B/59/1992).
Young, 11 de marzo de 1993.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
*01) $ 200,00 10/pub 20546 Abr 26- v May 07*

# RIVERA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE TERCER TURNO

HERMENEGILDO BARRIOS FERREIRA, (Ficha B/33/1993).
Rivera, 29 de marzo de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 210,00 10/pub 20340 Abr 26- v May 07*

JOSE ZARAGOZA VALERIO COSELLA, (Ficha B/32/93).
Rivera, 19 de marzo de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 210,00 10/pub 20924 Abr 29 v May 12*

### CUARTO TURNO

EDILIO FERNANDEZ PEREZ, (Ficha B.35/93).
Rivera, 13 de abril de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 210,00 10/pub 20339 Abr 26- v May 07*

MAURICIO KRIVIANSKI LEVIN, (Ficha B.22/93).
Rivera, 17 de marzo de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 210,00 10/pub 20341 Abr 26- v May 07*

JOSE MARTINS y PERCILIANA FLEITA o FREITAS o MARTINS DE FREITAS, (Ficha B. 107/91).
Rivera, 14 de agosto de 1991.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 210,00 10/pub 20925 Abr 29- v May 12*

HAURA CHOLANTE ALVEZ o AURIA SCHOLANTS o AUREA FERREIRA SCHOLANT, (Ficha B. 26/93).
Rivera, 24 de marzo de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 210,00 10/pub 20926 Abr 29- v May 12*

# ROCHA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE TERCER TURNO

RODRIGUEZ CARDOSO JUAN FRANCISCO,ocha, 6 de febrero de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 200,00 10/pub 21342 May 04 v May 17*

BERNARDO FELIPE RODRIGUEZ ROCHA, (Ficha 7/93).
Rocha, 18 de marzo de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 200,00 10/pub 21490 May 05- v May 19*

### CUARTO TURNO

MAGDALENA ANGELA OLIVERA OLIVERA, (Ficha 6/93).
Rocha, 19 de marzo de 1993
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria
*01) $ 200,00 10/pub 20922 Abr 29- v May 12*

CARLOS WALTER DE LOS SANTOS SOSA, (Ficha 320/92).
Rocha, 11 de febrero de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 200,00 10/pub 20923 Abr 29- v May 12*

HIPOLITO ALVAREZ CALIMARIS, (Ficha 24/93).
Rocha, 19 de marzo de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 200,00 10/pub 21489 May 05- v May 19*

RAMON AGOSTO BALADON ALVAREZ, (Ficha 26/93).
Rocha, 19 de marzo de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 200,00 10/pub 21491 May 05- v May 19*

# SALTO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### PRIMER TURNO

ANDRES VILA CINGUNEGUI, (Ficha B/87/93).
Salto, 15 de abril de 1993.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 200,00 10/pub 21272 May 04- v May 17*

JUAN CARLOS BERNASCONI GUIDO, (Ficha B/75/93).
Salto, 13 de abril de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*01) $ 200,00 10/pub 21274 May 04- v May 17*

JUAN ALBERTO GIMENEZ, (Ficha B/53/93).
Salto, 17 de marzo de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*01) $ 200,00 10/pub 21275 May 04- v May 17*

### TERCER TURNO

SUSANA HEUHS, o SUZANA HEUHS o SUSANA EUS o SUZANA EUS o SUSANA ENS, (Ficha B/48/93).
Salto, 16 de marzo de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 200,00 10/pub 21273 May 04- v May 17*

CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ SUBIDIA o RODRIGUEZ FOSALBA, (Ficha B/52/93).
Salto, 16 de marzo de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 200,00 10/pub 21276 May 04- v May 17*

# SAN JOSE
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

MARCELINA MABEL MENDEZ PEREZ, (Ficha B/140/93).
San José, 12 de abril de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 20323 Abr 26- v May 07*

ALEJANDRINA FUENTES REYES DE ROMAY, (Ficha B/854/92).
San José, 23 de marzo de 1993.
Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 20325 Abr 26- v May 07*

MARCELA BOLAÑA o BOLAÑO ROLANDO DE PINTO o PINTOS, (Ficha B/976/92).
San José, 16 de marzo de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 20327 Abr 26- v May 07*

FRANCISCA MARTINEZ FRAS DE GONZALEZ, (Ficha B/120/93).
San José, 30 de marzo de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 20553 Abr 26- v May 07*

MARIO MAGDALENA CASTRO PEREZ, (Ficha B/122/93).
San José, 30 de marzo de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 20554 Abr 26- v May 07*

### TERCER TURNO

GLADYS ELVIRA FASSANI CABRERA DE PEREZ, (Ficha B/97/93).
San José, 23 de marzo de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*01) $ 200,00 10/pub 20324 Abr 26- v May 07*

ELBIO ROMAN CASOTTI FIERRO, (Ficha B/115/93).
San José, 24 de marzo de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*01) $ 200,00 10/pub 20326 Abr 26- v May 07*

VICTOR ZENON BOLAÑO PEREZ, (Ficha B/45/93).
San José, 10 de marzo de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*01) $ 200,00 10/pub 20328 Abr 26- v May 07*

JOSE MARIA FITIPALDI CECILIO, (Ficha B/1793/91).
San José, 24 de febrero de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*01) $ 200,00 10/pub 20329 Abr 26- v May 07*

AMARO PAULO o PABLO RODRIGUEZ ALVAREZ, MARCELINO, ANTONIO, JULIA, CANDELARIO VICTORIO, CARMEN SABINA, MANUEL AUGUSTO, MARIA DE LA CRUZ y JUAN MARIA RODRIGUEZ ALVAREZ, VICENTE DOMINGO, JOSE MARIA BASILIO y LAURA ELENA VALENTIN RODRIGUEZ, JUAN MARIA, ESTEBAN o ESTEVAN, ANTONIO y GUMERSINDA o GUMERCINDA LOPEZ RODRIGUEZ y MARIA ALAIDES BANDERA LOPEZ, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de TREINTA días a deducir en forma sus derechos.
San José, 4 de marzo de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 20330 Abr 26- v May 07*

JOSE MARIA SOSA ALONSO, (Ficha B/593 bis/1992).
San José, 24 de marzo de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*01) $ 200,00 10/pub 20555 Abr 26- v May 07*

JOSE MARIA DOGLIO GARCIA, (Ficha B/41/93).
San José, 4 de marzo de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*01) $ 200,00 10/pub 20556 Abr 26- v May 07*

# SORIANO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
### SEGUNDO TURNO

AIDA ISABEL BASIGALUPE BUSCIO, (Ficha 789/1991).
Mercedes, 6 de noviembre de 1991.
Martín Irisarri, Actuario.
*01) $ 200,00 10/pub 20439 Abr 26- v May 07*

ARSENIO LEAL PEDERNERA, (Ficha 141/1993).
Mercedes, 23 de marzo de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 20662 Abr 27- v May 10*

CLOTILDE o CLEOTILDE AGUIAR, (Ficha 263/1993).
Mercedes, 21 de abril de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 20871 Abr 29- v May 12*

CARLOS ALEJANDRO EUSTAQUIO LAGUZZI MENDEZ, (Ficha 264/1993).
Mercedes, 21 de abril de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 20873 Abr 29- v May 12*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

AMALIA NICANOR HIRSCHY SOSA, (Ficha B/40/1993).
Dolores, 15 de abril de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 20614 Abr 27- v May 10*

MARIA DOLORES RUIZ GARANCE DE HIRSCHY, (Ficha B/39/1993).
Dolores, 15 de abril de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 20615 Abr 27- v May 10*

JUANA VICTORIA SUHR VIGNOLO, (Ficha B/19/1993).
Dolores, 15 de marzo de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
*01) $ 200,00 10/pub 21173 May 03- v May 14*

# TACUAREMBO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

NERI FAGUNDEZ VAZQUEZ, (Ficha 29/93).
Tacuarembó, 30 de marzo de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 20530 Abr 26- v May 07*

SALVADOR SILVA, (Ficha B 33/92).
Tacuarembó, 2 de abril de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21289 May 04- v May 17*

BLANCA AURELIANA DALEIRO ROUSTAN, (Ficha 26/93).
Tacuarembó, 21 de abril de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21290 May 04- v May 17*

FAUSTINA BORDAGORRI, (Ficha B 32/93).
Tacuarembó, 2 de abril de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21291 May 04- v May 17*

### TERCER TURNO

ULPERIO RODRIGUEZ y ARACELIA LIMA GONZALEZ, (Ficha B/42/93)
Tacuarembó, 12 de abril de 1993.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
*01) $ 200,00 10/pub 20532 Abr 26- v May 07*

AMADO BUENO DA SILVA, (Ficha A/81/93).
Tacuarembó, 26 de marzo de 1993.
Matilde Cairello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 20533 Abr 26- v May 07*

CELINA FERREIRA BUENO DE ESTEVES, (Ficha 104/93).
Tacuarembó, 20 de abril de 1993.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
*01) $ 200,00 10/pub 21292 May 04- v May 17*

NELLY EDITH VIGNOLO AGUIRRE y PETRONA AGUIRRE RODRIGUEZ, (Ficha B 45/93).
Tacuarembó, 15 de marzo de 1993.
Matilde Cairello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21293 May 04- v May 17*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDEMAR SILVERA RODRIGUEZ, (Ficha A/176/92).
Paso de los Toros, 23 de setiembre de 1992.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 20506 Abr 26- v May 07*

PEDRO NEME CORREA.
Paso de los Toros, 11 de febrero de 1993.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 20507 Abr 26- v May 07*

SATURNINO DUARTE GARIFO.
Paso de los Toros, 11 de febrero de 1993.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 20508 Abr 26- v May 07*

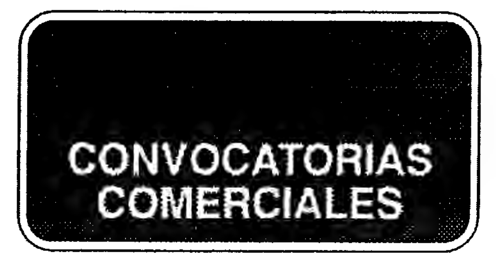
# TREINTA Y TRES
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

BLANCA DE VARI BOBADILLA TELIZ, (Fi-

cha B 109/1993).
Treinta y Tres, 24 de marzo de 1993.
Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
*01) $ 200,00 10/pub 20336 Abr 26- v May 07*

SANTOS GABRIEL DENIS, (Ficha B/781/92).
Treinta y Tres, 9 de octubre de 1992.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 20338 Abr 26- v May 07*

AIDA GOMEZ CORREA o AIDA GOMEZ PORTO CORREA, (Ficha 9/1993).
Treinta y Tres, 12 de setiembre de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 20920 Abr 29- v May 12*




**HENDERSON Y CIA S.A.**
**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el 31 de mayo de 1993, a las 15 horas en Avda. Italia 5820, para considerar la siguiente orden del día:
1) Designación de dos accionistas para controlar el número de accionistas y el capital que representa (Art. 36 de los estatutos).
2) Reforma de Estatutos y aumento de capital social.-
3) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea (art. 40 de los estatutos).
Los señores accionistas que deseen formar parte de la Asamblea deberán registrar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad hasta cinco días antes del señalado para la Asamblea.- El Directorio.-
*03) $ 683,20 8/pub 20865 Abr 29- v May 10*

**CARRAU & CIA. S.A.**
**Asamblea General Ordinaria**

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la Avda. Dámaso A. Larrañaga 3444, el día 14 de mayo de 1993, a las 17:30 horas. Para el caso de falta de quórum en la primera convocatoria, queda fijada la Asamblea en segunda convocatoria a las 18 y 30 horas.
El orden del día a tratar es el siguiente:
1) Lectura del acta de la asamblea anterior.
2) Designación de dos accionistas para que fiscalicen las elecciones y suscriban el Acta respectiva.
3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y proyecto de distribución de las utilidades.
4) Fijación del valor de transacción de las acciones.
5) Designación de los miembros del Directorio, con especificación de cargos.
Nota: Para asistir a la reunión los accionistas deberán depositar sus acciones en la caja social o donde lo autorice el Directorio, hasta cuarenta y ocho horas antes de la fijada para la Asamblea.
*03) $ 549,00 5/pub 21209 May 03- v May 07*

**ECO S.A.**
**ASAMBLEA EXTRAORDINARIA**

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se realizará el día 26 de Mayo de 1993 a la hora 12 en el domicilio de la Sociedad: Plaza Independencia 749 piso 4 apto. 401 para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1- Balance General (estado de situación patrimonial y estado de resultados) proyecto de distribución de utilidades, Memoria e Informe de la Comisión Fiscal.
2- Elección de Miembros del Directorio.
3- Elección de Miembros de la Comisión Fiscal.
4- Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
NOTA: Se previene a los Sres. Accionistas: 1) Que la Asamblea se reunirá en primera convocatoria con la asistencia del 60% del capital con derecho a voto. De no existir tal quorum se reunirá en segunda convocatoria, una hora después, con la asistencia del 40% del capital con derecho a voto. 2) Que de acuerdo a lo previsto en el art. 11 de los Estatutos Sociales, las listas para Directorio y Comisión Fiscal, deberán registrarse antes de los tres días hábiles anteriores al fijado para la Asamblea. 3) Que de acuerdo a lo establecido POR EL ARTICULO 28 de los estatutos, para participar en la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito expedidos conforme a la ley, con tres días de anticipación. EL DIRECTORIO.
*03) $ 402,60 3/pub 21399 May 05- v May 07*




## MONTEVIDEO
**INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO**
DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ GALLARDO, solicitando un certificado que los habilite el uso del Sepulcro Nº 77 del Cementerio Central (2º Cuerpo) cuyos primitivos titulares eran: Martín Marcelino y Leoncio Dulou y Ciriaco Gallardo.
Se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse, con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días.- Nelly E. Córdoba, Escribana.
*04) $ 488,00 10/pub 21330 May 04- v May 17*

**DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES**

## MONTEVIDEO

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)**
**Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.**

**JUZGADO LETRADO DE FAMILIA**
PRIMER TURNO

JOSEFA TECHERA c/ANGEL PASSALACQUA (Ficha: D-384/92).
Montevideo, 26 de octubre de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 19036 Abr 12- v May 10*

MARIA INES KELBLER o KEBBLER NOGUEIRA y ERNESTO SALVADOR LAGUARDIA SAVOINI (Ficha: D-329/92).
Montevideo, 22 de marzo de 1993.
Esc. Fco. González Arenas, Actuario.
*05) $ 210,00 20/pub 19039 Abr 12 v May 10*

SHIRLEY MABEL SUGO GUERRERO y LUIS RUBENS ESTELA RANCHEL (Ficha: D-607/92).
Montevideo, 5 de febrero de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 19042 Abr 12- v May 10*

CARLOS JULIO GARCIA LESCANO y ROSANNA CECILIA SASSI ETCHEGOYEN (Ficha: E 21/89).
Montevideo, 26 de febrero de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*05) $ 500,00 20/pub 20079 Abr 21- v May 19*

FERNANDO ZERBINO SHAW y MARIA TERESA ZAFFARONI CAMACHO (Ficha: D-589/92).
Montevideo, 24 de febrero de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*05) $ 500,00 20/pub 21134 May 03- v May 31*

SEGUNDO TURNO

OSCAR CESAR SILVA SORIA y JOSEFA TERESA MALVIDO RODAL, (Ficha. D/357/92).
Montevideo, 8 de setiembre de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
*05) $ 500,00 20/pub 20179 Abr 21 v May 19*

MARTA ANGELA MONTANS y JORGE LUIS ABIN
(Ficha: D/36/93).
Montevideo, 14 de abril de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
*05) $ 500,00 20/pub 20722 Abr 28- v May 26*

JORGE DANIEL MANRIQUE ROZAS y ELISABETH SACCO SILVA
(Ficha: D/49/93).
Montevideo, 1º de abril de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
*05) $ 500,00 20/pub 20821 Abr 28- v May 26*

ROSITA BEATRIZ PLASENCIA y HECTOR LUIS FONT, (Ficha D/50/93).
Montevideo, 12 de abril de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
*05) $ 500,00 20/pub 21234 May 03 v May 31*

TERCER TURNO

RUBEN DARIO VIZCARRET y MARIA GISELE LOUREIRO (Ficha: E Nº 498/92).
Montevideo, marzo de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 19215 Abr 12 v May 10*

MARIA DEL ROSARIO CLARIGET OTEGUI y CARLOS JUAN CORDOBA BALMAÑA (Ficha: E/30/93).
Montevideo, 15 de marzo de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
*05) $ 500,00 20/pub 20268 Abr 22- v May 20*

MARCELO ISAAC DATZ WOBER y ESTELA LOURDES DIAZ MEDEROS (Ficha: E/15/93).
Montevideo, marzo de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
*05) $ 500,00 20/pub 20768 Abr 28- v May 26*

EMILIO ANGEL VERDESIO SALVO y ETHEL NOEMI ARREGUI ROAS (Ficha: E No. 21/92).
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
*05) $ 500,00 20/pub 20847 May 03- v May 31*

CUARTO TURNO

WALTER HUGO DE SOUZA ROMERO y CARMEN MARGOT ZAPATER SUANEZ (Ficha: E/25/93).
Montevideo, 16 de marzo de 1993

Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 19235 Abr 12- v May 10*

EDUARDO DUBCOVSKY y DIANA SCHOR (Ficha: E 103/87).
Montevideo, 31 de marzo de 1987.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
*05) $ 500,00 20/pub 19764 Abr 15- v May 13*

CARMELO PIFANO MOURE e INES RENEE AMADOR REYES (Ficha: E/56/93).
Montevideo, 19 de marzo de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 500,00 20/pub 19979 Abr 20- v May 17*

MIGUEL ANGEL GALAN DEL SIGNORE y ANA TORIBIA PRADO LERENA (Ficha: E/16/93.).
Montevideo, 16 de marzo de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 500,00 20/pub 20178 Abr 21- v May 19*

EMILIO ISMAEL HERRERA y ODULIA YOLANDA D'ONOFRIO (Ficha: E/627/92).
Montevideo, 16 de marzo de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 500,00 20/pub 20265 Abr 22- v May 20*

## QUINTO TURNO

MARIO LORENZO GUARINO MALVASIO y MONICA BEATRIZ GRASSO BRABO (Ficha: E/579/92).
Montevideo, 25 de marzo de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 19266 Abr 12- v May 10*

ELSA ISABEL HERNANDEZ y JORGE LUIS PEREZ GAMBARDELLA (por auto No. 5643 de fecha 22.10.92).
Montevideo, 26 de marzo de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
*05) $ 500,00 20/pub 20236 Abr 22- v May 20*

## SEXTO TURNO

MARIA LIZET DI LUCA y CARLOS HUGO DURE (Ficha: 10/93).
Montevideo, 26 de febrero de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*05) $ 500,00 20/pub 19955 Abr 20- v May 17*

JULIO CARLOS CAMINO y SILVIA BEATRIZ COZZANI BENSASSON (Ficha: D 271/84).
Montevideo, 14 de setiembre de 1992.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*05) $ 500,00 20/pub 21090 Abr 30- v May 28*

## SEPTIMO TURNO

NILDA TARALLO y TELCIO ROCCA (Ficha: D 398/92).
Montevideo, 23 de setiembre de 1992.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 18543 Abr 02- v May 07*

MARIA SARA GONZALEZ SANCHEZ y HORACIO BURGUES ANCHETA (Ficha: 562/92).
Montevideo, 11 de febrero de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 19038 Abr 12- v May 10*

GERARDO GARLAND BAZZANO y ROSARIO ANTONIA FREIRE ROCCO (Ficha: D 55/93).
Montevideo, 24 de marzo de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 19152 Abr 12- v May 10*

MARIA ELENA MACIEL y DOMINGO CARRICART (Ficha: 65/93).
Montevideo, 25 de marzo de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*05) $ 500,00 20/pub 21206 May 03- v May 31*

## OCTAVO TURNO

NELLY CARABALLO c/ FRANCISCO PONTICORBO SANMARTINO (Ficha: D-627/92).
Montevideo, 2 de marzo de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 18611 Abr 02- v May 07*

CAFFERATTA, ANA MARIA c/ FRONTAN, JOSE ANTONIO (Ficha: E/526/87).
Montevideo, 15 de marzo de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 18678 Abr 02- v May 07*

RODOLFO OSVALDO ARCE y NELIDA ESTER PEREIRA (Ficha: D-16/93).
Montevideo, 24 de marzo de 1993.
Esc. Fco. González Arenas, Actuario.
*05) $ 500,00 20/pub 19561 Abr 13- v May 11*

## NOVENO TURNO

JOSE LUIS RODRIGUEZ GALEANO y MARIA ROSA TEJERA PEREYRA (Ficha: D/31/93).
Montevideo, 17 de marzo de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 18677 Abr 02- v May 07*

JULIO CESAR MUSETTI CHICHET y VIRGINIA FORMOSO JUSTO (Ficha: D/82/92).
Montevideo, 31 de marzo de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 19237 Abr 14- v May 12*

MARY ELIZABETH DE BRUM y MARIO RODRIGUEZ SASIAS (Ficha: D/369/92).
Montevideo, 4 de noviembre de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
*05) $ 500,00 20/pub 21111 May 03- v May 31*

HEBER PABLO PINTOS y MARIA TERESA BARRIOS (Ficha: D/391/92).
Montevideo, 13 de abril de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
*05) ( Cta. Cte.) 20/pub 51278 Abr 27- v May 25*

## DECIMO TURNO

CARLOS GUSTAVO CASTRO PAGALDAY y NATALIA SILVA ISASMENDI (Ficha: G 32/93).
Montevideo, 9 de marzo de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
*05) $ 500,00 20/pub 20992 Abr 30- v May 28*

## DECIMOPRIMER TURNO

CARLOS EDUARDO MORIXE GESUELE y ELENA BEATRIZ ALMADA CARRERA (Ficha: E/79/93).
Montevideo, 26 de marzo de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 19129 Abr 12- v May 10*

ANGEL BERNASCONI BOGANI y MARIA ISABEL FERRAZ (Ficha: E/92/93).
Montevideo, 13 de abril de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 500,00 20/pub 20678 Abr 27- v May 25*

## DECIMOSEGUNDO TURNO

JUAN ANTONIO ESPINO TECHERA y MARIA JOSEFA LOMBARDI MARZO (Ficha: E/40/93).
Montevideo, 18 de marzo de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 500,00 20/pub 19794 Abr 15- v May 13*

## DECIMOTERCER TURNO

DANIEL NESTOR HERNANDEZ GOMEZ y GABRIELLA DIAZ GAMBORENA (Ficha: 3/93).
Montevideo, 4 de marzo de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 17592 Abr 02- v May 07*

JUAN CARLOS LOIS ORJERO y SILVANA GABRIELA VITIRITTI TORRIANO (Ficha: 38/93).
Montevideo, 22 de marzo de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
*05) $ 500,00 20/pub 19902 Abr 16- v May 14*

## DECIMOCUARTO TURNO

EVER ALONSO GONZALEZ y LELY ARACELY REZENDE (Ficha: D/106/92).
Montevideo, 12 de junio de 1992.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 19267 Abr 12- v May 10*

## DECIMOQUINTO TURNO

HANS SAMUEL STRAUS HEIMANN y HEBE SARA ESCAYOLA MORE (Ficha: D 42/9 de marzo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 210,00 20/pub 18849 Abr 02- v May 07*

ANTONIO MINGUEZ DOMINGO y MARIA DEL CARMEN GIAMPERI SANTA CRUZ (Ficha: D/38/93).
Montevideo, 23 de marzo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 210,00 20/pub 18947 Abr 02- v May 07*

EDUARDO MARTINEZ y MARIA DEL CARMEN ANGELA VILLAGRAN (Ficha: D/87/93).
Montevideo, 16 de abril de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 500,00 20/pub 21091 Abr 30- v May 28*

## DECIMOSEXTO TURNO

SANTIAGO JOSE FABINI y CECILIA MARIA AMEIXEIRAS (Ficha: D/51/93).
Montevideo, 23 de marzo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 210,00 20/pub 19040 Abr 12- v May 10*

SERGIO KOLENDER SAIEVICH y AMALIA ROCHE ACERENZA (Ficha: D 367 1991).
Montevideo, 2 de diciembre de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*05) $ 500,00 20/pub 20237 Abr 22- v May 20*

JUAN BAUTISTA CLARIGET OTEGUI y RINA MATILDE BRIZ GIORGETTA (Ficha: D/44/93).
Montevideo, 23 de marzo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 500,00 20/pub 20267 Abr 22- v May 20*

## DE DECIMOCTAVO TURNO

MARCOS LEANDRO FERNANDEZ FILGUEIRA y MIRTA SUSANA TRINIDAD LUZARDO (Ficha: D/355/90).
Montevideo, 5 de octubre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
*05) $ 210,00 20/pub 19236 Abr 12- v May 10*

LUIS ENRIQUE ABIN DE MARIA y MARIA PIA GONZALEZ LESSA (Ficha: D 188/91).
Montevideo, 25 de julio de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 500,00 20/pub 19398 Abr 13- v May 11*

JUAN LUIS GURASCIER PAREDES y CAROLINA MARIA DEL PILAR RAMOS (Ficha: D 55/93).
Montevideo, 31 de marzo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 500,00 20/pub 19954 Abr 20- v May 17*

CARLOS AGUSTIN GREZZI ROLDAN y JULIA TERESITA ECHENIQUE LANDA (Ficha: D 453 1992).
Montevideo, 3 de noviembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 500,00 20/pub 20238 Abr 22- v May 20*

ENRIQUE LUIS BOINBASER SCHWARTZ y MARIA ELISA FERNANDEZ DELGADO (Ficha: D/54/93).
Montevideo, 1° de abril de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 500,00 20/pub 20724 Abr 28- v May 26*

## DECIMONOVENO TURNO

GUILLERMO TORRES CIZ y AMALIA INES HERNANDEZ DE PAZOS (Ficha: D N° 566/92).
Montevideo, 21 de diciembre de 1992.

Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 210,00 20/pub 18613 Abr 02- v May 07*

GABRIEL CASTELLA y MA. STELLA GONZALEZ (Ficha: D 79/93).
Montevideo, 31 de marzo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 500,00 20/pub 19429 Abr 13- v May 11*

JULIO MARIO CLARIGET OTEGUI y GABRIELA BARBOSA FLORES (Ficha: D/35/93).
Montevideo, 23 de marzo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 500,00 20/pub 20266 Abr 22- v May 20*

JUAN CARLOS GOMEZ y BERTHA AIZEN (Ficha: D 60/1993).
Montevideo, 2 de abril de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 500,00 20/pub 20485 Abr 26- v May 24*

## VIGESIMO TURNO

OSVALDO EMILIO CASTIGLIONI ROSALES y SILVIA NOEMI MARTINEZ VARELA (Ficha: D/30/93).
Montevideo, 23 de marzo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 210,00 20/pub 18956 Abr 12- v May 10*

CARLOS FRANCO GARCIA y MARIA DEL HUERTO TARANTO (Ficha: D/642/92).
Montevideo, 8 de marzo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 500,00 20/pub 19562 Abr 13- v May 11*

MARIA INES CRUZ ALCALDE e ISABELINO MOREIRA BARRIOS (Ficha: D/362/91).
Montevideo, 1º de abril de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) (Cta. Cte.) 20/pub 51194 Abr 21- v May 19*

## VIGESIMOPRIMER TURNO

LORENZO DANIEL D'ANGELO DEMARCO y MARINA ASTRID DOBAL WARREN (Ficha: D/398/92).
Montevideo, 15 de diciembre de 1992.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 18676 Abr 02- v May 07*

RICARDO RODRIGUEZ GONZALEZ y MARTHA MABEL QUIJANO LOPEZ.
Montevideo, 18 de agosto de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*05) $ 210,00 20/pub 18957 Abr 12- v May 10*

## VIGESIMOSEGUNDO TURNO

RIOS MARQUEZ, FRANCISCO y ARIAS GIRARD, GILMA CLAIRE (Ficha: D 616/92).
Montevideo, 24 de marzo de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 18675 Abr 02- v May 07*

MARIA EUGENIA BRUSCO y MARIO EUGENIO MARTINEZ (Ficha: D 474/92).
Montevideo, 10 de diciembre de 1992.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*05) $ 500,00 20/pub 20375 Abr 26- v May 24*

JOSE ANTONIO DEVESA y LUZ MARIA BLANCO (Ficha: D 69/93).
Montevideo, 16 de abril de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*05) $ 500,00 20/pub 20484 Abr 26- v May 24*

## VIGESIMOTERCER TURNO

CHARLES MARIA ROY HAM MANINI y MARIA ESTHER MUÑOZ BAÑOS (Ficha: D 23/93).
Montevideo, 19 de marzo de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*05) $ 210,00 20/pub 18615 Abr 02- v May 07*

ENRIQUE SILVA VALLEJO y BLANCA ESMERALDA CEDRES CEDRES (Ficha: D 645/91).
Montevideo, 15 de setiembre de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 18617 Abr 02- v May 07*

LILIAN SOSA ROBERTO y PEDRO LUIS BARTHABURU PULGAR (Ficha: D 36/93).
Montevideo, 17 de marzo de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*05) $ 210,00 20/pub 18674 Abr 02- v May 07*

## VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIO DANIEL FARACHIO ALMEDA y MARIA DEL PILAR LAUDA VAZQUEZ (Ficha: D 121/92).
Montevideo, 20 de abril de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 19153 Abr 12- v May 10*

ARIEL MARCEL PAGES CROCE y ALICIA SUSANA SALVAT DATTOLI (Ficha: D 340/90).
Montevideo, 24 de octubre de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*05) $ 500,00 20/pub 21344 May 04- v Jun 01*

## VIGESIMOQUINTO TURNO

ROBERTO MARIA INVERNIZZI POPELKA y NELVA JUDI BARRETO PINTOS (Ficha: D/18/93).
Montevideo, 17 de febrero de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 210,00 20/pub 18679 Abr 02- v May 07*

CARLOS ALFREDO ALBIN CHIALVO y LUCIA o LUCY CICERI PRESTES (Ficha: D/347/92).
Montevideo, 8 de setiembre de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 18846 Abr 02- v May 07*

OMAR DE LOS SANTOS MARANDA o MARAUDA y CHRISTINA BEATRIZ BARBERO RODRIGUEZ (Ficha: D/576/92).
Montevideo, 26 de noviembre de 1992.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 210,00 20/pub 19050 Abr 12- v May 10*

BERNABE HERNANDEZ CUADRO y GLESI GERAVIDES (Ficha: D/511/91).
Montevideo, 10 de marzo de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
*05) $ 210,00 20/pub 19130 Abr 12- v May 10*

SERGIO TELLERI BALMACEDA y WILMA CASTRO ALZAGA (Ficha: D/27/93).
Montevideo, 3 de marzo de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 210,00 20/pub 19155 Abr 12- v May 10*

MARTHA PUCCIO y JACQUES KOOLHAAS (Ficha: D/548/92).
Montevideo, 18 de noviembre de 1992.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 500,00 20/pub 19428 Abr 13- v May 11*

ESTELA MARTA DOCAMPO GARCIA y GERARDO ESTEBAN CRISTIN MOURE (Ficha: D/631/92).
Montevideo, 3 de marzo de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 500,00 20/pub 19763 Abr 15- v May 13*

OSCAR BERNARDO NUÑEZ ALANIS y HORTENSIA TELESCA PINTADO (Ficha: D/95/93).
Montevideo, 31 de marzo de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*05) $ 500,00 20/pub 20438 Abr 26- v May 24*

CARLOS CLODOMIRO VALIERO AMARO y MARIA LUISA ACUÑA ALVAREZ (Ficha: D/119/93).
Montevideo, 14 de abril de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 500,00 20/pub 20721 May 03- v May 31*

RAUL CASTRO y EVA NIBIA SOSA (Ficha: D/107/93).
Montevideo, 12 de abril de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 500,00 20/pub 21262 May 04- v Jun 01*

## VIGESIMOSEXTO TURNO

DANIEL NAJSON GANON y ANA MARIA DE BARBIERI GARCIA (Ficha: D/506/90).
Montevideo, 26 de noviembre de 1990.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
*05) $ 210,00 20/pub 19037 Abr 15- v May 13*

JOSE MARIA TESSORE ISOPO e IRMA CRISTOFALO RUIZ (Ficha: D/60/93).
Montevideo, 22 de marzo de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 19041 Abr 12- v May 10*

GUNTER DREXLER SCHLEIN y LUCERO PRADA DA SILVEIRA (Ficha: D/73/93).
Montevideo, 22 de marzo de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 19103 Abr 12- v May 10*

JORGE LUIS COELHO CUCARO y SUSANA NOEMI SUAREZ GARCIA (Ficha: D/3/93).
Montevideo, 12 de febrero de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 500,00 20/pub 19791 Abr 15- v May 13*

ALFREDO DE LOS SANTOS UMPIERREZ y LUZ MARINA NUÑEZ ORTIZ (Ficha: D/650/92).
Montevideo, 26 de febrero de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 500,00 20/pub 20320 Abr 22- v May 20*

ADRIANA CAPDEVIELLE STILLO y WASHINGTON BELTRAN FERNANDEZ MACHADO (Ficha: D/242/92).
Montevideo, 1º de junio de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
*05) $ 500,00 20/pub 20588 Abr 27- v May 25*

JOSE PEDRO GONZALEZ ACUÑA y EMA IVETTE MARTINEZ PEREZ, (Ficha D/539/92).
Montevideo, 19 de noviembre de 1992.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 500,00 20/pub 21236 May 03- v May 31*

## VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARIA LUISA MARTINEZ ROZZA y CANDIDO CARBALLO SOTO (Ficha: D/17/93).
Montevideo, 22 de marzo de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 18614 Abr 02- v May 07*

LUIS ALFREDO RAMOS y MIRNA DOLORES CHACON ARGUELLO (Ficha: D/49/92).
Montevideo, 12 de marzo de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 19216 Abr 12- v May 10*

ROBERTO ASTESSIANO REVELLO y SARA ALCIRA DICKSON HERNANDEZ (Ficha: D/361/92)
Montevideo, 24 de agosto de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 500,00 20/pub 20055 Abr 20- v May 17*

LYDIA LARROSA y ALEJANDRO NICOLAS CARLOS AYESTARAN (Ficha: D/104/93).
Montevideo, 16 de abril de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 500,00 20/pub 21246 May 03- v May 31*

## VIGESIMOCTAVO TURNO

EDUARDO CURBELO y LILIAN DEMICHERI (Ficha: D/602/92).
Montevideo, 1º de abril de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 500,00 20/pub 20399 Abr 26- v May 24*

FERNANDO BERENGUER y MARIA ISABEL SUAREZ (Ficha: D/666/92).
Montevideo, 15 de abril de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 500,00 20/pub 20723 Abr 28- v May 26*

ANDREA LOPEZ BRITO y NIGEL HOWARD TUTTLE (Ficha: D/61/93).
Montevideo, 15 de abril de 1993.

Esc. Rosina Montemurro, Actua
*05) $ 500,00 20/pub 21266 May 04- v Jun 01*

## VIGESIMONOVENO TURNO

MARTINEZ, HENRI GERARDO y COLLAZO OLGA CRISTINA (Ficha: D/52/93).
Montevideo, 17 de marzo de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 19128 Abr 15- v May 13*

CARLOS WALTER PEREIRA BALOYRA y RENEE STELLA GIORDANELLI LAURINI (Ficha: D/500/92).
Montevideo, 26 de noviembre de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 19154 Abr 12- v May 10*

GLADYS MARGARITA DA COSTA DIAZ y GERARDO RAMON ORTEGA COLLAZO (F/ 634/92).
Montevideo, 4 de marzo de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 19214 Abr 12- v May 10*

## TRIGESIMO TURNO

MARIA MARGARITA AYALA ESCUDERO y CARLOS LACUESTA (Ficha: D/173/92).
Montevideo, 15 de setiembre de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 19234 Abr 12- v May 10*

MIGUEL ANGEL MAGALHAES y LYLIA VIVIANNE LIMA PEREZ (Ficha: D/51/93).
Montevideo, 18 de marzo de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 19238 Abr 12- v May 10*

SARA DEICU BLEJER y ROBERT ANGEL YORIO MOLINA (Ficha: D/400/92).
Montevideo, 1º de febrero de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*05) $ 500,00 20/pub 20469 Abr 26- v May 24*

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
**Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.**

# ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

LEO HARRY BREITHREITZ y YOLANDA SETO (Ficha: E/160/92).
Artigas, 15 de marzo de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
*05) $ 2.100,00 20/pub 19543 Abr 13- v May 11*

### SEGUNDO TURNO

EDUARDITO RODRIGUEZ y VILMA ANA MARIA ROSSI (Ficha: B/25/93).
Artigas, 22 de marzo de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
*05) $ 210,00 20/pub 19545 Abr 13- v May 11*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

ROSSI, NORMA BEATRIZ y PEREZ, DAMASIO RICARDO (Ficha: 37/93).
Canelones, 18 de marzo de 1993.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*05) $ 210,00 20/pub 19417 Abr 13- v May 11*

SUAREZ FIGUERON, FLORENCIO WALDEMAR y TORRE ZUBELDIA, MARIA EVANGELINA (Ficha: 14/93).
Canelones, 8 de marzo de 1993.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*05) $ 210,00 20/pub 19418 Abr 13- v May 11*

RODRIGUEZ LOPEZ, ILDA BEL y RODRIGUEZ RODRIGUEZ, DARDO (Ficha: 26/93).
Canelones, 23 de marzo de 1993.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*05) $ 500,00 20/pub 21039 Abr 30- v May 28*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### TERCER TURNO

ELBIO RODGER AMARO RODRIGUEZ y AURA CAROLINA CUBA ROCHA, (Ficha: B 5/93).
Las Piedras, 2 de marzo de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*05) $ 210,00 20/pub 19419 Abr 13- v May 11*

### CUARTO TURNO

JOSE EDUARDO MARTINEZ BARCIA y DAYLA UMPIERREZ ALBES (Ficha: B 56/93
Las Piedras, 19 de marzo de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pírez, Actuario Adjunto.
*05) $ 210,00 20/pub 17182 Abr 12- v May 10*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### TERCER TURNO

EUGENIO FRANCISCO BERAZA LAURNAGA y GLORIA RAQUEL SOLANO GONZALEZ (Ficha: A/1721/1992).
Pando, 15 de diciembre de 1992.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
*05) $ 210,00 20/pub 19254 Abr 12- v May 10*

### CUARTO TURNO

MONICA MONTESANO LEAL c/ ALVARO GUZMAN FERNANDEZ ANTOGNAZA (Ficha: 1270/A/1992).
Pando, 16 de marzo de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 18819 Abr 02- v May 07*

JOSE MARTIN BLANCO y GLADYS LUJAN ENRIQUEZ (Ficha: A/92/1993).
Pando, 8 de marzo de 1993.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
*05) $ 210,00 20/pub 19532 Abr 13- v May 11*

WALTER FIDEL MASARINO MARTINEZ y MARIA DEL CARMEN SANZ GANDINI (Ficha: A/264/1993).
Pando, 25 de marzo de 1993.
Esc. María Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 19533 Abr 13- v May 11*

MARIA CRISTINA ROCHA CORE y SAYER LORENZO NOBLE MENDEZ (Ficha: A/368/ 1993).
Pando, 20 de abril de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*05) $ 500,00 20/pub 21235 May 03- v May 31*

# CERRO LARGO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

SANTIAGO SAMUEL CAVAGNARO SCHNEITER, SUSANA MARIA SUAREZ LOPEZ.
Melo, 8 de setiembre de 1992.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
*05) $ 176,00 20/pub 41128 Abr 16- v May 14*

### DE TERCER TURNO

GESUALDO TRONA y ALIDA RITA GANEM (Ficha: B.312/92).
Melo, 5 de febrero de 1993.
Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*05) $ 210,00 20/pub 14021 Abr 26- v May 24*

### CUARTO TURNO

NERY BARRETO BECERRA y MARIA HILDA DIAZ TECHERA (Ficha: 165/92).
Melo, 22 de setiembre de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*05) $ 210,00 20/pub 19381 Abr 12- v May 10*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

CLAUDIO ALEJANDRO RAMIREZ CHEVALIER y JULIA ISABEL CASERO RODRIGUEZ (Ficha: B 3/93).
Colonia, 16 de marzo de 1993.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
*05) $ 210,00 20/pub 19280 Abr 12- v May 10*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

### DE SEGUNDO TURNO

INES LUCIA RIVERO BACHINI y JORGE MARIO NEMER PORLEY (a: 12/B/93).
Carmelo, 25 de marzo de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*05) $ 210,00 20/pub 20359 Abr 26- v May 24*

ADELBERTO GUILLERMO ARMANINI LASALVIA y LETICIA LEDA BO OCHALDE (Ficha: 410/B/92).
Carmelo, 26 de febrero de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*05) $ 210,00 20/pub 21025 Abr 30- v May 28*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

RAUL ANTONIO RUGLIO ACUÑA y ALICIA IRIS OCA PACILIO (Ficha: A Nro. 385/ 1989).
Rosario, 7 de noviembre de 1989.
Rodolfo Benzano, Actuario.
*05) $ 210,00 20/pub 19645 Abr 14- v May 12*

### SEGUNDO TURNO

NILDA ESTHER CENOZ VILLEGAS y OSCAR ALBERTO ZERPA VIERA (Ficha: F.A.N. 185/92).
Rosario, 10 de junio de 1992.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
*05) $ 210,00 20/pub 19674 Abr 14- v May 12*

# FLORES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

FELIX ANTONIO HERNANDEZ MOLINA y MARTA SIRLEY GRUB MOREIRA (Ficha: B/ 120/92).
Trinidad, 24 de noviembre de 1992.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
*05) $ 84,00 20/pub 13882 Abr 28- v May 26*

DOMINGO ALEJANDRO ISARRUALDE y MARIA DEL CARMEN ANDINO (Ficha: B 9/ 93).
Trinidad, 16 de marzo de 1993.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
*05) $ 210,00 20/pub 19479 Abr 13- v May 11*

MAURICIO EDUARDO BIDONDO BALLESTEROS y SILVANA BEATRIZ RODRIGUEZ ACOSTA.
Trinidad, 23 de marzo de 1993.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
*05) $ 210,00 20/pub 19481 Abr 13- v May 11*

## JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

MARIA HERMELINDA GARCIA y SERGIO MARQUEZ.
(Ficha: B/7/93).
Flores, 26 de marzo de 1993. Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
*05) $ 210,00 20/pub 20517 Abr 26- v May 24*

# FLORIDA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

PABLO OMAR CAETANO ALANIS y MARIA ELISA SASTRE GARAY (Ficha: B.10/1993).
Florida, 1º de marzo de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 18709 Abr 02- v May 07*

WALTER ARTIGAS CEBALLES GIACOY y ANALIA MATTONI SORIA, (Ficha B/64/1993).
Florida, 26 de marzo de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*05) $ 500,00 20/pub 20521 Abr 26- v May 24*

ELBA BEATRIZ BARREIRO MARTINEZ y JUAN CARLOS MORALES NORIA (Ficha: B/394/1992).
Florida, 9 de marzo de 1993.
Se hace saber que los comparecientes se encuentran auxiliados de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de Abril de 1955. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*05) ( Cta. Cte.) 20/pub 51266 Abr 27- v May 25*

# LAVALLEJA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

HUBER DANIEL GONZALEZ RODRIGUEZ y EMA GLADYS CUELLO (Ficha: 18/1993).
Minas, 10 de marzo de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
*05) $ 210,00 20/pub 18760 Abr 02- v May 07*

WALTER AMILIVIA TELIZ y JUSTINA NELLY MEDINA LAXALTE (Ficha: 9/93).
Minas, 2 de marzo de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*05) $ 210,00 20/pub 20219 Abr 22- v May 20*

HUGO WILSON HERNANDEZ CALCERRADA y NORVIS CELESTINA EUGENIA GONZALEZ ESTEVEZ (Ficha: 23/93).
Minas, 10 de marzo de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*05) $ 210,00 20/pub 20220 Abr 22- v May 20*

NICASIO MAGDALENO GARCIA INZAURRALDE y EVA ESTHER HENRY (Ficha: 46 1993).
Minas, 13 de abril de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*05) $ 500,00 20/pub 21044 Abr 30- v May 28*

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

OLGA BRITOS LINARES y MIGUEL PIREZ (FA. 333/84).
Maldonado, 24 de febrero de 1992.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
*05) $ 210,00 20/pub 19290 Abr 12- v May 10*

RUBENS MONTAÑES GENARO y MARIA MERCEDES MUNIZ (Ficha: 657/92).
Maldonado, 18 de febrero de 1993.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
*05) $ 500,00 20/pub 20537 Abr 26- v May 24*

GRACIELA DAVID y OSCAR RIVAS (Ficha: 677/92).
Maldonado, 19 de febrero de 1993.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
*05) $ 500,00 20/pub 20933 Abr 29- v May 27*

### TERCER TURNO

CARLOS DANTE SANCHEZ LIMA y SILVIA ELIZABETH CALABUIG PEREIRA (Ficha: 432/92).
Maldonado, 15 de octubre de 1992.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*05) $ 210,00 20/pub 19288 Abr 12- v May 10*

WILSON OSCAR GUTIERREZ MARDARAS y MIRTA ELENA VALENZUELA (Ficha: 710/92).
Maldonado, 10 de marzo de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*05) $ 210,00 20/pub 19849 Abr 16- v May 14*

HUGO MILTON PIRIZ LEMOS y ESTELA NARRIMAN BELLO RAMOS (Ficha: 688/92).
Maldonado, 24 de febrero de 1993.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
*05) $ 210,00 20/pub 19851 Abr 16- v May 14*

MAURICIO ALEXANDRE LACAVA e ISABEL MARTINEZ BOLTENDAHL (Ficha: B/646/92).
Maldonado, 15 de diciembre de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*05) $ 210,00 20/pub 19852 Abr 16- v May 14*

### SEPTIMO TURNO

VIRGINIA LOURDES GONZALEZ ALVAREZ y CLAUDIO BALUGA MANICA (Ficha: 18/90).
Maldonado, 24 de marzo de 1993.
Esc. Lilián Corbo, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 19850 Abr 16- v May 14*

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMERA INSTANCIA

### DE TERCER TURNO

JORGE LUIS UMPIERREZ y SYLVIA MABEL LARRONDA (Ficha 4/93).
Maldonado, 4 de marzo de 1993. Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta
*05) $ 210,00 20/pub 19451 Abr 13- v May 11*

# PAYSANDU

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

ANDRES ALBERTO JOMECHA GANCHAROV yZO (Ficha: B/417/92).
Paysandú, 23 de noviembre de 1992.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
*05) $ 500,00 20/pub 20744 Abr 28- v May 26*

DIVER ALICIA MAZZILLI y ELBIO ORLANDO MAGNIN (Ficha: B/323/92).
Paysandú, 21 de octubre de 1992.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
*05) $ 500,00 20/pub 20745 Abr 28- v May 26*

# RIO NEGRO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

### SEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO LEZCANO LOPEZ y PAULINA MATILDE RUIZ LOPEZ (Ficha A. 55/1992).
Fray Bentos, 7 de setiembre de 1992. Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
*05) $ 210,00 20/pub 19301 Abr 12- v May 10*

# RIVERA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE CUARTO TURNO

RENEE TERESA EULA MELLO y TYDEO NICANOR PINTO (Ficha: A.102/92).
Rivera, 20 de noviembre de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*05) $ 210,00 20/pub 19314 Abr 12- v May 10*

LUCIANA VALENTINI y JULIO ADOLFO BARRABINO SILVEIRA (Ficha: A/202/1992).
Rivera, 13 de noviembre de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*05) $ 500,00 20/pub 20344 Abr 26- v May 24*

# ROCHA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

RAUL ENRIQUE FEOLA BARBOZA y ALBA VIOLETA ALVAREZ SILVERA (Ficha: 23/93).
Rocha, 25 de febrero de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 20186 Abr 22- v May 20*

NESTOR HUGO FONSECA ALTEZ y MONICA BEATRIZ TORRES LARRAÑAGA (Ficha: 297/92).
Rocha, 26 de octubre de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 20187 Abr 22- v May 20*

BARTOLOME OLID MACHADO y CARMEN ACOSTA MUNITOR (Ficha: 313/92).
Rocha, 23 de octubre de 1992.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
*05) $ 210,00 20/pub 20189 Abr 22- v May 20*

### CUARTO TURNO

MARIA ELENA PEREZ y WALTER HERMES AMARAL VELAZQUEZ (Ficha: 322/92).
Rocha, 20 de noviembre de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 20188 Abr 22- v May 20*

EDICTO. - Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: BORGES VICENTE LUIS CARLOS y JUAREZ ACOSTA NELLY VIOLETA-DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL. Fº 328/92, SE HACE SABER: Que en autos se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal que integran los nombrados esposos, por lo que se cita, llama y emplaza a todos los interesados a deducir sus derechos, en el término de SESENTA DIAS, bajo apercibimiento de que si no lo hicieron solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. A los efectos legales se expiden las presentes publicaciones en la Ciudad de Rocha a los siete días del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y dos. ESC. BLANCA MOLINA OLID. ACTUARIA.
*05) $ 500,00 20/pub 21492 May 05- v Jun 02*

# SALTO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

RAMON ANGEL FONTICIELLA y NILZA TIRONI (Ficha: B/429/92).
Salto, 2 de febrero de 1993.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
*05) $ 210,00 20/pub 19320 Abr 12- v May 10*

GUSTAVO VARELA ALVARIZA y CLAUDIA MARIA MOTTA (Ficha: B/377/92).
Salto, 24 de noviembre de 1992.
José María Moller, Actuario Adjunto.
*05) $ 210,00 20/pub 19864 Abr 16- v May 14*

WALTER ARIEL ARRIONDO ARISTEGUI y CECILIA MARIA NAVA GRASSI (Ficha: B/65/93).
Salto, 31 de marzo de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*05) $ 500,00 20/pub 21277 May 04 v Jun 01*

ANIBAL OMAR URROZ BULDAIN y CECILIA MARIA POSTIGLIONI SAN MARTIN (Ficha: B/103/93).
Salto, 27 de abril de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*05) $ 500,00 20/pub 21278 May 04- v Jun 01*

TERCER TURNO

HICTO ANNEY ALCANTARA PEREIRA DAS NEVES y MARIA BEATRIZ PALACIOS PAZ (Ficha: A/174/92).
Salto, 8 de febrero de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*05) $ 210,00 20/pub 19319 Abr 12- v May 10*

MARIO ANTONIO OLIVERI PALLADINO y MARIA CLARA PAOLINI SILVA (Ficha: A/212/92).
Salto, 1º de marzo de 1993.
José María Moller, Actuario Adjunto.
*05) $ 210,00 20/pub 19321 Abr 12- v May 10*

RICARDO JOSE HERRMANN EZQUERRA y MARIA DEL PILAR ARBURUAS FERRARI (Ficha: B/42/93).
Salto, 12 de marzo de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*05) $ 210,00 20/pub 19862 Abr 16- v May 14*

JUAN LUIS GAUDIN BARRANDEGUY y MARY ELIZABETH IRIBARNE CLARAMUNT (Ficha: B/60bis/93).
Salto, 23 de marzo de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*05) $ 210,00 20/pub 19863 Abr 16- v May 14*

FRANCISCO FERNANDO y ALICIA MARIA RUIZ (Ficha: B/140/92).
Salto, 9 de junio de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
*05) $ 500,00 20/pub 20331 Abr 26- v May 24*

GUILLERMO FRANCISCO SILVA RODRIGUEZ y NERY ELEONOR GUTIER REZ BERNHARDT (Ficha: A/210/92).
Salto, 25 de febrero de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*05) $ 500,00 20/pub 20332 Abr 26- v May 24*

## SAN JOSE

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HIPOLITO ROBERTO LOMANDO DI CLEMENTE y AMELIA MAGDALENA REVETRIA LEMA (Ficha: B/102/93).
San José, 13 de abril de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
*05) $ 500,00 20/pub 20551 Abr 26- v May 24*

TERCER TURNO

JAVIER LEONEL PORLEY CAMPIONI y SILVIA LILIAN FUENTES SOZZO (Ficha: B/47/93).
San José, 24 de marzo de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*05) $ 500,00 20/pub 20552 Abr 26- v May 24*

## SORIANO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

DANIEL PLINIO ABUD VAZQUEZ y NIRIA ARACELI MIHURA IBAÑEZ (Ficha: B/28/1993).
Dolores, 24 de marzo de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
*05) $ 500,00 20/pub 21172 May 03- v May 31*

DE PRIMER TURNO

EMMA ROSA ALFONSIN MACIEL y CARLOS SOSA GARCIA (Ficha: B/74/1992).
Dolores, 16 de diciembre de 1992.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
*05) $ 210,00 20/pub 19257 Abr 12- v May 10*

## TACUAREMBO

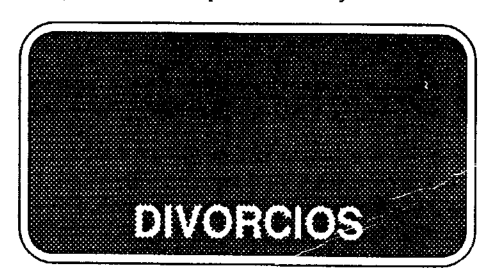
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

WASHINGTON DARIO SUAREZ y MARIA DEL CARMEN GOMEZ (Ficha: B 165/92).
Tacuarembó, 12 de marzo de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
*05) $ 210,00 20/pub 19857 Abr 16 v May 14*

DE TERCER TURNO

HECTOR HERMAN LAIN CASTRO y SIRLEY MARGOT PEREIRA SUAREZ (Ficha: B 593/92).
Tacuarembó, 5 de marzo de 1993.
Matilde Cairello, Actuaria Adjunta.
*05) $ 500,00 20/pub 21288 May 04- v Jun 01*




## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de laseñora Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "VAZQUEZ DEL PRESTITO NANCY c/ VIVES PADULA OSCAR DANIEL - Divorcio" - Fa. D/153/90, se cita, llama y emplaza al Sr. Oscar Daniel Vives Padula a deducir sus derechos en plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Esc. Nelly Perdomo Polcino. Actuaria. Montevideo, 15 de abril de 1993.
*07) $ 150,00 10/pub 21022 May 05- v May 19*

TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3er. Turno, dictada en autos: "SEOANE SUAREZ C/RAJO SERVENTICH DIVORCIO". Ficha E 578/92, se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos (de acuerdo al art. 127 del CGP bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio a JUAN ANTONIO RAJO SERVENTICH, bajo el término de 90 días a partir de la fecha. Montevideo, 20 de abril de 1993. Esc. Manuela Failache. Actuaria.
*07) $ 200,00 10/pub 20567 Abr 27- v May 10*

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- POR DISPOSICION DEL SR. Juez Letrado de Familia de 7o. Turno, dictada en los autos caratulados: Scuadroni, Jorge c/ Flores, Myriam-Divorcio- Ficha D.527/92, se cita, llama y emplaza a Myriam Ivone Flores Soria para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 No. 13.209). Montevideo, 25 de marzo de 1993. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.-
*07) $ 250,00 10/pub 20392 Abr 26- v May 07*

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, en autos caratulados: "ARRIETA DEL PUERTO, PARIS BRUM C/ MEDEROS, MAURA. DIV. FICHA D 71/93", se cita, llama y emplaza a la Sra. MAURA MEDEROS a que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento legal.- Montevideo, 25 de marzo de 1993. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*07) $ 150,00 10/pub 21056 Abr 30- v May 13*

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23 Turno, dictada en los autos caratulados: GOMEZ LACERDA Alicia c/ BARRETTO Oscar Fredy. Divorcio. D 498/92 se cita, llama y emplaza a: Oscar Fredy BARRETTO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (NOVENTA) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209).- Montevideo, 26 de febrero de 1993.- Por auto Nº 9793 del 15/12/92 se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 50959 Abr 28- v May 11*

## ARTIGAS

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza a don JOSE FERMIN EGUILUZ para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos rotulados: "JARDIM GUTIERREZ, Selva c/EGUILUZ, José Fermín. Divorcio por su sola voluntad" (Ficha "F" Nº 18/93), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Tramita con auxiliatoria de pobreza. Bella Unión, -marzo 19 de 1993. Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.-
*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 51253 Abr 26- v May 07*

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "HUSMAN, YOLA C/ MARTINEZ, Luis. Divorcio". (F.C.F. 328/92) se CITA, LLAMA y EMPLAZA a Luis MARTINEZ, por el término de 90 días, para que comparezca a estar a derecho en estos autos y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio. Canelones, 1º de abril de 1993. SE HACE CONSTAR: que está auxiliado de pobreza. Esc. Verónica Lamela Santurio. Actuaria Adjunta.
*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 51343 Abr 30- v May 13*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 4º turno de Pando, dictada en los autos caratulados: "González, Idalia Berta c/ Segundo Máximo o Maximino Cardozo. Divorcio", Ficha A/312/1993; se cita, llama y emplaza a SEGUNDO MAXIMO o MAXIMINO CARDOZO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Pando, 2 de abril de 1993. Esc. Marta Elhordoy deria.
*07) $ 250,00 10/pub 20351 Abr 26- v May 07*

## COLONIA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "PINAZO, ELIO CELESTINO C/ ELIZONDO, CARMEN ANTONIA- DIVORCIO P/C." (Fa. 275/B/92), se cita, llama y emplaza a Carmen Antonia Elizondo para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Se hace constar que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Carmelo, 22 de marzo de 1993. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.-
*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 51237 Abr 26- v May 07*

# MALDONADO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Jueza Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "LOPEZ ELIA ALICIA C/CURBELO JORGE HECTOR. DIVORCIO. FA. C/90/93"; se cita, llama y emplaza a Jorge Héctor Curbelo, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Maldonado, 3 de marzo de 1993. Esc. María Celia de Salterain. Actuaria Adjunta.

*07) $ 200,00 10/pub 21207 May 03- v May 14*

# SALTO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: "BERNIZ, Oscar Ismael c/ OROÑA, Anabel Elisabet. Divorcio." Fa. F/ 33/93, se emplaza a Anabel Elisabet Oroña a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de 60 días bajo apercibimiento de desigársele defensor de Oficio, con quién se proseguirá la acción. A esos efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 31 de marzo de 1993. Angel Malvasio Laxague, Actuario.-

*07) $ 200,00 10/pub 21281 May 04- v May 17*

# TREINTA Y TRES
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dictada en los autos: "LUCAS, Delia Rosa c/ Edson TISSOT. DIVORCIO". Fa. 988/ 92, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a Edson TISSOT por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA para esta gestión. Treinta y Tres, 1 de Abril de 1993. Dra. Ma. Florencia di LORENZO. ACTUARIA ADJUNTA.

*07) ( Cta. Cte ) 10/pub 51386 May 03- v May 14*




# MONTEVIDEO
## INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Servicio de Estudios y Regulación Territorial.- Sector Expropiación.-
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO.-
EDICTO Nº 57.- Por DECRETO Nº 25.908 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Interina Nº 571 de la Intendencia Municipal de fecha 11 de marzo de 1993 y 14 de abril de 1993 respectivamente, ha sido designado para ser expropiado con destino a la cración un espacio libre en la confluencia de las calles Yaro, Emilio Frugoni y Charrúa, siguiente inmueble:
PADRON Nº 15.559.
AREA TOTAL: 170 m.c.
AREA A EXPROPIAR: 170 m.c., declarándose de urgencia su ocupación.-
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del artículo 15º de la Ley Nº 3958 "de Expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 y el artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y predencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Estudios y Regulación Territorial en su sede del Palacio Municipal 10º Piso Sector Ejido en la que la documentación respectiva, expediente Nº R - 00765 se encuentra de manifiesto por el término legal.- Montevideo, abril 23 de 1993.- Ing. Agrim. Juan J. Gambini, Director.-

*08) ( Cta Cte.) 8/pub 51335 Abr 30- v May 11*

Servicio de Estudios y Regulación Territorial.- Sector Expropiación.-
CITACION, AVISO Y EMPLZAMIENTO.-
EDICTO Nº 56.- Por DECRETO Nº 25.911 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Interna Nº 570 de la Intendencia Municipal de fecha 11 de marzo de 1993 y 14 de abril de 1993 respectivamente, ha sido designado para ser expropiado con destino al proyecto de modificación de alineaciones de la calle José M. Cabrera siguiente inmuebles: PADRON Nº 67.895.
AREA TOTAL: 188 m.c.
AREA A EXPROPIAR: 188 m.c., declarándose de urgencia su ocupación.-
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del artículo 15º de la Ley Nº 3958 "de Expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 y el artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 del 19 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y predencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Estudios y Regulación Territorial en su sede del Palacio Municipal 10º Piso Sector Ejido en la que documentación respectiva, expediente Nº PA-92-310-81 se encuentra de manifiesto por el término legal.- Montevideo, abril 23 de 1993.- Ing. Agrim. Juan J. Gambini, Director.

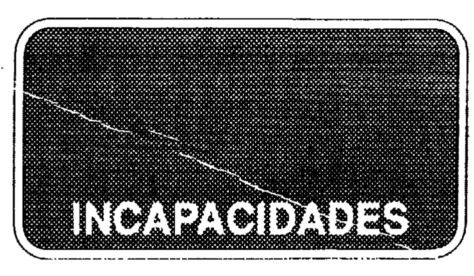
*08) ( Cta. Cte.) 8/pub 51336 Abr 30- v May 11*




# RIO NEGRO
## INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIO NEGRO
### EXPROPIACION

EDICTO. Por Resolución de la INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIO NEGRO Nº 1201 de fecha 9 de Octubre de 1992, y Resolución de la Junta Departamental de Río Negro Nº 145/992 de fecha 12 de Noviembre de 1992, se designó para expropiar, con destino afectado para ejecutar PROGRAMAS DE CONSTRUCCION DE VIVIENDAS y el ENSANCHAMIENTO DE LA CALLE DAYMAN, y se decretó la Toma Urgente de Posesión del siguiente bien inmueble: Padrón Nº 1506 parte, Primera Sección Judicial de Río Negro, zona rural, ubicado en la confluencia de la calle Daymán y Carretera Puerto-Puente Gral. San Martín, consistente en una fracción de campo con un área de 6 Hás. 1473 mtes., según plano de mensura del Ing. Agrim. Roberto Benelli de noviembre de 1992, y tasado en U$S 21.270,00.
De conformidad con lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley Nº 3.958 y demás normas concordantes, modificativas y derogatorias, se cita a los propietarios: ALBERTO CANEPA; WASHINGTON CANEPA; ALBERTO OLAZABAL; GLADYS CASALES; ANDREA TERESITA OLAZABAL CASALES; MIGUEL, OMAR Y CARINA NOCETTI OLAZABAL; JUAN, Y ELENA ELIZALDE; BLANCA MARIA DORIS OLAZABAL CANEPA de OCHS; JORGE, HUGO Y DANIEL OCHSOLAZABAL, sus apoderados, representantes y/o sus sucesores a cualquier título, y a quienes tuvieren derechos reales y/o personales sobre dicho bien inmueble, así como, a quienes lo ocupen a cualquier título, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso, respecto de la designación del bien a expropiar.
A tales efectos, deberán concurrir al Departamento Jurídico de la Intendencia (25 de Mayo y 18 de Julio - Fray Bentos), donde, por el término de ocho días, se encontrará de manifiesto el expediente respectivo. Fray Bentos, Abril 26 de 1993. Dr. JUAN JOSE LANCIERI BONETTI. ABOGADO ASESOR.

*09) ( Cta. Cte.) 10/pub 51397 May 04- v May 17*




# MONTEVIDEO
## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
### PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "Ifran Villemur, Raquel". Incapacidad. Ficha I-355/87, se hace saber que por decreto Nº 2537 de fecha 2 de junio de 1992 se declaró en estado de incapacidad a Raquel Ifran Villemur y curadora propietaria a María Elsa Villemur, se encuentra auxiliado de pobreza. Montevideo, 30 de noviembre de 1992. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 51346 Abr 30- v May 13*

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "Toranza Alfredo" Incapacidad. Ficha C-89/88, se hace saber que por auto Nº 7847 de fecha 2 de diciembre de 1992, se declaró en estado de incapacidad a Miguel Alfredo Toranza Toranza, y se designó curadora propietaria a la Sra. Orfilia Toranza. Se encuentra auxiliado de pobreza. Montevideo, 18 de marzo de 1993. Sylvia Garmendi de Cabrera. Actuaria.

*10) ( Cta Cte ) 10/pub 51388 May 03 v May 14*

### SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "GARCIA CHUA MARIA DEL HUERTO Incapacidad" - Ficha V/367/91, se hace saber que por auto Nº 313 de fecha 8 de febrero de 1993, se declaró en estado de incapacidad a María del Huerto Garcua Chua y se designó curador a su madre Sra María Adilia Chua. Se hace constar que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 3 de marzo de 1993.- Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

*10) ( Cta Cte ) 10/pub 51311 Abr 29 v May 12*

### SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos: ETCHECHURY QUINTEROS, María del Rosario por ETCHECHURY QUINTEROS Martín. Incapacidad y Designación de Curador. FICHA Nº 297/92, se hace saber que por auto Nº 3116 de fecha 27 de noviembre de 1992, se declaró en estado de Incapacidad a MARTIN JOSE RA-

FAEL ETCHECHURY QUINTEROS y se designó Curadora propietaria a la Sra. María del Rosario Etchechury Quintero. Montevideo, 4 de marzo de 1993. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el cuatro de marzo de mil novecientos noventa y tres. Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.-

*10) $ 200,00 10/pub 21059 Abr 30- v May 13*

## SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, dictada en autos: MUÑOZ URBAN GLADIS MARI. INCAPACIDAD. FICHA Nº V/437/89, se hace saber que por auto Nº 5129 de fecha 8/10/92, se declaró en estado de incapacidad a GLADIS MUÑOZ y se designó Curador propietario a Carlos María Silva Medina. Montevideo, 14 de abril de 1993. Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.

*10) $ 200,00 10/pub 21024 Abr 30- v May 13*

## NOVENO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "ARCIERI DEMARCO MONICA, Incapacidad, V/33/93z, se hace saber que por auto Nº 1134 de fecha 15 de marzo de 1993 se designó curadora interina de la presunta incapaz a su madre Marta Susana Demarco. Montevideo, 20 de abril de 1993. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

*10) $ 200,00 10/pub 20811 Abr 28- v May 11*

## DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos; "Lapaz Olivera Ruben Antonio. Aux. de Pobreza e Incapacidad. Ficha C-87/90", se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 246 de fecha 17/2/93 se declaró en estado de Incapacidad a Ruben Antonio Lapaz, designándose Curador Propietario a Sarita Olivera Flores quien aceptó el cargo el día 22/marzo/93. Montevideo, marzo 24/993. Se deja constancia de que en autos se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Ad junta.-

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 51251 Abr 26- v May 07*

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "Suárez Delisa Rodolfo Juan por Correa Rita. Incapacidad. Ficha C-300/92", se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 3380 de fecha 2/12/92 se declaró en estado de Incapacidad a Rita Correa designándose Curador Propietario a Rodolfo Juan Suárez Dlisa quien aceptó el cargo el día 24/2/93. Montevideo, marzo 31/993. Se deja constancia de que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. María Noel Pinasco. Actuaria Adjunta.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 51275 Abr 27- v May 10*

## DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos; "Sanchez Bernal Angel Daniel. Incapacidad. Ficha C-103/91", se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 1778 de fecha 2/junio/92 se declaró en estado de Incapacidad a Angel Daniel Sanchez Bernal designándose Curador Propietario a Eduasir Enildo Sanchez quien aceptó el cargo el día 8/junio/92. Montevideo, junio 18/992. Se deja constancia de que en autos se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. María Noel Pinasco. Actuaria Adjunta.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 51300 Abr 28- v May 11*

## DE VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos: "Stalker Remedi Eduardo Alcides. Incapacidad. Ficha C-60/91", se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 3474 de fecha 4/11/91 se declaró en estado de Incapacidad a Eduardo Alcides Stalker Remedi designándose Curador Propietario a Elsia Eleodora Remedi quien aceptó el cargo el día 18/11/91. Montevideo, Marzo 25 de 1993. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.-

*10) $ 200,00 10/pub 21392 May 05- v May 19*

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos; "Bartolotta Tommasino Julio César. Incapacidad. Ficha R-C 528/92", se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 183 de fecha 16/2/93 se declaró en estado de Incapacidad a Julio César Bartolotta Tommasino designándose Curador Propietario a Ma. Angelica Tommasino quien aceptó el cargo el día 15/abril/93. Montevideo, abril 21/93. Se deja constancia de que se concedió el Beneficio Auxiliatoria de Pobreza. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 51306 Abr 28- v May 11*

## DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21er. Turno, en autos caratulados "DENIS FAGUNDEZ, JOSE ALBERTO. Incapacidad, Ficha V/19/91, se hace saber que por auto N.12.697 de fecha 20 de noviembre de 1992, se ha declarado en estado de incapacidad a José Alberto Denis Fagundez, designándose curadora propietaria a la curadora interina Esther Fagundez. Montevideo, 2 de febrero de mil novecientos noventa y tres.- Se concedió auxiliatoria de pobreza. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 51308 Abr 29- v May 12*

## DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "MENDEZ MONTERO, ANDRES Y ZULEMA -INCAPACIDAD- FICHA:V 130/90", se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a DOÑA ZULEMA MENDEZ MONTERO, designándose curador propietario a la interina ANTONIETA MONTERO CUELLO. Montevideo, 19 de mayo de 1992. Se concedió auxiliatoria de Pobreza. Gloria Corrales Goñi. Actuaria Adjunta.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 51277 Abr 27- v May 10*

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22o. Turno, en autos caratulados "SEVERO RUBEN EDUARDO. INCAPACIDAD, FICHA V/232/91, se hace saber que por auto N.5328 de fecha 27 de agosto de 1992, se ha declarado en estado de incapacidad a Ruben Eduardo Severo, designándose curadora propietaria a la interina Nellys Severo Silva. Se concedió auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 2 de febrero de 1993. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

*10) ( Cta Cte ) 10/pub 51302 Abr 28- v May 11*

## VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, en autos caratulados: "Ferreira Pereira, Gabriela Susana. Incapacidad" Ficha V/26/92, se declaró en estado de incapacidad a Gabriela Susana Ferreira Pereira, designándose curadora a María Esther Pereira Bueno.- Con Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, febrero 19 de 1993. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 51223 Abr 26- v May 07*

## VIGESIMOQUINTO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Letrado de Familia de 25 Turno en autos caratulados: "PEREZ ADOLFO. Incapacidad. F. V 347/91, se hace saber que por auto No. 1423 de fecha 2 de junio de 1992 se declaró en estado de incapacidad a Adolfo Perez, designando curadora propietaria a la Sra. Carmen Perez. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.-

*10) $ 150,00 10/pub 21249 May 04- v May 17*

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Familia de 25º Turno en autos caratulados: "QUEVEDO VIERA, GETULIO. INCAPACIDAD" ficha V/205/91, se hace saber que por auto Nº 3520 del 22 de diciembre de 1992 se declaró en estado de incapacidad a Getulio Quevedo Viera, nombrándose curadora propietaria del interdicto a Escolastica Quevedo Viera. Asimismo se hace saber que el presente edicto cuenta con beneficio de auxiliatoria de pobreza, concedido por auto Nº 3749 del 2 de diciembre de 1991. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Montevideo, 14 de abril de 1993. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.-

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 51417 May 05- v May 19*

## DE VIGESIMO NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29º Turno en los autos caratulados "RODRIGUEZ MARY ESTHER Incapacidad" Ficha V-212/90, se hace saber que por reNo. 338 de fecha 18 de febrero de 1992 se declaró en estado de incapacidad a Mary Esther Rodríguez designándose curador propietario al Sr. Hartmut August Winkler Roterberg. Se concedió auxiliatoria. Montevideo, marzo 12 de 1993. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.-

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 51246 Abr 26- v May 07*

# ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos: "ERVITES, Olmido José. Incapacidad" (Ficha "B" Nº36/81), se hace constar que por auto Nº2202, dictado el 27 de agosto de 1981 fue declarado incapaz OLMIDO JOSE ERVITES, designándose curadora Ivone Teresita Cedrés. Bella Unión, marzo 12 de 1993. Esc. Juan M. Sarasúa. Actuario.

*10) ( Cta Cte ) 10/pub 51283 Abr 28 v May 11*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

## SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno y por resolución Nº 746 del 9 de abril de 1993, se declaró en estado de incapacidad a la persona BLANCA ESMERALDA, FERRARI BAZZANO designándose curador a Don SABINO SANTIAGO, COLLAZO MARTINEZ quién tomó aceptación del cargo con fecha 17 de marzo de 1993, quedando discernido del cargo con fecha 24 de diciembre de 1992. Canelones, 23 de marzo de 1993. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta

*10) $ 200,00 10/pub 20345 Abr 26- v May 07*

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno en autos caratulados "FAZ ALFONSO, Neris Aleccis - Incapacidad- F.C.V. 3/92", se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Neris Aleccis FAZ ALFONSO, designándosele curadora a Doña Agueda F. ALFONSO CARRION cuya aceptación del cargo es de fecha 16 de marzo de 1993, habiéndosele discernido del cargo con fecha 25 de febrero de 1993. Canelones, 30 de marzo de 1993. Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.

*10) $ 250,00 10/pub 21037 Abr 30 v May 13*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

## TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3º Turno, dictada en los autos caratulados: "PAMPILLON BERNASQUINA JULIO WALTER. INCAPACIDAD. Ficha B661/90", se hace saber que se ha decretado por auto Nº 6355 de fecha 25 de octubre de 1991 la incapacidad de Julio Walter Pampillón Bernasquina designándose curador a José María Pampillón quien aceptó el cargo con fecha 25 de octubre de 1991, teniendo los mismos el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 9 de febrero de 1993. Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.-

*10) ( Cta Cte.) 10/pub 51348 Abr 30- v May 13*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTOS: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, en autos caratulados: "MIRTHA, CARRO - INCAPACIDAD- (FICHA: B/1/89), se hace saber que por providencia No. 1099 del 7 de Mayo de 1991 se declaró en estado de Incapacidad a MIRTHA RENEE CARRO CARBALLO, designándosele curadora a la Jefa Departamental del I.NA.ME. Srta. Teresita Barco quien con fecha 13 de febrero de 1992, por auto 219, discierne el cargo designado.- Colonia, 26 de Noviembre de 1992.- Esc. Raúl Rosello, Actuario.-

*10) $ 250,00 10/pub 20529 Abr 26- v May 07*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo- 2do. Turno, en autos: "MONSALVO ORTIZ, GLORIA DE LOS ANGELES- SU INCAPACIDAD" (Fa. 85/B/91), se hace saber que por resolución No. 2682 del 7 de diciembre de 1992, se ha decretado en estado de incapacidad a GLORIA DE LOS ANGELES MONSALVO ORTIZ, habiéndose designado curadora legítima a su madre María Juana Ortiz quien con fecha 15 de febrero de 1993 aceptó el cargo conferido, teniendo los mismos auxiliatoria de pobreza. Carmelo, 1o. de marzo de 1993. Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 51340 Abr 30- v May 13*

# PAYSANDU

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de 1er. Turno de Paysandú, en autos: "Giménez, Graciela. Incapacidad y auxiliatoria de pobreza. F:B/629/88", por resolución Nro. 5139 de fecha 21-9-92, se declaró en estado de incapacidad a Graciela Giménez, habiéndose designado curadora a NIEVES AZUCENA SANCHEZ quien con fecha 20-10-92, aceptó el cargo conferido.- Está auxiliada de pobreza. Paysandú, 23 de Noviembre de 1992.- Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.-

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 51284 Abr 29- v May 12*

### TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1a. Inst. de 3er. Turno de Paysandú, dictada en autos: "BALLADARES, GLADYS SUSANA. Incapacidad." Fa. B/426/1988 (antes Fa.A/70/85 del Jdo. de 1a. Inst. de 2do. Turno), se hace saber que por auto No. 1730, del 6/8/87, se declaró en estado de incapacidad a Gladys Susana Balladares, por auto No. 5438, del 28/11/88, se designó nueva curadora de la misma a María Zulema Pérez. Paysandú, 9 de agosto de 1991. ESTA AUXILIADA DE POBREZA. Esc. M. Fabiana Acosta Pereira, Actuaria Adjunta.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 51350 May 03- v May 14*

### QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en autos: "RASSABI BELOTZERCOVSKY, Marcos Jacobo. Incapacidad". Fa. B/83/1990, se hace saber que por decreto Nro. 2.117 de fecha 13 de mayo de 1991, se declaró en estado de incapacidad a Marcos Jacobo Rassabi Belotzercovsky, designándose curador definitivo a su madre legítima Sara Belotzercovsky. Paysandú, 28 de mayo de 1991. Hilda Teixeira Maidana

*10) $ 200,00 10/pub 20748 Abr 28- v May 11*

# RIO NEGRO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en autos: "TECHEIRA DUARTE, Jorge Israel. Incapacidad", (Ficha B/29/992), se hace saber que por auto Nº 3830 de fecha 23/de Diciembre de 1992, se declaró en estado de Incapacidad a Jorge Israel Techeira Duarte designándose curadora del mismo a Elsa Teresa Duarte.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Young, Marzo 23 de 1993.- Griselda Culela Masdeu, Actuaria.-

*10) $ 84,00 10/pub 20543 Abr 26- v May 07*

# RIVERA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera se hace saber que por Resolución Nº 2399 de fecha 03/08/1992, se declaró en estado de incapacidad a ORIBE MAITIA DE FREITAS (B/39/1990), habiéndose designado curadora del mismo a NELIDA OLMIRA MELLO. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 07 de octubre de 1992. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.-

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 51250 Abr 26- v May 07*

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, se hace saber que por resolución Nº 416 de fecha 08/03/93, se declaró en estado de incapacidad a GREGORIO GUEDES ROMERO (Ficha B/75/92), habiéndose designado curadora del mismo a MARIA LUIS GUEDES ROMERO. Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 12 de abril de 1993. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.-

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 51304 Abr 28- v May 11*

# SALTO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

EDICTOS.- Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber que en los autos caratulados: "NAVA, Gustavo. Incapacidad" Fa. B/165/92 por Resolución No. 781 de fecha 5 de marzo de 1993, se declaró en estado de Incapacidad a Gustavo Nava designandose curador del mismo a Edda Muñoz Lima, quien prestó juramentada aceptación del cargo el día 12 de marzo de 1993. Salto, 15 de marzo de 1993. Angel Malvasio Laxague, Actuario.

*10) $ 200,00 10/pub 21282 May 04- v May 17*

### TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: "Trindade, Leonilda Incapacidad" Fa. B/212/84, se hace saber que por Resolución Nº 2772 de fecha 12 de diciembre de 1984 se declaró en estado de Incapacidad a Leonilda Trindade, designándose curador de la misma a Eden Trindade de Pintos, quien prestó juramentada aceptación del cargo el día 25 de julio 1991.- Salto, 13 de noviembre de 1991. Angel Malvasio Laxague, Actuario.-

*10) $ 200,00 10/pub 20524 Abr 26- v May 07*

# TACUAREMBO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: "CHARAMONI RIVERO, Oscar Eduardo". Incapacidad y Auxiliatoria de pobreza. Ficha B.99/92 se hace saber que se declaró la interdicción provisional de: OSCAR EDUARDO CHARAMONI RIVERO, habiéndose designado curadora interina a su madre Alba Rivero Salmantón.

Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 2 de marzo de 1993. Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones. Dra. María Magdalena Saint Bois. Actuaria Adjunta.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 51263 Abr 27- v May 10*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: da Silva, Lelia. INCAPACIDAD CON AUXILIATORIA DE POBREZA". (F.A/6/990), se hace saber que por decreto Nº 2552 del 9 de noviembre de 1990, se declaró en Estado de Incapacidad a: Lelia da Silva, designándose como su curador definitivo a Jose Alberto da Silva, él que aceptó el cargo con fecha 11 de marzo de 1991. Paso de los Toros, 25 de noviembre de 1992. Esc. N. Mariela Balserini Pereda. Actuaria Adjunta.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 51297 Abr 28- v May 11*

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: "Cardozo Cotiño, Gladys Viviana. INCAPACIDAD CON AUXILIATORIA DE POBREZA". (F.A/5/92), se hace saber que por auto Nro. 2400 del 12 de noviembre de 1992, se declaró en Estado de Incapacidad a: Gladys Viviana Cardozo Coitiño, designándose curadora definitiva a su abuela María Ramona Cardozo, la que aceptó el cargo con fecha 10/12/92. Paso de los Toros, 23 de diciembre de 1992. Esc. N. Mariela Balserini Pereda. Actuaria Adjunta.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 51298 Abr 28- v May 11*

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: Rebollo Mario Ariel. Su Incapacidad con Auxiliatoria de Pobreza. (F.A/118/90), se hace saber que por auto Nro. 2320 del 19 de setiembre de 1990, se declaró en Estado de Incapacidad a: Mario Ariel Rebollo, designando su Curadora definitiva a su madre: Isabel Cardozo, que aceptó el cargo con fecha 3 de junio de 1992. Por auto Nro. 1484 del 14/8/92, se concedió a la gestionante el beneficio del Art. 89.2 del C.G.P. Paso de los Toros, 21 de agosto de 1992. Esc. N. Mariela Balserini Pereda. Actuaria Adjunta.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 51299 Abr 28- v May 11*




# MONTEVIDEO

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alvaro Eduardo Bellón Morosoli quien optando por los Títulos de Procurador y Escribano, ofrece las declaraciones de Angela Lidia Vázquez La Cruz y Osmidia Cándida De Souza Cantero sobre su vida y costumbre. (Ficha V/2002/92). Montevideo, 23 de abril de 1993 Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.

*11) $ 200,00 10/pub 20779 Abr 28 v May 11*

### NOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber, que ante éste Juzgado se presentó

MARIA BASTRERI BERECHE (ficha 1960/92), que optando por los títulos de Procurador y Escribano y ofreciendo la declaración de las testigos MARTHA FORMOSO y SANDRA DE-CARLINI, sobre su vida y costumbres. Montevideo treinta y uno de marzo de mil novecientos noventa y tres. Esc. Susana Cabrera Ré. Actuaria.
*11) $ 200,00 10/pub 21510 May 05- v May 19*

## DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez De Paz Departamental de la Capital de 11er. Turno, se hace saber que ante esta Sede autos Ficha 249/93 se presentó MARIO ANIBAL LOBATO FLORES domiciliado en AVDA. MILLAN 2373 APTO. 5, quien optando por los Títulos de Procurador y Escribano ofrece la información de ROQUE MARIA JESUS GOMEZ, MARY ISABEL D'ELIAS RODRIGUEZ. Montevideo, veintitrés de abril de mil novecientos noventa y tres. Esc. C. Oronoz. Actuaria.
*11) $ 200,00 10/pub 20780 Abr 28- v May 11*

## DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de la Capital de 15º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presntó JUAN MARIA ROCCA BUSTOS (Ficha 194/93) optando por el título de Procurador y ofreciendo las declaraciones de José Luis Pena Sánchez y Silvana Ferrer Suárez, sobre su vida y Costumbres. Montevideo, 22 de abril de mil novecientos noventa y tres. Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.-
*11) $ 200,00 10/pub 20850 May 04- v May 17*

## DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MONTES OUBIÑA ROSA.-
(Ficha V 108/93) quien optando al título de Procurador y Escribano ofreció la declaración de CARLOS Ma. COYTO RODRIGUEZ Y GUSTAVO ALEXIS VILLENAU CLAVIJO. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 10 marzo 1993 - Esc. Nélida Viera, Actuaria.-
*11) $ 200,00 10/pub 20388 Abr 26- v May 07*

## DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 19no. Turno en autos "Eduardo Cesar DUARTE GOMEZ, Información de Vida y Costumbres. Ficha 369/93" optando a su inscripción como Despachante de Aduana, ofreciendo las declaraciones de los testigos Gerardo Carlos Andrioti Sansone y Juan Carlos Leiva Rezende sobre su vida y costumbres. Montevideo, 26 de abril de 1993. Esc. Edith E. Baygorria. Actuaria.
*11) $ 200,00 10/pub 20965 Abr 29- v May 12*

## VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 23º Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó TURCIO JUNG, CESAR en los autos caratulados TURCIO JUNG, CESAR, información de vida y costumbres Ficha V D. 137/90 optando el Título de Procurador y Escribano y ofreciendo las declaraciones de los testigos GUILLERMO SAEZ XIMENEZ y GABRIELA ARIZTI BRUSA. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de diciembre de 1990. Esc. HAYDEE BASTERRECH. ACTUARIA.
*11) $ 250,00 10/pub 21175 May 03- v May 14*

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 23º Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Teresita Bertoldi Dissesa, titular de la C.I. 1.604.752-1 en los autos caratulados: "Bertoldi Dissesa, María Teresita, Ficha D 655/92 optando por el título de procurador y escribano y ofreciendo las declaraciones de los testigos Gloria Maceira y Jorge Sucias y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 23 de abril de 1993. Esc. HAYDEE BASTERRECH. ACTUARIA.
*11) $ 250,00 10/pub 21230 May 03- v May 14*

## VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimo Cuarto turno, dictado en autos "LOPEZ SOSA, Lydia Beatriz Informe de vida y costumbres" (ficha A156/93), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Lydia Beatriz López Sosa, optando por los títulos de procuradora y escribana pública y ofreciendo las declaraciones de Graciela Lorda y Adriana Pais Michelis sobre su vida y costumbres. Montevideo, 18 de marzo de 1993. Dra. Mónica Pettis, Actuaria.-
*11) $ 250,00 10/pub 20487 Abr 26- v May 07*

## VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Octavo Turno, dictada en autos (Ficha 265/93) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Gonzalo Segovia Loyo, optando por los títulos de Procurador y Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de Pedro Moreno y José Antoni Ibarlucea sobre su vida y costumbres. - Montevideo, quince de abril de mil novecientos noventa y tres. Mila Burgueño, Actuaria.-
*11) $ 200,00 10/pub 21390 May 05- v May 19*

## TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Primer Turno, dictada en autos caratulados: "Visconti Botta Alfredo Oscar, Información de Vida y Costumbres" (Ficha 1792/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alfredo Oscar Visconti Botta optando por los títulos de Procurador y Escribano, ofreciendo la declaración de los testigos Sonia Yanet Souza y Aldo Daniel Machado sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 22 de abril de 1993.- Dra. Karen Seoane Petito, Actuaria.

*11) $ 200,00 10/pub 20708 Abr 27- v May 10*

## TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 32o. Turno, dictada en autos caratulados "GUSTAVO ALEXIS VILLENAU CLAVIJO, Ficha 97/93" se hace saber que ante este Juzgado se presentó Gustavo Alexis Villenau Clavijo, optando por los Títulos de Procurador y Escribano Público; ofreciendo las declaraciones de Carlos Coito Rodríguez y Rosa Montes Oubiña sobre su Vida y Costumbres. Dra. Karen Seoane Petito, Abogado Actuaria.-
*11) $ 200,00 10/pub 19592 May 03- v May 14*

## TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Cuarto Turno, dictada en autos DIEGO FRANCIA SANTESTEVAN. "Información de Vida y Costumbres" (Ficha V/374/93), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Diego Francia Santestevan, optando por los títulos de Procurador y Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de Ricardo de la Bandera, Ricardo Kessler y Rosario Hernández, sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 26 de abril de mil novecientos noventa y tres. Dra. Karen Seoane Petito, Actuaria.-
*11) $ 250,00 10/pub 21417 May 05- v May 19*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DE TERCER TURNO - LAS PIEDRAS

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Tercer Turno, dictada en autos: "LEONE ACOSTA, Blanca y otro c/ LEONE, Héctor y otra - Demanda de reivindicación de fracción de inmueble" Ficha A 59/93; se cita llama y emplaza a MARIA HORTENCIA CASSARINO a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia. Las Piedras, quince de marzo de mil novecientos noventa y tres. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
*11) $ 250,00 10/pub 21052 May 03- v May 14*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

## DE PRIMER TURNO - LAS PIEDRAS

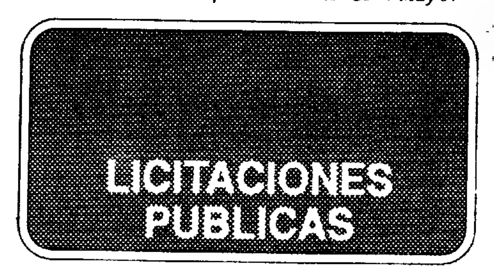
EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno, Dra. SUSANA MARTINEZ MONTES DE OCA. Se hace saber que ante esta Sede se ha presentado: Marina Almanza Rabelino, Ficha V 8/93, optando por el título de Procuradora y Escribana Pública, y ofrece la Información de Vida y Costumbres, declarando como testigo Leonor Carla Prieto Figares y Gustavo Spadoni Francolino, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Las Piedras, quince de abril de mil novecientos noventa y tres. DRA. SUSANA MARTINEZ MONTES DE OCA, Juez de Paz Departamental de Las Piedras, de 1er. Turno, en fe de ello, siento el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras en fecha ut-supra. Dra. Susana Martínez Montes de Oca, Juez de Paz Departamental.-
*11) $ 300,00 10/pub 21051 Abr 30- v May 13*

# COLONIA

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### ROSARIO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Rosario, en autos caratulados: "PEYROT GORRIARAN, Ana Marina. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" Ficha Nº 30/1993, SE HACE SABER: Que con fecha 26 de marzo de 1993, se presentó ante esta Sede Ana Marina Peyrot Gorriaran, quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana ofrece la declaración de las testigos Ana Clara Roca y Ana María Duarte, sobre su vida y costumbres. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rosario, marzo 30 de 1993. Dr. Gerardo Siri Prieto, Juez de Paz Departamental.
*11) $ 250,00 10/pub 20540 Abr 26- v May 07*




# MONTEVIDEO

COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE
COMPLEJO BINACIONAL ARGENTINO - URUGUAYO DE SANTO GRANDE
LICITACION PUBLICA SG-202
"COMPRA DE UN SISTEMA DE ADQUISICION DE TEMPERATURAS DE UNIDADES HIDROGENERADORAS"

VENTA Y CONSULTA DE LA DOCUMENTACION
Todos los días hábiles en el horario de 09 a 14 horas en:
-Avenida Leandro N Alem 449 - 6º Piso - Buenos Aires (Argentina).
-Convención 1343 - 10º Piso - Montevideo (Uruguay)
-En la Represa de Salto Grande (Concordia Salto), en las oficinas del Departamento Abastecimientos
VALOR DE LOS PLIEGOS
U$S 100 (Dólares estadounidenses cien).
APERTURA DE LAS OFERTAS
El día 16 de Junio 1993, a las 10.00 horas en las

oficinas del Departamento Abastecimientos, en la Represa de Salto Grande, en presencia de funcionarios de la COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE, ante Escribano Público e interesados que concurran al acto.
Las propuestas se recibirán hasta el día y hora de apertura fijados más arriba.
*12) ( Cta. Cte.) 5/pub 51391 May 04- v May 10*




# MONTEVIDEO

"PEDRO FERNANDEZ SRL" tiene proyectado vender el giro comercial de su propiedad en el ramo de estación de servicio. Acreedores a Zabala 1312/302 dentro de los 30 días.
*13) $ 488,00 20/pub 20053 Abr 20- v May 17*

"WALTER CIAPPESONI SRL" tiene proyectado vender el giro comercial de su propiedad en el ramo de estación de servicio. Acreedores a Zabala 1312/302 dentro de los 30 días.
*13) $ 488,00 20/pub 20054 Abr 20- v May 17*

Por cesión de cuotas "R y N Ltda." llama a acreedores a presentar créditos en Ituzaingó Nº 1307.
*13) $ 244,00 20/pub 20105 Abr 21- v May 19*

Se cita a los acreedores de la sociedad "BAR LAS DELICIAS S.R.L" con domicilio en San José 900, a comparecer en Sarandí 690 Esc. 103 dentro del plazo de treinta días, a los efectos de verificar saldos deudores.
*13) $ 732,00 20/pub 21146 May 03- v May 31*

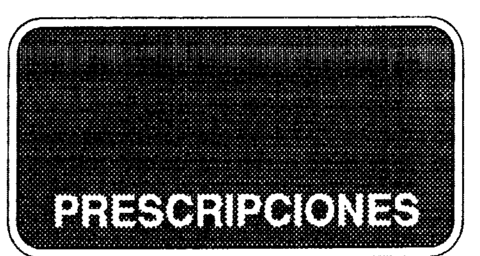



**Montevideo, mayo 5 de 1993.-**
**Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.**
**"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."**
**Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.**

# MONTEVIDEO
## OFICINA N.o 9

JULIO CESAR SASIA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Las Primicias 4655 y STELLA MARIS VILLALBA, 17 años, soltera, labores, argentina, domiciliada en Las Primicias 4655.

*14) $ 36,00 3/pub*




# MONTEVIDEO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
## DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, dictada en autos: AURORA MARTINEZ Y OTROS. FICHA: 16/6/93, prescripción adquisitiva treintenaria, se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: sito en la 4a. sección judicial de Montevideo, individualizado con el Padrón Nº 66.671 y con frente a la calle Isla de Gaspar 2323 entre Benito Pérez Galdós y Espronceda, en consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días perentorios, a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio con quien se continuaran las actuaciones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de abril de 1993. Esc. Rossina Merello Elduayen, Act. Adjunta.
*16) $ 350,00 10/pub 20585 Abr 27- v May 10*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
## VIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 20º Turno, dictada en autos: "Mathías Rodriguez, Antonio. Prescripción Treintenal" ficha 523/92, se hace saber que ante esta Sede se presentó Antonio Mathías Rodriguez promoviendo la presente gestión respecto del siguiente bien: solar de terreno, situado en la 13a. sección judicial del Departamento de Montevideo, señalado con el Nº 127 en el plano del Agrimensor José Meier de fecha 3/2/1944, padrón actual 179.823 y empadronado en m/á con los números: 43.086, 151.546 y 129.180, con un área de 483 ms., 60 dms, y cuyo deslinde es el siguiente: frente al noroeste a la calle Pedro Castellino; al noreste con el solar 126; al sureste con los solares 114 y 110; al suroeste con los solares 109 y 128. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien y en especial a los linderos y a los Sres: Carolina Ortega de Tabarez, Lucía Laura, Filomena, Américo, Simón Héctor, Oliva y Luciana Tabarez; y Juan Pedro Ortega, en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio en caso de incomparecencia. Montevideo, 25 de febrero de mil novecientos noventa y tres. Esc. María Cristina Parteli. Actuaria.
*16) $ 550,00 10/pub 20793 Abr 28- v May 11*

## TRIGESIMOQUINTO

Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo quinto Turno en autos: RENEE MANUELA SILVA PRESCRIPCION TREINTENARIA, FICHA 321/93 se emplaza por 90 días a herederos de Nicolás Storace, linderos y demás interesados respecto del inmueble padrón 128.898, terreno y vivienda, sito en la Catorce sección judicial del departamento de Montevideo, antes vigésima, con frente a la calle Celedonio Rojas 1580 Solar 6, superficie 500 M. Para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Esc. Sylvia Rectorán, Actuaria.
*16) $ 250,00 10/pub 20680 Abr 27- v May 10*

# CANELONES
## JUZGADO DE PAZ
## DE LA DECIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la Suscrita Juez de Paz de la 10a. Sección de Canelones, en los autos caratulados "MARTINEZ GONZALEZ HUMBERTO-Prescripción Adquisitiva Treintenal-Ficha C/25/92; se hace saber que se presentó ante esta sede iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal el Sr. Humberto Martínez González; del solar padrón Nº 45 de la manzana 55 de la 10a. Sección de Canelones con una superficie de 320 mts. 80 cms. según plano del Ing. Agrim. Eduardo H. Pereyra; he inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el día 12 de setiembre de 1991 con el Nº 6337 y que se deslinda de la siguiente manera: al Norte con padrón Nº 44 del Sr. Horacio Acuña; al Sur con padrón Nº 46 del Sr. Javier Mallarini, al Oeste con padrón Nº 43 propiedad de los sucesores del Sr. Quintero y al frente por el Este con calle Of. 4.
En concecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio con quien se seguiran los procedimientos. Tala, 24 de junio de 1992. Ivon Kamaid. Juez de Paz.
*16) $ 500,00 10/pub 20759 Abr 28- v May 11*

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Encargada de la 10a. Sección de Canelones, en los autos caratulados: "PEREZ RAMON y CURBELO BRAULIA". Prescripción Adquisitiva Treintañal" Ficha C/1/1993; se hace saber que ante esta sede se presentaron los Señores Ramón Pérez y Braulia Curbelo, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintañal; sobre el inmueble padrón No. 361 de la manzana No. 5, ubicado en la 10a. sección de Canelones (Tala), planta urbana; que según plano de mensura del Ing. Agrim. Carlos A. Azuaga Requena de junio de 1992, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el No. 3827 el 30 de julio de 1992, consta de una superficie de 689 mts. 84 dec. lindando al OESTE, con Margara Ravera, al SUR, Jaurés Casás, al ESTE, Ignacio Nicolai y Julia Ubal de Nicolai y al NORTE, la calle Juan F. Bonini.-
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a los vecinos linderos y a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Tala, 18 de febrero de 1993. Esc. Elba Gutiérrez García de Demicheri, Juez de Paz Encargada.
*16) $ 500,00 10/pub 20350 Abr 26- v May 07*

# COLONIA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
## DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de 1a. Instancia de Carmelo de 2do Turno, dictada en autos: "MILLER, LUCIA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTAÑAL" (Fa. 53/A/92), se hace saber que ante esta Sede se ha presentado la Sra Lucía Miller promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintañal respecto al siguiente bien: terreno y sus construcciones y anexos ubicado en la manzana No. 35, padrón No. 135, formando esquina con frentes a calle Ituzaingo y Gral. Laguna de N.Palmira, 8a. sección judicial del Departamento de Colonia, con un área total según plano del Agr. Teófilo R. Osorio de 1844 mts. 7025 cms. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los interesados que se consideren con derecho en esta gestión especialmente a los sucesores de Angel Zapia y Lujana Zapia y a los linderos que son por el Noroeste padrón 139, cuyo titular es el Sr. Lorenzo Reymúndez y al Suroeste Abilio Zordan, Wilfredo González y Sucesores de Estrella Castro Salgado, linderos del padrón 1929, bajo aper

cibimiento de designárseles defensor de oficio.- Carmelo, 1o. de marzo de 1993. Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.-

*16) $ 210,00 10/pub 20361 Abr 26- v May 07*

## FLORIDA
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, dictada en autos caratulados: "FRACHIA POSSE, Ruben Felipe y Albérico. PRESCRIPCION TREINTENARIA. F.B. 67/1993", se cita, y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble Padrón Nº 97-59, fracciones Nº 1 y 2, ubicado en la 2da. Sección Judicial de Florida, y en especial a Josefa GARRIDO de MARTINEZ o sus sucesores, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de 90 días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. (Art. 437 C. Civil). Florida, 26 de marzo de 1993. Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria.

*16) $ 350,00 10/pub 20751 Abr 28- v May 11*

## MALDONADO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado en autos: "ALBANELL BOCAGE, Alicia C/CIA. PARQUE BALNEARIO SOLIS S.A. y otros. PRESCRIPCION. Ficha Nº 1792/81", se cita, llama y emplaza a los interesados en los inmuebles padrones Nos. 1040 y 1041, sitos en la 1ra. sección Judicial de Maldonado, Balneario Las Flores, así como a los linderos, padrones 1039; 1042 y 1046. Sucesión SASSON y padrón Nº 1043 Sr. Pedro Darrac, de la misma localidad, a estar a derecho en estos autos con plazo de diez días. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, marzo 30 de 1993. Esc. Margarita Bartaburu. Actuaria Adjunta.

*16) $ 300,00 10/pub 21082 Abr 30- v May 13*

### JUZGADO DE PAZ
### DE LA TERCERA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Tercera Sección Judicial de Maldonado, dictada en autos: "MEIRANA DE DE LEON, Sara. PRESCRIPCION". Fa. C/153/92, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Sara Meirana de De León iniciando Juicio de Acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal, sobre el siguiente bien inmueble: fracción de terreno ubicada en la 5a. Sec. Judicial del Dpto. de Maldonado, Paraje Playa Verde, Padrón Nº 95, Manzana 19, compuesta de una superficie total de 672m 28 dm., que lindan al SE 10m de frente a calle Montevideo, distando el punto más próximo 40 m a la esquina formada con la calle Fco. Bonilla; al SO 39 m 32 cms linda con el padrón 381; al NO 40m lindando con parte del padrón 371, calle pública de 17 m y Padrón 61; al NE línea quebrada de tres tramos rectos de 9 m 29 cms. linda con padrón 101, un tramo de 30 m lindando con padrones 98, 97 y 96 y un tramo de 30 m lindando también con padrón 96, según resulta del plano de mensura y deslinde del Agr. Julio César Costa, de Noviembre de 1990 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 5950 el día 15/11/90. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos o sus sucesores y en forma especial a los señores: Raquel Paulina Macedo Calveira, Rivera Blanca Nidia, María Gloria y Josefa Pío Pombo, para que comparezcan dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio. Pan de Azúcar, 9 de marzo de 1993. Pedro Salazar Delgado, Juez de Paz.-

*16) $ 750,00 10/pub 20681 Abr 27- v May 10*

## RIO NEGRO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. - Por disposición de la Señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Young, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado: LIESEGANG, ANTONIA (Ficha A Nº 150/1992), iniciando Juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, sobre el siguiente bien Inmueble: una fracción de terreno y sus mejoras, empadronadas con el Nº 939, según plano de subdivisión autorizada por el Agrimensor Luis A. Talamás en Abril de 1942, inscripto con el Nº 39, en la Oficina de Empadronamiento de Río Negro, manzana Nº 58, padrón Nº 100, fracción señalada con el Nº 939 de la 4ta. Sección Judicial de Río Negro, la cual consta de una superficie de 1.500 m2. lindando con los padrones 1427, 962, 2805 y calle Piedra Alta y Florida. En consecuencia se cita, se llama y se emplaza al Consejo de Educación Primaria, así como a toda otra persona que se considere con derecho a cualquier título, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, dentro de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, así como se cita a conciliación. Young, Marzo 19 de 1993.

*16) $ 242,00 10/pub 20921 Abr 29- v May 12*

## SALTO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos: "GOMEZ, EUSEBIA-PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (Fa. A/296/92), -se hace saber que ante este Juzgado se presentó EUSEBIA GOMEZ, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: inmueble empadronado con el No. 7382, fracciones 1 y 2, ubicado en la 1a. Sección Judicial de Salto.- En consecuencia se CITA Y EMPLAZA a todos los interesados a cualquier título a deducir sus derechos dentro del término de noventa días y en especial al Sr. PINO FERNANDEZ o LUIS FERNANDEZ y/o sus sucesores a título singular o universal así como a los linderos: BARTOLOME DE MATTOS SANCHEZ, domiciliado en calle Morquio 563; -BLANCA MARGARITA FALCON, domiciliada en calle Morquio 517; -SELIDE F. FARIAS, con domicilio en Vilardebó 1854 y OLGA RENEE TEXEIRA NIEVES, domiciliada en A. Latorre No. 1869, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Of legales se hacen estas publicaciones. Salto, 28 de octubre de 1992. José María Moller, Actuario Adjunto.

*16) $ 450,00 10/pub 21279 May 04- v May 17*

## TREINTA Y TRES
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos: "GIMENEZ Eustaquio Albérico. PRESCRIPCION TREINTAÑAL. Ficha A 636/1989", se hace saber que se ha presentado ante esta Sede, Eustaquio Albérico GIMENEZ, iniciando acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA sobre el siguiente bien inmueble, fracción de terreno con sus edificaciones y mejoras, empadronado con los Nos. 6663 y 6490, ubicada en la 1ra. sección judicial del Depto. de Treinta y Tres con una superficie de 4566 metros cuadrados con frente a la calle Ramón Ortiz. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se crean con derecho sobre este bien inmueble por el término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio especialmente a los Sucesores de RAMON ABREU con quien se proseguirán estas actuaciones. Se hace saber que se le concedió AUXILIATORIA DE POBREZA a los efectos de esta publicación (auto Nº 422 del 31/3/93). Treinta y Tres, 14 de abril de 1993. Dra. Florencia Di Lorenzo. Act. Adj.

*16) (Cta Cte.) 10/pub 51387 May 03- v May 14*




## BIBLIOTECA NACIONAL
### REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

AGADU REGISTRA LAS OBRAS DE SUS ASOCIADOS.

Gabriel Tocchetto y Antonio Ceti: "SI TE DICEN" Canción.-
Carmelo Muñoz: "NUESTRO JARDIN DE ROSAS" Canción.
Carmelo Muñoz: "UN TEMPRANO DE HIELO" Canción.
Carmelo Muñoz: "SOLO FALTAS TU" Canción.
Alejandro Martínez Colombo: "SECOND CHANCE" Canción.
Ariel Olano y Augusto Domínguez: "AMOR ESPIRAL" Canción.
Mario Rivié (139/19): "VAMOS A VIVIR EN ARMONIA" Canción.
Angel Bessio: "PARA VOS CANILLA ..." Canción. Letra.
Estela Magnone y Mauricio Rosencof: "EL PARAGUAS ROJO" Canción.
Juan Carlos Covachevich: "LO LLEVARAS CONTIGO" Canción.
Olga Banegas Sánchez: "SENTIR MONTEVIDEO" Canción.
Ismael Cardozo: "TROTECITO CRIOLLO" Album Musical.
Omar Perdomo: "POR EL CANTO DE MI TIERRA" Album Musical.
Walter Conrado: "ABUELA COLONIA" Album Musical.
Gabriel Estrada: "FUENTE ETERNA" Album Musical.
Daniel Campot y Alvaro García: "LOBO SALVAJE" Album Musical.
Ronald Brancaccio: "RONALD" Album Musical.
Jorge Perrone: "TUVISTE QUE MENTIR" Album Musical.
Andrés Risso: "VIERTO MIS REDES" Album Musical.
Ariel Cabrera Rijo y Marino González: "DE MI ANDAR" Album Musical.
Federico González: "LA FOCA EN NEGRO" Album Musical.
Leonardo Silva: "NOCTAMBULO" Album Musical.
Juan Hernández García: "SI CANTO..." Album Musical.
Eduardo Carozo: "CON AMOR Y SENTIMIENTO" Album Musical.
Eduardo Carozo: "HOMBRE DE PAPEL" Album Musical.
Walter Rodríguez Soria: "NG LA BANDA" Album Musical.
Enrique Posse Vivas: "EL SABOR DE MI CHARANGA" Album Musical
Nelson Lena Vázquez: "CAMPERITO" Album Musical.
Alejandro Chirico: "AMOR, PIENSA EN MI" Album Musical.
Héctor Acosta: "FIESTA PARA DOS" Album Musical.
Elbio Rodríguez Barilari: "GEORGES DANDIN" y "BRUJAS" Canciones Originales.
Celia Testa: "DESTINO: LIBERTAD" Comedia Texto.
Hugo Blandamuro, Daniel Herrera y Alejandro

Caballero: "BRUJAS" Texto para obra de teatro.
Mauricio Kalstein: "VIVIR NO ES UN JUEGO" Guión.
Carlos Manuel Varela: "RINNNG" Texto obra de teatro.
Michel Lephant (75/14): "LA SOTA DE OROS" Texto obra de teatro.
Michel Lephant: (75/14): "LOS TRES OCASOS DE CLARA" Texto obra de teatro.
Rafael Pence: "(QUIEN NOS QUITA LO BAILADO?" Texto Comedia.
Raúl Medina: "HUMOR AL MANGO" Musical original.
Carlos García Barzaghi: "ALBUM DE MUSICAS ORIGINALES PARA TEATRO".
María José Lezcano: "EL CORONEL TIENE QUIEN LE ESCRIBA" Album de poemas.
Lucio Ferreira: "LLUVIA DE OTOÑO" Album de poemas.
Félix Herman Díaz: "MENSAJE DE AMOR PARA LOS NIÑOS" Album de cuentos y poemas.
Félix Herman Díaz: "JORNADAS DE TERROR" Cuento.-
Luis G. De Lago: "LA MAGIA DE TOMY" Album de monólogos.
Leo Maslíah: "DESENCONTRONAZO" Album de textos.
Andrés Tulipano: "MARTIN HIERRO" Libro Humor.
Sofía Nappa Olivera: "BORRADORES DE AULA" Libro.
Dalmiro Gugliucci: "COSAS DE LA VIDA" Narrativa.
Eduardo Carozo: "EDDY CARZO" Seudónimo.
Andrés Villamonte y Carlos García: "JINGLES II" Album Jingles.
Ernesto Easton: "MUS & K II" Album de Jingles.
Carlos García Barzaghi: "JINGLES I" Album de Jingles.
Gonzalo Moreira y Carlos García: "CHIC PARISIEN" Jingle.
Mauricio Ubal: "LOS BUBY'S" Canciones para carnaval 1993.-
Eduardo Rigaud: "LOS ARLEQUINES" Libreto y música para carnaval 1993.-
Maorik Yen Techeira: "REINA DE LA TEJA" Despedida carnaval 1993.
José Morgade y Mario Lorenzo: "REINA DE LA TEJA" Libreto y coreografía carnaval 1993.
Ricardo Gracián, Leonardo Pereyra, Alejandro Salkid y Norma Espina: "LOS SANDROS" Libreto para carnaval 1993.-
Atilio Alarcón: "CONCIERTO LUBOLO" Libreto para carnaval 1993.
Viviana Ramírez: "LILY Y SU ESTUDIANTINA" Libreto para carnaval 1993.
Jorge Soria: "DIABLOS VERDES" Libreto para carnaval 1993.
Abel Brin Falagian: "BAFO DA ONÇA" Sketch para carnaval 1993 "CHARLEMOS".
Luis Villasante: "LOS DUNDEES" Libreto para carnaval 1993.
Ricardo Mario Silva: "EL SHOW MAGICO DE LEDO & ANNE" Libreto carnaval 1993.
Carlos Sacula y Jorge Bianco: "MUSICALISSIMA" Libreto y coreografía para carnaval 1993.
Mauricio Ubal, Juan To Prezioso, Mario Alvarez, Carlos Viana: "LOS BUBY'S" Libreto para carnaval 1993.
Félix Correa, Ariel Caldarelli, Jorge Sansone y Miguel Villalba: "LOS GABY'S" Libretos para carnaval 1993.
Ruben Boyer y Jorge Bianco: "LOS DUKE'S" Libretos para carnaval 1993.
Carlos González y Mario Lorenzo: "LOS FAVIOS" Libretos y coreografía para carnaval 1993.
Jorge Velázquez: "NUEVA MILONGA" Libretos para carnaval 1993.
José María Silva: "ARACA LA CANA", "LOS TUNNER'S", "SARAVANDA" Libretos para carnaval 1993.
Walter Tuala y Héctor Perry (2540/14): "LOS JOKER'S" Libretos para carnaval y coreografía 1993.
Mario Alvarez: "ARACA LA CANA" Coreografía para carnaval 1993.
Ramón Montesdeoca y Mario Lorenzo: "EL MUNDO DE KANELA" Libreto y coreografía para carnaval 1993
Servando Ruiz y Raúl Valle: "ESTAMPAS CARNAVALERAS" Glosas carnavaleras 1993.
Walter Silvera: "TEXTOS Y GLOSAS CARNAVALESCAS".
Héctor Siécola: "AURORA DE FEBRERO" Libreto para carnaval 1993.
Tomás Cortés: "YO KIERO DORMIR KON MAMA" Libreto para carnaval 1993.
Mario Lorenzo: "KANELA Y SU BARAKUTANGA" Coreografía para carnaval 1993.
Montevideo, 26 de abril de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

*17) $ 2.135,00 10/pub 21165 May 04- v May 17*

ARNOVA SRL solicita la inscripción del Album de personajes denominado "ESPERANZA" del cual se declara propietaria. Montevideo, 23 de abril de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós. Director General.

*17) $ 122,00 10/pub 20937 Abr 29- v May 12*

Andrés Víctor Vázquez Rodríguez solicita la inscripción de la obra titulada "DE ESOS DOS, NINGUNO O ANAMONIAS", de la cual se declara autor. Montevideo, 27 de abril de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós. Director General.-

*17) $ 122,00 10/pub 20944 May 05- v May 19*

Coralina Erburo Sena por Asociación de Escribanos del Uruguay solicita la inscripción de las obras tituladas "Ley 16.320 DE RENDICION DE CUENTAS Y BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTAL (EJERCICIO 1991); versión taquigráfica de la conferencia dictada por el Esc. Carmelo Curbelo Soria)" Y CONSIDERACIONES TECNICAS SOBRE EL CONTRATO DE MANDATO" de las cuales se declara editora la mandante. Montevideo, 4 de febrero de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós. Director General.

*17) $ 244,00 10/pub 21451 May 05- v May 19*

Coralina Erburo Sena por la Asociación de Escribanos del Uruguay solicita la inscripción de las siguientes obras: "Usufructo", "Registro de testamentos", "Prórrogas automáticas del plazo de las Sociedades Comerciales", "Manual práctico y casos de liquidación de herencias", "Temas de jurisdicción voluntaria", "Concentración societaria", "Manual de Sociedades Comerciales Tomo II", "Cuestiones de técnica notarial en materia de actas"; de las cuales se declara editora la mandante. Montevideo, 21 de octubre de 1992. Prof. Rafael Gomensoro Riverós. Director General.

*17) $ 305,00 10/pub 21452 May 05 v May 19*

Coralina Erburo por la Asociación de Escribanos del Uruguay solicita la inscripción de las obras tituladas "Temas de Jurisdicción Voluntaria" (Actualizados conforme al Código Gral. del Proceso y a la Ley Orgánica de la Judicatura)"; y "Régimen legal de los bienes funerarios"; de las cuales se declara editora la mandante. Montevideo, 26 de mayo de 1992. Prof. Rafael Gomensoro Riverós. Director General.

*17) $ 244,00 10/pub 21453 May 05- v May 19*

Diego Pérez Echavarria por Beatriz Echavarría Pereira solicita la inscripción de la obra titulada "EL PORTADOR DE LA LLAMA" de la cual se declara autora la mandante. Montevideo, 29 de marzo de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

*17) $ 183,00 10/pub 21023 Abr 30- v May 13*

Mariana Segui Límido y Cecilia María Rimoldi Parallada solicita la inscripción de la obra titulada "LA CIUDAD DE DURAZNO EN LA MODERNIZACION" de la cual se declaran autoras. Montevideo, 13 de abril de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

*17) $ 183,00 10/pub 20661 Abr 27- v May 10*

Marina Isabel Martínez Lauretta solicita la inscripción de Serie de modelos didácticos sexuados denominados "MARTINA EMBARAZADA Y SU BEBE FEDERICO" del cual se declara autora. Montevideo, 27 de abril de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós. Director General.

*17) $ 183,00 10/puh 21334 May 04 v May 17*

Milton Da Silva Mazzoncini solicita la inscripción de la Publicación periódica titulada "REVISTA LEO LA BLANQUEADA - VILLA ESPAÑOLA - MAROÑAS - CERRITO - UNION de la cual se declara autor, editor y propietario. Montevideo, 28 de enero de 1993 Prof. Rafael Gomensoro Riverós. Director General.

*17) $ 183,00 10/pub 20716 Abr 28- v May 11*

Mónica Kemper de Lebed solicita la inscripción del álbum de poemas titulado "POR AMOR A LA VIDA", del cual se declara autora.- Montevideo, 29 de marzo de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

*17) $ 122,00 10/pub 20781 Abr 28- v May 11*

Nilsa Carmen Melchiorre Arroyal solicita la inscripción de la obra titulada "HIMNO A MONTEVIDEO" del cual se declara autora. Montevideo, 14 de abril de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós. Director General.

*17) $ 122,00 10/pub 20934 Abr 29 v May 12*

Silvia Nélida Duarte Betrán solicita la inscripción de la cancion titulada "PROMISE TO MY SELF" de la cual se declara autora. Montevideo, 14 de abril de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

*17) $ 122,00 10/pub 20440 Abr 26- v May 07*




## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4to. turno, en autos caratulados "La Cruz Monteghirfo Javier Roberto. Rect. de Partida", ficha A/633/92, se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Javier Roberto La Cruz Monteghirfo, en el sentido que donde figura como segundo apellido Monteghirfd, debe decir Monteghirfo, por así corresponder. Montevideo, 25 de marzo de 1993. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.-

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 51256 Abr 26- v May 07*

### DE OCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en autos: "Camales Evelina. Rectificación de Partidas" Ficha V-83/93, se hace saber que se solicitó ante esta Sede la rectificación de las siguientes partidas: a) de nacimiento de Juan Bautista Fontes Mora, de fecha 11 de diciembre de 1957, acta N° 308 de la 9a. Sección del Departamento de Rivera, en el sentido de que donde dice: "hijo legítimo de Estanislao Fontes y de Mercedes Fonseca Mora, debe decir: "hijo legítimo de Estanislao Fontes y Mercedes Mora Scotto"; b) de matrimonio de Estanislao Fontes y Mercedes Mora de fecha 14 de octubre de 1926, acta N° 48 de la 9a. Sección del Departamento de Rivera, en el sentido de que donde dice "Mercedes Fonseca Mora y Graciliano Fonseca Mora" debe decir "Mercedes Mora y Graciliano Mora; c) de defunción de Juan Bautista Fontes Mora de fecha 12 de marzo de 1987, acta N° 259 de la oficina N° 4 del Departamento de Montevideo, en el sentido de que donde dice: "Juan Bautista Fontes Fonseca" debe decir "Juan

Bautista Fontes Mora". Montevideo, 23 de abril de 1993. Sylvia Garmendia de Cabrera. Actuaria.
*19) (Cta. Cte.) 15/pub 51390 May 03- v May 24*

## DE NOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados: "AIZCORBE FERREIRA ELVIRA NELLY RECTIF. DE PARTIDA DE NACIMIENTO, V/56/93", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Elvira Nelly Aizcorbe Ferreira, registrada con el Nº 84 el 31 de abril de 1931 ante la 10a. Sección de Florida, haciéndose constar en ella que donde dice "hija legítima de Elvira Ferreira de Aizcorbe" debe decir "hija legítima de Elvira Ferreira y Fermín Aizcorbe". Montevideo, 31 de marzo de 1993. Esc. Orosman Gianero Demarco. Actuario Adjunto.
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 51393 May 04- v May 17*

## DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno; dictado en autos "OLIVERA, Irma" Rectificación de Partida de Nacimiento, ficha F/509/92, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la Rectificación de la Partida de Nacimiento, en el sentido de que donde dice: "el día quince de diciembre corriente" DEBE DECIR "24 de abril de 1935". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 2 de febrero de 1993. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*19) (Cta. Cte.) 15/pub 51178 Abr 20- v May 10*

## DE DECIMOQUINTO TURNO

**Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, se HACE SABER QUE: en los autos caratulados: "SILVA, Héctor. Rectificación de partida de defunción", Ficha A 46/93 se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción del Sr. HECTOR SILVA, extendida el 29 de junio de 1992, ACTA No. 528 de la Oficina No. 9 del departamento de Montevideo, en el sentido de establecer en el cuerpo, donde dice: de estado civil "VIUDO", debe decir: "CASADO", por así corresponder.- Montevideo, veintidós de abril de mil novecientos noventa y tres. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.-**
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 51309 Abr 29- v May 12*

## DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, en autos caratulados: "Piñeiro, María Amelia. Auxiliatoria de Pobreza y Rectificación de Partidas". Ficha V/246/92, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: A) DE NACIMIENTO, de María Amelia Piñeiro Kutzermm, nacida con fecha 03/10/62 e inscripta con fecha 16/10/62 ante el Oficial del Estado Civil de la 6º sección del departamento de Durazno, Acta Nº 26, en el sentido que donde dice: "Kutzermm", debe decir: "Kurtzemann", por así corresponder; y B) DE MATRIMONIO de Rufina Amelia Kurtzemann y Leonardo Aparicio Piñeiro, inscriptos con fecha 07/04/51, ante el Oficial del Estado Civil de la 6º sección del Departamento de Durazno, Acta Nº 1, en el sentido que donde dice: "Kurtzemann", debe decir: "Kurtzemann", por así corresponder.- CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, febrero 1º de 1993. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.-
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 51315 Abr 29- v May 12*

## DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º, en autos caratulados: "Vera, Cristina y Piñeiro, Eduardo Sergio. Rectificación de Partida y Auxiliatoria de Pobreza". Ficha V/621/92, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Noelia Stefany Vera Vera, nacida con fecha 23/04/89, e inscripta con fecha 08/05/89, ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 2303, en el sentido que donde dice: "que es hija de Cristina Jaqueline Vera", deberá decir: "que es hija legítima de Cristina Jaqueline Vera y Eduardo Sergio Piñeiro", y que donde dice: "Noelia Stefany Vera Vera", deberá decir: "Natalia Stefany Piñeiro Vera", por así corresponder.- Montevideo, marzo 31 de 1993.- Con Auxiliatoria de Pobreza. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.-
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 51227 Abr 26- v May 07*

## DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "CASTRO, MIGUEL ANGEL Y OTRA. FILIACION LEGITIMA", ficha V/183/92, se hace saber que se solicitó la rectificació la partida de nacimiento de V"er ónica Cardozo Cardozo, nacida el 1 de enero de 1990 e inscripta el 15 de enero del mismo año, en la Oficina Nº 11 de Montevideo, acta Nº 327, en el sentido que donde dice que es hija de Mabel Teresa Cardozo debe decir que es hija legítima de Mabel Teresa Cardozo y de Miguel Angel Castro; y en el sentido que donde dice Verónica debe decir Natalia, por ser lo que corresponde. Asimismo se hace saber que por auto Nº 211 del 16 de febrero de 1993 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 16 de abril de 1993. Esc. Alberto Decarlini. Actuario Adjunto.
*19) (Cta. Cte.)- 10/pub 51385 May 03- v May 14*

## VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26 Turno en autos caratulados: "NOVAS ELIECER. Rectificación de partida. F. V.653/92, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida: De nacimiento de Eliecer Novas, Acta No. 4 nacida el 2 de enero de 1935 e inscripta el 8 de enero del mismo año en la 5ta. Sección de Rivera, en el sentido que donde dice "masculino" debe decir "femenino". Montevideo a los 31 de marzo de 1993. Sara Garrone, Actuaria.-
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 51255 Abr 26- v May 07*

# ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos caratulados: "LUNAZ PIO Elido y ROLON PEDROZO Dionilda s/RECTIFICACION DE PARTIDAS (Ficha: B/41/93), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado: ELIDO LUNAZ PIO y DIONILDA ROLON PEDROZO solicitando la rectificación de partida de nacimiento de su hija LAURA CECILIA LUNAZ ROLON en la siguiente forma: "donde dice (renglón 5to. del anverso): "ELIDO SUAREZ" debe decir: "ELIDO LUNAZ", y donde dice: (renglón 6to. del anverso): "de cincuenta y un años" debe decir: "de cuarenta y un años", por así corresponder. Artigas, 12 de abril de 1993. Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 51247 Abr 26- v May 07*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos: "PERRONI BUENO, María Antonella. Rectificación de partida" (Ficha "B" Nº 6/93), -se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de la partida Nº 486, de la 7ma. Sec. Jud. del Depto. de Artigas, año 1991, a nombre de MARIA ANTONELLA PERRONI BUENO, en el sentido que donde dice al margen "declarando al demandado Juan José Perroni"/ debe decir "declarando al demandado Juan Jorge Perroni" por ser éste el verdadero. Bella Unión, - marzo 22 de 1993. Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.-
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 51254 Abr 26- v May 07*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos caratulados "CUADRO BORGES, Eduardo -Rectificación de Partida - F.C.V. 180/92", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de Defunción de "Eduardo, CUADRO BORGES, en el sentido: donde dice..."Divorciado" ...debe decir "...CASADO...".- Canelones, 30 de noviembre de 1992. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.-
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 51236 Abr 26- v May 07*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3º Turno, dictada en los autos caratulados: "SATORNO EGIDIO RICARDO RECTIFICACION DE PARTIDA Fa. B369/91", se hace saber que se presentó ante esta Sede Egidio Ricardo Satorno solicitando la rectificación de su partida de nacimiento (acaecido en la ciudad de Montevideo el día 15 de julio de 1928 e inscripto ante el oficial del Registro del Estado Civil de la 2da. Sección del Departamento de Montevideo, el día 22 de julio de 1928, Acta nº 259) en el sentido que donde dice "SATURNO" debe decir "SATORNO" por así corresponder. Las Piedras. 30 de marzo de 1993. Esc. Horacio H. Granero. Actuario Adjunto.
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 51347 Abr 30- v May 13*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTOS. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, en autos caratulados: "DOMINIGHINI, MARIA DE LOS ANGELES" - RECTIFICACION DE PARTIDA (FICHA: B/15/92), se hace saber que se solicitó la rectificacion de la partida de nacimiento de María de lo Angeles DOMINIGHINI, nacida el día 6 de Junio de 1952, Acta Nº 56 del 13 de Junio de 1952, de la 12a. Sección del departamento de Colonia, donde el apellido de la inscripta, tanto al margen como en el cuerpo de la partida figura como DOMINIGUINI (con U), debe decir DOMINIGHINI (con H), por así corresponder. Colonia, 1º de Diciembre de 1992. Esc. Raúl Rosello. Actuario.
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 51264 Abr 27- v May 10*

# FLORIDA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado en autos caratulados: "BRUNO, Washington Ernesto. RECTIFICACION DE PARTIDA. F.B. 61/1993", solicitando la RECTIFICACION DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO en la que se padeció error, en el sentido que en todo donde dice: "Wáshington Alberto BRUNO", debe decir: "Wáshington Ernesto BRUNO", que es el verdadero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. (Art. 437 C. Civil). Florida, 26 de Marzo de 1993.- Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.-
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 51412 May 05- v May 19*

# PAYSANDU
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "GALLAZTEGUI, MARIO ENRIQUE. Promueve rectificación de partida. F:B/73/93", se hace saber que el Sr. Mario Enrique Gallaztegui, solicitó la rectificación de partida de nacimiento (acta Nro. 184, ciento ochenta y cuatro) por figurar en ella como apellido paterno "GALLAZREGUI", debiendo decir "GALLAZTEGUI", por ser lo correcto. Paysandú, 1º de abril de 1993. Azucena Lorenzi. Act. Adj.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 51285 Abr 28- v May 11*

# RIVERA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ASUNCION MORAES (Ficha B/285/1992), en el siguiente sentido en el margen y en el cuerpo del acta, donde dice: "Asunción Moraes", debe decir: "Assumpçao Moraes", por ser lo correcto. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 16 de marzo de 1993. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.-

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 50937 Abr 26- v May 07*

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Rodolfo Maximiliano Méndez Urquhart, (Ficha B/25/1993), en el siguiente sentido: al margen, donde dice: "Rodolfo Maximiliano Méndez Urquhart", debe decir: "RODOLFO MAXIMILIANO MENDEZ CADEMARTORI", por ser lo correcto. Rivera, 13 de abril de 1993. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 51249 Abr 26- v May 07*

### DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 4to. Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de CARLOS MARIA GONZALEZ FERREIRA (B.202/92), en el siguiente sentido: donde dice "comparece Ramón Amaro" debe decir "comparece Ramón Amaro GONZALEZ". Rivera, 22 de diciembre de 1992. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.-

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 51238 Abr 26- v May 07*

# ROCHA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Rocha, dictada en autos: CARDOZO ZEBALLOS MARIA LEONOR. RECTIFICACION DE PARTIDA. F: 43/93, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de María Leonor Cardozo Zeballos (Acta Nº 175 del 1º de abril de 1974 de la 1a. Sección Judicial de Rocha en el sentido de que donde dice: "del también compareciente Ramón A. Cardozo" debe decir "del también compareciente Ramón Dalberto Cardozo", al margen donde dice "Zeballos María Leonor" debe decir "Cardozo Zeballos María Leonor" por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 15 de marzo de 1993. Beatriz Olid Molina, Escribana.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 51303 Abr 28- v May 11*

# SALTO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE PRIMER TURNO

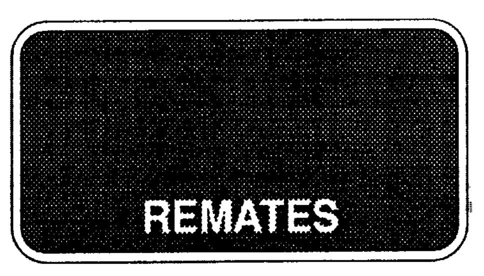
EDICTOS. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber que en los autos caratulados: "SENA PEREIRA, Sara. Rectificación de Partida y auxiliatoria de pobreza." Fa. B/359/92, se presentó Sara Sena Pereira solicitando la rectificación de su partida de nacimiento Acta Nº 47 del día 12 de abril de 1938 de la 6ta. Sección Judicial del Dpto. de Salto, en sentido que donde dice en el margen y cuerpo de la misma, "treinta de marzo de 1930", debe decir "treinta de marzo de 1926", por así corresponder. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución 20/4/55 Ley Nº 13209). A esos efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 15 de abril de 1993. Angel Malvasio Laxague. Actuario.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 51395 May 04- v May 17*

# TACUAREMBO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTOS. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: Vargas Rosas, Gloria Iris por su menor hija: Katerine. Rectificación de Partida. (F.A./75/92), se hace saber que ante esta Sede se tramita la Rectificación de la Partida de Nacimiento de Katerine Acosta Vargas, en el sentido que donde figura "José" debe decir Katerine por ser lo correcto. Por auto Nro. 2025 del 8 de octubre de 1992, se concedió a la gestionante el beneficio del Art. 89.2 del C.G.P. Paso de los Toros, 19 de octubre de 1992. Esc. N. Mariela Balserini Pereda. Actuaria Adjunta.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 51296 Abr 28- v May 11*



# REMATES

# MONTEVIDEO
## JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO
### DE TERCER TURNO

**JUAN ENRIQUE GOMENSORO**
**REMATE JUDICIAL**

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Trabajo de 3º Turno, dictada en autos: "CABALLERO ISADORA Y OTROS C/JOSE MARTINEZ REINA LA AURORA S.A. Ficha: 121/91, se hace saber que el próximo 14 de mayo a las 15 horas en el local de la calle Paraguay 1924 se procederá por el Martillero Juan Enrique Gomensoro (Matrícula 248 R.U.C. 212511550010), asistido del Sr. Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación -o sea- $ 4.000.000, de la unidad productiva de la empresa demandada, comprendiendo maquinarias, herramientas, elementos de trabajo, útiles, amoblamientos de oficinas y demás bienes ampliamente detallados en autos. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar en el acto y en efectivo el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada, teniendo cinco días hábiles para depositar el saldo del precio; 2) Que serán de cargo del comprador la comisión de compra e impuesto del rematador (13.40% incluido I.V.A.), impuesto 2% Ley 16.320 art. 391, los que deberán ser abonados en el acto y en efectivo y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora (2.76% incluido I.V.A.) Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, abril 29 de 1993. Esc. Elsa Serra. Actuaria Adjunta.

*20) $ 490,00 5/pub 21313 May 04- v May 10*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
### DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12 Turno, dictada en autos caratulados "Gonzalo TATO GOMEZ c/ Ruben José ARROLLI TELECHEA" Cesación de Condominio Ficha C 659/85. Se hace saber que el día 24 de Mayo 1993 a las 15 y 30 horas en el local de la calle Zabala Nº 1328 y por el martillero Eduardo Olmedo Mat. 616 Ruc. 210340140011, asistido del Sr. Alguacil del Juzgado; sacará a la venta en remate público sobre la base de los 2/3 de la Tasación Catastral las Unidades de los Padrones Individuales 3234/201 y 3234/210.- Unidad 201: con la Base de $ 587.- que según plano del Agr. Barceló de Marzo de 1976 inscripto en Catastro con el Nº 80451 el 10/5/76 se ubica en el 2do. piso con frenre Este a la calle Ituzaingó Nº 1485 de la 2da. Sec. Judicial de Montevideo.; con una Superficie de 31 mts. 46.- UNIDAD 210 con una base de $ 485.- y una superficie de 25 mts. 53 del plano citado.- SE PREVIENE: 1ro) Que el mejor postor deberá consignar en carácter de seña el 20% de su oferta así como la comisión del martillero el 5.99% incluido impuestos en el acto y en efectivo.- 2do) Serán de cargo del comprador los gastos de escritura y los que por Ley le correspondieran.- 3ro) Seran de cargo del expediente la comisión de venta del martillero el 3.92% incluido impuestos.- 3ro) Que los titulos y antecendentes se encuentran a disposición en la oficina Actuaria del Juzgado calle 25 de Mayo Nº523 Piso 3ro.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- En Montevideo a los 29 dias del mes de Abril de 1993.- Esc. MARIA AMALIA BERHOUET, ACTUARIA.-

*20) $ 375,00 5/pub 21511 May 05- v May 11*

### DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, en autos: "RINFEX S.A." - Liquidación Judicial - (S 17/84), se hace saber que el próximo 25 de Mayo de 1993, a partir de las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el Martillero MARIO BARCA IZAURRAL, al remate sin base y al mejor postor de los siguientes bienes: 1) 4 títulos de mil acciones cada uno (títulos nominativos Nº 45 al 48); 5 títulos de cien acciones cada uno (títulos nominativos Nº 61 al 65); 4 títulos de diez acciones cada uno (títulos nominativos, Nº 88 al 91) y 5 títulos de una acción cada uno (títulos nominativos, Nº 120 al 124), todos pertenecientes a la Sociedad Anónima INDUSOL S.A., propietaria del bien inmueble padrón Nº 4.717/101, ubicado en la 3a. Sección Judicial de Montevideo. 2) Marcas de fábrica: A) CRUZ DEL SUR, concedida el 5.11.1947 con el Nº 46.774 para distinguir artículos de la clase 1 renovada por última vez el 8.06.1990 correspondiéndole el Nº 232.202. B) FRIGORIFICO CRUZ DEL SUR, concedida el 3.11.1967 con el Nº 101.822 para distinguir los artículos clase 3, renovada el 11.11.1977 con el Nº 147.231 y renovada por última vez con el Nº 219.863 para distinguir cueros (clase Int. 18), astas, pezuñas de animales (clase Int. 20), cerdas (clase Int. 21), aceite de patas, carnes frescas, carnes enfriadas, extracto de carne, grasas (comestible animal o vegetal), tripas (clase Int. 29), alimento para animales y aves, animales vivos (clase Int. 31). 3) El conjunto de bienes muebles ubicados en la Planta Frigorífica y en las oficinas de Montevideo no afectados por prenda ni hipoteca industrial, entre otros, a saber: MOBILIARIO Y UTILES DE OFICINA: armarios, mesas y bancos de madera; turbocirculadores; estufas eléctricas; sillas madera y metal; periféricos; ficheros; sillones giratorios; tablas dibujo; prensa p/copiar libros; teléfonos internos; portátiles bronce; escritorios; sillones; mesas máq. escribir; armarios empotrados; caja fuerte marfil; calculadoras; armarios empotrados 6 y 7 puertas; etc. 4) VEHICULOS: A) Automóvil CHEVROLET, año 1981, modelo CHEVETTE, padrón Nº 297.585 de Montevideo. B) Automovil MAZDA, modelo

626/1600, año 1982, padrón Nº 314.987 de Montevideo. C) Automóvil MERCEDES BENZ, año 1969, modelo 280 SE, padrón Nº 241.411 de Montevideo. D) Camioneta VOLKSWAGEN, modelo Kombi, año 1979, padrón Nº 710.467 de Canelones. E) Camión THAMES TRADER, año 1960, padrón Nº 191.328 de Montevideo. 5) BIEN INMUEBLE: Fracción de campo empadronada con el Nº 44.210 (antes 4.863), sita en la 4a. Sección Judicial de Canelones - Progreso-, la que según plano del Agrimensor Carlos M. Furtado de Setiembre de 1.966, inscripto en la Dirección General del Catastro con el Nº 13.261 el día 27 de Setiembre de 1966, consta de una superficie de 28 Hás. 6.710 mts. 67 dms. con 534 mts. 65 cms. al S.O. con padrón Nº 4.863 en mayor área.
SE PREVIENE: I) Que respecto al padrón Nº 44.210 de Canelones A) no se agregó ratificación de escritura en que adquirió una Sociedad Anónima en formación. B) Al no estar individualizados los solares en escritura del 29.12.1966 no se pudieron descartar inscripciones que arrojan certificados de registros públicos. C) No se acreditaron pagos de saldos de precios en escrituras de fechas 31.12.1956 y 29.12.1973. II) Que los mejores postores deberán consignar el 20% de su oferta en el acto de serles aceptadas. III) Que serán de cargo de los compradores los gastos y honorarios de escrituras y los impuestos que la ley pone a su cargo. IV) Que será de cargo de los compradores las comisiones de compra del Rematador e Impuestos (3,99% para los bienes inmuebles y 15,40% para bienes muebles), más el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 3% de Impuesto Municipal. V) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e impuestos (1,33% para los bienes inmuebles y 2,76% para los bienes muebles) VI) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en esta oficina actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de Abril de 1993. Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.-

*20) $ 800,00 5/pub 21190 May 03- v May 07*

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, en autos: "BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY c/RINFEX S.A. Y OTRO" - Ejec. Hipotecaria y Otros - (C 3 - 71/90), se hace saber que el próximo 25 de Mayo de mil novecientos noventa y tres a partir de las 15:15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, asistido de la Sra. Alguacil al remate sin base y al mejor postor, en un solo lote, de los bienes muebles e inmuebles hipotecados y prendados, que comprenden el conjunto industrial Complejo Frigorífico y que fueran embargados en autos: 1) BIENES MUEBLES: Entre Otros: Comprensores de amoníaco de alta y baja; condensadores y separadores de amoníaco; separadores de aceite para comprensores y boosters; bombas para amoníaco; bombas centrífugas; torre de enfriamiento; puertas de cámaras frías de acero inoxidable; vías aéreas para cámaras, túneles y depósitos; bandejas en chapa galvanizada; equipos evaporadores forzadores. PLAYA MATANZA Y VACUNOS: Cajón abatimiento; guinche, vías aéreas; roldanas; plataformas aéreas; máquinas sacar cueros; abridora de cabezas; lavadores; esterilizador; mesas; sierras; etc. TRIPERIA Y MONDONGUERIA: Mesas; tachos; cortadoras y desgarradoras de tripas; lavadora de mondongo; etc. SALA DESOSADO: Pileta y mesas de acero inoxidable. GRASERIA: Secadores de sangre; concentrador de bilis; exprimidor; molinos; digestores; prensas continuas; tanques; bombas; etc. SALA DE CALDERAS: Generadores de vapor; bombas. PLANTA AGUA POTABLE: Tanques; bombas; agitadores de agua; etc. SALA DE NECROPSIA: Cajón de matanza; puertas frigoríficas de acero inoxidable; vías aéreas; digestor. TALLER MECANICO: Compresores; soldadoras eléctricas; guillotina; amoladora; generador de energía eléctrica; etc. VARIOS: Agitadores de aguas servidas; balanza; máquina cerradora; sierras de abrir reses; sierras circulares y sin fin; caballetes; cintas transportadoras; bandejas de acero inoxidable; etc. MAQUINAS DE OFICINA: Computador; calculadoras eléctricas y manuales; máquinas de escribir; equipo telefónico; relojes de personal; etc. VEHICULOS: Automóvil "Chevrolet" padrón Nº 215.078; camioneta "Citroen" padrón Nº 272.793; camión "Dodge" padrón anterior Nº A 42.547, padron actual Nº 88.944; tractor "Deutz" serie Nº 6.713; camioneta "Ford" padrón anterior Nº A 47.925, padrón actual Nº 98.293. 2) BIENES INMUEBLES: I) Fracción de campo ubicada en la 4ta. Sección Judicial del Dpto. de Canelones, paraje Canelon Chico, Padrón Nº 11.632, que comprende dos fracciones. A) La señalada con el Nº 2, la que según plano del Agr. Felipe Lacueva Castro, inscripto en la Dirección General de Topografía el día 21 de Abril de 1927, consta de una superficie de 20 Hás. con 6.922 mtc. 91 dmc., comprende los lotes A y B. El lote A se deslinda con 97 mts. 30 cms. y 20 mts. de frente al Este Camino Vecinal, por medio con parte del lote B. El lote B se deslinda al Norte 213 mts. 40 cms. con parte de la fracción 1 al Este 109 mts. 40 cms. con Camino Departamental. B) Fracción 3 del plano del Agr. Ricardo A. Abreu inscripto en la Dirección de Topografía, el día 3 de Diciembre de 1935, con una superficie de 3.840 mc. con 110 mts. 20 cms. al este con nuevo trazado Camino Mendoza-San Ramón. Superficie total del padrón Nº 11.632, 21 Hás. 762 mts. 91 dmc. II) Fracción de campo y mejoras que le acceden ubicada en el Dpto. de Canelones (Canelón Chico), 4ta. Sección Judicial, padrón Nº 11.835, que según plano del Agr. Sergio H. Rose del 20 de Junio de 1957, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones el 21 de Junio de 1957, con el Nº 2.116, consta de una superficie de 3 Hás. 315 mc., con 173 mts. 75 cms. al Sudeste de frente a la Ruta 69. III) Fracción de campo ubicado en la 4ta. Sección Judicial del Dpto. de Canelones (Canelón Chico), Padrón Nº 5.225, señalado con el Nº 1 en el plano del Agr. Jorge Chapuis de abril de 1945, inscripto con el Nº 2.565 el 9 de abril de 1945 en la Dirección General de Catastro Nacional y consta de una superficie de 9 Hás. 9.039 mc. 58 dmc. con 116 mts. 50 cms. al Oeste de frente a la prolongación calle Montevideo (a Progreso).
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la Ley pone a su cargo, así como lo que se adeudare por concepto de medianería, otras cargas análogas y los gastos que su cobro originare salvo el caso de que el adquirente fuera la Institución acreedora, en cuyo caso los honorarios y demás cargos serán de la ejecutada. 3) Que será de cargo del comprador la comisión de compra del Rematador 3,99% más el 2% de impuesto a las ventas forzadas así como el 1/ooo (uno por mil), Ley 13.640 sobre la parte correspondiente a los bienes muebles de acuerdo al Art. 5º del decreto 669 del 19.11.79 y el 3% de Impuesto Departamental. 4) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,33%) y el 1/ooo (uno por mil), Ley 13.640 sobre la parte correspondiente a los bienes muebles de acuerdo al Art. 5º del decreto 669 del 19.11.79. 5) Que respecto al padrón Nº 11.632 existe contrato de arrendamiento a favor de Manuel Enrique Martínez, Hipólito Souto y Wellington Melogno con destino Agropecuario por N$ 6.000.- anuales reajustables por índice precios y consumo con plazo de 10 años desde el 26/11/1979, inscripto el 11/09/80. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publcaciones. Montevideo, 26 de Abril de 1993. Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.-

*20) $ 1.225,00 5/pub 21191 May 03- v May 07*

## VIGESIMO TURNO

**ERNESTO J. ARGENTI**
**REMATE JUDICIAL**

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20 Turno, dictada en autos caratulados "BANCO COMERCIAL / POMBO, Máximo y otros juicio ejecutivo Fa. 862/91", se hace saber que el próximo día 14 de mayo de 1993 a partir de las 15.00 horas en local de la A.N.R.C., en Zabala 1328, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674 - RUC 211225540019), procederá a rematar el 50% indiviso del padrón 148.407, sobre una base de $ 2.815,33 (2/3 del 50% del valor de tasación) el siguiente bien: Solar de terreno y mejoras que le acceden, ubicado en la 21 Sección Judicial del Depto. de Montevideo, padrón 148.407, antes 49.345 en mayor área, señalado con el Nº 9 de la manzana letra "B" en el plano del Agrim. Pedro Brascon García, de abril de 1929, aprobado por la Dirección de Obras Municipales, el 24 de mayo de 1929, e inscripto en Topografía el 8 de junio del mismo año. Cuenta con una superficie de 488 metros 4 dms., con 12 mts. al Sur-Este frente a la calle Moltke, con igual extensión al fondo lindando al Nor-Oeste con solar 14; por 40 mts. 67 cms. de fondo, lindando al Sur-Oeste con solar 8 y al Nor-Este con solar 10. Cuenta con un área edificada de 181 metros 34 dms. segun antecedentes correspondientes a vivienda popular de la IMM aprobado en 1948, con números de puesrtas 1327 y 1329.
Se Previene: 1) El mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 20% de su oferta en el acto de ser aceptada la misma, así como el 3,99% correspondiente a la comisión e impuestos del rematador, más el 2% del impuesto judicial a los remates. 2) Serán de cargo del comprador los gastos de escritura, e impuestos que le correspondan. 3) Serán de cargo del expediente, los gastos, publicidad y la comisión (1,09%) e impuestos del rematador. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de abril de 1993. Esc. Marta M. Pedranzini Rivello. Actuaria.

*20) $ 500,00 5/pub 21456 May 05- v May 11*

## VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 24º Turno en autos: "Walter Olazabal c/Gomez Martinelli y Siri Fernandez (Ces. de Contrato) F. 516/90 el próximo 11 de Mayo de 1993 a partir de la hora 15 en Carlos Travieso 5798 se rematará por el martillero Sergio Spillere, Mat. 3683, al mejor postor y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación U$S 6.000 el siguiente bien mueble: Automóvil marca Volkswagen año 1987, modelo Gol, matrícula Nº B. 1 Nº 15.494, Padrón Nº 15.494 empadronado en Maldonado, a gas oil. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra al rematador 13.15%. 2) Que dicho vehículo adeuda a la comuna de Maldonado una suma aproximada a los $ 6.000. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta al rematador 2% más impuestos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 30 de abril de 1993. Esc. Martha Fernández Moledo. Actuaria.

*20) $ 150,00 3/pub 21482 May 05- v May 07*

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en autos caratulados: "Mario Rada Gervais" - Sucesión - Ficha S 270/84, se hace saber que el próximo 10 de Junio, a la hora 14.00 en el local de la A.N.R.y C. (Zabala 1328) y por intermedio del martillero Fernando Olariaga Lopez, matrícula 4421 RUC 212097110015, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público de los siguientes bienes: I) Solar de terreno y edificaciones sito en la 11a. Sección Judicial de Montevideo Padrón 118.030 con 12,80 mts. de frente a la calle Barros Arana que según plano del Agr. Horacio Uslenghi inscripto en la Dirección de Topografía el 17/12/924, tiene una superficie de 871 metros 62 decímetros. Base 16.372 pesos uruguayos. II) Solar de terreno sito en la 11a. Sección Judicial de Montevideo Padrón 118.036 del referido plano del Agr. Uslenghi y que consta de un área de 512 metros cuadrados con 12,80 mts. de frente a la calle Osvaldo Cruz. Base 8.126 pesos uruguayos. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá con-

signar el 20% de su oferta y abonar la comisión más impuestos al rematador (5,99%). Todo en efectivo y en el acto. 2) Que serán de su cuenta los gastos de escrituración y demás que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión e impuestos de venta del rematador, o sea el 1,33% del precio rematado. 4) Que los bienes a subastarse se encuentran ocupados por sucesores. 5) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, Soriano 1281. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, Abril 28 de 1993. Escribana Susana C. Berger R. Actuaria Adjunta.

*20) $ 375,00 5/pub 21480 May 05- v May 11*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
### TRIGESIMOCUARTO TURNO

Edicto. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 34to. Turno, dictada en autos: "Maderit S.R.L. c/ PEYER LTDA." Juicio Ejecutivo, Ficha NO. 379/92, se hace saber que el próximo Miércoles 12 de Mayo, en el local de Piedras 274, a las 16:00 hs. y por intermedio del martillero Horacio Piñeyro Castellanos (MATR. 3653, RUC. 211224630014) se procederá a la venta en remate Público y sobre las 2/3 partes de su valor de tasación de los siguientes bienes: 1) Modular americano en madera con cristalero base $ 400.- 2) Juego de living compuesto por sofá de tres cuerpos tapizado y dos butacas, base $ 200.- SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el acto y en efectivo. 2) Que será de cargo del comprador la comisión de compra del rematador más el I.V.A. y el impuesto Ley 16.320 o sea el 15.44 del precio.- 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta o sea el 3.66% del precio.- Y A LOS EFECTOS LEGALES, se hacen estas publicaciones. Montevideo, 27 de Abril de 1993. Dra. Karen Seoane Petito, Actuaria.-

*20) $ 180,00 3/pub 21383 May 05- v May 07*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
### DE DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sra. Juez de Paz Departamental de 10º Turno, dictada en autos: "ACAC c/ Dealesir Diaz" Ejecución Hipotecaria- Ficha 364/92, se hace saber que el próximo 27 de Mayo, a las 14 horas, en el local de la A.N.R. y C. (Zabala 1328) se procederá por intermedio del Martillero Fernando Olariaga Lopez, matrícula 4421 RUC 212097110015, asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en subasta pública y sin base y al mejor postor del siguiente bien: Solar de terreno y demás mejoras que le acceden y contiene, ubicado en la 3era. Sección Judicial del departamento de Soriano, paraje Dolores, zona urbana empadronado con el Nro. 404 de la Manzana 81 y que según título consta de un área de 1661,02 m que según plano del Agrimensor Luis Gonella inscripto con el Nro. 4116 en la Dirección General de Catastro el 3/5/90 tiene una superficie de 1.756,14 metros con un frente de 44,41 metros al S.O. a la calle Misiones y que por ser esquina también tiene 39,31 metros de frente al N.O. a la calle Rio Negro. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta y la comisión de compra al rematador más impuestos (o sea el 8,99%) Todo en efectivo y en el acto. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de certificados, escritura e impuestos que la ley dispone. 3) Que serán de cargo de los autos la comisión de venta del rematador e impuestos sobre la misma, o sea el 1,31% del precio de remate. 4) Que los títulos y demás antecedentes del bien se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Zabala 1367, 3er. piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Abril 15. de 1993. Esc. Consuelo Oronoz, Actuaria.

*20) $ 375,00 5/pub 21315 May 04- v May 10*

# LAVALLEJA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### PRIMER TURNO

REMATE PUBLICO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Lavalleja, dictada en autos: "FISCO-CORREA, Dionisio y OTROS-ABANDONO-" Fa. E/2/93, se hace saber que el día 22 de mayo próximo, a la hora 13:30, en el local "Don Sanson", se va a proceder a la venta en remate público con la intervención del martillero don Julio Melgar, sin base por precio al mejor postor, de la mercadería perecedera de autos.
SE PREVIENE: que el comprador deberá consignar el total de su oferta al serle aceptada ésta, la comisión del rematador e impuestos municipales. - Minas, 22 de abril de mil novecientos noventa y tres. Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.-

*20) $ 120,00 3/pub 21497 May 05- v May 07*

REMATE PUBLICO.-
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Lavalleja, dictada en autos: "FISCO-LAYES, Gustavo y OTROS - ABANDONO-" Fa. E/32/92, se hace saber que el día 22 de mayo próximo, a la hora 13:30, en el local "Don Sanson", se va a proceder a la venta en remate público con la intervención del martillero don Julio César Melgar, sin base por precio al mejor postor, de la mercadería perecedera de autos.
SE PREVIENE: que el comprador deberá consignar el total de su oferta al serle aceptada ésta, la comisión del rematador e impuestos municipales. - Minas, 22 de abril de mil novecientos noventa y tres. Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.-

*20) $ 120,00 3/pub 21498 May 05- v May 07*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

REMATE PUBLICO.
EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de Lavalleja, en autos: Gonzalez Miguel Angel c/ Joaquín Manuel Aparicio. Juicio Ejecutivo. Fa. 411/89. el día 20 de mayo de 1993, a la hora 1400, en la puerta principal del Juzgado de Paz Dptal de Lavalleja, con la intervencion del Martillero Gustavo Sanchez y asitido por el sr Alguacil ad-hoc del Juzgado se va a proceder a la venta en subasta Publica, sobre la base de 2/3 partes de su valor. (un camión marca, LEYLAND Matrícula C.- 38017.
SE PREVIENE: Que el comprador deberá consignar el 20 % de su oferta al serle aceptada ésta, y el saldo antes de tomar Poseción del bien, e impuesto Municipal.
A los efectos legales se hacen estas Publicaciones. Dr: Gerardo Martinez Adipe. Juez de Paz Dptal de Lavalleja.

*20) $ 120,00 3/pub 21499 May 05- v May 07*

REMATE PUBLICO.
EDICTO. Por disposicion del Sr Juez de Paz Dptal de Lavalleja, en autos: Cabrera Darió c/ Edison Hernandez, Intimación. Fa. 150/92. el 22 de Mayo de 1993, a la hora 14,00, en el local de remates Sanchez , con la intervencion del, Martillero Gustavo Sanchez, se va a proceder a la venta en subasta Pública y sin base un equipo de Música 3 en 1 marca PHILIPS.
SE PREVIENE. Que el comprador deberá consignar el 20 % de su oferta al serle aceptada ésta, y el saldo antes de tomar poseción del bien e impuesto Municipal.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Minas 26 de Abril de 1993. Dr: Gerardo Martinez Adipe, Juez de Paz Dptal de Lavalleja.

*20) $ 105,00 3/pub 21500 May 05- v May 07*

# SALTO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por dispsición del señor Juez Letrado de 1a. Instancia de 6o. turno de Salto en autos "B.R.O.U. c/DALMAO CASTRO, Juan Jose y GLAdYS L. BUZZO LEONI - EJECUCION PRENDARIA E HIPOTECARIA" (La. A Fa. 350/90) se hace saber que el día 19 de mayo de 1993 a las 15.00 horas, en las puertas de este Juzgado, el martillero FRANCISCO ALFIO PERRONE CHA, asistido del oficial Alguacil de este Juzgado procedera a la venta en remate publico y al mejor postor, de los siguientes bienes inmuebles: dos fracciones de chacra ubicadas en la 2a. Seccion de Salto, actualmente zona urbana empadronadas con el No. 21.063, ue segun palano del Agr. Ramon Estevez tienen una supe ficie: la fraccion No. 3 con el edificio y demas mejoras que contiene: 7.878 mts. 3.491 cms. cuadrados y fraccion No. 4: 7.878 mts. 3.491 cms. cuadrados. SE PREVIENE: a) uqe los títulos se encuentran en la sede a disposición de los interesados, asi como la informacion registral. b) Que el mejor postor del inmueble debera consignar el 20% de su oferta al serle aceptada. c) Que la comision y tributos correspondientes al comprador seran de su cargo.- De mandato judicial se efectuan estas publicaciones. Salto, veintiocho de abril de mil novecientos noventa y tres.- JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

*20) $ 275,00 5/pub 21271 May 04- v May 10*

# SORIANO
## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
### DE SEGUNDO TURNO-MERCEDES

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Mercedes de Segundo Turno, dictada en los autos: "COFAC C/ GOLLY DARDO OSVALDO. Juicio ejecutivo", Fa. 40/92, se hace saber que el próximo viernes 21 de mayo de 1993 a las 15 horas en las puertas de este Juzgado, sito en Roosevelt 671, por intermedio del Martillero Daniel Vallega, matrícula Nº 4104, RUC 180064430019, se procederá a la venta en pública subasta sobre la base de las 2/3 partes de su tasación que es de $ 1.350.oo (mil trescientos cincuenta pesos uruguayos), de un automóvil marca Chevrolet, año 1947, matrícula de Soriano Nº 100.556 embargado en autos.- Se previene que serán de cargo del comprador todos los gastos, comisiones y honorarios que estipula la ley.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 28 de abril de mil novecientos noventa y tres. Dr. Hugo Vico Barbosa, JUEZ DE PAZ.

*20) $ 120,00 3/pub 21515 May 05- v May 07*




BARRACA CORRALES S.R.L.
RESCISION PARCIAL

Por resolución de 20 de diciembre de 1992 se decidió rescindir el contrato/social respecto de YOLANDA MILDRED MEYER GABARROT, lo que provocará reducción del patrimonio - Art. 242 Ley 16060.-

*22) $ 1.400,00 10/pub 20335 Abr 26- v May 07*

MAYO S.R.L.

Contrato: 23 Mayo 1988.
Inscripción: No. 143 Fo. 617/19 Año 1988 (Registro Canelones).
Socios: CAYETANO RAUL AUSQUI GIMENEZ y CRISTINA VIVIANA AUSQUI ARBELO.
Capital: $299.oo
Objeto: Comercialización todo tipo de artículos electrónicos, fotográficos y otros; Importaciones y exportaciones.
Domicilio: Gral. Flores 546, Las Piedras.

Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Cayetano Raúl Ausqui Giménez.
*22) $ 2.100,00 10/pub 20986 Abr 29- v May 12*

ELIPSE S.R.L.

CESION DE CUOTAS: 30/12/87.
Cedentes: EDUARDO FELIPE ORIBE VAN BYLADT y ROSAURA PESCE INFANTE.
REGISTRO: Nº 333 Fº 1213 del Nº 1 de contratos.
Cesionarios: JUAN PESCE INFANTE y ROSAURA PESCE INFANTE.
ADMINISTRADOR: JUAN PESCE.
Capital: 499 cuotas sociales a Juan Pesce y 1 cuota a Rosaura Pesce.
*22) $ 2.100,00 10/pub 21076 Abr 30- v May 13*




MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

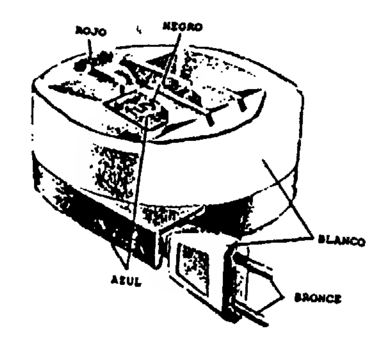
ACTA Nº 261493. Marzo 29 de 1993. Guichón, por Cooperativa Agrícola de la Colonia Liebig Ltda. (AR), solicito marca:




cl. int. 30 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 976,00 10/pub 19470 Abr 27- v May 10*

ACTA Nº 261410. Marzo 25, 1993. Guichón, por León Kusmanis Mischel (UY), solicito marca: "SPLASH", cl. int. 14. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 244,00 10/pub 19471 Abr 27- v May 10*

ACTA Nº 261.689. MONTEVIDEO, 6 ABR. 1993. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por OSVALDO RIGAMONTI S.A.C.I.A.I. (ARGENTINA), SOLICITA MARCA:




CLASE INT. 9. PUBLIQUESE DIEZ DIAS CONSECUTIVOS. LA DIRECCION.
*23) $ 732,00 10/pub 20113 Abr 28- v May 11*

Acta No. 261.733. Abril 12, 1993. GUICHON, por CERRUTI 1881, de Francia, solicito marca:



cl. int. 24 s.d.- Reivindica prioridad en Francia No. 92 437031 el 12.10.92.- Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 488,00 10/pub 20125 Abr 28- v May 11*

Acta 261.699. Montevideo, Abril 7 1993. NEW BELTON S.A. (Uruguay), renueva:




clase Int. 16-18-20 a 26 (detalle).
*23) $ 366,00 10/pub 20151 Abr 28- v May 11*

ACTA Nº 261.819. Montevideo, 15 de abril de 1993, con esta fecha Luis Armando Pérez Fernández, solicito Registrar la marca: "COMPANIA TEATRO DEL SOL" de la clase 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 244,00 10/pub 20378 Abr 26- v May 07*

ACTA Nº 261.759. MONTEVIDEO, 13 ABR. 1993. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por C & M ASOC. LTDA. (URUGUAY), SOLICITA MARCA: "LA PROPAGANDA RURAL". CLASE INT. 16. PUBLIQUESE DIEZ DIAS CONSECUTIVOS. LA DIRECCION.
*23) $ 244,00 10/pub 20406 Abr 26- v May 07*

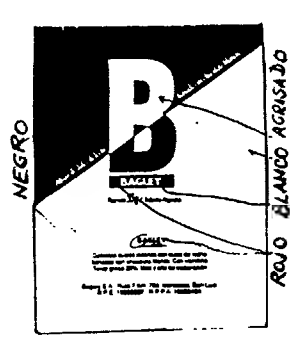
ACTA Nº 261.760. MONTEVIDEO, 13 ABR. 1993. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por TEJIDOS S.R.L. (URUGUAY), SOLICITA MARCA:



CLASE INT. 18 y 25. PUBLIQUESE DIEZ DIAS CONSECUTIVOS. LA DIRECCION.-
*23) $ 488,00 10/pub 20407 Abr 28- v May 11*

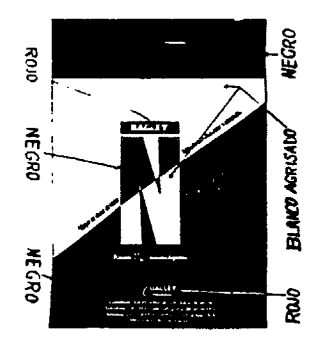
ACTA Nº 261.822. MONTEVIDEO, 15 ABR. 1993. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por MONTE CARLO T.V. SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY), SOLICITA MARCA: "CLIMAVISION". CLASE INT. 41. PUBLIQUESE DIEZ DIAS CONSECUTIVOS. LA DIRECCION.
*23) $ 244,00 10/pub 20408 Abr 26- v May 07*

ACTA Nº 261.823. MONTEVIDEO, 15 ABR 1993. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por BAGLEY S.A. (ARGENTINA), SOLICITA MARCA:




CLASE INT. 30. PUBLIQUESE DIEZ DIAS CONSECUTIVOS. LA DIRECCION.
*23) $ 854,00 10/pub 20409 Abr 26- v May 07*

ACTA Nº 261.824. MONTEVIDEO, 15 ABR 1993. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por BAGLEY S.A. (ARGENTINA), SOLICITA MARCA:



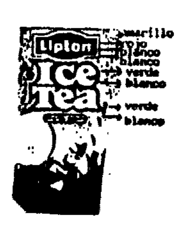

CLASE INT. 30. PUBLIQUESE DIEZ DIAS CONSECUTIVOS. LA DIRECCION.
*23) $ 854,00 10/pub 20410 Abr 26- v May 07*

Acta Nº 261.846. Montevideo, 16 de abril de 1993, con esta fecha O'BURGO SRL solicito REGISTRAR la marca:




de la clase Nº 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 610,00 10/pub 20411 Abr 26- v May 07*

ACTA 261.751. Abril, 13 1993. LIPTON LIMITED (INGLATERRA), SOLICITA:



Int. 30 y 32 DETALLE.
23) $ 610,00 10/pub 20412 Abr 26- v May 07

ACTA 261.752. Abril, 13 1993. LIPTON LIMITED (INGLATERRA), SOLICITA:



Int. 30 y 32 DETALLE.
23) $ 610,00 10/pub 20413 Abr 26- v May 07

ACTA 261.753. Abril, 13 1993. LIPTON LIMITED (INGLATERRA), SOLICITA:



Int. 30 y 32 DETALLE.
23) $ 610,00 10/pub 20414 Abr 26- v May 07

ACTA 261.754. Abril, 13 1993. LIPTON LIMITED (INGLATERRA), SOLICITA: "LIPTONICE". Int. 30 y 32 DETALLE.
23) $ 122,00 10/pub 20415 Abr 26- v May 07

ACTA 261.789. Abril 14, 1993. IRVAN S.A. (URUGUAY), SOLICITA: "FOFIP". Clase 36.
23) $ 122,00 10/pub 20416 Abr 26- v May 07

ACTA 261.790. Abril, 14 1993. SCHERING-PLOUGH CORPORATION (USA), SOLICITA: "SP SCHERING-PLOUGH", Clases: 3 y 5.
23) $ 122,00 10/pub 20417 Abr 26- v May 07

ACTA 261.791. Abril, 14 1993. LABORATORIOS YORK S.A. (URUGUAY), SOLICITA: "CAPIMIN". Clase 3.
23) $ 122,00 10/pub 20418 Abr 26- v May 07

ACTA 261.808. Abril, 15 1993. CHIC PARISIEN S.A. (URUGUAY), SOLICITA: "INNER VIEW". Clases 24 y 25.
23) $ 122,00 10/pub 20419 Abr 26- v May 07

ACTA 261.809. Abril, 15 1993. CHIC PARISIEN S.A. (URUGUAY), SOLICITA: "SPORT SPORTS". Claseses 24 y 25.
23) $ 122,00 10/pub 20420 Abr 26- v May 07

ACTA 261.810. Abril, 15 1993. CHIC PARISIEN S.A. (URUGUAY), SOLICITA: "OLIVIER B.". Clases 24 y 25.
23) $ 122,00 10/pub 20421 Abr 26- v May 07

ACTA Nº 261.882. Montevideo, abril 21 de 1993, con esta fecha JORGE FERNANDO QUESADA MARCHETTI, solicito registrar la marca "QUESADA" de la clase INT. 35. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 20423 Abr 26- v May 07

Acta 261.856. Montevideo, abril 16 de 1993. EDUARDO LAPENNE por DIRELA S.A. (Montevideo), solicita marca: "FOSBISAL", clase Int. 31. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 20425 Abr 26- v May 07

Acta 261.847. Montevideo, abril 16 de 1993. NORMAN FOX por TIME WARNER ENTERTAINMENT COMPANY, L.P. (USA), solicita marca:




clases Int. 9 - 41 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 610,00 10/pub 20426 Abr 26- v May 07

Acta 261.848. Montevideo, abril 16 de 1993. NORMAN FOX por TIME WARNER ENTERTAINMENT COMPANY, L.P. (USA), solicita marca:




clases Int. 9 - 41 (detalle).
Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 366,00 10/pub 20427 Abr 26- v May 07

Acta 261.866. Montevideo, abril 20 de 1993. DIEGO TERRA CARVE por THE DOW CHEMICAL COMPANY (USA), solicita marca:



clase int. 6. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 610,00 10/pub 20429 Abr 26- v May 07

Acta 261.855. Montevideo, 16 de abril de 1993. DIEGO TERRA CARVE por POLO RL LIMITADA (Montevideo), solicita marca: "LARRY LEVINE", clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 20430 Abr 26- v May 07

ACTA No. 261.788. Montevideo, 14 de abril de 1993. MANFREDO CIKATO por DEL RIEGO LONATTI, MARIO (UY), solicita marca:




CLASE 39. LA DIRECCION.
23) $ 610,00 10/pub 20441 Abr 26- v May 07

ACTA No. 261.811. Montevideo, 15 de abril de 1993. MANFREDO CIKATO por BOEHRINGER MANNHEIM URUGUAY SA (UY), solicita marca: "EVAPLAN". CLASE 5. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 20442 Abr 26- v May 07

ACTA No. 261.812. Montevideo, 15 de abril de 1993. MANFREDO CIKATO por RAMIREZ ROSANO, PABLO (UY), solicita marca: "MAN RAY". CLASE 35, 38. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 20443 Abr 26- v May 07

ACTA No. 261.845. Montevideo, 16 de abril de 1993. MANFREDO CIKATO por COMPAÑIA DE INDIAS LTDA. (UY), solicita marca: "POMMERENING". CLASE 29, 30. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 20444 Abr 26- v May 07

ACTA 261.801. Montevideo, 15 de abril de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por GRUPPO LA PERLA S.p.A. (ITALIA), solicita marca:



Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 488,00 10/pub 20448 Abr 26- v May 07

ACTA 261.843. Montevideo, 16 de abril de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por C.V.G. ALUMINIO DEL CARONI, S.A. (C.V.G. ALCASA) (VENEZUELA), solicita marca: "ALCASA". Clase: Int. 6. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 20449 Abr 26- v May 07

ACTA 261.844. Montevideo, abril 16 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por C.V.G. ALUMINIO DEL CARONI, S.A. (C.V.G. ALCASA) (VENEZUELA), solicita marca:



Clase: Int. 6. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 366,00 10/pub 20450 Abr 26- v May 07

ACTA 261.863. Montevideo, 16 de abril de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON, por Arezzo Industria e Comercio Ltda. (BRASIL), solicita marca:

ΔREZZO

Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 366,00 10/pub 20451 Abr 26- v May 07

Acta: 261.728. ABRIL 12, 1993. FERNANDEZ SECCO por ELOY YERLE. Solicita Marca:

digitaller

Clase Int.: 16.
*23) $ 366,00 10/pub 20462 Abr 26- v May 07*

Acta: 261.729. ABRIL 12, 1993. FERNANDEZ SECCO por ELOY YERLE. Solicita Marca:

SHIRTCEYPHOTO

Clase Int.: 16, 25.
*23) $ 366,00 10/pub 20463 Abr 26- v May 07*

Acta 261.726. Montevideo, 12 abril 1993. Gustavo Martinoni por MAJUL LINE LTDA., solicita:




clase 25, 35.
*23) $ 366,00 10/pub 20464 Abr 26- v May 07*

Acta 259.186. Diciembre 8, 1992. Diego Peliari y Martín Galmes solicitan: "RALLY", clases int.: 39-42 (d).
*23) $ 122,00 10/pub 20509 Abr 26- v May 07*

Acta 261.768. Abril 13, 1993. NUMEROSKY por Claudia Pacheli, solicita marca: "PALOMIZ", clase Int.: 30.
*23) $ 122,00 10/pub 20510 Abr 26- v May 07*

Acta 261.769. Abril 13, 1993. NUMEROSKY por Claudia Pacheli, solicita marca: "PASAPALOS", clase Int.: 30.
*23) $ 122,00 10/pub 20511 Abr 26- v May 07*

Acta 261.770. Abril 13, 1993. NUMEROSKY por Claudia Pacheli, solicita marca: "FRITTO-CRAC" clase Int.: 30.
*23) $ 122,00 10/pub 20512 Abr 26- v May 07*

ACTA 261.771. Abril 13, 1993. Distelma SRL, solicita marca: "CHEZ LA FEMME", clase Int. 25.
*23) $ 122,00 10/pub 20513 Abr 26- v May 07*

ACTA 261.772. Abril 13, 1993. Distelma SRL, solicita marca: "NON RUN", clase Int. 25.
*23) $ 122,00 10/pub 20514 Abr 26- v May 07*

Acta 261.773. Abril 13, 1993. NUMEROSKY por Claudia Pacheli, solicita marca: "CHOLO-CRAC", clase Int.: 30.
*23) $ 122,00 10/pub 20515 Abr 26- v May 07*

ACTA 261.834. Abril, 16 1993. CHIC PARISIEN S.A. (URUGUAY), SOLICITA: "THE BOMBAY COMPANY". Clases 24 y 25.
*23) $ 244,00 10/pub 20568 Abr 27- v May 10*

ACTA 261.841. Abril, 16 1993. CHIC PARISIEN S.A. (URUGUAY), SOLICITA: "BEN & JERRY'S". Clases 24 y 25.
*23) $ 244,00 10/pub 20569 Abr 27- v May 10*

ACTA 261.842. Abril, 16 1993. CHIC PARISIEN S.A. (URUGUAY), SOLICITA: "ARTISTS & WRITERS", Clases 24 y 25.
*23) $ 244,00 10/pub 20570 Abr 27- v May 10*

ACTA Nº 261840. Abril 16 de 1993. CHIC PARISIEN S.A. (URUGUAY) SOLICITA: "RED SQUARE". Clases 24 y 25.
*23) $ 122,00 10/pub 20571 Abr 27- v May 10*

ACTA Nº 261835. Abril 16 de 1993. CHIC PARISIEN S.A. (URUGUAY) SOLICITA "HOT HAUTE". Clases 24 y 25.
*23) $ 122,00 10/pub 20572 Abr 27- v May 10*

ACTA Nº 261839. Abril, 16 de 1993. CHIC PARISIEN S.A. (URUGUAY) SOLICITA: "NYLINE". Clases 24 y 25.
*23) $ 122,00 10/pub 20573 Abr 27- v May 10*

ACTA Nº 261836. Abril 16 de 1993. CHIC PARISIEN S.A. (URUGUAY) SOLICITA: "IZZI". Clases 24 y 25.
*23) $ 122,00 10/pub 20574 Abr 27- v May 10*

ACTA Nº 261838. Abril 16 de 1993. CHIC PARISIEN S.A. (URUGUAY) SOLICITA: "THE NATURE COMPANY". Clases 24 y 25.
*23) $ 244,00 10/pub 20575 Abr 27- v May 10*

ACTA Nº 261837. Abril 16 de 1993. CHIC PARISIEN S.A. (URUGUAY) SOLICITA: "COUNTRY ROAD AUSTRALIA". Clases 24 y 25.
*23) $ 244,00 10/pub 20576 Abr 27- v May 10*

ACTA Nº 261774. Montevideo, 13 de abril de 1993 con esta fecha GRACIELA VILMA SACCOMANDI OTTADO solicito registrar la marca "ajó":

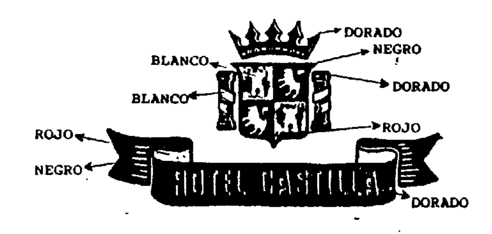



de la clase 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 488,00 10/pub 20597 Abr 27- v May 10*

ACTA Nº 261816. Montevideo, 15 de abril de 1993 con esta fecha José Ordiozola por Eladia Ortiz Bernal y Manuel Benito Reoyo solicito la marca: "HOTEL CASTILLA" de la clase 42 y 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 244,00 10/pub 20628 Abr 27- v May 10*

ACTA Nº 261817. Montevideo, 15 de abril de 1993 con esta fecha José Ordiozola por Eladia Ortiz Bernal y Manuel Benito Reoyo solicito registrar la marca "CASTILLA" de la clase 42 y 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 244,00 10/pub 20629 Abr 27- v May 10*

ACTA Nº 261818. Montevideo, 15 de abril de 1993 con esta fecha José Ordiozola por Eladia Ortiz Bernal y Manuel Benito Reoyo solicito registrar la marca:




de la clase 42 y 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 732,00 10/pub 20630 Abr 27- v May 10*

Acta: 261.832. ABRIL 15, 1993. FERNANDEZ SECCO por CALAF S.A.I.C. (CHILE), Solicita Marca:




Clase Int.: 30.
*23) $ 488,00 10/pub 20652 Abr 27- v May 10*

Acta: 261.799. ABRIL 14, 1993. FERNANDEZ SECCO por GLEDSON S.A. Solicita Marca:




Clase Int.: 5, 10, 25.
*23) $ 488,00 10/pub 20653 Abr 27- v May 10*

ACTA 261.871. Montevideo, 20 de abril de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por TARKEN S.A. (URUGUAY), solicita marca: "LA TRAINERA", Clase: Int. 29, 30, 31, 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 244,00 10/pub 20655 Abr 29- v May 12*

ACTA Nº 261798. Abril 14/1993. RAQUEL D'OTTONE (Montevideo) solicita marca: "ARUBA" clase Int. 35, 36.
*23) $ 122,00 10/pub 20657 Abr 27- v May 10*

ACTA Nº 261825. Abril 15/1993. DANIEL BLANCO y RAFAEL DIAB (Montevideo) solicita marca:




Clase 16, 25.
*23) $ 366,00 10/pub 20658 Abr 27- v May 10*

Acta 261.767. Abril 13, 1993. Arisco Produtos Alimenticios Ltda. (Brasil), solicita marca: "MOCOTO" clases int. 29, 30.
*23) $ 122,00 10/pub 20671 Abr 27- v May 10*

Acta 261.757. Montevideo, Abril 13, 1993. MULTIFACETICA S.A. solicito: "DALCELIS", clase Int. 25.
*23) $ 122,00 10/pub 20696 Abr 27- v May 10*

Acta 261.758. Montevideo, Abril 13, 1993. MULTIFACETICA S.A (Uruguay), solicito: "BANANA COUNTRY", clase int. 25.
*23) $ 122,00 10/pub 20697 Abr 27- v May 10*

ACTA 261.858. Abril 16, 1993. Ricardo Ramó solicita marca: "GALERIA DEL TERROR", clase Int.: 16.
*23) $ 122,00 10/pub 20699 Abr 27- v May 10*

ACTA Nº 261.874. MONTEVIDEO, 20 de Abril de 1993. ALVARO CROCCO, por NYCOMED IMAGING AS (NORUEGA), solicita marca: "ORASCAN". Denunciando prioridad solicitud Noruega Nº 925266 de fecha 20 de Octubre de 1992. Clase Int. 5.- Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 366,00 10/pub 20735 Abr 28- v May 11*

ACTA Nº 261.875. MONTEVIDEO, 20 de Abril de 1993.- ALVARO CROCCO, por NYCOMED IMAGING AS (NORUEGA), solicita marca "ZONOSON" Denunciando prioridad solicitud Noruega Nº 925691 de fecha 13 de Noviembre de 1992. Clase Int. 5.- Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 366,00 10/pub 20736 Abr 28- v May 11*

ACTA Nº 261.876. MONTEVIDEO, 20 de Abril de 1993.- ALVARO CROCCO, por NYCOMED IMAGING AS (NORUEGA), solicita marca: "ABDOSCAN" Denunciando prioridad solicitud Noruega Nº 925265 de fecha 20 de Octubre de 1992. Clase Int. 5.- Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 366,00 10/pub 20737 Abr 28- v May 11*

ACTA Nº 261.877. MONTEVIDEO, 20 de Abril de 1993. ALVARO CROCCO, por AMERICAN HOME PRODUCTS CORPORATION (E.U.A.), solicita marca "KOLYNOS MASTER", clase Int. 3, 10, 21, (s/ds). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 244,00 10/pub 20738 Abr 28- v May 11*

ACTA Nº 261893. MONTEVIDEO, 21 de Abril de 1993.- CLAUDIO MORGADE, por LABORATORIO GADOR S.A. (URUGUAY), solicita marca "PREGNATEST", clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 244,00 10/pub 20739 Abr 28- v May 11*

ACTA Nº 261892. 21 de abril de 1993 RODOLFO PILAS POR CAFE TRES CORAÇOES LIMITADA (BRASIL) SOLICITA marca:




CLASE. 30.
*23) $ 366,00 10/pub 20770 Abr 28- v May 11*

ACTA Nº 261911. 22 de abril de 1993 RODOLFO PILAS POR MULTIMPRESOS LIMITADA (URUGUAY) SOLICITA marca:

la mimeográfica

CLASES: 16-35-42.
*23) $ 366,00 10/pub 20771 Abr 28- v May 11*

ACTA Nº 261913. 22 de abril de 1993. RODOLFO PILAS POR REYNOLDS SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA marca: "JARAMA". CLASE: 12.
*23) $ 122,00 10/pub 20772 Abr 28- v May 11*

ACTA Nº 261993. Montevideo, 23 de abril de 1993. RICHARD RIPOLL solicita marca: "DOBLE R". Clases 18, 20, 21.
*23) $ 122,00 10/pub 20773 Abr 28- v May 11*

ACTA Nº 261879. Montevideo, 20 de abril de 1993, con esta fecha Lucía Inés Bañasco solicitó Registrar la marca Legal Card de la clase 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 244,00 10/pub 20776 Abr 28- v May 11*

ACTA Nº 261.383. Montevideo, 24 de marzo de 1993. HEBERT REYES RODRIGUEZ solicita: "TRAIN ROAD" clase 25.
*23) $ 122,00 10/pub 20778 Abr 28- v May 11*

ACTA Nº 261967. Montevideo, 23 de abril de 1993 con esta fecha ARMANDO SCIARRA POR EDISON GONZALEZ LAPEYRE solicitó REGISTRAR la marca: "SANDUCERA" de la clase INT. 32 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 244,00 10/pub 20784 Abr 28- v May 11*

Acta 261.902. Montevideo, abril 21 de 1993. EDUARDO LAPENNE por REEBOK INTERNATIONAL LIMITED (Inglaterra), solicita marca:



reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta 74/324.125 de fecha 21/10/92. clases Int. 18, 25 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 610,00 10/pub 20794 May 03- v May 14*

Acta 261.931. Montevideo, abril 22 de 1993. EDUARDO LAPENNE por RHONE-POULENC RORER S.A. (Francia), solicita marca: "MENOREST", clase Int. 5 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 244,00 10/pub 20795 Abr 28- v May 11*

Acta: 261.860. ABRIL 16, 1993. FERNANDEZ SECCO por JORGE PAZ. Solicita Marca: "TELEACCION-TELEGESTION". Clase Int.: 35, 38.
*23) $ 244,00 10/pub 20796 Abr 28- v May 11*

Acta: 261.862. ABRIL 16, 1993. FERNANDEZ SECCO por DIRECT MAILING S.A.. Solicita Marca: "MAILING BUS". Clase Int.: 35, 38.
*23) $ 244,00 10/pub 20797 Abr 28- v May 11*

Acta: 261.861. ABRIL 16, 1993. FERNANDEZ SECCO por ROBERTO OLIVER. Solicita Marca:

MR. HECHOS



Clase Int.: 42.
*23) $ 488,00 10/pub 20798 Abr 28- v May 11*

Acta: 261.859. ABRIL 16, 1993. FERNANDEZ SECCO por DIRECT MAILING S.A. Solicita Marca:




Clase Int.: 35.
*23) $ 366,00 10/pub 20799 Abr 28- v May 11*

Acta 261.901. Montevideo, abril 21 de 1993. NORMAN FOX, por ROBERTO VICTOR RAFFO LAHITTE y LUIS EDUARDO RAFFO RISSO (Montevideo), solicita marca: "PROTOS", clase Int. 10 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 244,00 10/pub 20800 Abr 28- v May 11*

Acta 262.002. Montevideo, abril 23 de 1993. NORMAN FOX por Julio César Giansanti Echegaray (Montevideo), solicita marca: "HORNITO", clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 244,00 10/pub 20801 Abr 28- v May 11*

Acta 262.004. Montevideo, abril 23 de 1993. NORMAN FOX, por SILICON GRAPHICS INC. (USA), solicita marca: "CHALLENGE", reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta 74/352514 de fecha 26/1/93, clase Int. 9 (parcial). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 244,00 10/pub 20802 Abr 28- v May 11*

ACTA Nº 262005. Montevideo, 23 de abril de 1993. NORMAN FOX por SILICON GRAPHICS INC. (USA) solicita marca: "ONYX" reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta 74/352513 de fecha 26/1/93 clase Int. 9 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 244,00 10/pub 20803 Abr 28- v May 11*

ACTA Nº 2620 de abril de 1993. NORMAN FOX, por AMERICAN TELEPHONE AND TELEGRAPH COMPANY (USA) solicita marca: "AT&T SURITY" clase Int. 9 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 244,00 10/pub 20804 Abr 28- v May 11*

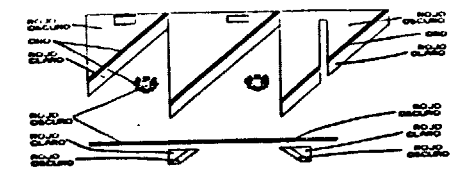
ACTA Nº 262003. Montevideo, 23 de abril de 1993. NORMAN FOX por AMERICAN TELEPHONE AND TELEGRAPH COMPANY (USA) solicita marca:




clase Int. 9 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 610,00 10/pub 20805 Abr 28- v May 11*

Acta Nº 262.036. Montevideo, 26 de abril de 1993, con esta fecha FERNANDO DARIO D'ANTONIO STELLA, solicitó registrar la marca: "DELTA", de la clase 35. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 244,00 10/pub 20824 Abr 28 v May 11*

Acta 261.891 21 ABR. 1993. RODOLFO PILAS POR EMPRESAS LA MODERNA, S.A. de C.V. (MEXICO), SOLICITA marca:



CLASE: 34.
*23) $ 610,00 10/pub 20866 Abr 29- v May 12*

Acta 261.889. 21 ABR. 1993. MALHAS JOCELINO INDUSTRIA E COMERCIO LIMITADA (BRASIL), SOLICITA marca "JOOL". CLASE: 25.
*23) $ 122,00 10/pub 20867 Abr 29- v May 12*

Acta 262.043. 26 ABR. 1993. PILAS POR MARIA ISABEL FERNANDEZ MACHADO (URUGUAY), SOLICITA marca "TABARE". CLASE: 36.
*23) $ 122,00 10/pub 20868 Abr 29- v May 12*

Acta 261.890. 21 ABR. 1993. PILAS Q-REFRES-KO SOCIEDAD ANONIMA (BRASIL), SOLICITA marca "BIG-JAR". CLASE: 32.
*23) $ 122,00 10/pub 20869 Abr 29- v May 12*

Acta 261.912. 22 ABR. 1993. PILAS TO YOU MOLETONS LIMITADA (BRASIL), SOLICITA marca "TO YOU". CLASE: 25.
*23) $ 122,00 10/pub 20870 Abr 29- v May 12*

ACTA Nº 261903. Abril, 21 1993. MAIZORO, S.A. DE C.V. (MEXICO). SOLICITA: "MAIZORO". Clase 30 DETALLE.
*23) $ 122,00 10/pub 20877 Abr 29- v May 12*

ACTA Nº 261934. Abril, 22 1993. LABORATORIOS CUSI S.A. SOLICITA:

LC
LABORATORIOS CUSÍ SA

Clase 5 DETALLE.
*23) $ 366,00 10/pub 20878 Abr 29- v May 12*

ACTA Nº 261935. Abril, 22 1993. UNILEVER PLC SOLICITA: "ALGIDA". Clase 30 DETALLE.
*23) $ 122,00 10/pub 20879 Abr 29- v May 12*

ACTA 261.936. Abril 22, 1993. UNILEVER PLC, SOLICITA:



Clase 30 DETALLE.
*23) $ 366,00 10/pub 20880 Abr 29- v May 12*

ACTA 261.937. Abril 22, 1993. UNILEVER PLC, SOLICITA: "BLOB". Clase 30 DETALLE.
*23) $ 122,00 10/pub 20881 Abr 29- v May 12*

ACTA 261.938. Abril 22, 1993. UNILEVER PLC, SOLICITA: "BLIZZ". Clase 30 DETALLE.
*23) $ 122,00 10/pub 20882 Abr 29- v May 12*

ACTA 261.939. Abril 22, 1993. UNILEVER PLC, SOLICITA: "BOOMY". Clase 30 DETALLE.
*23) $ 122,00 10/pub 20883 Abr 29- v May 12*

ACTA 261.940. Abril 22, 1993. UNILEVER PLC, SOLICITA: "CORNETTO". Clase 30 DETALLE.
*23) $ 122,00 10/pub 20884 Abr 29- v May 12*

ACTA 261.941. Abril 22, 1993. UNILEVER PLC, SOLICITA: "CREAMSICLE". Clase 30 DETALLE.
*23) $ 122,00 10/pub 20885 Abr 29- v May 12*

ACTA 261.942. Abril 22, 1993. UNILEVER PLC, SOLICITA: "DREAM". Clase 30 DETALLE.
*23) $ 122,00 10/pub 20886 Abr 29- v May 12*

ACTA 261.943. Abril 22, 1993. UNILEVER PLC, SOLICITA: "FEAST". Clase 30 DETALLE.
*23) $ 122,00 10/pub 20887 Abr 29- v May 12*

ACTA 261.944. Abril 22, 1993. UNILEVER PLC, SOLICITA: "FINGER". Clase 30 DETALLE.
*23) $ 122,00 10/pub 20888 Abr 29- v May 12*

ACTA 261.945. Abril 22, 1993. UNILEVER PLC, SOLICITA: "FLOYER". Clase 30 DETALLE.
*23) $ 122,00 10/pub 20889 Abr 29- v May 12*

ACTA Nº 261946. Abril 22, 1993. UNILEVER PLC SOLICITA: "FRESH". Clase 30 DETALLE.
*23) $ 122,00 10/pub 20890 Abr 29- v May 12*

ACTA Nº 261947. Abril 22, 1993. UNILEVER PLC SOLICITA: "FRESTA". Clase 30 DETALLE.
*23) $ 122,00 10/pub 20891 Abr 29- v May 12*

ACTA Nº 261948. Abril 22, 1993. UNILEVER PLC SOLICITA: "FUDGISCLE". Clase 30 DETALLE.
*23) $ 122,00 10/pub 20892 Abr 29- v May 12*

ACTA Nº 261949. Abril 22, 1993. UNILEVER PLC SOLICITA: "FUNNY FEET". Clase 30 DETALLE.
*23) $ 122,00 10/pub 20893 Abr 29- v May 12*

ACTA Nº 261950. Abril 22, 1993. UNILEVER PLC SOLICITA: "GINO GINELLO". Clase 30 DETALLE.
*23) $ 122,00 10/pub 20894 Abr 29- v May 12*

ACTA Nº 261951. Abril 22, 1993. UNILEVER PLC SOLICITA: "GOOD HUMOR". Clase 30 DETALLE.
*23) $ 122,00 10/pub 20895 Abr 29- v May 12*

ACTA Nº 261952. Abril 22, 1993. UNILEVER PLC SOLICITA




Clase 30 DETALLE.
*23) $ 366,00 10/pub 20896 Abr 29- v May 12*

ACTA Nº 261953. Abril 22, 1993. UNILEVER PLC SOLICITA: "KICK". Clase 30 DETALLE.
*23) $ 122,00 10/pub 20897 Abr 29- v May 12*

ACTA Nº 261954. Abril 22, 1993. UNILEVER PLC SOLICITA: "LANGNESE". Clase 30 DETALLE.
*23) $ 122,00 10/pub 20898 Abr 29- v May 12*

ACTA Nº 261955. ABRIL 22, 1993. UNILEVER PLC SOLICITA: "MAGNIFICO". Clase 30 DETALLE.
*23) $ 122,00 10/pub 20899 Abr 29- v May 12*

ACTA Nº 261956. Abril 22, 1993. UNILEVER PLC SOLICITA: "MAGNUM". Clase 30 DETALLE.
*23) $ 122,00 10/pub 20900 Abr 29- v May 12*

ACTA 261.957. Abril 22, 1993. UNILEVER PLC. SOLICITA:



Clase 30 DETALLE.
*23) $ 366,00 10/pub 20901 May 03- v May 14*

ACTA 261.958. Abril 22, 1993. UNILEVER PLC, SOLICITA: "MINIMILK". Clase 30 DETALLE.
*23) $ 122,00 10/pub 20902 Abr 29- v May 12*

ACTA 261.969. Abril 23, 1993. UNILEVER PLC, SOLICITA: "MIRAGE". Clase 30 DETALLE.
*23) $ 122,00 10/pub 20903 Abr 29- v May 12*

ACTA Nº 261970. Abril 23, 1993. UNILEVER PLC SOLICITA: "NOGGER". Clase 30 DETALLE.
*23) $ 122,00 10/pub 20904 Abr 29- v May 12*

ACTA Nº 261971. Abril 23, 1993. UNILEVER PLC SOLICITA: "PADDLEPOP". Clase 30 DETALLE.
*23) $ 122,00 10/pub 20905 Abr 29- v May 12*

ACTA Nº 261972. Abril 23, 1993. UNILEVER PLC SOLICITA: "POPSICLE". Clase 30 DETALLE.
*23) $ 122,00 10/pub 20906 Abr 29- v May 12*

ACTA Nº 261973. Abril 23, 1993. UNILEVER PLC SOLICITA: "ROMANTICA". Clase 30 DETALLE.
*23) $ 122,00 10/pub 20907 Abr 29- v May 12*

ACTA Nº 261974. Abril 23, 1993. UNILEVER PLC SOLICITA: "ROYALE". Clase 30 DETALLE.
*23) $ 122,00 10/pub 20908 Abr 29- v May 12*

ACTA Nº 261975. Abril 23, 1993. UNILEVER PLC SOLICITA: "SICLE". Clase 30 DETALLE.
*23) $ 122,00 10/pub 20909 Abr 29- v May 12*

ACTA Nº 261976. Abril 23, 1993. UNILEVER PLC SOLICITA: "SKY". Clase 30 DETALLE.
*23) $ 122,00 10/pub 20910 Abr 29- v May 12*

ACTA Nº 261977. Abril 23, 1993. UNILEVER PLC SOLICITA: "SORBETTERIA DI RANIERI". Clase 30 DETALLE.
*23) $ 122,00 10/pub 20911 Abr 29- v May 12*

ACTA Nº 261978. Abril 23, 1993. UNILEVER PLC SOLICITA: "SPIN". Clase 30 DETALLE.
*23) $ 122,00 10/pub 20912 Abr 29- v May 12*

ACTA Nº 261979. Abril 23, 1993. UNILEVER PLC SOLICITA: "TOO GOOD TO BE TRUE". Clase 30 DETALLE.
*23) $ 122,00 10/pub 20913 Abr 29- v May 12*

ACTA Nº 261980. Abril 23, 1993. UNILEVER PLC SOLICITA: "TSCHISI". Clase 30 DETALLE.
*23) $ 122,00 10/pub 20914 Abr 29- v May 12*

ACTA Nº 261981. Abril 23, 1993. UNILEVER PLC SOLICITA: "TWISTER". Clase 30 DETALLE.
*23) $ 122,00 10/pub 20915 Abr 29- v May 12*

ACTA 261.982. Abril 23, 1993. UNILEVER PLC, SOLICITA: "WALLS". Clase 30 DETALLE.
*23) $ 122,00 10/pub 20916 Abr 29- v May 12*

ACTA 261.983. Abril 23, 1993. UNILEVER PLC, SOLICITA: "WINNER". Clase 30 DETALLE.
*23) $ 122,00 10/pub 20917 Abr 29- v May 12*

Acta Nº 261.998. Montevideo, 23 de abril de 1993, con esta fecha solicito registre la marca: Ko & Ko




de la clase 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 854,00 10/pub 20929 Abr 29- v May 12*

ACTA 261.914. Montevideo, 22 de abril de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por TERRY S.A. (URUGUAY), solicita marca: "PROXIMO". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 244,00 10/pub 20940 Abr 29- v May 12*

ACTA 261.915. Montevideo, 22 de abril de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por 1er. SUPERMERCADO DE PLANTAS S.R.L. (URUGUAY), solicita marca:




Clase: Int. 31 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 610,00 10/pub 20941 Abr 29- v May 12*

ACTA 261.916. Montevideo, abril 22 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por BICAL BIRIGUI CALCADOS INDUSTRIA E COMERCIO LTDA., solicita marca:




Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 488,00 10/pub 20942 May 04- v May 17*

ACTA 261.966. Montevideo, 23 de abril de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por LABORATORIOS MICROSULES URUGUAY S.A. (URUGUAY), solicita marca: "FINOX". Clase: Int. 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 244,00 10/pub 20943 Abr 29- v May 12*

ACTA Nº 261884. Montevideo, 21 de abril de 1993. MANFREDO CIKATO por PARIS BLUES INC. (US) solicita marca. "PARIS BLUES". CLASE 25. LA DIRECCION.
*23) $ 244,00 10/pub 21060 Abr 30- v May 13*

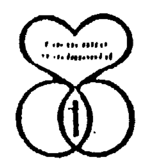
ACTA Nº 261885. Montevideo, 21 de abril de 1993. MANFREDO CIKATO por DE LOS SANTOS CARVALLIDO, COSME (UY) solicita marca: "CLORCREM". CLASE 3, 5. LA DIRECCION.
*23) $ 244,00 10/pub 21061 Abr 30- v May 13*

ACTA Nº 261886. Montevideo, 21 de abril de 1993. MANFREDO CIKATO por TELEFONICA DE ESPAÑA S.A. (ES) solicita marca:




CLASE 9, 35, 38. LA DIRECCION.
*23) $ 488,00 10/pub 21062 Abr 30- v May 13*

ACTA Nº 261887. Montevideo, 21 de abril de 1993. MANFREDO CIKATO por VALASSI, JESUS W. (UY), CEJAS, MARGARITA Y. (UY), GARIN, HERMES (UY) solicita marca:



CLASE 42. LA DIRECCION.
*23) $ 610,00 10/pub 21063 Abr 30- v May 13*

ACTA Nº 261888. Montevideo, 21 de abril de 1993. MANFREDO CIKATO por DE LOS SANTOS CARVALLIDO, COSME (UY) solicita marca: "UÑALITIC". CLASE 3, 5. LA DIRECCION.
*23) $ 244,00 10/pub 21064 Abr 30- v May 13*

ACTA Nº 261959. Montevideo, 22 de abril de 1993. MANFREDO CIKATO por COOPERATIVA AGRARIA MISTA ENTRE RIOS LTDA. (BR) solicita marca:



CLASE 29, 30, 31, 32. LA DIRECCION.
*23) $ 488,00 10/pub 21065 Abr 30- v May 13*

ACTA Nº 261960. Montevideo, 22 de abril de 1993. MANFREDO CIKATO por AGROMALTE S.A. (BR) solicita marca:

AGROMALTE

CLASE 30, 31, 32. LA DIRECCION.
*23) $ 488,00 10/pub 21066 Abr 30- v May 13*

ACTA No. 261.961. Montevideo, 22 ABR. 1993. MANFREDO CIKATO por MIGUEL Y COSTAS ARGENTINA S.A. (AR), solicita marca: "GUARANI". CLASE 34. LA DIRECCION.
*23) $ 244,00 10/pub 21067 Abr 30- v May 13*

ACTA No. 262.007. Montevideo, 23 ABR. 1993. MANFREDO CIKATO por JULIUS ZORN GMBH (DE), solicita marca: "JUZO". CLASE 10. LA DIRECCION.
*23) $ 244,00 10/pub 21068 Abr 30- v May 13*

ACTA No. 262.008. Montevideo, 23 ABRIL 1993. MANFREDO CIKATO por BOLSA DE VALORES DE SAO PAULO (BR), solicita marca:

BOVESPA

CLASE 36 LA DIRECCION.
*23) $ 488,00 10/pub 21069 Abr 30- v May 13*

ACTA No. 262.009. Montevideo, 23 ABR. 1993. MANFREDO CIKATO por FARMACEUTICA URUGUAYA S.A. (UY), solicita marca: "NUTRIFOODS ENERMAX". CLASE 5,30. LA DIRECCION.
*23) $ 244,00 10/pub 21070 Abr 30- v May 13*

ACTA No. 262.010. Montevideo, 23 ABRIL 1993. MANFREDO CIKATO por BOLSA DE VALORES DE SAO PAULO (BR), solicita marca:

BOVESPA

CLASE 41. LA DIRECCION.
*23) $ 488,00 10/pub 21071 Abr 30- v May 13*

ACTA No. 262.011. Montevideo, 23 ABRIL 1993. MANFREDO CIKATO por BOLSA DE VALORES DE SAO PAULO (BR), solicita marca:

BOVESPA

CLASE 41. LA DIRECCION.
*23) $ 488,00 10/pub 21072 Abr 30- v May 13*

ACTA No. 262.012. Montevideo, 23 ABRIL 1993. MANFREDO CIKATO por BOLSA DE VALORES DE SAO PAULO (BR), solicita marca:

BOVESPA

CLASE 36. LA DIRECCION.
*23) $ 488,00 10/pub 21073 Abr 30- v May 13*

ACTA Nº 262109. Montevideo, abril 28 de 1993. EDUARDO LAPENNE por GENERAL RE CORPORATION (USA) solicita marca: "GENERAL RE COMPANIA DE REASEGUROS" clase Int. 36 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 244,00 10/pub 21149 May 03- v May 14*

ACTA Nº 262039. Montevideo, abril 26 de 1993. EDUARDO LAPENNE por SABRIN SOCIEDAD ANONIMA (Montevideo) solicita marca: "GERRY" clases Int. 9, 11 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 244,00 10/pub 21150 May 03- v May 14*

ACTA Nº 262053. Montevideo, abril 27 de 1993. NORMAN FOX por GENERAL MILLS, INC (USA) solicita marca:




clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos LA DIRECCION.
*23) $ 854,00 10/pub 21151 May 03- v May 14*

ACTA Nº 262055. Montevideo, abril 27, de 1993. NORMAN FOX por INTERNATIONAL TELEVISION, INC. (USA) solicita marca:




clases Int. 38 - 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 610,00 10/pub 21152 May 03- v May 14*

ACTA Nº 262092. Montevideo, abril 28 de 1993. NORMAN FOX por AMERIPRES S.A. (Montevideo) solicita marca: "CUBE" clase Int. 9 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 244,00 10/pub 21153 May 03- v May 14*

ACTA Nº 262091. Montevideo, abril 28 de 1993. NORMAN FOX por CIBA-GEIGY AG (Suiza) solicita marca: "SIRENE" clase Int. 5 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 244,00 10/pub 21154 May 03- v May 14*

ACTA Nº 262090. Montevideo, abril 28 de 1993. NORMAN FOX por RIKER LABORATORIES, INC. (USA) solicita marca: "RESPOLIN" clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 244,00 10/pub 21155 May 03- v May 14*

ACTA Nº 262089. Montevideo, abril 28 de 1993. NORMAN FOX por CLARKE INDUSTRIES, INC. (USA) solicita marca: "AMERICAN-LINCOLN" clase Int. 7 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 244,00 10/pub 21156 May 03- v May 14*

ACTA Nº 262088. Montevideo, abril 28 de 1993. NORMAN FOX por LIGHTSTORM ENTERTAINMENT N.V. (Antillas Holandesas) solicita marca: "LIGHTSTORM" clases Int. 9 - 16 - 25

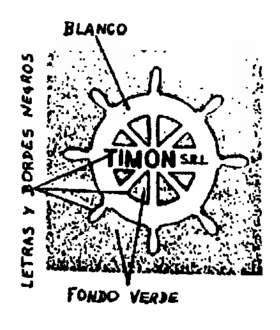
41. Publíquese diez días consecutivoas. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 21157 May 03- v May 14

ACTA Nº 262056. Montevideo, abril 27 de 1993. NORMAN FOX por INTERNATIONAL TELEVISION INC. (USA) solicita marca: "GEMS EL MEJOR REFLEJO DE LA MUJER" clases Int. 35, 38, 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 21158 May 03- v May 14

ACTA Nº 262054. Montevideo, abril 27 de 1993. NORMAN FOX por INTERNATIONAL TELEVISION INC. (USA) solicita marca: "GEMS AMOR A PRIMERA VISTA" CLASES INT. 35, 38, 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 21159 May 03- v May 14

Acta 262.052. Montevideo, abril 27 de 1993. NORMAN FOX por GENERAL MILLS, INC. (USA), solicita marca: "FRUIT ROLL-UPS", clase Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 21160 May 03- v May 14

ACTA Nº 261.917. MONTEVIDEO, Abril 22 de 1993. CLAUDIO MORGADE, por TIMON S.R.L. (URUGUAY), solicita renovar marca:



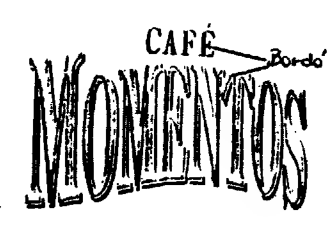

clase Int. 39. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 854,00 10/pub 21167 May 03- v May 14

ACTA Nº 261.918. MONTEVIDEO, 22 de Abril de 1993. ALVARO CROCCO, por CLASICOS S.A. (URUGUAY), solicita marca:




clase Int. 30 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.098,00 10/pub 21168 May 03- v May 14

ACTA Nº 261.919. MONTEVIDEO, 22 de Abril de 1993. ALVARO CROCCO, por CLASICOS S.A. (URUGUAY), solicita marca:




clase Int. 30 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 732,00 10/pub 21169 May 03- v May 14

ACTA Nº 261.987. MONTEVIDEO, Abril 23 de 1993. ALVARO CROCCO, por LABORATORIOS ELEA S.A. (ARGENTINA), solicita marca: "ELEATEST", clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 21170 May 03- v May 14

Acta No. 261.920. Abril, 22 de 1993. GUICHON, por RENSO S.A. (UY), solicito marca. "HYDROPLAST", cl. int. 6, 17 y 20.- Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 21176 May 03- v May 14

Acta No. 261.921. Abril, 22 de 1993. GUICHON, por MAG INSTRUMENT, INC. (US), solicito marca "MAG LITE", cl. int. 11. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 21177 May 03- v May 14

Acta No. 261.922. Abril, 22 de 1993. GUICHON, por MAG INSTRUMENT, INC. (US), solicito marca "SOLITAIRE", cl. int. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 21178 May 03- v May 14

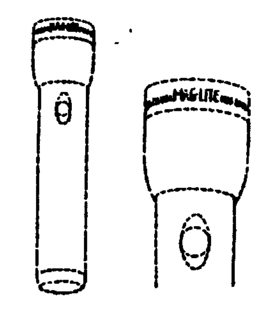
Acta No. 261.923. Abril 22 de 1993. GUICHON, por MAG INSTRUMENT, INC. (US), solicito marca:



cl. int. 11. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 610,00 10/pub 21179 May 03- v May 14

ACTA Nº 261924. Abril 22, 1993. GUICHON, por MAG INSTRUMENT, INC. (US) solicito marca: "MINI MAGLITE", cl. int. 11. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 21180 May 03- v May 14

ACTA Nº 261925. Abril 22 de 1993. GUICHON, por MAG INSTRUMENT, INC. solicito marca:



l. int. 11 Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 854,00 10/pub 21181 May 03- v May 14

ACTA Nº 261926. Abril 22, 1993. GUICHON, por MAG INSTRUMENT, INC. (US), solicito marca: "MAG", cl. int. 11. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 21182 May 03- v May 14

ACTA Nº 261994. Abril 23, 1993. GUICHON, por ALUR S.A. (UY), solicitó marca: "BISTALUR", cl. int. 6. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 21183 May 03- v May 14

ACTA Nº 261995. Abril 23, 1993. GUICHON, por ARISTIDES R. DENARI (UY), solicitó marca: "RIVOLTA", cl. int. 7. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 21184 May 03- v May 14

ACTA Nº 261996. Abril 23, 1993. GUICHON, por LEOPOLDO GROSS & ASOCIADOS S.A. (UY), solicito marca:




cl. int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 488,00 10/pub 21185 May 03- v May 14

ACTA Nº 261997. Abril 23, 1993. GUICHON, por GALLUP, INC. (US), solicito marca: "GALLUP", cl int. 42 Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 21186 May 03- v May 14

Acta: 261.881. ABRIL 20, 1993. FERNANDEZ SECCO, por DEL CASTILLO TRANSPORTES LTDA. Solicita Marca: "BELLKAP DE NUVO". Clase Int.: 3.
23) $ 244,00 10/pub 21194 May 03- v May 14

Acta: 261.880. ABRIL 20, 1993. FERNANDEZ SECCO por DEL CASTILLO TRANSPORTES LTDA. Solicita Marca: "OGGI DE NUVO". Clase Int.: 3.
23) $ 244,00 10/pub 21195 May 03- v May 14

Acta 261.904. Abril 21, 1993. NUMEROSKY por Hebert Crossa solicita marca: "SKORPION", clase Int.: 41.
23) $ 122,00 10/pub 21237 May 03- v May 14

Acta 261.905. Abril 21, 1993. NUMEROSKY por Antonio Alvarez solicita marca: "TUNAS", clase Int.: 41.
23) $ 122,00 10/pub 21238 May 03- v May 14

Acta 261.906. Abril 21, 1993. NUMEROSKY por Walter Alfaro solicita marca: "SERVICASA", clase Int.: 37.
23) $ 122,00 10/pub 21239 May 03- v May 14

ACTA 261.962. Abril 22, 1993. Gustavo Pérez, solicita: "ICTS INTERNATIONAL COMPANY FOR TRADE SERVICES", clase Int. 42.
23) $ 122,00 10/pub 21240 May 03- v May 14

ACTA 261.963. Abril 22, 1993. Berubin Ltda., solicita marca: "MELANGE", clase Int. 25.
23) $ 122,00 10/pub 21241 May 03- v May 14

ACTA 261.964. Abril 22, 1993. Berubin Ltda., solicita marca: "PAUL CARTY", clase Int. 25.
23) $ 122,00 10/pub 21242 May 03- v May 14

Acta 261.999. Abril 23, 1993. Pacific SRL, solicita marca: "ESQUEL", clase Int.: 25.
23) $ 122,00 10/pub 21243 May 03- v May 14

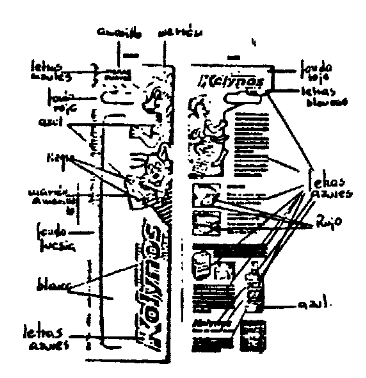
ACTA 262.155. 30 de abril de 1993. RAFAEL QUARTINO ASESORAMIENTO INMOBILIARIO S.R.L., SOLICITA MARCA:

ALFREDO
GARCIA MORALES
RAFAEL QUARTINO

CLASE 36 INT.
*23) $ 366,00 10/pub 21294 May 04- v May 17*

ACTA Nº 262128. Montevideo, 29 de abril de 1993 con esta fecha Benigno Vizoso Baltar solicito Registrar la marca: "GALES" de la clase 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 244,00 10/pub 21295 May 04- v May 17*

ACTA Nº 262035. Montevideo, 26 de abril de 1993. ALVARO CROCCO, por AMERICAN HOME PRODUCTS CORPORATION (E.U.A.) solicita marca:



Clase Int. 21. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 854,00 10/pub 21296 May 04- v May 17*

ACTA Nº 262112. Montevideo, 28 de abril de 1993. CLAUDIO MORGADE, por GUERLAIN SOCIETE ANONYME (FRANCIA) solicita marca:

odéLys

clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 488,00 10/pub 21297 May 04- v May 17*

ACTA Nº 262.113. MONTEVIDEO, 28 de Abril de 1993. CLAUDIO MORGADE, por HOUSEORGAN LTDA. (URUGUAY), solicita marca:




clase Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 610,00 10/pub 21298 May 04- v May 17*

ACTA Nº 262.136. MONTEVIDEO, 29 de Abril de 1993. CLAUDIO MORGADE, por L'OREAL Société Anonyme (FRANCIA), solicita marca: "OPTILIANCE" Denunciando prioridad solicitud francesa Nº 92-442083 de fecha 17.11.1992. clase Int. 3 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 366,00 10/pub 21300 May 04- v May 17*

ACTA 262.095. Montevideo, abril 28 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA,RA DE PAPELES Y CARTONES S.A. (CHILE), solicita marca: "LADYSAN ULTRA". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 244,00 10/pub 21302 May 04- v May 17*

ACTA 262.096. Montevideo, abril 28 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por EMPRESAS LUCCHETTI S.A. (CHILE), solicita marca: "LUCCHETTI, LA PASTA DE MAMA". Reivindica prioridad chilena, Acta No. 235.525 con fecha 25/3/93. Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 366,00 10/pub 21303 May 04- v May 17*

ACTA Nº 262097. Montevideo, 28 de abril de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por EMPRESAS LUCCHETTI S.A. (CHILE) solicita marca: "TALLIANI, LA MEJOR PASTA". Reivindica Prioridad chilena Acta Nº 235.281 con fecha 23/3/93. Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 366,00 10/pub 21304 May 04- v May 17*

ACTA Nº 262098. Montevideo, 28 de abril de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por COMPAÑIA MANUFACTURERA DE PAPELES Y CARTONES S.A. (CHILE) solicita marca: "LADYSAN ULTRA-SEC". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 244,00 10/pub 21305 May 04- v May 17*

ACTA Nº 262.107. Montevideo, 28 de abril de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON, por A.R. INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. (BRASIL) solicita marca:




Clase: Int. 25 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 488,00 10/pub 21306 May 04- v May 17*

ACTA Nº 262108. Montevideo, 28 de abril de 1993. MONICA BACOT SILVEIRA, por T/F Purifiner, Inc. (ESTADOS UNIDOS) solicita marca: "PURIFINER". Clase: Int. 7. s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 244,00 10/pub 21307 May 04- v May 17*

ACTA Nº 262057. Montevideo, 27 de abril de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON, por JUAN GILBERTO MARIN QUINTERO (MEXICO) solicita marca.




Clase: Int. 16 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 610,00 10/pub 21308 May 04- v May 17*

ACTA Nº 262058. Montevideo, 27 de abril de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON, por JUAN GILBERTO MARIN QUINTERO (MEXICO) solicita marca:




Clase: Int. 16. s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 854,00 10/pub 21309 May 04- v May 17*

ACTA Nº 262065. Montevideo, 27 de abril de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por COMPAÑIA MANUFACTURERA DE PAPELES Y CARTONES S.A. (CHILE) solicita marca: "STRONPAD". Clase: Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 244,00 10/pub 21310 May 04- v May 17*

ACTA Nº 261910. Montevideo. 22 de abril de 1993. RUBEN DARIO PORTO GARCIA DA ROSA (UY) solicitó:



clase int. 5 y 30.
*23) $ 244,00 10/pub 21311 May 04- v May 17*

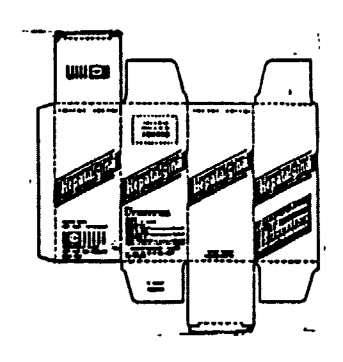
ACTA Nº 261872. Montevideo, 20 de abril de 1993. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por PEQUEÑO MUNDO S.R.L. (ARGENTINA) SOLICITA MARCA: "EL PAIS DE LAS MARAVILLAS" CLASE INT. 28. PUBLIQUESE DIEZ DIAS CONSECUTIVOS. LA DIRECCION.
*23) $ 244,00 10/pub 21316 May 04- v May 17*

ACTA Nº 261899. Montevideo, 21 de abril de 1993. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por URUGUAY MODAS S.A. (URUGUAY) SOLICITA MARCA: "KLYTIA" CLASE INT. 25. PUBLIQUESE DIEZ DIAS CONSECUTIVOS. LA DIRECCION.
*23) $ 244,00 10/pub 21317 May 04- v May 17*

ACTA Nº 261927. Montevideo, 22 de abril de 1993. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por ROYAL HOTELS INTERNATIONAL INC. (USA) SOLICITA MARCA: "ROYAL PUNTA DEL ESTE HOTEL" CLASE INT. 42. PUBLIQUESE DIEZ DIAS CONSECUTIVOS. LA DIRECCION.
*23) $ 244,00 10/pub 21318 May 04 v May 17*

ACTA Nº 261.928 MONTEVIDEO, 22 de abril de 1993. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por BEIERSDORF AG (ALEMANIA), SOLICITA MARCA: "SANAMED DUO". CLASE INT. 10. PUBLIQUESE DIEZ DIAS CONSECUTIVOS. LA DIRECCION.
*23) $ 244,00 10/pub 21319 May 04- v May 17*

ACTA Nº 262.071. MONTEVIDEO, 27 de abril de 1993. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por BYK-LIPRANDI S.A.C.I. (ARGENTINA), SOLICITA MARCA:



CLASE INT. 3, 5, 29, 30, 32 y 33. PUBLIQUESE DIEZ DIAS CONSECUTIVOS. LA DIRECCION.
*23) $ 854,00 10/pub 21320 May 04 v May 17*

ACTA Nº 262.072. MONTEVIDEO, 27 de abril de 1993. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por UNIPAT INC. (USA), SOLICITA MARCA: "ORANGEMATIC". Prioridad de marca brasileña Nº 816958041 del 29.10.92. CLASE INT. 7. PUBLIQUESE DIEZ DIAS CONSECUTIVOS. LA DIRECCION.
*23) $ 244,00 10/pub 21321 May 04- v May 17*

ACTA Nº 261.990. MONTEVIDEO, 23 de abril de 1993. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por ROYAL HOTELS INTERNATIONAL INC. (USA), SOLICITA MARCA: "ROYAL MONTEVIDEO HOTEL". CLASE INT. 42. PUBLIQUESE DIEZ DIAS CONSECUTIVOS. LA DIRECCION.
*23) $ 244,00 10/pub 21323 May 04- v May 17*

ACTA Nº 261.991. MONTEVIDEO, 23 de abril de 1993. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por ROSALIN S.A. (URUGUAY), SOLICITA MARCA: "BIRKI'S". CLASE INT. 25. PUBLIQUESE DIEZ DIAS CONSECUTIVOS. LA DIRECCION.
*23) $ 244,00 10/pub 21324 May 04- v May 17*

ACTA Nº 262.037. MONTEVIDEO, 26 de abril de 1993. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por CARGILL S.A.C.I. (ARGENTINA), SOLICITA MARCA:




CLASE INT. 29. PUBLIQUESE DIEZ DIAS CONSECUTIVOS. LA DIRECCION.
*23) $ 488,00 10/pub 21325 May 04- v May 17*

ACTA Nº 262.038. MONTEVIDEO, 26 de abril de 1993. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por CARGILL S.A.C.I. (ARGENTINA), SOLICITA MARCA:




CLASE INT. 29. PUBLIQUESE DIEZ DIAS CONSECUTIVOS. LA DIRECCION.
*23) $ 732,00 10/pub 21326 May 04- v May 17*

ACTA 261.933. Abril 22, 1993. UNILEVER PLC. SOLICITA: "ELIDA HAIR INSTITUTE". Clase 3 DETALLE.
*23) $ 122,00 10/pub 21346 May 04- v May 17*

ACTA Nº 262144. MONTEVIDEO, 29 de abril de 1993. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por BEACON SWEETS & CHOCOLATES (PTY) LTD. (ZA). SOLICITA MARCA: "MINT PATTIES". CLASE INT. 30 (según detalle). PUBLIQUESE DIEZ DIAS CONSECUTIVOS. LA DIRECCION.
*23) $ 244,00 10/pub 21400 May 05- v May 19*

ACTA Nº 262145. MONTEVIDEO, 29 de abril de 1993. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por LABORATORIOS TEMIS LOSTALO S.A. (ARGENTINA). SOLICITA MARCA: "TOTAL MAGNESIANO CON GINSENG". CLASE INT. 5. PUBLIQUESE DIEZ DIAS CONSECUTIVOS. LA DIRECCION.
*23) $ 244,00 10/pub 21401 May 05- v May 19*

ACTA Nº 262.146. MONTEVIDEO, 29 de Abril de 1993. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por LABORATORIOS TEMIS LOSTALO S.A. (ARGENTINA). SOLICITA MARCA: "SUPER MAGNESIANO B1 B6". CLASE INT. 5. PUBLIQUESE DIEZ DIAS CONSECUTIVOS. LA DIRECCION.-
*23) $ 244,00 10/pub 21402 May 05- v May 19*

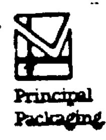
ACTA Nº 262.147. MONTEVIDEO, 29 de Abril de 1993. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por LABORATORIOS TEMIS LOSTALO S.A. (ARGENTINA), SOLICITA MARCA: "TOTAL MAGNESIANO CON VITAMINA C". CLASE INT. 5. PUBLIQUESE DIEZ DIAS CONSECUTIVOS. LA DIRECCION.-
*23) $ 244,00 10/pub 21403 May 05- v May 19*

ACTA 262.148. MONTEVIDEO, 29 de Abril de 1993. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por VARIOS S.R.L. de Montevideo Uruguay. SOLICITA MARCA: "COTE D'OR". CLASE INT. 3. PUBLIQUESE DIEZ DIAS CONSECUTIVOS. LA DIRECCION.-
*23) $ 244,00 10/pub 21404 May 05- v May 19*

ACTA Nº 262149. MONTEVIDEO, 29 de abril de 1993. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por LABORATORIOS TEMIS LOSTALO S.A. (ARGENTINA) SOLICITA MARCA: "TOTAL MAGNESIANO SPORT". CLASE INT. 5. PUBLIQUESE DIEZ DIAS CONSECUTIVOS. LA DIRECCION.
*23) $ 244,00 10/pub 21405 May 05- v May 19*

ACTA Nº 262.150. MONTEVIDEO, 29 de Abril de 1993. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por ROLANI LTDA. (URUGUAY). SOLICITA MARCA: "CENTROFOTO". CLASE INT. 42. PUBLIQUESE DIEZ DIAS CONSECUTIVOS. LA DIRECCION.-
*23) $ 244,00 10/pub 21406 May 05- v May 19*

ACTA Nº 262198. MONTEVIDEO, 30 de abril de 1993. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por MARIO SAMUEL KLAJMAN (ARGENTINA) SOLICITA MARCA:




CLASE INT. 16. PUBLIQUESE DIEZ DIAS CONSECUTIVOS. LA DIRECCION.
*23) $ 488,00 10/pub 21407 May 05- v May 19*

ACTA Nº 262178. Montevideo, abril 30 de 1993. NORMAN FOX por COLUMBIA PICTURES INDUSTRIES, INC. (USA) solicita marca:



clase Int. 9 - 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 732,00 10/pub 21421 May 05- v May 19*

ACTA Nº 262119. Montevideo, abril 29 de 1993. NORMAN FOX por CAMPO LTDA. (Montevideo) solicita marca:




clases Int. 10 - 31 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 610,00 10/pub 21422 May 05- v May 19*

ACTA Nº 262176. Montevideo, abril 30 de 1993. NORMAN FOX por Adobe Systems Incorporated (USA) solicita marca: "ACROBAT" clase Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 244,00 10/pub 21423 May 05- v May 19*

ACTA Nº 262120. Montevideo, abril 29 de 1993. NORMAN FOX por WESTERN UNION FINANCIAL SERVICES, INC. (USA) solicita marca: "THE FASTEST WAY TO SEND MONEY" clase Int. 36, 38. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 244,00 10/pub 21424 May 05- v May 19*

ACTA Nº 262118. Montevideo, abril 29 de 1993. NORMAN FOX por UNISYS CORPORATION (USA) solicita marca: "UNISYS FBA NAVIGATOR" clases 9 y 16 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 244,00 10/pub 21425 May 05- v May 19*

ACTA Nº 262181. Montevideo, abril 30 de 1993. EDUARDO LAPENNE por GENETIC SYSTEMS CORPORATION (USA) solicita marca: "PROCESSION" clase Int. 9, 10 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 244,00 10/pub 21426 May 05- v May 19*

ACTA Nº 262141. Montevideo, abril 29 de 1993. EDUARDO LAPENNE por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. (Suiza) solicita marca: "NESTLE GALAK" clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 244,00 10/pub 21427 May 05- v May 19*

ACTA Nº 262177. Montevideo, abril 30 de 1993. EDUARDO LAPENNE por JOHNSON & JOHNSON (USA) solicita marca: "DUROGESIC" clase Int. 5 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 244,00 10/pub 21428 May 05 v May 19*

ACTA Nº 262142. Montevideo, abril 29 de 1993. EDUARDO LAPENNE por CIBA-GEIGY AG (Suiza) solicita marca: "ECTOSPRAY" clase Int. 5 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 244,00 10/pub 21429 May 05- v May 19*

ACTA Nº 262143. Montevideo, abril 29 de 1993. EDUARDO LAPENNE por SHAKLEE CORPORATION (USA) solicita marca: "SHAKLEE" clase Int. 3, 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 244,00 10/pub 21430 May 05- v May 19*

ACTA Nº 262179. Montevideo, abril 30 de 1993. EDUARDO LAPENNE por INTERNATIONAL TELEVISION INC. (USA) solicita marca:




clases Int. 38 - 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 732,00 10/pub 21431 May 05- v May 19*

ACTA Nº 262180. Montevideo, abril 29 de 1993. EDUARDO LAPENNE por AKIMI SATO MINAMIKAWA (Montevideo) solicita marca:



Sapporo Garden

clases Int. 31, 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 732,00 10/pub 21432 May 05- v May 19

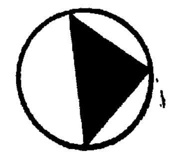
ACTA Nº 262014. 26 de abril de 1993. GUICHON, por APPLE COMPUTER, INC. (US), solicito marca:



cls. ints. 9 s. d y 16 total. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) $ 610,00 10/pub 21434 May 05- v May 19

ACTA Nº 262015. 26 de abril de 1993. GUICHON, por DELTA WEST PTY LTD., (AU) solicito marca:



cl. int. 5 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 610,00 10/pub 21435 May 05- v May 19

ACTA Nº 261016. 26 de abril de 1993. GUICHON, por DELTA WEST PTY. LTD. (AU), solicito marca: "DELTA WEST", cl. int. 5 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 21436 May 05- v May 19

ACTA Nº 262017. 26 de abril de 1993. GUICHON, por NISSIN SHOKUHIN K.K. (NISSIN FOOD PRODUCTS CO., LTD.), (JP), solicito marca:




cl. int. 29. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 610,00 10/pub 21437 May 05- v May 19

QACTA Nº 262018. 26 de abril de 1993. GUICHON, por NISSIN SHOKUHIN K.K. (NISSIN FOOD PRODUCTS CO. LTD.), (JP), solicito marca:

NISSIN

cl. int. 29. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 488,00 10/pub 21438 May 05- v May 19

ACTA Nº 262019. 26 de abril de 1993. GUICHON, por NISSIN SHOKUHIN KABUSHIKI KAISHA (NISSIN FOOD PRODUCTS CO., LTD.), (JP), solicito marca:

CUP NOODLES

cl. int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 610,00 10/pub 21439 May 05- v May 19

ACTA Nº 262020. 26 de abril de 1993. GUICHON, por NISSIN SHOKUHIN K.K. (NISSIN FOOD PRODUCTS CO., LTD.), (JP), solicito marca:

Top Ramen

cl. int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 488,00 10/pub 21440 May 05- v May 19

ACTA Nº 262021. 26 de abril de 1993. GUICHON, por DUNKIN' DONUTS INCORPORATED (US), solicito marca: "MUNCHKINS", cl. Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 21441 May 05- v May 19

ACTA Nº 262022. 26 de abril de 1993. GUICHON, por DUNKIN' DONUTS INCORPORATED (US), solicito marca:

naranja
DUNKIN'
DONUTS
rosado

clases ints. 29 y 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 610,00 10/pub 21442 May 05- v May 19

ACTA Nº 262023. 26 de abril de 1993. GUICHON, por FENDI PROFUMI S.p.A. (IT), solicito marca:

ASJA

cl. int. 3. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 488,00 10/pub 21443 May 05- v May 19

ACTA Nº 262094. Abril, 28 de 1993. GUICHON, por LOS NIETITOS S.A. (UY), solicito marca "ANNERLY", cl. ints. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 21444 May 05- v May 19

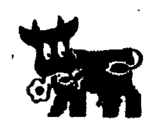
ACTA Nº 262124. Abril, 29 de 1993. LUSICH, por APPLE COMPUTER INC. (US) solicito marca:




I. ints. 16, 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 610,00 10/pub 21445 May 05- v May 19

ACTA Nº 262125. Abril, 29 de 1993. GUICHON, por CADBURY LIMITED (GB), solicito marca: "CRUNCHIE", cl. int. 30 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 21446 May 05- v May 19

ACTA Nº 262126. Abril 29, de 1993. GUICHON, por DANSKE MEJERIES FAELLESORGANIZATION (DK), solicito marca:



cl. int. 29. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 610,00 10/pub 21447 May 05- v May 19

ACTA Nº 262175. Montevideo, 30 de abril de 1993 con esta fecha MIGUEL ANGEL RABINOVICH (BRADVICA HNOS S.C.) solicito registrar la marca: "MARCI"




de la clase 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 732,00 10/pub 21448 May 05- v May 19

ACTA Nº 262174 Montevideo, 30 de abril de 1993 con esta fecha MIGUEL ANGEL RABINOVICH (BRADVICA HNOS. S.C.) solicito la marca: "QUE BIEN" de la clase 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 21449 May 05- v May 19

ACTA Nº 262074. Montevideo, 27 de abril de 1993. MANFREDO CIKATO por CHEMOTECNICA SINTYAL S.A. (AR) solicita marca: "FEMICLIM". CLASE 5. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 21457 May 05- v May 19

ACTA Nº 262076. Montevideo, 27 de abril de 1993. MANFREDO CIKATO por ANTIA MOLL & CIA. LTDA. (UY) solicita marca: "XYLOPLUS". CLASE 5. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 21458 May 05- v May 19

ACTA Nº 262122. Montevideo, 29 de abril de 1993. MANFREDO CIKATO por ARYTEX S.A. (UY) solicita marca: "SUZIKA". CLASE 7, 9, 11. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 21459 May 05- v May 19

ACTA Nº 261988. Abril 23, 1993. FERNANDEZ SECCO por GISEL S.A. Solicita Marca:




Clase Int.: 35.
23) $ 366,00 10/pub 21463 May 05- v May 19

ACTA Nº 262131. Montevideo, 29 de abril de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por INVERSIONES TRANSGLOBAL S.A. (PANAMA) solicita marca: "LANSOPRAL". Clase: Int. 5. s/

d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 244,00 10/pub 21476 May 05- v May 19*

ACTA Nº 262132. Montevideo, 29 de abril de 1993.
OSCAR BACOT SILVEIRA, por E.F.I. S.R.L. (ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS INTERNACIONALES). (URUGUAY). solicita marca: ORLANDO. Clase: Int. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos.LA DIRECCION.
*23) $ 244,00 10/pub 21477 May 05- v May 19*

ACTA Nº 262133. Montevideo, 29 de abril de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por EMPRESAS LUCCHETTI S.A. (CHILE) solicita marca: LUCCHETTI, LA SOPA DE MAMA. Reivindica Prioridad chilena Acta Nº 235.526 con fecha 25/3/93. Clase: Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 366,00 10/pub 21478 May 05- v May 19*

ACTA Nº 262166. 30 de abril de 1993. RODOLFO PILAS POR DUAS RODAS INDUSTRIAL LIMITADA (BRASIL) SOLICITA marca:




CLASE: 31.
*23) $ 366,00 10/pub 21484 May 05- v May 19*

ACTA Nº 261165. 30 de abril de 1993. RODOLFO PILAS POR SUL QUIMICA LIMITADA (BRASIL) SOLICITA marca: "GATO". CLASE: 3.
*23) $ 122,00 10/pub 21485 May 05- v May 19*

ACTA Nº 262077. Montevideo, 27 de abril de 1993 con esta fecha CARLOS SAPRIZA CORRADI S & B LTDA. solicito registrar la marca:




de la clase uno (1). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 488,00 10/pub 21506 May 05- v May 19*

ACTA Nº 262151. Montevideo, 29 de abril de 1993 con esta fecha JAIME SPEKTOR PINTO solicito registrar la marca:



de la clase 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 610,00 10/pub 21534 May 05- v May 19*




## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
## CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 2707. Febrero 25 de 1993. Rodolfo Pilas por Mul-T Lock Limited (Israel). Solicita Modelo Industrial CANDADO PARA TRANSMISION DE AUTO. Reivindicando Prioridad Solicitud de Israel Nº 19.968 de setiembre 3, 1992.
*24) $ 76,50 10/pub 14568 May 03- v May 14*

ACTA Nº 23513. Montevideo, 30 de noviembre de 1992. Billy H. Fox por CIBA-GEIGY AG. (Suiza), solicita patente de invención para: "PROCESO PARA LA PREPARACION DE 6-ALQUILTIO-2, 4-DIAMINO-1, 3, 5-TRIAZINAS". Se pide como reválida de la patente estadounidense No. 4.883.871, de fecha 28/11/89. De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación. La Dirección.
*24) $ 366,00 10/pub 20424 Abr 26 v May 07*

ACTA Nº 23504. Montevideo, 4 de noviembre de 1992. Norman Fox por THE GILLETTE COMPANY (USA), solicita patente de invención para: "CONJUNTO O JUEGO DE TINTAS DE COLORES DIFERENTES Y UN CONJUNTO DE INSTRUMENTOS DE ESCRITURA". Reivindicando prioridad solicitud argentina No. 323.209 de fecha 18/9/92. De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación. La Dirección.
*24) $ 274,50 10/pub 20428 Abr 26- v May 07*

ACTA Nº 2719. Montevideo, 16 de abril de 1993. Manfredo A. Cikato por SEGA ENTERPRISES LTD. (Japón), solicita Diseño Industrial: APARATO DE CONTROL DE JUEGOS PARA TV. (Prioridad Japonesa del 28.10.92 bajo No. 11690/1992). Publíquese conforme Ley 14.549. La Dirección.
*24) $ 274,50 10/pub 20445 Abr 26- v May 07*

ACTA Nº 2718. Montevideo, 14 de abril de 1993. Manfredo A. Cikato por MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. (Argentina), solicita Modelo Industrial: BOTELLA. Publíquese conforme Ley 14.549. La Dirección.
*24) $ 183,00 10/pub 20446 Abr 26- v May 07*

ACTA Nº 23523. Montevideo, 18 de diciembre de 1992. Manfredo A. Cikato por Dr. ALVARO BARROS RESTANO (Montevideo), solicita Patente Invención: PROCEDIMIENTO DE CONSERVACION EN EL TIEMPO DE PIEZAS CARNICAS, PRODUCTOS A BASE DE CARNES, VISCERAS O MENUDENCIAS Y EL PRODUCTO RESULTANTE. Publíquese conforme Ley 10.089. La Dirección.
*24) $ 274,50 10/pub 20447 Abr 26- v May 07*

ACTA Nº U-3133. Montevideo, abril 16 de 1993. Oscar Bacot Silveira por FAMET LTDA. (Uruguay), solicita Patente de Modelo de Utilidad, sobre: "APLIQUE PARA BANDERAS O SIMILARES". De acuerdo a la ley No. 14.549, se ordena esta publicación.
*24) $ 274,50 10/pub 20452 Abr 26- v May 07*

ACTA U.3104. Montevideo, 30 diciembre 1992. Gustavo Martinoni, por JORGE NELSON GARCIA DOLLANART (Uruguay), solicita modelo de utilidad: "PORTA CABLES O SIMILAR" de acuerdo con la ley Nº 10.080 se ordena esta publicación.
*24) $ 183,00 10/pub 20814 Abr 28- v May 11*

ACTA Nº 2720. Montevideo, 20 de abril de 1993. MANFREDO A. CIKATO por SEGA ENTERPRISES LTD. (JAPON) solicita DISEÑO INDUSTRIAL: APARATOS DE JUEGOS PARA TV.
PUBLIQUESE CONFORME LEY 14.549. LA DIRECCION.
*24) $ 183,00 10/pub 21074 Abr 30- v May 13*

ACTA Nº 2721. Montevideo, 20 de abril de 1993. MANFREDO A. CIKATO por SEGA ENTERPRISES LTD. (JAPON), solicita Diseño Industrial: EQUIPO PARA COMPACT (DISC). PUBLIQUESE CONFORME LEY 14.549. LA DIRECCION.
*24) $ 183,00 10/pub 21075 Abr 30- v May 13*

ACTA Nº 2722. Montevideo, 27 de abril de 1993, con esta fecha, Marcel Aubague de Uruguay solicita patente de Modelo Industrial para Casa habitación adaptada a las tecnicas modernas y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
*24) $ 274,50 10/pub 21079 Abr 30- v May 13*

Acta Nº U 3134. Montevideo, 27 de abril de 1993, con esta fecha, JUAN CARLOS BONIFACINO, Montevideo, Uruguay solicita MODELO DE UTILIDAD para BIDET ACOPLADO A INODORO y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. La Dirección.
*24) $ 274,50 10/pub 21133 May 03- v May 14*

ACTA Nº 23.572. Montevideo, 27 de abril de 1993. CLAUDIO MORGADE por BEHRINGWERKE AKTIENGESELLSCHAFT (ALEMANIA) solicita patente de invención para "EMPLEO DE INHIBIDORES DE ACTIVADORES DE PLASMINOGENO PARA EL TRATAMIENTO DE INFLAMACIONES Y HERIDAS" denunciando prioridad solicitud ALEMANIA nº P 42 14 215.6 de fecha 30/4/92. Publíquese conforme Ley Nº 10.089. LA DIRECCION. Diez publicaciones.

*24) $ 366,00 10/pub 21299 May 04- v May 17*

ACTA U 3089. MONTEVIDEO, 30 OCTUBRE 1992. EDUARDO FERNANDEZ por FERNANDO GARCIA MARTINEZ SOLICITA MODELO UTILIDAD: "NUEVO CARTEL Y DISPOSITIVO PARA PUBLICIDAD AEREA". PUBLIQUESE CONFORME LEY 14.549.
*24) $ 122,00 10/pub 21359 May 04- v May 17*

ACTA Nº 2719. Montevideo, 16 de abril de 1993. Manfredo A. Cikato por Sega Enterprises Ltd. (Japón), solicita Diseño Industrial: APARATO DE CONTROL DE JUEGOS PARA TV. (Prioridad Japonesa del 28.10.92 bajo No. 31690/1992). Publíquese conforme Ley 14.549. La Dirección.
*24) $ 274,50 10/pub 21460 May 06- v May 20*

ACTA Nº 23575. 30 de abril de 1993. Rodolfo Pilas por A. E. Staley Manufacturing Company (Estados Unidos), solicita Patente Invención PROCESO INTEGRADO PARA PRODUCIR FRUCTOSA CRISTALINA.
*24) $ 183,00 10/pub 21486 May 06- v May 20*

ACTA Nº U-3135. 30 de abril de 1993. Rodolfo Pilas por Jorge Roberto Howard (Uruguay), solicita Modelo Utilidad MECANISMO PARA MOVER PLACAS QUE CIERRAN VANOS O PERMITEN EL ACCESO A DISTINTOS NIVELES O LOCALES.
*24) $ 183,00 10/pub 21487 May 06- v May 20*




Ley 26/9/904. Aldo y Josefina Stanziani Lazzaro (Stanziani & Stanziani), prometieron vender a Luis Francisco Maglione, carnicería sita en Marcos Sastre 2724. Montevideo. Acreedores presentarse en la misma.
*25) $ 204,00 20/pub 15143 Abr 29- v May 27*

Ley 26/9/904. Ana María Espósito Condins, prometió vender a "DIAMANTE S.R.L." Carnicería sita en Cufré 3003. Acreedores allí.
*25) $ 204,00 20/pub 18628 Abr 02- v May 07*

LEY 26/SET/1904. Prometimos vender a SHIRLEY ALPUY salón Colombia 1208. Acreedores allí. BORDE-NOGUEIRA.
*25) $ 102,00 20/pub 19116 Abr 12- v May 10*

LEY 26/SET/1904. IVONNE DOMINGUEZ PAEZ prometió vender a Grethel Moreira Video Club Palma sito en Av. Luis Batlle Berres 5870K. Acreedores allí.
*25) $ 204,00 20/pub 19127 Abr 12- v May 10*

LEY 26/SET/1904. Prometimos vender a José Antonio García Varela y Gladys Mabel Barboza almacén sito en Avelino Lerena 1116. JOSE o

GIUSEPPE CACCIALI y SANDRA MABEL VOLPI MAS. Acreedores al mismo.
*25) $ 204,00 20/pub 19151 Abr 12- v May 10*

Ley del 26/9/1904.- David Jaime ROIG FRIGOLA prometió vender el 25/1/1993 a Héctor Raúl ZUNINO LAGUIAN comercio que gira en el ramo de carnicería, con el nombre de "Productos 4", en Salto, en la calle Rivera Nº 784.- Acreedores presentarse en Washington Beltrán Nº 404 de la ciudad de Salto.
*25) $ 306,00 20/pub 19325 Abr 13- v May 11*

26/9/904.
Prometí vender a Liliana Piana el comercio de Luis A. de Herrera 1797. Acreedores a Camino Edison 4590.- Elizabeth Castiñeira Hornes.-
*25) $ 488,00 20/pub 19331 Abr 12- v May 10*

Ley 26/9/904. Leandro Hipolito Manzolido González y Elba Haydee Castro Bares prometimos vender a "MODELO S.R.L." la "Panadería Modelo" sita en Wilson Ferreira Aldunate esquina Gral. Flores. Acreedores allí.
*25) $ 204,00 20/pub 19476 Abr 13- v May 11*

Ley 26/9/904.- Nélida Castelao Iglesias, Vito Grieco Caivano, prometimos vender almacén de comestibles, fiambrería y granja, sita en Camino Corrales 2951 a Dora Lila ALVAREZ BARRETO - Leonardo Sergio GUERRA REY. Acreedores a Br. Artigas 4323.-
*25) $ 488,00 20/pub 19799 Abr 15- v May 13*

Ley 26/9/904.- Herminio GARCIA y Mercedes Castiñeira, prometimos vender a Angel MONTANILI, carnicería, Prudencio Vazquez 1040.- Acreedores allí.-
*25) $ 488,00 20/pub 20066 Abr 20- v May 17*

Ley: 26/9/1904.
"DUTY S.R.L." promete vender a ALICIA FERREIRO ARANDA el establecimiento comercial, ramo de Kiosco, librería y afines gira en la avenida Gestido esquina Los Eucaliptus, Lagomar, Canelones. Acreedores presentarse allí.
*25) $ 488,00 20/pub 20466 Abr 26- v May 24*

Ley 26/9/1904.- Emilio Sosa Peñalva prometió vender a "Foguel S.A." Carnicería, Rondeau 2137. Acreedores allí.
*25) $ 244,00 20/pub 20490 Abr 26- v May 24*

Ley 26 de setiembre de 1904.
Alida Speciali de Rodríguez cedió a "LAPEMA S.R.L." la promesa de compraventa del establecimiento comercial "Farmacia del Centro", sito en la calle Uruguay Nº 839 de Salto. Acreedores en la misma. Alida Speciali de Rodríguez. "LAPEMA S.R.L.".
*25) $ 306,00 20/pub 20525 Abr 27- v May 25*

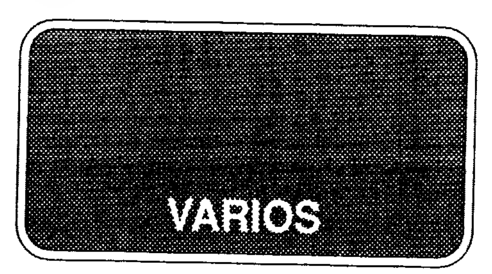
Ley 26/9/1904 - MIGUEL ANGEL CHIARLONE VILLA - MARIA OLGA LAPETRA SIMEONE cedimos a BEATRIZ TOPOLANSKI, EMA MENDEZ y MONICA MENDEZ. Compromiso de Compraventa Salón Belén sito L.A. de Herrera 4352 ACREEDORES a Cané 3620, Montevideo.-
*25) $ 488,00 20/pub 20587 Abr 27- v May 25*

Ley 26/9/904. "Kaltex Ltda." prometió vender a "Orincol S.A." estampería. Hocquart 2028. Acreedores allí.
*25) $ 244,00 20/pub 20969 Abr 29- v May 27*

Ley 26/9/1904. Juan Romero Díaz y María del Carmen Díaz Rois prometen vender a PREVMAR S.R.L. el salón o quiosco ubicado en Agraciada 2780 BIS. Acreedores presentarse en el mismo.
*25) $ 488,00 20/pub 21142 May 03- v May 31*

LEY 26/9/904. BENJAMIN CARBAJAL, MARIA WAINZ prometimos vender a Javier Pereyra y Salvador Sanguinetti café y bar sito en Dante 2200. Acreedores allí.
*25) $ 488,00 20/pub 21233 May 03- v May 31*

Prometimos vender Comercio calle Iris 2051. Acreedores en el mismo. ELENA MACCARIO PEREYRA y JOSE RAMON TORRES ALEXANDRE.
*25) $ 488,00 20/pub 21329 May 04- v Jun 01*




## MONTEVIDEO
### ENTES

ANTEL
SE NOTIFICA A MARIA FERNANDA BUZZI CELADO, MARTA CRISTINA GONZALEZ GARCIA, SHIRLEY GONZALEZ, BLANCA ALICIA MARUCA PEREZ, ELIZABETH ELIDA PERAZA MARTINIENA, MARIA PAULINA PEREIRA BARRIOS, GLORIA LILIAN PRIETO LOUREIRO, GRACIELA ISABEL VAZQUEZ, la Resolución del Ministerio de Defensa Nacional número 25.639 de fecha 25.6.92, recaída en expediente 112/6/91, que dispone: Desestímase el recurso de anulación interpuesto por los funcionarios de la Administración Nacional de Telecomunicaciones contra la Resolución 1307/991 de fecha 4 de setiembre de 1991 de esa Administración, confirmándose en consecuencia el acto administrativo impugnado. Asesoría Legal de Antel. Expte. 112/6/91. Bellido.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 51324 May 05- v May 07*

Expediente Nº 6580/241/91.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A RUBEN ANTONIELLO SALINAS la Resolución de Directorio de ANTEL Nº 426/92 de fecha 2/4/92, recaída en expediente 6580/241/91 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 417818 de Montevideo a nombre Ruben Antoniello Salinas, por un monto de $ 1.514.41 (pesos uruguayos un mil quinientos catorce con cuarenta y uno) calculada al día 25/2/92. 2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia FORSTER.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 51330 May 05- v May 07*

NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A BIACON S.A. la resolución del Directorio de ANTEL No. 168/92 de fecha 13/2/92, recaída en expediente 6580/113/91 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 326226 y 587863 de Montevideo a nombre BIACON S.A., por un monto de $ 5.895,50 (pesos uruguayos cinco mil ochocientos noventa y cinco con cincuenta) calculada al día 21/1/92. 2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia FORSTER.-
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 51413 May 05- v May 07*

**A.N.C.A.P.**
**Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland**

Se notifica a la señora MIRTA TERESA LEAL ABREU (reg. 29.644/7) la Res. (D) de ANCAP Nº 83/2/1993 de fecha 4 de febrero de 1993 recaída en el Expediente 220.673 que se transcribe a continuación:
1º) Dar de baja a la Ayudante de Cocina de la División Relaciones Industriales señora MIRTA TERESA LEAL ABREU (registro Nº 29.644/7) en aplicación del artículo 19 del Estatuto del Funcionario de ANCAP, según actuaciones llevadas a cabo en el expediente referido en el artículo anterior.-
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 51420 May 06- v May 10*

OSE
**Administración de las Obras Sanitarias del Estado**
Habiendo resuelto el Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado por R/D 402/92 del 18/3/92.
Aprobar la sanción de dos días de suspensión impuesta al Sr. Julio Amicone, padrón 6913.
Se le da por notificado por las presentes publicaciones.
OFICINA PERSONAL EN ACTIVIDAD Y LIQUIDACION DE HABERES.
*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 53797 Abr 26- v May 07*

### MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION.-
Se cita y emplaza al Agte. de 2da. Enrique Fabian MACHADO CUÑA, para que se presente en la Oficina de Sumarios de esta Dirección Nacional (Cerro Largo 823), a efectos de notificarse de la Resolución Nº 5361 - Exp. 24/93, por faltas al servicio, bajo apercibimiento de tenerlo por notificado y por renunciante al cargo que ostenta.- Oficina de Sumarios de la D.N.C.P. y C.R.-
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 51414 May 05- v May 07*

DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION.-
Se cita y emplaza al Agte. de 2da. Ruben Gastón MOREIRA BAROZA, para que se presente en la oficina de Sumarios de esta Dirección Nacional (Cerro Largo 823), a efectos de deducir sus derechos en exp. 6577/92 (Res. 5275) por el cual se instruye Sumario Administrativo, con la suspensión preventiva en el cargo y la retención de los medios sueldos correspondientes, bajo apercibimiento de tenerlo por notificado. Oficina de Sumarios de la D.N.C.P. y C.R.-
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 51415 May 05- v May 07*

DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION.-
Se cita y emplaza al Agente de 2da., Nelson Jesús OLIVERA, para que se presente en la Oficina de Sumarios de esta Dirección Nacional (Cerro Largo 823), a efectos de notificarse de la Resolución Nro. 5357 exp. 736/93, por faltas al servicio, bajo apercibimiento de tenerlo por notificado y renunciante al cargo que ostenta. Oficina de Sumarios de la D.N.C.P. y C.R.-
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 51416 May 05- v May 07*

### MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
**DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA**

EDICTO: La Dinamige hace saber que por As. 424/92 se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre de ocupación sobre el padrón 138 de la 1º Secc. Jud. de Lavalleja. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 33 del Código de Minería dése vista a los propietarios del referido bien, por el término de 30 días hábiles e improrrogables.
*27) $ 146,40 3/pub 21495 May 06- v May 10*

### MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
LA DIRECCION DE SERVICIOS JURIDICOS DEL MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA cita a la firma: TEYMA LTDA. para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Dpto. Administrativo de esta Dirección sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista conferida por esta Dirección en Asunto Nº 007 1460/972/1992, en

el cual la firma no presentó la Declaración Jurada de existencias correspondientes al mes de agosto de 1992. Violando lo previsto por el Art. 6º literal b) del Decreto Nº 254/985 de 26 de junio de 1985, corresponde sancionar a la mencionada firma con multa de acuerdo al Art. 14 del Decreto antes citado, que deberá graduarse acorde al Decreto de fecha 23 de abril de 1986 bajo apercibimiento de darlo por notificado.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto 500/991, de 27 de setiembre de 1991.- Montevideo, 27 de abril de 1993.- El Jefe del Depto. Administrativo Don Oscar Rodríguez Ceroni.- Oscar R. Rodríguez, Director División.-
*27) (Cta. Cte.) 3/pub 51402 May 05- v May 07*

LA DIRECCION DE SERVICIOS JURIDICOS DEL MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA cita a la firma: MARIA BEATRIZ GALLO. para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Depto. Administrativo de esta Dirección sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista conferida por esta Dirección en Asunto Nº 007-1425/972/1992.- en el cual funcionarios inspectivos de la Dirección Gral. de Recursos Naturales Renovables en la feria de la calle Cádiz constataron un puesto con la venta de plumeros confeccionados con plumas de ñandú. Acto seguido se procede a retirar en caracter de decomiso todos los plumeros por contravenir el Decreto 261/78 dándoles el destino que marca dicho Decreto.- bajo apercibimiento de darlo por notificado.- Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto 500/991, de 27 de setiembre de 1991.- Montevideo, 27 de abril de 1993.- El Jefe del Depto. Administrativo Don Oscar Rodríguez Ceroni.- Oscar R. Rodríguez, Director División.-
*27) (Cta. Cte.) 3/pub 51403 May 05- v May 07*

LA DIRECCION DE SERVICIOS JURIDICOS DEL MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA cita a la firma: RODOLFO TELESCA, RUBEN RODRIGUEZ MENDEZ, ALBERICO MARTINEZ BARBOZA, NELSON ARIEL SANCHEZ Y ERNESTO MENDEZ CORREA para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Dpto. Administrativo de esta Dirección sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista conferida por esta Dirección en Asunto Nº 007-1597/11250/1992.- en el cual la Comisión de Flora y Fauna de Tacuarembó recibió una denuncia relacionada a la tenencia de carpinchos faenados, presumiendose su posterior comercialización en el domicilio del Sr. Telesca calle Wilson Ferreira Aldunante Nº 310 de ese departamento, se incautaron varias reses de carpincho faenado.- bajo apercibimiento de darlo por notificado.- Esta citación se efeconforme a lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto 500/991, del 27 de setiembre de 1991.- Montevideo, 27 de abril de 1993.- El Jefe del Depto. Administrativo Don Oscar Rodríguez Ceroni.- Oscar R. Rodríguez, Director División.
*27) (Cta. Cte.) 3/pub 51404 May 05- v May 07*

LA DIRECCION DE SERVICIOS JURIDICOS DEL MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA cita a la firma: ISABELINO MARTINEZ para que comparezca dentro del horario de Oficina, en el Depto. Administrativo de esta Dirección sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la Resolución Nº 593 de esta Dirección de fecha 23/3/993. dictada a fs. 14 del Asunto Nº 015-2886/10973/1992.- Se aplica a la firma una multa de $ 835 (pesos uruguayos ochocientos treinta y cinco) por infracción al Art. 8º de la Ley Nº 12.293. La multa impuesta tendrá un recargo del 4% mensual a partir del día siguiente al de su notificación. Se hará efectivo en la Regional Veterinaria de Canelones quién dará al interesado recibo oficial de pago ó en su defecto en la cuenta Nº 31.305/1360 del Bco. República.- bajo apercibimiento de darlo por notificado.- Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto 500/991, de 27 de setiembre de 1991.-
Montevideo, 27 de abril de 1993.- El Jefe del Depto. Administrativo Don Oscar Rodríguez Ceroni.- Lo saluda muy atentamente, Oscar. R. Rodríguez, Director División.-
*27) (Cta. Cte.) 3/pub 51405 May 05- v May 07*

## A.N.E.P

**CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL**
**CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA**

El Consejo de Educación Secundaria en Sesión Nº 22 de fecha 15 de abril de 1993, dictó la siguiente resolución: DECLARAR QUE EN LA ESPECIE SE HA CONFIGURADO ABANDONO DE CARGO POR PARTE DE LA PROFESORA EFECTIVA DE FILOSOFIA MARIA BLANCA HERLING SILVEIRA. (Exp. 3/4983/91 y agregados).-
*27) (Cta. Cte.) 3/pub 51419 May 06- v May 10*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### DE PRIMER TURNO

CERTIFICO: - Que con esta fecha se han expedido tres ejemplares de edictos del siguiente tenor: "DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. Turno en autos: GOMEZ, María Hilda y MOLINARI, Juan Antonio - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal - Ficha V/140/83", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: MOLINARI, Juan Antonio y GOMEZ, María Hilda, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Montevideo, 12 de abril de 1983. EN FE DE ELLO siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria Adjunta.-
*27) $ 210,00 20/pub 18610 Abr 02- v May 07*

### DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º Turno, en autos caratulados "Ponzo Martínez, Ana Maria. Concurso Voluntario". ficha 6/233/92, se convoca a los acreedores de ANA MARIA PONZO MARTINEZ, para la Junta de Acreedores a celebrarse en esta Sede Sita en 25 de Mayo 523 piso 6; el día 21 de Junio de 1993, a las 15 horas.
SE PREVIENE: 1) Que los acreedores deben presentarse a la Junta con los justificativos de los créditos. 2) Los acreedores que comparezcan después de celebrada la Junta tomarán el concurso en el estado en que se halle. Y a los EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES POR EL TERMINO DE 30 DIAS. Montevideo, 20 de abril de 1993. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.-
*27) $ 350,00 10/pub 20970 Abr 29- v May 12*

### DE OCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8º Turno, dictada en autos: "PEREZ DE PARDIÑAS, EMA Y OTRO c/ CUOMO PEREZ, ROBERTO Y OTROS. REIVINDICACION Y ENTREGA DE LA COSA", Fa. 8º/269/91, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a ALBERTO FLAGEAT, así como a los poseedores actuales a cualquier título de las acciones de la empresa CUOPAR S.A. que pertenecieron a José María Pardiñas González, y a los demás interesados, a comparecer en autos ante esta sede, sita en San José 1132 Piso 4º, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos (arts. 89 y 127 del C.G.P.). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21 de abril de 1993. Esc. María Luisa Levrero. Actuaria Adjunta
*27) $ 350,00 10/pub 21398 May 05- v May 19*

### DE NOVENO TURNO

EDICTOS.- Por disposición del SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 9o. TURNO, en autos caratulados: "I.M.M. c/ BARRACA GAETA.- ACCION REIVINDICATORIA".- Ficha: 9/141/92, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a cualquier interesado respecto al bien inmueble padrón 155.154 ubicado en las calles Tomás Gomensoro, Setembrino Pereda y Altamirano el que fuera segregado del padrón 86.408 por la apertura de la primera de las nombradas y respecto del cual pende una pretensión de declaración de dominio por prescripción adquisitiva, a que comparezcan a deducirlos ante esta Sede sita en San José 1132 Po. 4o., bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se designará Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de marzo de 1993.- Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
*27) $ 500,00 10/pub 20613 Abr 27- v May 10*

### DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turns caratulados: "CRISCIO, RUBEN C/ RODRIGUEZ CRISCIO, ELENA NANCY Y OTRA. NULIDAD DE ESCRITURA DE COMPRAVENTA." (FICHA Nº 185/1992), se cita, llama y emplaza a ELENA NANCY RODRIGUEZ CRISCIO, por el término de noventa días a estar a Derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 14 de abril de 1993. Esc. Guillermo Maddalena. Actuario Adjunto.
*27) $ 200,00 10/pub 21101 Abr 30 v May 13*

### DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, en autos: ADOLFO SCHAICH S.A. CASA SUIZA. LIQUIDACION JUDICIAL. FICHA: C/163/82, se convoca a todos los acreedores para la junta a llevarse a cabo en la Sede de este Juzgado para el día 1 de junio próximo a las 15 horas a efectos de resolver la liquidación definitiva de la sociedad con declaración de la solvencia o insolvencia de la masa. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Montevideo 20 de abril de 1993. Esc. Rossina Merello Elduayen. Actuaria Adjunta.
*27) $ 250,00 10/pub 20741 Abr 28- v May 11*

### VIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, en autos caratulados: "CAIG BENITO.- CONCORDATO PREVENTIVO".- Ficha: 20/533/90, se hace saber que por decreto No. 2589 de 6/11/91, se declaró en estado de Quiebra al Sr. Benito Caig, designándose síndico al Cr. Miguel Navajas, decretándose la ocupación de los bienes del fallido así como la detención de su correspondencia.
SE PREVIENE: I) La prohibición de hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados los que los hicieren, de las obligaciones pendientes a favor de la masa. II) La intimación por este medio a todas las personas que tengan bienes o documentos del fallido, para que los pongan a disposición del Juzgado sito en San José No. 1132 Po. 4o. de esta ciudad, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.- (Numerales 4o. y 5o. del Art. 1583 del C. de Comercio).- III) Que se fija un plazo de 90 días para la verificación de los créditos dentro del cual deberán todos los acreedores, con excepción de los hipotecarios y prendarios, presentar al Síndico los justificativos de sus créditos.- Y a los efectos legales se hacen estas

publicaciones.- Montevideo, 3 de febrero de 1993. Esc. Marta Margarita M. Pedranzini Rivello, Actuaria.-

*27) $ 231,00 10/pub 17623 Abr 26- v May 07*

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20o. Turno, en autos caratulados "ONDULADA S.A." Moratoria (ficha 27/93), se hace saber que se convoca a los acreedores de Ondulada S.A. a la Junta de Acreedores que se realizará en esta Sede sita en San José 1132 Cuarto Piso el día 7 de mayo de 1993 a la hora 17 a efectos de lo dispuesto por el art. 1767 y s.s. del Código de Comercio.- Y a sus efectos se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 26 de marzo de 1993.- Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.-

*27) $ 300,00 10/pub 20395 Abr 26- v May 07*

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3er. turno, dictada en autos: "CARDOZO MARIA C/TAMBASCO PASCUAL PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Ficha C 79/93, se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos (de acuerdo al art. 127 del CGP, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio) a: PASCUAL TAMBASCO por el término de 90 días a partir de la fecha. Montevideo 14 de abril de mil novecientos noventa y tres. Esc. Manuela Failache, Actuaria.-

*27) (Cta. Cte.) 10/pub 51257 Abr 26- v May 07*

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de tercer turno, dictada en autos: "SHEHERLIAN BAGDASAR Y OTRO C/ CORBO WILLIAM Y OTRO. P.P.P.", Ficha C 51/93 se cita, emplaza a estar a derecho en estos autos de acuerdo al art. 127 del CGP bajo apercibimiento de nombrarles defensor de Oficio a: WILIAN CORBO Y YANETH CRISTIAN RODRIGUEZ, POR EL TERMINO de 90 días a partir de la fecha. Montevideo, 19 de marzo de 1993. Esc. Manuela Failache, Actuaria.

*27) (Cta. Cte.) 10/pub 51319 Abr 29- v May 12*

### DE CUARTO TURNO

**APERTURA DE SUCESION**

EDICTO.- El Sr. Juez Letrado de Familia de 4to. Turno dispuso la apertura de sucesión de F. A/17/93 KRIKOR PALADJIAN MUJTARIAN; emplazándose a los interesados y al heredero ausente: CARLOS WASHINGTON PALADJIAN o PALAIAN PALAIAN, a comparecer en estos autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento a éste último de designación de curador de bienes; a fin de deducir en forma sus derechos. Montevideo, 24 de marzo de 1993. Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.

*27) $ 200,00 10/pub 21012 Abr 30- v May 13*

### DE SEXTO TURNO

EDICTOS. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se hace saber que en autos caratulados: "Gavagnin Aquiles, Martha y otros c/Dabo, Ana o sus sucesores - Partición Ficha R.D./74/92", se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a Ana o Agata Dabo de Skunca o sus sucesores a cualquier título y a Iris Sirio Gavagnin Berini o sus sucesores a cualquier título, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de Designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 11 de noviembre de 1992. Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

*27) $ 105,00 10/pub 17645 Abr 29- v May 12*

### DE OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en autos caratulados: "MIGUELEZ MORAN, SANTIAGO C/ SOLER ROVITO, NORMA. DIVORCIO. FICHA E 358/92", se cita, llama y emplaza a NORMA SOLER ROVITO a comparecer y contestar la demanda por el término de 90 días, bajo apercibimiento de serle designado Defensor de Oficio. Montevideo, veintinueve de marzo de mil novecientos noventa y tres. Syl via Garmendia de Cabrera, Actuaria.-

*27) $ 600,00 30/pub 20405 Abr 26- v Jun 07*

### DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Familia de 11º Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ALVAREZ CALVEIRO (Ficha A/424/88) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 15 de marzo de 1993. Dra. Zulma Nervi. Actuaria Adjunta.

*27) $ 200,00 10/pub 19805 Abr 29- v May 12*

### DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14 Turno, dictada en los autos caratulados: MARTINEZ MARIA Y DI MARTINO NELSON CONTRA DIAZ SUAREZ MONICA PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. FICHA C 38/1 de 1993, se cita, llama y emplaza a; DIAZ SUAREZ, MONICA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 60 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 No. 13.209). Montevideo, 23 de abril de 1993. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

*27) (Cta. Cte.) 10/pub 51307 Abr 28- v May 11*

### DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, en autos caratulados: "Caula Javier y Bossi Adriana c/ Mugular Mara. Pérdida Patria Potestad. Ficha B-85/91/1-92, se notifica y emplaza a la Sra. Mara Regina Mugular a la audiencia dispuesta para el día 19 de julio de 1993 a las 14 horas. Montevideo, veintinueve de marzo de mil novecientos noventa y tres. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.-

*27) (Cta. Cte.) 10/pub 51258 Abr 26- v May 07*

### DE VIGESIMOPRIMER TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia 21º Turno en autos: "Ferro Sueia, Carlos y Fernández Correa Lillian Catalina. Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal-Ficha D/315/92" se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos FERRO SUEIA y Lillian Catalina FERNANDEZ CORREA citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Montevideo, 3 de setiembre de 1992. Gloria Corrales Goñi. Actuaria Adjunta.

*27) $ 250,00 10/pub 20833 Abr 29- v May 12*

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "ARROBIO GARCIA, MARIA CRISTINA C/ MARTINEZ CLAVIJO, MIGUEL ANGEL - PEDIDA DE PATRIA POTESTAD" FICHA: C 618/92, se cita, llama y emplaza al SR: MIGUEL ANGEL MARTINEZ CLAVIJO, a estar a derecho en estos autos por el término de 60 días bajo apercibimiento de Designársele defensor de Oficio. Montevideo, 14 de abril de 1993. Margarita Saborido Silva. Actuaria.

*27) (Cta. Cte.) 10/pub 51349 Abr 30 v May 13*

### DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en los autos caratulados: "REGLIN, KLAUS ACHIM HORST. SUCESION". FICHA S/53/93, se ordenó la apertura de la Sucesión de Klaus Achim Horst Reglin, haciéndose saber a los interesados; y se cita, llama y emplaza a: eventuales herederos para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos por el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, abril 13 de 1993. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.-

*27) $ 200,00 10/pub 20491 Abr 26- v May 07*

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23 Turno, dictada en los autos caratulados: CALDAS Mónica Desire C/ Alfredo Leonel FUENTES. Pérdida Patria Potestad. C 140/92 se cita, llama y emplaza a: Alfredo Leonel FUENTES para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (NOVENTA) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 28 de agosto de 1992. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro. Actuaria.

*27) (Cta. Cte.) 10/pub 51295 Abr 28- v May 11*

### DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 24 Turno, dictada en los autos caratulados: SILVA Luis Ernesto y VEIGA María del Carmen c/ FERREIRA Angela Ramona. Pérdida Patria Potestad. C 72/93 se cita, llama y emplaza a: Angela Ramona Ferreira para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 26 de marzo de 1993. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

*27) (Cta. Cte.) 10/pub 51310 Abr 29- v May 12*

### DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: "TUIMIL CALVIÑO, JOSE MARIA MANUEL. APERTURA DE TESTAMENTO CERRADO", ficha S/78/93, se hace saber que por auto Nº 738 del día 26 de abril de 1993, se dispuso proceder a la apertura del testamento el día 20 de mayo de 1993 a las 12 y 30 horas, haciéndose saber a los interesados. Montevideo, 30 de abril de 1993. Esc. Sara Garrone. Actuaria.

*27) $ 100,00 5/pub 21363 May 04- v May 10*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

### DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Capital de 6o. turno, en autos: "Goncálvez Orihuela Jorge y Montes Ma. Isabel Esc. Judicial (ficha 316/1991), se cita, llama y emplaza a los Señores Ricardo Ollua Lund, Manuel Bodner Buller, Clara María Paleef, Cristina Ollua Kahn, Viviana Ollua Kahn, Ronaldo Ollua Kahn y Ricardo Ollua Kahn y/o sus sucesores a cualquier título y/o sus representantes legales para que comparezcan a estos autos dentro del plazo de 90 días a deducir sus derechos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficioseguir estos procedimientos hasta la escrituración solicitada. Montevideo, 23 de octubre de 1992.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

*27) $ 126,00 10/pub 12273 Abr 26- v May 07*

### DE OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de Octavo Turno y en los autos caratulados: "ANTEL C/SITIAL S A Juicio ejecutivo", Ficha 81/93, se cita, llama y emplaza a SITIAL S.A. por el término de sesenta días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, veinticinco de marzo de mil novecientos noventa y tres. Esc. Susana Cabrera Ré. Actuaria.

*27) (Cta. Cte.) 10/pub 51334 Abr 30- v May 13*

### DE DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno y en autos caratulados: "ANTEL c/Luis Ruben Bruschi. Juicio ejecutivo", Ficha 65/93, se cita, llama y emplaza a Luis Ruben Bruschi Rodríguez por el término de noventa días a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos

procedimientos. Montevideo, dieciseis de abril de mil novecientos noventa y tres. Esc. C. Oronoz. Actuaria

*27) (Cta. Cte.) 10/pub 51333 Abr 30- v May 13*

## DE VIGESIMO NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 29o. Turno, dictada en los autos caratulados "Intendencia Municipal de Montevideo c/Sucesores de Leontina Suárez de Santos. Rescisión de contrato". Ficha 1813/92, se cita y emplaza por 90 días a los presuntos sucesores de Leontina Suárez de Santos a comparecer en estos obrados a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 24 de diciembre de mil novecientos noventa y dos. Daniel Vigo Paz, Actuario.-

*27) (Cta. Cte.) 10/pub 51230 Abr 26- v May 07*

## TRIGESIMO SEPTIMO TURNO

EMPLAZAMIENTOS.- Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 37 turno, se emplaza a Alfredo Félix Perez Arauzo, para que en el término legal, comparezca a deducir sus derechos en la Disolución de Sociedad de Responsabilidad Limitada "Dealer's Finance Adviser Montevideo (ROU) Limitada", en expediente de este Juzgado 2721/90, bajo apercibimiento de consentir la disolución que se tramita.- Montevideo, 26 de marzo de 1993. Esc. Sylvia Rectorán, Actuaria.-

*27) $ 252,00 30/pub 19264 Abr 15- v May 28*

## CONVOCATORIAS

**C.A.C.E.P.A.**

**Cooperativa de Ahorro y Crédito de Empresarios, Profesionales y Amigos.**

La Comisión Electoral, designada a tal efecto y atento a lo dispuesto por los Estatutos Sociales - aprobados el día dos de Octubre de 1991- y de acuerdo al Capítulo VI, artículo 64 al 73, se llama a elecciones parciales para la integración del Consejo Directivo y Comisión Fiscal.

Del Consejo Directivo Art. 33: El Consejo Directivo se compondrá de cinco miembros, mayores de 21 años que tendrá igual número de suplentes, durante dos años en sus funciones, renovándose parcialmente todos los años, sorteandose el primer año los dos miembros que habrán de cesar, podrán ser reelectos hasta por un período más. Para poder ser electos nuevamente, deberá pasar un año como mínimo.

De la Comisión Fiscal Art. 45: La Comisión Fiscal se compondrá de tres miembros titulares, mayores de 21 años, que tendrán igual número de suplentes y durarán dos años en sus funciones. Se renovarán anualmente uno y dos en forma alternada, sorteandose el integrante que cesará el primer año.

El mencionado acto eleccionario se realizará el próximo viernes catorce de Mayo del cte. año en las oficinas de CACFIMM en el horario de 19.00 a 21.00 horas.

Registro de Listas Art. 68: Las listas serán registradas y aceptadas por la Comisión Electoral hasta cinco días antes de la fecha fijada para las elecciones, los candidatos deberán manifestar bajo su firma que aceptan la inclusión en la lista respectiva, la Comisión Electoral deberá rechazar la inscripción de una lista cuando incluya candidatos en violación de este estatuto y velarán porque todas cuenten con hojas de votación suficientes para el sufragio. POR COMISION ELECTORAL.

*27) $ 854,00 5/pub 21284 May 04- v May 10*

COOPERATIVA MEDICA DE TACUAREMBO.

Tacuarembó, 26 de Abril de 1993.-

**PRIMERA CONVOCATORIA. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

Se convoca a los socios de la Cooperativa Médica de Tacuarembó, (CO.M.TA.) para la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el Jueves 13 de Mayo de 1993 a la hora 20 y 30 en el local de 18 de Julio Nro. 309 a fin de considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Tratamiento de la compra del inmueble ubicado en la ciudad de Paso de los Toros, manzana Nro. 55, padrón Nro. 490, superficie de 1.250 mts., con destino a Servicios de: Administración, Farmacia, Imagenología, Policlínica Centralizada, Fisioterapia, Laboratorio de Análisis Clínicos.
3) Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta.-

POR TRATARSE DE PRIMERA CONVOCATORIA, SE HACE SABER QUE LA ASAMBLEA NECESITA UN QUORUM MINIMO DE 31 (TREINTA Y UNO) SOCIOS PARA FUNCIONAR. Por CO.M.TA.- Dr. Nelson Ferreira, Presidente.- Dra. Cora Chiesa de Ruiz Díaz, Secretario.-

*27) $ 488,00 5/pub 21287 May 04- v May 10*

**UTE**

**Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas**

El Servicio de Asistencia Social de Funcionarios y ex Funcionarios de U.T.E. (S.A.S.F.) ha dispuesto la convocatoria de su Asamblea General Extraordinaria - Art. 14° del Estatuto para considerar el siguiente Orden del Día.
1°) Aprobación de Mandato de Delegados.
2°) Balance y Memoria.
3°) Proyecto de Inversión en Forestación.

Dicho acto ha sido fijado para el 14 de mayo de 1993, a la hora 10:00.

La nómina de delegados elegidos el 28 de noviembre de 1991 en elección con mesas receptoras de votos integradas exclusivamente por funcionarios de la Corte Electoral, es la que se adjunta.

**DELEGADOS DEPARTAMENTALES A LA ASAMBLEA GENERAL**

ARTIGAS
1. Carlos Gerez Moreira
2. Nelson Irigaran Torterola

CANELONES
1. Silvia Deri Martínez
2. Eliseo Marandino Mederos
3. José Rijo Pérez
4. Alfredo Baccino González
5. Jorge Piriz
6. Ignacio Nicolay Ubal

CERRO LARGO
1. Ana María Correa La Luz
2. Roberto Moreira Galván

COLONIA
1. Hernán Godiño Rovoir
2. Alfredo Largher Bottinelli
3. Adriana Larrosa
4. Héctor Alvarez Spinelli

DURAZNO
1. Santiago Enciso Sánchez
2. Alcides Alegre Báez
3. Miguel Medina Fernández

FLORES

FLORIDA

LAVALLEJA
1. Luis Mesanza
2. Luis Bentancur
3. Félix Machado
4. Roberto Hernández
5. Milton Pais

MALDONADO
1. Jorge Pérez De León
2. Alicia E. Medina Rodríguez
3. Juan P. Pereyra Rodríguez
4. Daniel Núñez Dumani

MONTEVIDEO
1. César Esteche Vanterlo
2. Nolverto Agra Adamoli
3. Julio Colman
4. Hugo Nipoli Giorgi
5. Julio Bello de Lucía
6. Carlos Dos Santos
7. Walter Galzerano
8. Enrique Pucciarelli
9. Hebert Rey Varela
10. Antonio Delmonte Ricon
11. Julio Lovinger Friss
12. José Briuzis Alrikaiti
13. Mari Montero
14. Jesús Goncalvez
15. Rodolfo García
16. Giro Masi
17. Sixto Bacci
18. Júpiter Hirigoyen
19. Rolando Pinela
20. Ariel Schiavo
21. Yamandú Beguerie
22. Guillermo De la Fuente
23. No se adjudica por falta de candid.
24. No se adjudica por falta de candid.
25. Martín Díaz.
26. No se adjudica por falta de candid.

PAYSANDU

RIO NEGRO

RIVERA
1. Dardo Merladet Techera
2. Mesofante Dos Santos Posadas

ROCHA
1. Arístides Nogueira
2. Alvaro Fernández Sisto
3. Néstor Pintos

SALTO
1. Alejandrino Romero
2. Ivan Bentancor

SAN JOSE
1. Ana Ma. Lans Mareco
2. Albérico Ichazo Fuentes

SORIANO
1. Nelson Durán Pan
2. Nilo Santos Rodríguez

TACUAREMBO
1. Nelson Navarro Paz
2. Waldemar Roda Roldán

TREINTA Y TRES
1. Eduardo Taran Pagani
2. Ubaldo Machado Medeiros

Nota: En los departamentos que no se adjudica cargos es porque no se registraron estos.

Nota: Deben concurrir a la Asamblea sólo los delegados titulares; en caso de ausencia justificada de los titulares, concurrirán los 1ros. suplentes, y en caso de ausencia justificada de los 1ros. suplentes, concurrirán los 2dos. suplentes.

Los delegados concurrentes deberán hacer sus planteos y sugerencias por escrito, las que quedarán a consideración del Consejo Directivo S.A.S.F. CONSEJO DIRECTIVO S.A.S.F.

*27) (Cta. Cte.) 5/pub 51422 May 06- v May 12*

## VARIOS

**BIEN DE FAMILIA**

Por escritura autorizada por el Escribano ISMAEL IBARRA, el 23 de diciembre de 1992, cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Lavalleja, con el Nº 1302 al folio 1916 del libro 89 el 30 de diciembre de 1992, los esposos don ALVARO ENRIQUE GASTELU PITTALUGA y doña GLORIA INES RAGGIO ARIAS, constituyeron en BIEN DE FAMILIA, en beneficio de ambos y de sus hijos Alvaro Ignacio, María Soledad y Gonzalo Martín Gú Raggio, el inmueble ubicado en la ciudad de José Pedro Varela, décima sección judicial del departamento de Lavalleja, padrón Nº 1367 con una superficie de 3.655 metros, con frente a Ruta Catorce.-

*27) (Cta. Cte.) 10/pub 51235 Abr 26- v May 07*

**BIEN DE FAMILIA**

CONSTITUYENTES: EDUARDO HECTOR BORMIOLI BORMIOLI, CLARA ISABEL GARCIA CORVO.
BENEFICIARIOS: LOS MISMOS.
ESCRIBANO: Fabio Sungurlian.
FECHA DE LA ESCRITURA: 26/3/93.
DATOS DEL BIEN: PADRON Nº 184.271, Departamento Montevideo, Sec. Jud. 13a.
INSCRIPCION en el Registro de Traslación de Dominio Nº 5, Fº 5, Lº 992.

*27) (Cta. Cte.) 10/pub 51279 Abr 27- v May 10*

**CONSTITUCION DE BIEN DE FAMILIA**

Por escritura autorizada el 15 de diciembre de 1992 por la Esc. Beatriz Canzani de Klot, los

esposos casados entre si en únicas nup_cias RICARDO GUSTAVO MERONI FERREIRA e IRMA NOEMI PEREZ CERESA constituyeron en bien de familia reciprocamente a su favor el inmueble padrón No. 146.662/002 con frente a Juan Campisteguy 2913, 19a. Sección Judicial de Montevideo. Tasación B.H.U. U.R. 2.301. Inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el No. 26 Fo. 27 Lo. 972.

*27) (Cta. Cte.) 10/pub 51406 May 04- v May 17*

## ARTIGAS

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña "Marfisa Fagúndez Dutra - Sucesión" (FICHA B/32/90) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de "diez días" a deducir en forma de sus derechos.- Artigas, a los doce días del mes de marzo de mil novecientos noventa.- Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.

*27) $ 200,00 10/pub 20822 Abr 28- v May 11*

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4to. Turno, se dispuso la apertura de la sucesión de JORGE JOSE BARON JODAR, Herencia Yacente, Ficha 1046/A/1992, citándose a herederos, acreedores y demás para que comparezcan dentro de los 30 días a deducir en forma sus derechos. Pando, 27 de agosto de 1992.

*27) (Cta. Cte.) 30/pub 51202 Abr 22- v Jun 03*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO PENAL Y DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Penal y de Menores de Canelones Primer Turno, dictada en los autos "MORANDO PINO, MIGUEL ANGEL Y GRISELDA NOEMI CARLINI UMPIERREZ c/ SONIA ELVIRA PUCHE GALLERO Y FRANCISCO MIGUEL PIÑEYRO -Pérdida de la Patria Potestad y Legitimación" (F.C.M. 124/87) se CITA LLAMA Y EMPLAZA a Sonia Elvira Puche y Francisco Miguel Piñeyro por el término de NOVENTA DIAS para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio.- Canelones, dos de abril de mil novecientos noventa y tres.- Esc. Teresita Deambrosi, Actuaria Adjunta.-

*27) (Cta. Cte.) 10/pub 51342 May 03- v May 14*

## COLONIA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, 2do. turno, dictada en los autos caratulados: "BANCHERO, WALTER HERADIO C/ RODRIGUEZ, MYRIAM - DIVORCIO P/C (Fa. 258/B/92), se cita, llama y emplaza a MYRIAM FELICIA DEL CARMEN RODRIGUEZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se concedió en autos el beneificio de Auxiliatoria de Pobreza. Carmelo, 16 de abril de 1993. Esc. Marcos Keuylian. Actuario Adjunto.

*27) (Cta. Cte.) 10/pub 51341 Abr 30- v May 13*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO SEGUNDO TURNO

EDICTOS. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "JOURDAN BENECH, Eduardo Alberto - EMANCIPACION Y AUTORIZACION PARA EJERCER EL COMERCIO" (F.B.Nº 237/92) 2do. Turno, se hace saber al público que por Resolución Nº 3455 de fecha 10 de Diciembre de 1992, se concedió a los padres del menor Eduardo Alberto JOURDAN BENECH la autorización necesaria para emancipar a su hijo y a éste para ejercer el comercio, habiéndose otorgado la escritura correspondiente el 31 de Diciembre de 1992 ante el Escribano Juan Carlos USUCAR MEDINA - INSCRIPCION: Registro de Actos Personales, Nº 9 - Folio Nº 9 del Libro 130, el 15 de Febrero de 1993.- Rosario, 9 de Marzo de 1993.- Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.-

*27) $ 147,00 10/pub 16743 Abr 28- v May 11*

EDICTOS.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "DOMINGUEZ, María Mónica c/PEREDA MORENO, Efraín Ildefonso -PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" (F.A. No. 65/93) 2do. Turno, se cita, llama y emplaza por el término de NOVENTA días a Efraín Ildefonso PEREDA MORENO a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Rosario, 12 de Abril de 1993. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.

*27) (Cta. Cte.) 10/pub 51248 Abr 26- v May 07*

## FLORIDA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de SEGUNDO TURNO DE FLORIDA, dispuso en auto: "G.W.R. y M.E.CH. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. F.C.N. 23/92. citar y emplazar a María del Carmen TOLEDO, para que dentro de 90 días comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, mayo 21 de 1992. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria .-

*27) (Cta. Cte.) 10/pub 51252 Abr 26- v May 07*

## LAVALLEJA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Lavalleja, se hace saber que en autos: "GARCIA Miguel Angel y ROSAS ROSAS Blanca Azucena c/ MAUTONE Juan Antonio y NEIRA María del Huerto.- P.P.P. y L.A. (Fa. C/14/93), se cita, llama y emplaza a los Sres. Juan Antonio Mautone y María del Huerto Neira para que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio.- Minas, marzo 26 de 1993.- Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.-

*27) (Cta. Cte.) 10/pub 51234 Abr 26- v May 07*

## MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrada de 1era. Instancia de 3er. Turno de Maldonado dictada en autos: "Batista Medina de Viera Lorenza Natalia c/Canepa Dominguez Rusbel Alberto - Resolución de Compromiso de compra-venta" Ficha: 908/80 se cita, llama y emplaza por el término de 30 días a los herederos de Lorenza Natalia Batista Medina de Viera o interesados a cualquier título a estar a derecho en estos autos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones: Maldonado, 17 de marzo de 1993. Esc. Margarita Bartaburu. Actuaria Adjunta.

*27) $ 200,00 10/pub 21083 Abr 30- v May 13*

## PAYSANDU

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Ldo. de 1a. Instancia de 6to. Turno de Paysandú, dictada en autos: "MONZON, FAUSTINO REMIGIO C/ BERNARDE MURIEDA, VERONICA BEATRIZ. Guarda y Auxiliatoria de Pobreza." Fa.C/254/91, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días a comparecer en estos autos a VERONICA BEATRIZ BERNARDE, bajo apercibimiento de que en caso que no le haga se le designará Defensor de Oficio con el que seguirán estos procedimientos. Paysandú, 19 de diciembre de 1991. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.-

*27) (Cta. Cte.) 10/pub 51351 May 03- v May 14*

## RIO NEGRO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos "BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY C/ RODRIGUEZ, José Pedro.- ENTREGA DE LA COSA.- ficha letra A. Nº 3/1993" se INTIMA, al Señor JOSE PEDRO RODRIGUEZ, la entrega de la vivienda tipo 36, Registro Nº 64 del Barrio J3, ubicada en la Primera Sección Judicial de Río Negro, con frente a la calle Senda vehicular "G", empadronada con el Nº 1508 m/a; con plazo de DIEZ días, de acuerdo a lo dispuesto en los arts. 355, 364.2, 357 y 89 del C.G.P.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Fray Bentos, 24 de marzo de 1993.- Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.-

*27) $ 350,00 10/pub 20352 Abr 26- v May 07*

## SALTO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: "GONZALEZ, Delia y otros. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL (P. separada de los autos Fa. B/49/92) Fa. B/265/92, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Delia, Angela Lira, Aída Eudocia, y Celedonio y Luis María GONZALEZ, iniciando el trámite de la Posesión Notoria de Estado Civil de hijos naturales de Gregorio GONZALEZ. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los interesados a estar a derecho en estos autos en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Salto, 4 de noviembre de 1992. José Maria Moller, Actuario Adjunto.-

*27) $ 300,00 10/pub 21283 May 04- v May 17*

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: "CORREA, Romualdo c/ CORREA BRITOS, Lina María y Otros. Partición." Fa.A/29/93, se emplaza a los Sres. Lina María, Lida Nahir, Clavelino, Adelfa Ariel, Ventura, Susana Beatriz CORREA BRITOS de que comparezcan a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio, con quién se proseguirá la accion. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución 20/4/55 Ley 13209).

A esos efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 31 de marzo de 1993. Angel Malvasio Laxague. Actuario.

*27) (Cta. Cte.) 10/pub 51396 May 04- v May 17*







## MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

**Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.**

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
### PRIMER TURNO

DARIO ALMANZOR AGUIAR PEREZ, (Ficha S/90/93).
Montevideo, 15 de abril de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21541 May 07- v May 21*

GUILLERMO PETRAGLIA DAPUETO (Ficha S-89/93).
Montevideo, 15 de abril de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21650 May 07- v May 21*

### TERCER TURNO

PETRONA CARRIQUIRI o PETRONA ELIDA CARRIQUIRI (Ficha 9/93).
Montevideo, 29 de marzo de 1993.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21645 May 07- v May 21*

### CUARTO TURNO

GUMERSINDO BARREIRO PEREZ y JUSTA MARTINEZ VELAZQUEZ o VALAZQUEZ, (Ficha A/533/92).
Montevideo, 12 de noviembre de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 250,00 10/pub 21548 May 07- v May 21*

### SEXTO TURNO

JOSE MARIA EVIA SIENRA (Ficha 56/93).
Montevideo, 29 de marzo de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21646 May 07- v May 21*

### SEPTIMO TURNO

MANUEL CEDRON MAYORAL, (Ficha S/60/93).
Montevideo, 31 de marzo de 1993.
Esc. Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21539 May 07- v May 21*

OSCAR RAUL FERNANDEZ CABAÑA e IRMA HORTENSIA MONTESERIN DEL PINO, (Ficha S/114/93).
Montevideo, 23 de abril de 1993.
Esc. Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
*01) $ 250,00 10/pub 21550 May 07- v May 21*

MARIA DO CEO o MARIA DEL CIELO GEIRINHAS MILHEIRO (Ficha S/105/93).
Montevideo, 23 de abril de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21648 May 07- v May 21*

LUIS ALBERTO ISGLEAS RODRIGUEZ (Ficha S/82/93).
Montevideo, 22 de abril de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21653 May 07- v May 21*

ADDA VICENTA MONTORO ELZAURDIA (Ficha S/57/93).
Montevideo, 30 de marzo de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21654 May 07- v May 21*

ANGEL JORGE APOLINARIO RODRIGUEZ MIR, (Ficha S/229/92).
Montevideo, 30 de marzo de 1993.
Escribana Susana G. Berger R., Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21655 May 07- v May 21*

### NOVENO TURNO

HAYDEE DO CARMO de GONZALEZ, (Ficha S/790/91).
Montevideo, 29 de octubre de 1992.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 200,00 10/pub 21542 May 07- v May 21*

### DECIMO TURNO

PELLEGRINO MISURACA MARIANNA o PELLEGRINO MISURRACA MARIA ANA (Ficha F/557/92).
Montevideo, noviembre de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21647 May 07- v May 21*

### DECIMOPRIMER TURNO

CARLOS GARCIA PATIÑO y MARIA LUISA BORBA JAVIER, (Ficha A/85/1993).
Montevideo, 26 de abril de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 250,00 10/pub 21549 May 07- v May 21*

### DECIMOQUINTO TURNO

GUALBERTO DOMINGUEZ GONZALEZ, (Ficha A/1/93).
Montevideo, 20 de abril de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21536 May 07- v May 21*

CARLOS MARIA ALVARIZA MARLAC, (Ficha A 121/93).
Montevideo, 26 de abril de 1993.
Ma.del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21556 May 07- v May 21*

VIOLETA BOERR COUTINHO o COITINHO de MACHADO, (Ficha A 100/93).
Montevideo, 20 de abril de.1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21565 May 07- v May 21*

LUCINDA AMARAL SUAREZ (Ficha A 122/93).
Montevideo, 27 de abril de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21649 May 07- v May 21*

### DECIMOSEXTO TURNO

JULIO CESAR D'ELIA CORREA, (Ficha A 52/93).
Montevideo, 18 de marzo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21540 May 07- v May 21*

MARIA ESTHER MERCHIORLI COSTA (Ficha A 81/93).
Montevideo, 29 de marzo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21622 May 07- v May 21*

### DECIMOSEPTIMO TURNO

CARLOS HUMBERTO VEGA SOSA (Ficha A 109/93).
Montevideo, 26 de abril de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21621 May 07- v May 21*

### DECIMOCTAVO TURNO

MANUEL LUIS ROMAN GONZALEZ, (Ficha A/110/93).
Montevideo, 3 de mayo de 1993.
Esc Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21535 May 07- v May 21*

LUIGINA o LUISA PAOLINA BRIDA TAFNER (Ficha A/635/92).
Montevideo, 2 de abril de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21651 May 07- v May 21*

### DECIMONOVENO TURNO

JULIO MARTINEZ VIAÑA, (Ficha A 122/93).
Montevideo, 28 de abril de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21566 May 07- v May 21*

MARIO AMERICO JARDIM CLAVIJO (Ficha A 91/93).
Montevideo, 16 de abril de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21652 May 07- v May 21*

### VIGESIMOCUARTO TURNO

JESUS PEREZ, (Ficha S/8/93).
Montevideo, 16 de febrero de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21537 May 07- v May 21*

### VIGESIMOQUINTO TURNO

BLANCA EJIDIA GUARDIA RODRIGUEZ (Ficha S/120/93).
Montevideo, 16 de abril de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 200,00 10/pub 21657 May 07- v May 21*

### VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JUAN CARLOS LUZARDO BUSMAIL (Ficha S/77/93).
Montevideo, 23 de abril de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*01) $ 200,00 10/pub 21624 May 07- v May 21*

PERFECTO COTELO VEIGA y TERESA MARIA AÑON MAURON (Ficha S/86/93).
Montevideo, 23 de abril de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*01) $ 200,00 10/pub 21656 May 07- v May 21*

ENRIQUETA CORTAZZO (Ficha S/100/93).
Montevideo, 15 de abril de 1993.
Dra. Fabiana Odriozola, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21658 May 07- v May 21*

### VIGESIMONOVENO

MARIA HERMINDA FERRARO BERRUTTI o MARIA HERMINDA FERRARO DE PARETO (Ficha S/6/93).
Montevideo, 12 de febrero de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 200,00 10/pub 21623 May 07- v May 21*

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

**Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede**

**correspondiente.**

## CERRO LARGO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE TERCER TURNO

BAPTISTA de PEREIRA, CELINA o BAPTISTA GARCIA, CELINA (Ficha 49/93).
Melo, 14 de abril de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) $ 200,00 10/pub 21579 May 07- v May 21*

CLAUDIO BRITOS INFRAN, (Ficha 42/93).
Melo, 29 de marzo de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) $ 200,00 10/pub 21583 May 07- v May 21*

CLARA NUÑEZ BITENCOR, (Ficha B-Nº71/ 93).
Melo, 23 de abril de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) $ 200,00 10/pub 21586 May 07- v May 21*

MARIA PILAR PEREZ TORRES, (Ficha 32/ 93).
Melo, 8 de marzo de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) $ 200,00 10/pub 21588 May 07- v May 21*

### DE CUARTO TURNO

MARIA NEIVA FEIJO BARROS, (Ficha 17/ 93).
Melo, 26 de marzo de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) $ 200,00 10/pub 21578 May 07- v May 21*

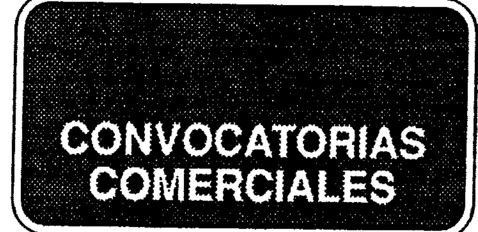
JOSE CUPERTINO MENDEZ SILVA Y DORA ACOSTA RODRIGUEZ, (Ficha B-Nº 38/93).
Melo, 26 de abril de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) $ 200,00 10/pub 21587 May 07- v May 21*

## COLONIA
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
### DE SEGUNDO TURNO

JUAN FLORENTINO SILVA ABBONA (Ficha 43/B/93).
Carmelo, 22 de marzo de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 200,00 10/pub 21638 May 07- v May 21*

## SALTO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### PRIMER TURNO

JULIO CESAR FLOOD GALLINO, (Ficha B/ 99/93).
Salto, 28 de abril de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*01) $ 200,00 10/pub 21577 May 07- v May 21*




**NAVEGACION ATLANTIDA S.A.**
**RUC: 21 034178 0014**
**CONVOCATORIA**
**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 26 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día viernes 28 de mayo de 1993 a las 15.00 horas en Río Branco 1373 P. 8º, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1) Aumento de capital social.
2) Designación de un accionista para firmar el acta.

De acuerdo al Art. 26 de los Estatutos Sociales, las acciones o certificados respectivos deberán depositarse en la Sociedad con una antelación mínima de 24 horas a la fijada para la Asamblea.
EL DIRECTORIO.-
*03) $ 219,60 3/pub 21561 May 07- v May 11*

**SOCIEDAD TELEVISORA LARRAÑAGA S.A.**
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

De acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos Sociales se convoca a los Accionistas de Sociedad Televisora Larrañaga S.A. para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se realizará el día 24 de Mayo de 1993, en primera convocatoria a las 17 horas, y eventualmente en segunda convocatoria a las 18 horas, en la Sede Social ubicada en la calle Enriqueta Compte y Riqué Nº 1276, para tratar la siguiente orden del día:
1. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de Diciembre de 1992.
2. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea (Art. 34º).
Se previene a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deberán depositar con tres horas de anticipación a la hora fijada para la misma, por lo menos, en las oficinas de la Sociedad, sus acciones o certificados bancarios (Art. 30º). Montevideo, Mayo 4 de 1993. EL DIRECTORIO.-
*03) $ 329,40 3/pub 21595 May 07- v May 11*

**MOLINOS SAN JOSE S.A.**

Se convoca a los Señores Accionistas de "MOLINOS SAN JOSE S.A." para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 25 de Mayo de 1993, a la hora 10, en calle Nicolás Guerra Nº 110 de la ciudad de San José, para tratar la siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1) Designación de dos accionistas (Art. 30 Estatutos Sociales).
2) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Proyecto de Distribución de Utilidades del 51 Ejercicio terminado el 30 de Noviembre de 1992 (Art. 27 inc.C.).
3) Informe del Síndico (Arts. 27 y 35).
4) Elección de un Director para el 52, 53 y 54 Ejercicios (Art. 27 inc.A).-
SE PREVIENE A LOS SEÑORES ACCIONISTAS:
A) Que para constituír asamblea deberá estar representado un tercio del capital integrado.- (Art. 26).-
B) Que los Señores Accionistas deberán inscribirse en las oficinas de la sociedad, depositando sus acciones o el recibo de depósito de las mismas en un Banco o establecimiento comercial aceptado por el Directorio.-
El registro deberá hacerse con una anticipación de por lo menos tres días de la fecha de la Asamble (Art. 29). EL DIRECTORIO.-
*03) $ 134,20 1/pub 21637 May 07- v May 07*

**LA CANDELARIA S.A.**
**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**
**CONVOCATORIA**

Se convoca a los señores accionistas de La Candelaria S.A. para la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 17 de Mayo de 1993 en el propio local social Jujuy 2689 de Montevideo, a las 8.30 horas en primera convocatoria y a las 9 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:
1) Designación de dos accionistas para controlar el quorum, escrutinio de elecciones y firmar el Acta de esta Asamblea.
2) Consideración de las Memorias del Directorio y Balances General y de Pérdidas y Ganancias, de los ejercicios 36/46.
3) Ratificación de las resoluciones del directorio actuante hasta la fecha incluido uso de marcas.
4) Designación 3 titulares y 3 suplentes para el nuevo directorio integrado por: Presidente, Secretario y Tesorero.
5) En cumplimiento del artículo 293 de la ley 16060, aprobar la reducción del capital y reservas para absorver las pérdidas acumuladas y ampliar el capital con los ajustes al patrimonio hasta lograr el mismo capital social actual.
EL DIRECTORIO.
NOTA. Para asistir a esta Asamblea los Sres. Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la Tesorería de la Sociedad, Jujuy 2691, hasta 72 horas antes de su realización (art. 29 de los Estatutos Sociales).
En segunda citación, la Asamblea sesionará con el número de accionistas y de acciones representados (art. 27 de los Estatutos Sociales).-
*03) $ 732,00 5/pub 21639 May 07- v May 13*

**SEDALANA SA**

Conforme art. 22 Estatuto se convoca (1a. Convocatoria) Asamblea General Ordinaria el 3 de Junio a las 21 Horas en CONCORDIA 4105.

**ORDEN DEL DIA**

1º) Balance General, Memoria e Informe Síndico ejercicio del 30/4/85 al 30/4/93.
2º) Nombramiento Directorio y Síndico.
3º) Extinción responsabilidad Directores (art. 392 ley 16060).
Se previene: a) art. 24, los accionistas deben inscribirse anteriormente en la sociedad; b) Art. 25 La Asamblea será valida con 50% capital integrado. EL DIRECTORIO.
*03) $ 305,00 5/pub 21659 May 07- v May 13*

**ALCAN ALUMINIO DEL URUGUAY S.A.**
**61a. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**
**CONVOCATORIA**

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos Sociales y en el artículo 343 de la Ley 16.060, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 31 de mayo próximo a las 14:15 horas en nuestro local social, Ramón Márquz 3222, Montevideo, a fin de considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

1) Designación de un Secretario para la Asamblea en cumplimiento del Artículo 353 de la Ley 16.060.
2) Aumento de capital sin reforma del Estatuto (artículo 284 de la ley 16.060).
3) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente (Art. 103, Ley 16.060).
NOTAS:
Los señores Accionistas o sus representantes se servirán tener en cuenta que para formar parte de la Asamblea deberán inscribirse presentando las acciones o los comprobantes correspondientes (Art. 19 de los Estatutos Sociales y Art. 350 de la Ley 16.060) en nuestras oficinas, calle Ramón Márquez 3222, dos días hábiles antes por lo menos de la fecha fijada para la realización de la misma.
Se encarece puntual asistencia pues según el Art. 20 de los Estatutos Sociales, en las Asambleas Extraordinarias el quórum será del 50% del capital integrado y si pasada media hora no hubiere número sesionará válidamente con el número de accionistas que concurra.
Montevideo, Mayo de 1993. EL DIRECTORIO.
*03) $ 475,00 3/pub 21660 May 07- v May 11*

**ALCAN ALUMINIO DEL URUGUAY S.A.**
**60a. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**
**CONVOCATORIA**

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos Sociales y en el artículo 342 de la Ley 16.060, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 31 de mayo próximo a las 14:00 horas en

nuestro local social, Ramón Márquez 3222, Montevideo, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de un Secretario para la Asamblea en cumplimiento del Artículo 353 de la Ley 16.060.
2) Consideración de la Memoria, Informe del Síndico, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y Proyecto de Distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio 1992.
3) Elección de miembros del Directorio, Síndico y suplentes.
4) Fijar las remuneraciones de los Directores y Síndico.
5) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente (Art. 103, Ley 16.060).

NOTAS:
Los señores Accionistas o sus representantes se servirán tener en cuenta que para formar parte de la Asamblea deberán inscribirse presentando las acciones o los comprobantes correspondientes (Art. 19 de los Estatutos Sociales y Art. 350 de la Ley 16.060) en nuestras oficinas, calle Ramón Márquez 3222, dos días hábiles antes por lo menos de la fecha fijada para la realización de la misma. Para la elección de Directores, Síndico, titulares y suplentes, deberán necesariamente registrar las listas de candidatos en la Secretaría del Directorio (Art. 24) tres días hábiles antes por lo menos de la fec ha fijada para la realización de la Asamblea.
Se encarece puntual asistencia pues según el Art. 20 de los Estatutos Sociales, las Asambleas Ordinarias quedarán legalmente constituídas cualquiera sea el número de Accionistas que concurra.
Montevideo, Mayo de 1993. EL DIRECTORIO.
*03) $ 549,00 3/pub 21662 May 07- v May 11*

## DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

## MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

**Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.**

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
### QUINTO TURNO

DANIEL SZENKIER BROSQUE y DIANA NATALEVICH VAINER (Ficha: E Nº 626 Año 1992).
Montevideo, 8 de febrero de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
*05) $ 500,00 20/pub 21552 May 07- v Jun 04*

RAMONA RAYMUNDA VIVES SERRA y DOMINGO FELIPE REAL WAGNER (Ficha: E - 46/93).
Montevideo, 30 de abril de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
*05) $ 500,00 20/pub 21563 May 07- v Jun 04*

### SEPTIMO TURNO

JOSE MIGUEL BORBA DIAZ y DELIA FERNANDA SPIRITO ACUÑA (Ficha: D/80/93).
Montevideo, 30 de marzo de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*05) $ 500,00 20/pub 21554 May 07- v Jun 04*

### OCTAVO TURNO

JUAN ANGEL DELGADO y MARIA GRACIELA FACHOLA (Ficha: D-27/93).
Montevideo, 1º de marzo de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*05) $ 500,00 20/pub 21601 May 07- v Jun 04*

### DE DECIMOCTAVO TURNO

CELESTE VILLAFAN y ALCIDES OLMEDO (Ficha: D/114/92).
Montevideo, 12 de marzo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) ( Cta. Cte.) 20/pub 51435 May 07- v Jun 04*

### VIGESIMO TURNO

MARCOS DAVID SZTERMAN y PERLA STEINHORN (Ficha: D/52/93).
Montevideo, 1º de abril de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 500,00 20/pub 21553 May 07- v Jun 04*

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

**Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.**

## CERRO LARGO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de primera instancia de Cerro Largo de tercer turno, se hace saber que se decretó la Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal integrada por JUAN ENRIQUE DOLARA Y VERONICA IBARRE. Fa. 44/93 y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. Melo, 20 de abril de mil novecientos noventa y tres. Esc. Fernando Torres Brayer. Actuario Adjunto.
*05) $ 500,00 20/pub 21582 May 07- v Jun 04*

### CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROBERTO EDISON ESTEVES DOMINGUEZ y SANDRA SILVIA SEGREDO SILVA (Fa. 7/93), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. Melo, 12 de marzo de 1993. Fredy Emilio Cousillas. Actuario Adjunto.
*05) $ 500,00 20/pub 21581 May 07- v Jun 04*

## DIVORCIOS

## MONTEVIDEO
### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
### SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "PIRIZ JEANETTE SARA c/ PERI ESCOBAR /WASHINGTON RUBEN - Aux. de Pobreza y Divorcio" - Ficha D/293/92 se cita, llama y emplaza al Sr. Washington Ruben Peri Escobar a deducir sus derechos en plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Nelly Perdomo Polcino. Actuaria.-
*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 51460 May 07- v May 21*

### DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por idsposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29º Turno, en autos caratulados: "Barreiro Mario c/Dávila Eloina Araceli. DIVORCIO-CON AUXILIATORIA DE POBREZA". (F.D/576/92), se hace saber que se emplaza a: ELOINA ARACELI DAVILA a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio. (arts. 89.123, 127.1 y 127.3 del C.G.P.). El compareciente se encuentra auxiliado de pobreza. Montevideo, 22 de abril de 1993. Esc. María del Carmen Gandara. Actuaria Adjunta.
*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 51439 May 07- v May 21*



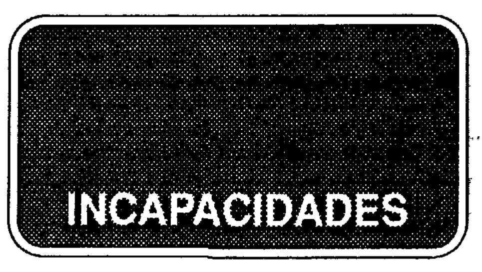

## MONTEVIDEO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 90.48.43 habilitado en Uruguay 818 Apto. 18. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.-
*08) $ 73,20 3/pub 21596 May 07- v May 11*

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 58.94.88 habilitado en Av. 8 de Octubre Nro. 3889 - Montevideo. Deberá presentarse en Centro Comercial en ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.-
*08) $ 73,20 3/pub 21663 May 07- v May 11*




## MONTEVIDEO
### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
### VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, en autos caratulados: "ROSAS, Darío Rafael. Declaración de Incapacidad". Ficha V/261/91, se declaró en estado de incapacidad a Darío Rafael Rosas, designándose Curador Propietario a su hermano Darwin Omar Rosas.- CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, noviembre 19 de 1992.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.-
*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 51462 May 07- v May 21*

### DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Familia de 26º Turno en autos caratulados:

"RODRIGUEZ SANTANA, ESTELA MARY. INCAPACIDAD", ficha V/198/92, se hace saber que por auto Nº 341 del 8 de marzo d93 se declaró en estado de incapacidad a Estela Mary Rodríguez Santana, nombrándose curador propietario de la interdicta a Nardo Rodríguez Luz. Asimismo se hace saber que por auto Nº 1659 del 28 de julio de 1992 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Montevideo, 14 de abril de 1993.-

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 51454 May 07- v May 21*

# CERRO LARGO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Srta. Jueza Letrada de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "CANO MELLO, MARIO JOHNSON. INCAPACIDAD. Fa. 101/92", por auto Nº 517 de fecha 23 de marzo de 1993, se declaró en estado de incapacidad a MARIO JOHNSON CANO MELLO, nacido en 12a. Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, el día 27 de julio de 1965, habiéndosele designado curador a ALBERTO CANO. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Melo, 13 de abril de 1993. Fredy Emilio Cousillas. Actuario Adjunto.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 51442 May 07- v May 21*

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado en autos: BARBOZA CUELLO, MARGARITA. INCAPACIDAD. Fa. 212/92", por auto Nº 91 de fecha 8 de febrero de 1993, se declaró en estado de incapacidad a MARGARITA BARBOZA CUELLO, habiéndose designado como curador de la misma a su hijo ALDONEMIR ACUÑA BARBOZA. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, 12 de marzo de 1993. Fredy Emilio Cousillas. Actuario Adjunto.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 51443 May 07- v May 21*

# INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

# MONTEVIDEO
## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
### NOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber, que ante este Juzgado se presentó MARTA BASTRERI BERECHE (ficha 1960/92), que optando por los títulos de Procurador y Escribano y ofreciendo las declaraciones de las testigos MARTHA FORMOSO y SANDRA DECARLINI, sobre su vida y costumbres. Montevideo, treinta y uno de marzo de mil novecientos noventa y tres. Esc. Susana Cabrera Ré. Actuaria.-

*11) $ 200,00 10/pub 21510 May 07- v May 21*

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA ESTELA MAESO LANDO (Ficha 137/93), optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo la declaración de Cristina Arrosa y Beatriz Ivagnes sobre su vida y costumbres. Montevideo, 26 de Abril de 1993. Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.-

*11) $ 200,00 10/pub 21664 May 07- v May 21*

### DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de 16º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Ana Alicia CARABALL MACHADO (Ficha 327/93), optando por el título de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Lucía Sergio Buschiazzo y Mónica Fernández Canedo. Montevideo, 29 de abril de 1993. Esc. Cristina Cervini, Actuaria.-

*11) $ 200,00 10/pub 21634 May 07- v May 21*

### DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 18 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Sandra Decarlini Souto (ficha 280/93) optando por los títulos de Procurador y Escribano y ofreciendo las declaraciones de Valeria de Alava de la Barrera y Virginia Almirón Diez sobre su vida y costumbres. Montevideo, 13 de abril de 1993. Escribano Edith Baygorria. Actuaria.

*11) $ 200,00 10/pub 21538 May 07- v May 21*

### TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de trigésimo octavo turno, se hace constar que ante esta Sede se presentó JORGE EDUARDO LAMELA MACEDO (Ficha 215/93), quien optando por el título de Procurador ofrece la declaración de MARINA ISABEL CAMAÑO CAMEJO y MARIELA VENIER BELLAGAMBA. Montevideo, veintiuno de abril de mil novecientos noventa y tres. Sylvia Rectoran, Actuaria.-

*11) $ 200,00 10/pub 21665 May 07- v May 21*

# TREINTA Y TRES
## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictada en autos: "ALVAREZ BATALLA, SILVIA" "VIDA Y COSTUMBRES" FICHA Nº 54/93, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SILVIA ALVAREZ BATALLA, domiciliada en la calle Juan Antonio Lavalleja Nº 1144 de esta ciudad, optando por el título de PROCURADOR Y ESCRIBANA PUBLICA y ofreciendo las declaraciones de RUBEN ULISES PEREZ RIGAUD y de ADELA ALDACOR GOMEZ sobre su vida y Costumbres.- Treinta y Tres, 24 de marzo de 1993.- Dra. Leslie Ferrand, Juez de Paz Departamental.-

*11) $ 250,00 10/pub 21594 May 07- v May 21*




# MONTEVIDEO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
### VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 23 Turno, dictada en los autos "FAIRA, PABLO - PRESCRIPCION TREINTENAL", Ficha 998/91, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el Señor Pablo Faira, iniciando juicio de prescripción adquisitiva treintenal sobre el siguiente bien inmueble: solar ubicado en la 13 Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el Nro. 113.848, individualizado en el plano de Mensura del Ing. Agr. Luis Gonella de noviembre de 1992, inscripto en la Dirección General de Catastro, el 10 de diciembre de 1992, con el Nro. 22027, tiene una superficie de 349 metros 85 decímetros y se deslinda así: al Sur, 10 metros 56 decímetros con frente a la calle Burdeos, al Noroeste linda con el Padrón 113.847, al norte con el Padrón 113.845 y al este con el Padrón 113.849. En consecuencia, seos titulares propietarios, a los linderos, Señores Oscar Walter Ballesteros Tejera, Pablo Guevara, Encarnación y María del Pilar Espasandín Maurelle, y/o sus sucesores, más todos los que se consideran con derechos para que en el plazo de 90 días y bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio comparezcan a deducirlo. Montevideo, diecinueve de febrero de mil novecientos noventa y tres. Esc. Martha Fernández Moledo. Actuaria.

*16) $ 550,00 10/pub 21631 May 07- v May 21*




# MONTEVIDEO
## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
### DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4to. turno, dictada en autos caratulados "Caride González Mercedes. Rectificación de Partidas", ficha A/619/92, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Mercedes Caride González; de matrimonio de Delio Caride y María de la Merced Gonzálz; de defunción de María de la Merced González, en el sentido que donde dice Mercedes González debe decir María de la Merced González. Montevideo, 24 de marzo de 1993. Esc. Raquel Agnetti. Actuaria.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 51461 May 07- v May 21*

### DE NOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "SALGADO RICARDO Y REGUEIRO NANDE SUSANA POR DIEGO ANDRES SALGADO REGUEIRO - Rectificación de Partida" - Ficha V/28/93, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Diego Andrés Salgado Regueiro, inscripto con el Nº 231 el 19 de marzo de 1987 en la 9ª sección judicial del departamento de Montevideo, haciéndose constar que los abuelos maternos son de nacionalidad española y no orientales. Montevideo, 3 de marzo de 1993. Esc. Orosman Gianero Demarco. Actuario Adjunto.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 51459 May 07- v May 21*

# CERRO LARGO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos: "SILVA, CARLOS GILBERTO-RECTIFICACION DE PARTIDA- Fa. 31/93" se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de Carlos Silva Ribeiro, inscripto en la 3ra. sección Judicial de Cerro Largo, Ata Nº 287, pues en la misma donde dice: "hijo legítimo del declarante y de Sandra Piriz Ribeiro" debe decir: "hijo legítimo del declarante y de Sandra Ribeiro Piriz" y en el márgen donde dice. "Silva Piriz Ribeiro Carlos Gilberto" debe decir: "Silva Ribeiro Carlos Gilberto" por ser lo que corresponde. Melo, 22 de abril de 1993. ESC. FERNANDO TORRES BRAYER. ACTUARIO ADJUNTO. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, a los veintidós días del mes de abril de mil novecientos noventa y tres. Esc. Fernando Torres Brayer. Actuario Adjunto.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 51440 May 07- v May 21*

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado

de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de Schubert David Pereira Borges, en la misma donde dice: al márgen: "Pereira Pereira" debe decir "Pereira Borges", por ser lo que corresponde. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Melo, 15 de abril de 1993. FERNANDO TORRES BRAYER. ACTUARIO ADJUNTO. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, a los quince días del mes de abril de mil novecientos noventa y tres. Esc. Fernando Torres Brayer. Actuario Adjunto.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 51441 May 07- v May 21*

# RIO NEGRO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
### SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos "SAAVEDRA, Lidia Susana. SOLICITA RECTIFICACION DE PARTIDA DE SU MENOR HIJA CABRAL, Noelia Yemina. ficha letra B. Nº 109/1992" se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de "Noelia Yemina Cabral" de la siguiente manera: en donde dice: "En Fray Bentos y el día dos de mayo de mil novecientos ochenta y tres" debe decir "de mil novecientos ochenta y seis", por ser lo correcto y verdadero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Fray Bentos, 4 de Febrero de 1993. (Art. 340 Ley Nº 16170). Esc. Carlos M. Mazzilli. Actuario Adjunto.

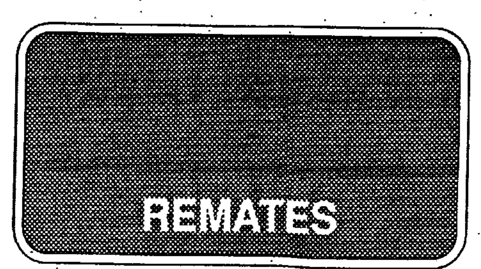
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 51455 May 07- v May 21*

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos "ARIAS, Víctor. SOLICITA RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO DE SU MENOR HIJA MARIA PAOLA. ficha letra B. Nº 108/1992" se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de Nacimiento de "María Paola" de la siguiente manera: en donde dice que es hija natural de "María Luisa Romero" debe decir de "María Rosa Romero" por ser lo correcto y lo que corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Fray Bentos, 10 de diciembre de 1992. (Art. 340 Ley 16.170). Esc. Carlos M. Mazzilli. Actuario Adjunto.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 51456 May 07- v May 21*

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos "LASALVIA, MAXIMO MARCELO. RECTIFICACION DE PARTIDA DE SU MENOR HIJO MAXIMO EZEQUIEL Y PARTIDA DE MATRIMONIO. ficha letra B Nº 128/1992" se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de Nacimiento de "Máximo Ezequiel Lasalvia" y rectificación de partida de Matrimonio de "Máximo Marcelo Lasalvia y Antonia Elizabeth Diego" de la siguiente manera: en ambos casos en donde figura el apellido "POLASKY" debe decir hoy "LASALVIA", por ser lo correcto y verdadero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Fray Bentos, 17 de Marzo de 1993. (Ar0 Ley 16.170). Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.-

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 51457 May 07- v May 21*




# MONTEVIDEO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO
### SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por mandato del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 7º Turno, en autos, "BIDONDO, PEDRO c/ ONDA S.A. Juic. Ejec. (365/91), el próximo 20 de Mayo de 1993, desde las 16 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero JORGE VANOLI, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación: Micro bus "Mercedes Benz" 608 D, Matrícula Nº A-121.361, Padrón Nº 56.772-1; Año 1976; embargado en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada y la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,40% más 2% de impuestos a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador 2,76%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 30 de Abril de 1993. Esc. Ana María Portas. Actuaria Adjunta.

*20) $ 120,00 3/pub 21573 May 07- v May 11*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
### DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por mandato del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1º Turno, en autos: "ORGANIZACION MEDICA ASISTENCIAL (O.M.A.). Concurso Voluntario. (1292/87), el próximo 20 de Mayo de 1993, desde las 14 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero JORGE VANOLI, al mejor postor los siguientes bienes: Camillas de metal; vitrinas; escritorios de madera y cármica; mesas y armarios de madera; mostradores; estanterías; camas; calefactor; sillas de madera y cármica; maqs. escribir; reloj eléctrico; aparato de presión; equipo aire acondicionado; oseitométro; calculadora; turbo ventilador James; archivo metalico; autoclaves y demás bienes embargados en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada y la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,40% más 2% de impuestos a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador 2,76%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 30 de Abril de 1993. Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.-

*20) $ 150,00 3/pub 21570 May 07- v May 11*

### VIGESIMO TURNO
#### HORACIO PIÑEYRO
#### REMATE JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20a. Turno, en los autos "VERGA, Elba c/ GUERRERO, Elbio y SILVEIRA, Elena: Ejecución Hipotecaria", Ficha 76/92, se hace saber que el próximo 21 de mayo a las 15 hs. en el local de Piedras 274, el Martillero Horacio Piñeyro, (Matr. 3653, RUC: 211224630014), asistido de la Señora Alguacil de la Sede, sacará a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con construcciones, sito en la 10ma. Sección Judicial de Montevideo, padrón 65.731, que según plano de mensura del Agr. Antonio Asuaga Nougué del 1º de enero de 1982, inscripto el 14.1.982, en la Dirección Gral. de Catastro Nacional con el Nº 50 consta de una superficie de 1297ms.80dcms. y se deslinda así: 16ms. de frente al N.E. a calle Alejandro Gallinal, distando su punto medio 89ms.35cms. de la esquina con calle Espuelitas; 81ms.3cms. al S.E. con padrón 65.732; 16ms. al S.O. con padrones 134.238 y 134.711; y 80ms. 19cms. al N.O. confina con padrón 65.730. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor debeá consignar en concepto de seña el 20% en concepto de seña, en el acto de remate en efectivo y en moneda nacional. 2º) Que serán de su cargo los gastos y honorarios de escritura, comisiones del Rematador e Iva (3,99%), 2% del Impuesto Ley 16320 art. 39 y demás Impuestos que la ley pone a su cargo. 3º) Que será de cargo de la parte demandada comisiones e Iva del Rematador (1,33%), y demás Impuestos que la ley pone a su cargo. 4º) Que los títulos de propiedad del bien se encuentran en el B.H.U. (71/600/16854) a disposición de los interesados. Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. EN FE DE ELLO, de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el veinte de abril de mil novecientos noventa y tres. Esc. Marta M. Pedranzini Rivello. Actuaria.

*20) $ 500,00 5/pub 21564 May 07- v May 13*

### VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por mandato del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22º Turno, en autos "BCO. SUDAMERIS c/RIVIERA'S S.C.A. Y OTRO. Juic. Ejec. (125/92) el próximo 20 de Mayo de 1993, desde las 16 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero ALBERTO BRUN, sin base y al mejor postor: Automóvil Volkswagen, año 1987, tipo sedan, Padrón Nº 345.423, Matrícula Nº 251.269, de Montevideo, embargado en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada y la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,40% más 2% de impuestos a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador 2,76%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 30 de Abril de 1993. Esc. MARTHA FERNANDEZ MOLEDO, ACTUARIA.-

*20) $ 120,00 3/pub 21571 May 07- v May 11*

EDICTO: Por mandato del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22º Turno, en autos: "INTERNATIONALE NEDERLANDEN BANK (URUGUAY) S.A. C/ OLAR S.A. Acción ejecutiva prendaria. (299/92), el próximo 20 de Mayo de 1993, desde las 14 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero JORGE VANOLI, al mejor postor los siguientes bienes: cueros ovinos crudos; máquinas para medir cueros distintas marcas; máquinas planchadoras p/ cueros ovinos; rebajadoras, descarnadora de lanares; fulones; caldera vertical a leña; secadero a vapor; y demás bienes embargados en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada y la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,40% más 2% de impuestos a las ventas forzadas, los certificados de los diferentes Registros Públicos, así como los gastos por retiro y traslado de los bienes también serán de su cargo. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador 2,76%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 30 de Abril de 1993. Esc. MARTHA FERNANDEZ MOLEDO, ACTUARIA.-

*20) $ 150,00 3/pub 21572 May 07- v May 11*

# CERRO LARGO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Primer Turno, dictada en los autos CELACO c/Rivero Motta Noribal. Cobro de Pesos. Ficha: 59/8 5" se hace saber que el día 27 de Mayo del corriente a las 15 horas en las puertas del Juzgado Muniz 6 3 2, se rematará por parte del Martillero MILTON SOSA, Matrícula 2 9 8 0: RUC 030036870011, Padrón 178 con un Area de 58 héctareas 886 metros y Padrón 216 con un Area de 58 héctareas 1484 metros, ubicadas en la 7ma. Sección Judicial de Cerro Largo, ambas con Coneat de 141, por las 2/3 partes de su tasación. Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma más comisión e impuestos que la Ley ponen a su cargo. B) Que los títulos se encuentran depositados en la Caja fuerte de esta Sede. Melo, 27 de Abril de 1993. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY. Actuario Adjunto.

*20) $ 135,00 1/pub 21599 May 07- v May 07*

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos FISCO; WILLIAN

RIVERO DA COSTA Y OTROS C/ RICHARD MARCELO PERDOMO SILVERA. Infracción Aduanera. FICHA 149/91.
Se hace saber que el próximo 14 de mayo de 1993 a las 15.oo hs, en el local de Barraca COMPRA CUEROS sito en Carretera a RIO BRANCO No. 925 casi MATA, se procederá por intermedio del martillero FERNANDO A. CANDIOTTA RUC 212352120017, a la venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación $U 1.500, Una MOTO marca YAMAHA de 50 c.c. Año 1980. No. de cuadro: 502-011572.
Se previene: I) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de ser aceptada la oferta el total del precio y serán de su cargo la comision del rematador 10%, IVA e Impuestos.
II) Y del expediente los gastos que ocasiona la gestión del remate, la comision del rematador 2%, IVA e Impuestos.
ESC. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY. Actuario Adjunto.-
*20) $ 45,00 1/pub 21602 May 07- v May 07*

## DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Segundo Turno, dictada en autos FISCO; NEDO NUÑEZ FONSECA C/DESCONOCIDO-INFRACCION ADUANERA. FICHA 87/92. Se hace saber que el próximo 14 de mayo de 1993 a las 15.00 horas, en el local de Barraca COMPRACUEROS sito en Carretera a RIO BRANCO Nº 925 casi MATA, se procederá por intermedio del martillero FERNANDO A. CANDIOTTA RUC 212352120017, a la venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación $U 12.000, Un AUTOMOVIL marca CHEVETTE, año 1979. Motor Nº 8JO608 E2. Chasis Nº Hc 170917. Se previene: I) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de ser aceptada la oferta el total del precio y serán de su cargo la comision del rematador 10%, IVA e Impuestos.
II) Y del expediente los gastos que ocasiona la gestión del remate, la comision del rematador 2%, IVA e Impuestos.
ESC. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY. Actuario Adjunto.
*20) $ 45,00 3/pub 21600 May 07- v May 11*

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Segundo Turno, dictada en autos FISCO ROBERTO OCARIZ Y OTROS C/ VALDIR ROSA-INFRACCION ADUANERA, FICHA 25/91. Se hace saber que el próximo 14 de mayo de 1993 a las 15.00 horas, en el local de Barraca COMPRA CUEROS sita en Ruta 26 No. 925 casi MATA, se procederá por intermedio del martillero FERNANDO A. CANDIOTTA RUC 212352120017, a la venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación $U 1.800, una CAJA DE CAMBIOS para CAMION SCANIA (No. 2569975, Ind. Argentina).
Se previene: I) Que el mejor postor deberá abonar en e l acto de ser aceptada la oferta el total del precio y serán de su cargo la comision del rematador, IVA e Impuestos.
II) Y del expediente los gastos que ocasiona la gestión del remate, la comision del rematador 2%, IVA e Impuestos.
ESC. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY. Actuario Adjunto.
*20) $ 45,00 1/pub 21603 May 07- v May 07*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Primer Turno dictada en autos "Malfato Del Campo Rodolfo Juan c/ Silva Solares Federico y Yurramendi Ferro José Francisco. Intimación y Juicio Ejecutivo. Ficha: 117/92" se hace saber que el día 20 de Mayo hora 14 en el Local del Rematador La Rosa 617, se subastara por aprte del Martillero Milton D. Sosa, Matrícula 2 9 8 0, RUC 0 3 0 0 3 5 8 7 0 0 1 1, 1 Frezzer, 1 heladera familiar, 1 chivetera doble, 1 horno a gas, por la mitad de su valor de tasación. El mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta al serle aceptada la misma, más comisión e impuesto que la Ley pone a su cargo. Dra. GRACIELA EUSTACHIO COLOMBO. Juez de Paz Departamental. Melo, 27 de Abril de 1993.-
*20) $ 30,00 1/pub 21605 May 07- v May 07*

## JUZGADO DE PAZ DE SEGUNDO TURNO

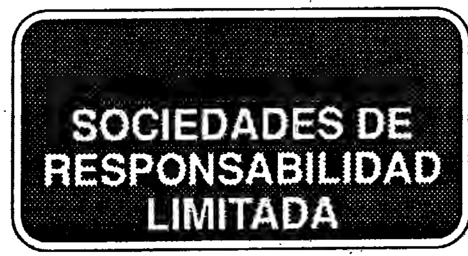
EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de Cerro Largo de Segundo Turno, dictada en autos: MENDEZ LIMBER C/LUGDAR VILLARROEL, RICHARD ALAN- Juicio Ejecutivo- Fa. 240/92, se hace saber que el día 14 de Mayo de 1993, a la hora 15, en el local del rematador en Varela 690, se procederá por martillero Juan Carlos Delgado, matrícula 2487: juego de comedor con 8 sillas laqueado y tapizado; Televisor color Philips Trendset; Equipo de musica con bafles por las 2/3 partes de su tasación. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto la totalidad de su oferta más comisión e Iva del Rematador. Dr. Dardo Nievas Soria. Juez de Paz.
*20) $ 30,00 1/pub 21598 May 07- v May 07*

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Cerro Largo dictada en autos "Carlos Techera c/ Belkis Fernandez. Juicio Ejecutivo. Ficha: 36/91", se hace saber que el día 20 de Mayo a las 14 horas en el Local del Rematador, La Rosa 6 1 7, se rematará por parte del Martillero Milton D. Sosa, Matrícula 2 9 8 0, RUC. 0 3 0 0 3 5 8 7 0 0 1 1, championes y calzado de distinto tipo y tamaño, por la mitad de su valor de tasación. Debiéndo el mejor postor consiganr la totalidad de su oferta al serle aceptada la misma, más comisión e impuesto que la Ley pone a su cargo. Melo, 27 de Abril de 1993. DR. DARDO NIEVAS SORIA. Juez de Paz Departamental.
*20) $ 30,00 1/pub 21604 May 07- v May 07*

# LAVALLEJA

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. Lavalleja en autos: Banco Rpca.c/Roosvelt Secundino Ganza" Intimac. de pago: Fa. 19/86, el 26 de mayo 1993 hora 15.00 en la puerta principal del Juzgado Paz Lavalleja con la intervención del martillero Adhemar Onesti Rogger asistido por el Alguacil ad-hoc de la Sede, se va a proceder a la venta en subasta pública al mejor postor sin base del bien empadronado con el nro. 426 de una superficie 1 hectarea 3265 mts. ubicado en la 1ra. seccion judicial Lavalleja zona urbana, los titulos del mismo bien se encuentran depositados en el Juzgado Paz Lavalleja a disposición de los interesados. SE PREVIENE: la subasta será en dolares americanos, el comprador debera consignar el 20% de su oferta al serle aceptada y el saldo antes de tomar posesión del bien, impuesto Municipal y comisión del rematador.
A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Minas 23 de abril de 1993. Dr. Gerardo Martinez Adipe, Juez de Paz Departamental.
*20) $ 225,00 5/pub 21636 May 07- v May 13*




### AMAZONAS S.R.L.

Contrato: 23.4.93.
Socios: Sergio Boragno, Antonio Eduardo Diaz, Didier Reyes.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Orinoco 5019.
Capital: $ 2700, div. en 50 cuotas de $ 540 c/u; 20 c. a los dos primeros y 10 c. al último de los nombrados.
Administración: indistinta.
Inscripción: Nº 30 Fº 49/49v Lº 2.
Objeto: Video Club, Reparación TV y art. electronicos.
*22) $ 280,00 1/pub 21668 May 07- v May 07*

### LA QUERENCIA S.R.L. CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION DE CONTRATO

CONTRATO: 27/7/92.
Inscripción: Nº 1193 Fº 4497 Lº 2.
Cedentes: Deborah Sur Gleicher y Gabriel Sur Gleicher.
Cesionarios: Oscar Darino Fernández y Heber Sorrentino Barrios.
Plazo de la sociedad: 30 años a contar del 4/10/88.
Administración: indistinta.
*22) $ 210,00 1/pub 21543 May 07- v May 07*

### SOFTEL S.R.L.

Contrato: 18/II/93.
Registro: nº 579, fº 879 a 879 v. lº 3.
Socios: Jorge Diego Henón y Luis Enrique Labadie.
Capital: $ 2.700 (100 cuotas).
Plazo: 5 años prorrogables.
Objeto: Asesoramiento, comercialización, intermediación, industrialización y mantenimiento en el área de informática, electricidad, electrónica y software.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
*22) $ 210,00 1/pub 21544 May 07- v May 07*

### PROVSERV SRL

INSCRIPCION: Nº 736, Fº 1123 al 1123 vto., libro 3 Contratos.
SOCIOS: HUGO ALBERTO ARES MONTIEL, TEDDY HUGHES RAMOS.
OBJETO: artículos electricidad, ferretería, útiles de oficina, cobranzas.
CAPITAL: $ 3.000.
ADMINISTRACION: indistinta.
PLAZO: 5 años.
DOMICILIO: Montevideo.
*22) $ 210,00 1/pub 21545 May 07- v May 07*

### MISTEROCK S.R.L.

Contrato: 15.4.93 Nº 945 Fº 1466/1467 v. Lº 3 Legajo 2638/93.
Socios: María Sol Asuaga Riccetto, Rodolfo Fuentes Castro.
Capital: $ 52.920 en partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogables cad a 2 años.
Administración: indistinta.
Objeto: compra, venta, arrendamiento y negocios en general de video-cassettes, cassettes y discos.
Sede: Montevideo.
*22) $ 210,00 1/pub 21546 May 07- v May 07*

### SENA S.R.L.

CONTRATO: 19/4/93.
INSCRIPCION: Nº 929, Fº 1436, 1437 v. del Lº 3.
SOCIOS: LUIS WASHINGTON DEMURO NOGUEIRA (900 cuotas); SUSANA BEATRIZ D'ANGIOLILLO FATALINI (100 cuotas).
OBJETO: Taller Metalúrgico.
DOMICILIO: Montevideo.
PLAZO: 30 Años pudiendo los socios rescindir cada 2 años.
CAPITAL: $ 40.000 (1000 CUOTAS DE $ 40).
ADMINISTRACION: Indistinta.
*22) $ 210,00 1/pub 21547 May 07- v May 07*

### GONMAR S.R.L.

Contrato: 18/2/93.
Inscripción: Nº 372 Fº 565 al 565vto. Lº 3 de contratos, legajo 1310/93.

Socios: Marcelo Muttoni Lavista y Gonzalo Javier Najul Elía.
Capital: N$ 3.000.000 aportado en partes iguales.
Objeto: Compra, venta, comercialización, consignación y representación de mercaderías y/o productos, nacionales o importados. Importación y exportación.
Plazo: 30 años a partir del 18.2.93.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
*22) $ 280,00 1/pub 21551 May 07- v May 07*

LA POPULAR LTDA.
CESION

Fecha: 21.11.87.
Inscripción: Nº 245 Fº 922 Lº 1.
Cedentes: Roberto López y Hermentina Varela.
Cesionario: Elbio Fernández.
*22) $ 140,00 1/pub 21555 May 07- v May 07*

ROBERTO COZZO LTDA.
CESION DE CUOTA SOCIAL

Contrato: Enero 26 de 1993.
Inscripción: nº 800, fº 1233 a 1 fº 1234 vto., Lº 3 de Contratos.
Cedente: Liliana Cozzo Macceo.
Cesionario: Roberto Cozzo Macceo.
*22) $ 210,00 1/pub 21557 May 07- v May 07*

SEGURIDAD y COMUNICACIONES S.R.L.

Contrato: 29-3-1993 Nº 838, Fº 1292, Lº 3.
Socios: Juan Castro y Rodolfo Fraga.
Capital: $ 2500 en 10 cuotas de $ 250 por partes iguales.
Objeto: Electrónica, Comunicaciones, Telecomunicaciones, seguridad electrónica, electricidad, anexos.
Plazo: 10 años.
Administración: indistinta.
*22) $ 210,00 1/pub 21558 May 07- v May 07*

CHIVAS LTDA.
**Cesión y Modificación**

Fecha: 4.3.93.
Inscripción: Nº 615; Fº 940; Lº 3.
Cedentes: José López y María Buttazzoni.
Cesionarios: José Urquiola y María Angelino.
Modificaciones: Plazo: 30 años; Capital: $ 100.000; Administración: María Angelino.
*22) $ 210,00 1/pub 21559 May 07- v May 07*

ANA CAROLINA LTDA.
**Cesión y Modificación**

Fecha: 22.1.93.
Inscripción: Nº 612; Fº 934; Lº 3; Legajo 2071.
Cedente: José López.
Cesionaria: Sandra Ramírez.
Modificaciones: Capital: N$ 30.000.000; Plazo: 30 años; Administración: Sandra Ramírez y José Urquiola conjuntamente.
*22) $ 210,00 1/pub 21560 May 07- v May 07*

C.S. CONSULTACIONES Y SERVICIOS
**Sociedad de Responsabilidad Limitada**
**Cesión de cuotas sociales y modificación de contrato social**

Contrato: 3 de noviembre de 1992.
Inscripción: 17 de diciembre de 1992, No. 1806 del Fo. 6710 al Fo. 6712 Lo. No. 3 de Contratos - Legajo No. 11047/92.
Cedente: Gilberto Regules.
Cesionario: Alejandro Miller Artola.
Cuotas: La totalidad.
Plazo: un año a partir del 3 de noviembre de 1992.
*22) $ 280,00 1/pub 21562 May 07- v May 07*

WORLD PACK LIMITADA

Contrato: 05/03/93.
Inscripción: No. 826 del Fo. 1274 al Fo. 1275v. del Lo. 3 de Contratos - Legajo 2467/93.
Socios: Rafael Luis VALDEZ ARAUJO y Alvaro Daniel URRUTY MADAN.
Objeto: Importación, Exportación, Representación, Comercialización y Fabricación de materiales plásticos y productos químicos.
Plazo: 5 años.
Administración: Ambos socios actuando indistintamente.
Capital: $ 16.000,oo.
Domicilio: Gregorio Suarez No. 2803 Ap. 501 de la ciudad de Montevideo.
*22) $ 280,00 1/pub 21567 May 07- v May 07*

SERGIO COORE y CIA. LTDA.
**Sociedad de Responsabilidad Limitada**

Fecha del contrato: 27 de julio 1992.
Ins. Reg. de Comercio No. 302 Fo. 91 Lo. de Contratos.
Socios: Sergio COORE AZZIZ y María del Rosario FARIELLO GAMARRA.
Denominación: "SERGIO COORE Y CIA. LTDA.".
Domicilio: Departamento de Durazno.
Objeto: Fletes en gral., alquiler de vehículos, industrializar, elaborar y comercializar mercaderías en general.
Plazo: 10 años a contar desde el 1º de agosto de 1992.-
Capital: N$ 6.000.000; % en 100 cuota de N$ 60.000 c/u.-
Administración: Sergio Coore Azziz.
*22) $ 350,00 1/pub 21569 May 07- v May 07*

"VIP LTDA."

Contrato: 30/03/93.-
Inscripción: No. 10, Fo. 42 al 46, 1/04/93.-
Socios: Bady Argüello Santana y Carlos Willy Mourglia Irigoyen.
Objeto: Transporte nacional e internacional de bienes o personas.-
Administración: Ambos socios, indistintamente.
Plazo: 2 años.
Domicilio: Melo.
*22) $ 210,00 1/pub 21580 May 07- v May 07*

OLIMAR LIMITADA

Contrato: Ciudad Río Branco, Cerro Largo, 09/04/1993.-
Inscripción: Registro Público Comercio Cerro Largo 21/04/1993 Nº 13, Fº 55 al 57.
Socios: Edemar da ROSA VIÑOLES y Victorino Hugo VAZQUEZ PEREZ.
Capital: $3.000, aportado por partes iguales.- Cada socio 50 cuotas.- Una cuota $ 30.oo.-
Objeto: Actividades comerciales en general, importación y exportación, representaciones y administraciones, negocios rurales, inversiones en otras empresas, brindar seguridad en Instituciones Públicas y Privadas, Vigilancia de Bienes y Personas, Custodia de Valores, Serenos y actividades anexas.-
Plazo: 30 años contados 09/04/1993.-
Domicilio: Avenida Virrey Arredondo 830, Río Branco.-
*22) $ 420,00 1/pub 21585 May 07- v May 07*

ROY LIMITADA
**Cesiones de Cuotas**

Contrato: 10 de junio de 1992.
Inscripción: Nº 885 del Fº 3218 al Fº 3221 del Lº 1 de Contratos. Legajo: 5124/92.
Cedentes: Herminio Ponte Blanco y Ana María Ivaldi Saquieres.
Cesionarios: Alejandro Herminio Ponte Alvarez y Julio César Ivaldi Saquieres.-
*22) $ 210,00 1/pub 21589 May 07- v May 07*

HERREN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
**Cesión de Cuotas y Modificación de Contrato**

Contrato: 16.IV.93.
Inscripción: Nº 76 Fº 118v Lº 2 Legajo 2841/93.
Cedente: GENEROSO CASTRO DOMINGUEZ.
Cesionaria: ELENA MELLO GOMEZ.
Administración: RAMON NOBLE BENTANCOR.
PLAZO: 30 años.
*22) $ 210,00 1/pub 21590 May 07- v May 07*

"D y B" S.R.L.

Contrato: 17/11/1992.
Inscrip.: Nº 178 Fº 628 año 1992.
Socios: Enzo Benech, Atilio Dalmas.
Capital: $ 2.000.
Objeto: Servicio de producción.
Plazo: 5 años prorrogables.
Domicilio: Tarariras, Flores 2164 - Colonia.
Administ. conjunta.-
*22) $ 210,00 1/pub 21597 May 07- v May 07*

PROCAR S.R.L.
**Cesión y modificación**

Contrato: 10 Marzo 1993.
Inscripción: No. 891 Fo. 1374/74v. Libro 3 Leg. 2520/93.
Cedente: MARIA ELENA JULIEN MURGO (total de cuotas).
Cesionario: Pedro Deponti Segovia.
Plazo: 30 años prorrogables.
Administración: Juan Billiris y Pedro Deponti conjuntamente.
*22) $ 210,00 1/pub 21625 May 07- v May 07*

CONCILIACION LTDA.
**Modificación de contrato**

Contrato: 30/03/93.
Inscripción: Nº 9, Fº 14 a 14v., Lº 2.- Leg. 1608/91.
Modificación: I) La socia Celsa SEOANE cesó en su actividad desde 1º/05/92. II) Administración: indistinta por Jorge y José NUÑEZ.
*22) $ 210,00 1/pub 21626 May 07- v May 07*

SUGARY LTDA.
**Cesión de cuotas y modificación**

Contrato: 1 diciembre 1992.
Inscripción: No. 388 Fo. 587/88v. Lo. 3 Leg. 1321/93.
Cedente: BLANCA GLADYS SUAREZ (total de cuotas).
Cesionarios: Hugo Washington, Sergio Gustavo y Pablo Daniel Serratio Suárez.
Plazo: 10 años.
Administración: Hugo y Sergio Serratto, indistintamente.
Objeto (ampliación): Distribución de alimentos, golosinas y afines.-
*22) $ 210,00 1/pub 21627 May 07- v May 07*

TECMAR LTDA.

Contrato: 23 abril 1993.
Inscripción: No. 43 Fo. 69/70v. Lo. 2 Leg. 2698/93.
Socios: ANDRES DANIEL MARGULIS WAINBERG (99 cuotas), BERTA WAINBERG FERDMAN (1 cuota).
Capital: $ 2.700 (100 cuotas de $ 27).
Objeto: Importaciones y Representaciones.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Administración: Andrés Daniel Margulis.
*22) $ 210,00 1/pub 21628 May 07- v May 07*

MERCADO DE CARNES UNION LTDA.
**Cesión de Cuotas**

Contrato: 10 diciembre 1992.
Inscripción: Nº 255 Fº 948/51v Lº 1 Leg. 1674.
Cedentes: RAMON ROSASCO GONZALEZ y ANA POZZO (total de cuotas)
Cesionarios: Juan Borges Correa, Miguel Araujo Barcelona.
*22) $ 210,00 1/pub 21629 May 07- v May 07*

"BELLTAC LTDA."

Contrato: 30/03/1993.
Inscripción: Nº 698 Fº 1066/1066 v Lº 3 Legajo Nº 2292/93.
Socios: Angelo Luis Camodeca Vinelli y Ana

Gabriela Chimko Karpiuk (50 cuotas c/u).
Objeto: Fabricación de tacos y plataformas de zapatos en madera y plástico; importaciones, exportaciones, representaciones.
Capital: $ 3.000 (100 cuotas de $ 30).
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Angelo Camodeca.
*22) $ 280,00 1/pub 21630 May 07- v May 07*

**JORGE LESPARRE SRL**

CONTRATO: 15/03/93.
INSCRIPCION: Nº 925 Fº 1428 Lº 3 Contratos.
SOCIOS: JORGE ANTON LESPARRE BEL e IRMA RENE BELL ISLAS.
CAPITAL: $ 10.000.
ADMINISTRACION: JORGE LESPARRE.
OBJETO: Industria y comercio en todas sus formas y mercaderías, compra venta, administración de bienes muebles e inmuebles., etc.
PLAZO: 2 años.
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
*22) $ 280,00 1/pub 21633 May 07- v May 07*

**MULTI S.R.L.**
**Cesión de Cuotas**

Contrato: 17 Diciembre 1992.
Inscripción: Nº 1861 Fº 6942 Lº 2 Leg. 4065.
Cedentes: Juan Carlos López Rimbaud y María del Rosario Castro Laxalde.
Cesionaria: Ana María Castro Laxalde.
*22) $ 140,00 1/pub 21666 May 07- v May 07*

**VEINTIUNO DE SETIEMBRE S.R.L.**
**CESION DE CUOTAS SOCIALES**

CEDENTES: Sergio FAJNSOD y María Domínguez.
CESIONARIOS: Luis Pedro Bottaro y Matilde O'Brien.
CONTRATO: 28.9.1989.
REGISTRO: Nº 1338 Fº 5051 Lº 2.
*22) $ 140,00 1/pub 21667 May 07- v May 07*

**"CADECAL S.R.L."**
**CESION DE CUOTA SOCIAL**

CONTRATO: 24/12/1992.
INSCRIPCION: Nº 20 Fº 23 AL 25 V Libro 1 Legajo 5673.
CEDENTES: Eduardo James Carozo Blumsztein, Marcelo Cal Gaspari.
CESIONARIOS: Atilio Deana Sánchez, María del Rosario Deana Sánchez.
ADMINISTRACION: Atilio Deana.
*22) $ 210,00 1/pub 21669 May 07- v May 07*

**FERAL S.R.L.**

Contrato: 11/3/93.
Inscripción: Registro General de Comercio Nº 367 Fº 557 Lº 3 de Contratos.
Socios: FERNANDO JOSE SASCO CASTRO y ALEJANDRO EDUARDO SASCO CASTRO.
Capital: $ 2.500.
Administración: FERNANDO JOSE SASCO CASTRO.
Objeto: Explotación y administración, todo ramo o giro, importación y exportación.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
*22) $ 210,00 1/pub 21670 May 07- v May 07*

**LA IMPRESORA S.R.L.**

Cont.: 19.8.91.
Socios: BETTINA PEREYRA BOTTA, NILDA ELENA BOTTA LAUDISIO, RAMON ALEJANDRO DELGADO LARUGNO.
Objeto: Imprenta. Encuadernación en general.
Plazo: 20 años.
Domicilio: Mdeo.
Capital: N$ 1000.000.
Adm.: Bettina Pereira Botta y Alberto Carrasco Vidal.
Insc. Nº 1153 Fº 4509 Lº 1.
*22) $ 210,00 1/pub 21671 May 07- v May 07*

**OSMAR ANDRIOLO Y ROQUE MACIEL LIMITADA**

Contrato: 28 agosto 1989.
Inscripto: 7 de setiembre 1989, No. 52 Fo. 233 Lo. Contratos Soriano.
Socios: Osmar ANDRIOLO SOSA y Roque MACIEL IGLESIAS.
Capital: N$ 1.500.00 partes iguales.
Objeto: Fca. y Comercialización de mosaicos Art. Construcción Comercio en Gral.
Plazo: 2 años prórrogas por períodos iguales.
Domicilio: Dolores.
Administración: indistintamente.-
*22) $ 2.705,60 10/pub 42811 May 07- v May 21*




**MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA**
**CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

ACTA Nº 262206. Montevideo, 30 de abril de 1993 con esta fecha solicito Registrar la marca:




de la clase 3. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 610,00 10/pub 18387 May 07- v May 21*

ACTA 261.916. Montevideo, abril 22 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por BICAL BIRIGUI CALCADOS INDUSTRIA E COMERCIO LTDA.,(BRASIL), solicita marca:




Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 488,00 10/pub 20942 May 07- v May 21*

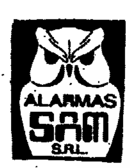
ACTA Nº 262167. Montevideo, 30 de abril de 1993. ALVARO CROCCO, por JAIME PONIACHIK GERSGORN (ARGENTINA) solicita marca: "CRUZADAS CLIP". Clase Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 244,00 10/pub 21575 May 07- v May 21*

ACTA Nº 262168. Montevideo, 30 de abril de 1993. CLAUDIO MORGADE, por LANCOME PARFUMS ET BEAUTE & CIE. (FRANCIA) solicita marca:

INTENCILS

Denunciando prioridad solicitud Francesa Nº 93/461.208 de fecha 25 de Marzo de 1993. Clase Int. 3 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 600,00 10/pub 21576 May 07- v May 21*

Acta Nº 262.205. Montevideo, 30 de abril de 1993, con esta fecha, solicito registrar la marca:




de la clase 9. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 610,00 10/pub 21584 May 07- v May 21*

ACTA Nº 262212. Mayo 3, 1993. ALMACENADORA ANVAL, S.A. SOLICITA:




Clase 9.
*23) $ 366,00 10/pub 21591 May 07- v May 21*

ACTA Nº 262211. Mayo 3, 1993. ALMACENADORA ANVAL S.A. SOLICITA



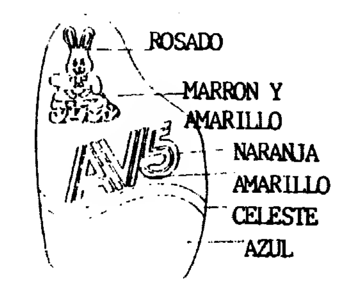
Clase 11.
*23) $ 366,00 10/pub 21592 May 07- v May 21*

ACTA Nº 262186. Abril 30, 1993. VENTILADORES BERNAUER S.A. SLICITA:



Clase 11.
*23) $ 366,00 10/pub 21593 May 07- v May 21*

ACTA 262.187. Montevideo, 30 de abril de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por DARDANEL S.A. (URUGUAY), solicita marca:




Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 732,00 10/pub 21606 May 07- v May 21*

ACTA 262.188. Montevideo, abril 30 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por ANAROSA S.R.L. (URUGUAY), solicita marca: "MARIA MORENO". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 244,00 10/pub 21607 May 07- v May 21*

ACTA 262.189. Montevideo, 30 de abril de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por ROBERTO ALEJANDRO IGLESIAS GARCIA (URUGUAY), solicita marca:




Clase: Int. 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 488,00 10/pub 21608 May 07- v May 21*

ACTA 262.190. Montevideo, 30 abril de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por FABRICA DE ARTEFACTOS METALICOS, C.A. (FAMCA). (VENEZUELA), solicita marca: "VISALOCK". Clase: Int. 6. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 244,00 10/pub 21609 May 07- v May 21*

ACTA 262.191. Montevideo, 30 de abril de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por ANAROSA S.R.L. (URUGUAY), solicita marca: "JOHN F. HARRISON. Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 244,00 10/pub 21610 May 07- v May 21*

ACTA 262.192. Montevideo, 30 de abril de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por JUAN MANUEL MURGIA. (URUGUAY), solicita marca: "CASULO". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 244,00 10/pub 21611 May 07- v May 21*

ACTA 262.194. Montevideo, 30 de abril de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por EMPRESAS LUCCHETTI S.A. (CHILE), solicita marca:




Reivindica prioridad chilena Acta No. 235.280, de fecha 23 de marzo de 1993. Clase: Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 488,00 10/pub 21612 May 07- v May 21*

ACTA 262.195. Montevideo, 30 de abril de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por TERRY S.A. (URUGUAY), solicita marca: "PROXIMO VITAL". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 244,00 10/pub 21613 May 07- v May 21*

ACTA 262.045. Abril 26, 1993. MONTARCO S.A. solicita marca: "KOOLATRON", clase Int.: 11.
*23) $ 122,00 10/pub 21641 May 07- v May 21*

ACTA Nº 262197. Montevideo, 30 de abril de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por C.A. CERVECERA NACIONAL (URUGUAY) solicita marca: "NACIONAL". Clase: Int. 32. s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 244,00 10/pub 21615 May 07- v May 21*

ACTA Nº 262216. Montevideo, 3 de mayo de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por Mars, Incorporated (ESTADOS UNIDOS) solicita marca:

Kudos

Clase. Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 366,00 10/pub 21616 May 07- v May 21*

ACTA Nº 262217. Montevideo, 3 de mayo de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por EDITORES S.R.L. (URUGUAY) solicita marca:

**"LOS TOP-DIBUJITOS"**

Clase: Int. 38 y 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 366,00 10/pub 21617 May 07- v May 21*

ACTA Nº 262218. Montevideo, 3 de mayo de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por ASADUR VANESKAHIAN (URUGUAY) solicita marca: "RADIO UNO". Clase: Int. 38 y 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 244,00 10/pub 21618 May 07- v May 21*

ACTA Nº 262219. Montevideo, 3 de mayo de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por ASADUR VANESKAHIAN (URUGUAY) solicita marca: "FM TOP". Clase: Int. 38 y 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 244,00 10/pub 21619 May 07- v May 21*

ACTA Nº 262220. Montevideo, 3 de mayo de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por BOSI S.A. (URUGUAY) solicita marca: "AMISTEL". Clase:. Int. 38 y 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 244,00 10/pub 21620 May 07- v May 21*

ACTA 262.044. Abril 26, 1993. MONTARCO S.A. solicita marca: "RAYWARES", clase Int.: 11.
*23) $ 122,00 10/pub 21640 May 07- v May 21*

Acta 262.115. Abril 28, 1993. NUMEROSKY por Gabriel Buscasso, solicita marca: "SAICO", clase Int.: 11.
*23) $ 122,00 10/pub 21642 May 07- v May 21*

ACTA 262.116. Abril 28, 1993. NUMEROSKY por Gabriel Buscasso solicita marca: "FERLASA". Clase Int. 11.
*23) $ 122,00 10/pub 21643 May 07- v May 21*

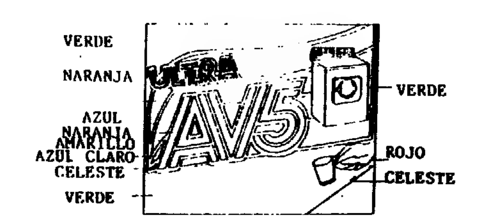
ACTA 262.117. Abril 28, 1993. NUMEROSKY por Rollerblade Inc. solicita marca: "ROLLERBLADE" clase int. 28 (detalle).
*23) $ 122,00 10/pub 21644 May 07- v May 21*

ACTA Nro. 262.042. 26 de abril de 1993. CANUS S.A. (Montevideo), solicita marca:




clase Int. 7, 11, 20.
*23) $ 366,00 10/pub 21661 May 07- v May 21*

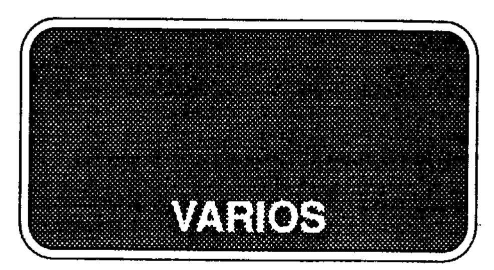
ACTA Nº 262196. Montevideo, 30 de abril de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por DARDANEL S.A. (URUGUAY) solicita marca:




Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 610,00 10/pub 21614 May 07- v May 21*




LEY 26/9/1904. CASIANO AUDIFFRED prometió vender a STELLA ALTAMIRANDA, salón sito en Luis Batlle Berres 6605 A. Acreedores allí.
*25) $ 488,00 20/pub 21672 May 07- v Jun 04*




## MONTEVIDEO
### ENTES
#### EDICTO

UTE, de acuerdo a lo establecido por el Decreto-Ley Nº 10.383, de 13 de febrero de 1943, reglamentado -en relación con las servidumbres que afectan a la propiedad inmueble por la construcción, vigilancia y servicio de la línea aérea de conducción de energía eléctrica "Estación de transformación "Montevideo A" - Estaciones de transformación Nº 11 y 29 (Tte. Galeano Nº 6730 y Ruta Nacional Nº 8)", por el Decreto Nº 23/985, de 23 de enero de 1985, art. 1º, num. 31), teniendo presente el art. 26 del Decreto-Ley Nacional de Electricidad, Nº 14.694, de 1º de setiembre de 1977 y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, hace saber que su Directorio, por R 91-1215, de 17 de abril de 1991 (línea Nº 5), designó a los inmuebles del Departamento de Montevideo que serán afectados por el trazado de esa línea aérea de conducción de energía eléctrica y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión.
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general, para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de esa línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del citado Decreto Ley de 1943 y que tendrá un ancho de 30 (treinta) ms.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clases de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente -entre otras hipótesis-, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluyen las prohibiciones y limitaciones que considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente, para la seguridad en general y para la especial de los

cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de las líneas e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad -sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.L. 10.383. Asimismo no podrá instalarse depósitos de explosivos a uina distancia menor de 150 (ciento cincuenta) ms; del eje de la línea dentro de esa zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los profesionales encomendados por sus reparticiones competentes.
Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas correspondientes, se encuentran de manifiesto por el término legal en el Departamento de Topografía de UTE -Paraguay Nº 2431 (Palacio de la Luz), piso 6º, ventanilla 620, Montevideo- y en los Juzgados de Paz Departamentales de la capital de 1º a 38º Turno, y están incluidos -agrupados según cada línea y Sección Judicial a la que antes correspondían, individualizados por su número de padrón y por sus probables propietarios, en la nómina siguiente:
Ex 17a. Sección Judicial
92.230 Suc. Jovita López de Martínez.
92.231 y 161.733 Jacobo Bonomo Habif.
115.052 Luis A. Tornatis Sevega y Otros.
161.732 Juan C. Rodríguez.
92.232 Christian Sorensen Sarute y Sra.
161.731 Rafael Mercadal Romero y Sra.
114.756 y 114.757 Saúl F. Alvarez.
108.205 Suc. Arturo Abella.
190.749 Carlos A. Piña Bon y Sra.
108.202 Suc. Julio A. Bonifacino Fernández.
401.966 Suc. Rómulo Maggi.
401.967 y 108.203 Pietro Zeoli Capozzi y Sra.
169.156 Joaquín R. Morgado Vicente.
400.890 Suc. Norberto Delascio.
145.127 Ana Ithurralde y Otro.
92.455 Ernesto Maggiorino Fontana.
92.456 Laura M. Morgado Vicente.
92.457 Suc. Enrique M. Ciocca Basso.
92.643 Hugo R. Carbone Otasso y Sra.
168.489, 59.199 y 410.380 Ramón Silva Techera.
410.841 Juan P. Pardié Tabassi y Sra.
402.199 José P. Alachio Sanscritto y Sra.
92.642 Layla Mary Fernández y Otro.
Ex 16a. Sección Judicial.
196.485 Ruben C. Cánepa Ramorino y Sra.
196.486 Joaquín Taboas Martínez y Sra.
196.487 Ivo Luz Sosa.
196.488, 196.490, 196.491 y 196.496 Suc. José Sbarbaro Carzolio.
196.489 María I; Rabellino Berriolo y Otro.
196.492 Dominga Maciel Rodríguez y Otro.
196.493 Stella Maris Vázquez Pérez y Otros.
196.494 Esmir Bonilla Marisquerena y Sra.
196.495 Alfredo Eduardo Méndez y Sra.
196.497 Banco de Cobranzas.
196.498 Paulo Batista Pérez y Sra.
196.499 Suc. Basilia Leiva Velazco.
196.500 Ruperto Medardo Candamil.
196.501 Suc. Máximo Bermúdez.
401.075 Miguel R. Pérez Martínez y Sra.
92.147 Suc. Roberto Velasco Lombardini y Otros.
404.264 Luis Carigliano y Otros.
116.934 Suc. Juan Cademartori Rissetti y Otros.
92.143 Juan Raffaelli Pucci.
92.146 Catalina I. M. Calcagno y Otro.
124.180, 144.559 y 407.130 Juan Delferro Mazzono y Sra.
407.128 Roberto Zunino Mira nda y Sra.
158.876 Ariel Cendán Freyre y Sra.
92.110 Ana M. T. Cendán Morelli y Otro.
159.174 Aníbal Erasmo Sanguinetti y Otro.
159.175 Julio C. Cazzullo Reyes.
90.650 Alicia I. Uzal Peña y Otros.
90.651 Enrique Abbatino.
78.919 Bárbara U. Hofmeister Wipprecht.
78.920 Sergio R. Fernández Machado.
144.560 y 90.643 Suc. Gaudencio Barlocco Vallarino.
90.645 Leonardo A. Kuster Taccini.
90.501 Carmela Candia de Lamonaco y Otros.
90.474 Nelson W. Giacobbe Raffaele y Otro.
90.475 Juan Rúa Fernández.
90.479 Empresur S.A.
117.208 Ramón Umpiérrez Pariani.
117.209 José Modesto Gutiérrez Cal y Sra.
118.944 Suc. Pedro P. A. Bonifacino.
Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C), del D.L. 10.183. notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el Art. 3º del D.L. 10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de una o varias de las líneas que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en el Departamento de Topografía de UTE, o ante los Juzgados de Paz Departamentales de la capital.
División Obras y Proyectos de Explotación Industrial. Departamento de Topografía. Gerencia de Sector Relaciones Públicas.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 51423 May 07- v May 21*

OSE

Administración de las Obras Sanitarias del Estado

Habiendo resuelto el Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado por R/D 537/93 del 14/4/93.
Rescindir la contratación del Sr. Rosalino Porto Nº 8966, por la causal de omisión.
Se le da por notificado por las presentes publicaciones. SECRETARIA DIVISION PERSONAL.

*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 51437 May 07- v May 11*

OSE

Administración de las Obras Sanitarias del Estado

Habiendo resuelto el Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado por R-D 420/93 del 17/3/93.
No hacer lugar a la solicitud de reingreso formulada por el ex funcionario, Sr. Miguel A. De Los Santos.
Se le da por notificado por las presentes publicaciones.
DIVISION PERSONAL.

*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 51438 May 07- v May 11*

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Notifícase a la empresa REYNA CLAVIJO RAMOS de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 12/3/93 exp. 1255/93 por la que se le sancionó con multa de 30 U.R. (TREINTA UNIDADES REAJUSTABLES) por omisión a lo dispuesto en el Decreto 392/80 y Ley 15903 e intímese el pago de la multa en un plazo de 20 días para el pago de la multa y tres días para la presentación de la documentación omitida en la Oficina de Trabajo de PIRIAPOLIS (MANUEL FREIRE Y RAMBLA DE LOS ARGENTINOS) bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción Judicial. MARCELO AYALA PEREIRA. DIRECCION NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.

*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 51444 May 07- v May 11*

Notifícase a la empresa ROBERTO RODRIGUEZ de la Resolución de la Inspección General del Trabajo y Seguridad Social de fecha 28/4/92 exp. 15603/91 por la que se le sancionó con multa de 3 U.R. (TRES UNIDADES REAJUSTABLES) por omisión a lo dispuesto en el Decreto 392/80 Cap. II art. 12 e intímese en un plazo de 20 días corridos al pago de la multa impuesta en la Oficina de Trabajo de LAS PIEDRAS (Frc. Soca 593) bajo apercibimiento de acción Judicial. MARCELO AYALA PEREIRA. DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.

*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 51445 May 07- v May 11*

Notifícase a la empresa PANADERIA LA SIERRA S.R.L. de la Resolución de la Inspección General del Trabajo y la Seguridad Social de fecha 20/1/93 exp. 2177/92 por la que se le sancionó con multa de 60 U.R. (SESENTA UNIDADES REAJUSTABLES) por omisión a lo dispuesto en el Decreto 406/88 e intímese en un plazo de treinta días para dar cumplimiento a las medidas de seguridad omitidas en la inspección bajo apercibimiento de nuevas sanciones y 20 días corridos para el pago de la multa impuesta en la Oficina de Trabajo de Piriápolis (Rmbl. de los Argentinos y Manuel Freire) bajo apercibimiento de acción Judicial. MARCELO AYALA PEREIRA. DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.

*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 51446 May 07- v May 11*

Notifícase a la empresa GUILLERMO ESTEVEZ CARLOS MARIA de la Resolución de la Inspección General del Trabajo y Seguridad Social de fecha 11/12/90 exp. Nº 11889/90 por la que se le sancionó con multa de 6 U.R. (SEIS UNIDADES REAJUSTABLES) por la omisión a lo dispuesto en la Ley Nº 15903 art. 293 e intímese el pago de la misma en la Oficina de Trabajo de LAS PIEDRAS (Fco. Fondar 593) dentro del plazo de 20 días corridos bajo apercibimiento de acción. Intimar por expediente 16992/90 a presentar documentación en el plazo de tres días. MARCELO AYALA PEREIRA. DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.

*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 51447 May 07- v May 11*

Notifícase a la empresa DELGADO ABADI de la Resolución de la Inspección General del Trabajo y la Seguridad Social de fecha 20/7/92 exp. 14298/91 por la que se le sancionó con multa de 56 U.R. (CINCUENTA Y SEIS UNIDADES REAJUSTABLES) por infracción a lo dispuesto en el Decreto 392/80 e intímese en un plazo tres días hábiles la presentación de la documentación omitida y 20 días corridos para el pago de las multas impuestas en la Oficina de Trabajo de LAS PIEDRAS (Fco. F3) bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción Judicial. MARCELO AYALA PEREIRA. DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.

*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 51448 May 07- v May 11*

Notifícase a la empresa CHAPORE PEREZ HECTOR de la Resolución de la Inspección General del Trabajo y Seguridad Social de fecha 18/

8/92 exp. 12307/91 por la que se le intima en un plazo de tres días hábiles para la presentación de documentación en la Oficina de Trabajo de Rocha (25 de agosto 110) bajo apercibimiento de sanciones. MARCELO AYALA PEREIRA. DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.

*27) (Cta. Cte.) 3/pub 51449 May 07- v May 11*

Notifícase a la empresa LA MERCEDE S.A. de la Resolución de la Inspección General del Trabajo y Seguridad Social de fecha 6/5/92 exp. 2890/92 por la que se le sancionó con multa de 16 U.R. (DIEZ Y SEIS UNIDADES REAJUSTABLES) por omisión a lo dispuesto en Decreto 392/80 y Ley Nº 10449 e intímese en un plazo de tres días hábiles para la presentación de la documentación omitida y 20 días corridos para el pago de la multa impuesta en la Oficina de Trabajo de DURAZNO (Luis A. de Herrera) bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción Judicial. MARCELO AYALA PEREIRA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.

*27) (Cta. Cte.) 3/pub 51450 May 07- v May 11*

Notifícase a la empresa FERNANDEZ MILAN DEISER JOAN de la Resolución de la Inspección General del Trabajo y la Seguridad Social de fecha 28/5/92 expediente Nº 15453 por la que se le sancionó con multa de 8 U.R. (OCHO UNIDADES REAJUSTABLES) por infracción a lo dispuesto en el Art. 2 Cap. II del Decreto 392/80 e intímese el pago de la misma en la Oficina de Trabajo de Atlántida (Avda. 11 casi Circunvalación) bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción Judicial. Marcelo Ayala Pereira, Director Nacional de Coordinación Interior.-

*27) (Cta. Cte.) 3/pub 51451 May 07- v May 11*

Notifícase a la empresa ANADI S.R.L. de la Resolución de la Inspección General del Trabajo y la Seguridad Social de fecha 8/10/92 exp. 17080/92 por la que se le sancionó con multa de 8 U.R. (OCHO UNIDADES REAJUSTABLES) por omisión a lo dispuesto en 392/80 Cap. II art. 2º e intímese en un plazo de 20 días corridos al pago de la misma en la Oficina de Trabajo LIBERTAD (DR. MURGUIO 1014) bajo apercibimiento de acción Judicial. Marcelo Ayala Pereira, Director Nacional de Coordinación Interior.

*27) (Cta. Cte.) 3/pub 51452 May 07- v May 11*

Notifícase a la empresa CARRASCO DIAZ - VILLOZ MENENDEZ de la Resolución de la Insepcción General del Trabajo y la Seguridad Social de fecha 1/6/92 exp. 332/92 por la que se le sancionó con multa de 15 U.R. (QUINCE UNIDADES REAJUSTABLES) por omisión a lo dispuesto en Decreto 392/80 Cap. II art. 2º, e intímese el pago de la misma en la Oficina de Trabajo de ATLANTIDA (calle 11 y circunvalación) bajo apercibimiento de acción Judicial. Marcelo Ayala Pereira, Director Nacional de Coordinación Interior.

*27) (Cta. Cte.) 3/pub 51453 May 07- v May 11*

## UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
### FACULTAD DE QUIMICA
### SECCION CONCURSOS

Mdeo. 3.5.93.
Repartido Nº 24.

**LLAMADO A ASPIRANTES**

El Decano de la Facultad de Química, en uso de las atribuciones que le otorga el artículo 42 de la Ley Orgánica resuelve: llamar a aspirantes para realizar pasantías en la Cátedra de Inmunología. Estas pasantías han de ser no menos de 6 meses y no más de 1 año, con una dedicación de 20 horas semanales y sin ningún tipo de renumeración.
REQUISITOS: Los aspirantes han de ser estudiantes que tengan aprobado el curso de Inmunología y se dará prioridad a los que, además, tengan aprobado el correspondiente examen a la fecha del cierre del llamado.
REQUISITOS DE INSCRIPCION: Solicitud de inscripción, original y una copia, explicando los motivos por los que aspira a realizar la pasantía así como cualquier otra documentación que se relacione con esos motivos.
Relación de méritos, original y dos copias incluyendo escolaridad.
PLAZO DE INSCRIPCION: hasta las 15 horas del día 14 de mayo de 1993. (por causas de fuerza mayor el cierre puede postergarse un día).

*27) (Cta. Cte.) 1/pub 51424 May 07- v May 07*

### FACULTAD DE QUIMICA

Mdeo. 3.5.93.
Repartido Nº 25.

**LLAMADO A ASPIRANTES**

Por Resolución adoptada por el Consejo de Facultad de Química de fecha 24.3.93, se llama a aspirantes para la provisión interina, de dos cargos de:
- AYUDANTE DE FISICOQUIMICA, Esc. G, grado 1, 20 horas semanales.

PLAZO DE INSCRIPCION: hasta las 15 horas del día 11 de mayo de 1993 (por causas de fuerza mayor el cierre puede postergarse un día).
REQUISITOS DE INSCRIPCION: Solicitud de inscripción (ORIGINAL Y UNA COPIA).
Relación de méritos (UN ORIGINAL Y TRES COPIAS, DEBIDAMENTE DOCUMENTADOS Y DE ACUERDO A LAS NORMAS EXISTENTES EN ESTA FACULTAD).

*27) (Cta. Cte.) 1/pub 51425 May 07- v May 07*

### FACULTAD DE QUIMICA
### SECCION CONCURSOS

Mdeo. 3.5.93.
Repartido Nº 26.

**LLAMADO A ASPIRANTES**

Por Resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Química de fecha 1.4.93, se llama a aspirantes para la provisión interina, por el período 15 de mayo al 31 de diciembre de 1993, de los cargos correspondientes a proyectos de investigación (CSIC).
- 1 AYUDANTE, grado 1, 40 horas semanales (Proyecto del Prof. Goñi).
- 2 AYUDANTES, grado 1, 40 horas semanales (Proyecto del Prof. Battistoni).
- 2 ASISTENTES, grado 2, 40 horas semanales (Proyecto del Prof. Nieto).

PLAZO DE INSCRIPCION: hasta las 15 horas del día 11 de mayo de 1993. (Por causas de fuerza mayor el cierre puede postergarse un día).
REQUISITOS DE INSCRIPCION: Solicitud de Inscripción (ORIGINAL Y UNA COPIA).
Relación de méritos (UN ORIGINAL Y TRES COPIAS, DEBIDAMENTE DOCUMENTADOS Y DE ACUERDO A LAS NORMAS EXISTENTES EN ESTA FACULTAD).

*27) (Cta. Cte.) 1/pub 51426 May 07- v May 07*

### FACULTAD DE QUIMICA
### SECCION CONCURSOS

Mdeo. 3.5.93
Repartido Nº 27.

**LLAMADO A ASPIRANTES**

Por Resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Química de fecha 1.4.93, se llama a aspirantes para la provisión interina hasta la provisión definitiva y no más allá del 31 de diciembre de 1993, del cargo de:
- PROFESOR AGREGADO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS, grado 4, 40 horas semanales.

PLAZO DE INSCRIPCION: hasta las 15 horas del día 24 de mayo de 1993. (Por causas de fuerza mayor el cierre puede portergarse un día).
REQUISITOS DE INSCRIPCION: Solicitud de inscripción (ORIGINAL Y UNA COPIA).
Relación de méritos (UN ORIGINAL Y TRES COPIAS, DEBIDAMENTE DOCUMENTADOS Y DE ACUERDO A LAS NORMAS EXISTENTES EN ESTA FACULTAD).

*27) (Cta. Cte.) 1/pub 51427 May 07- v May 07*

### FACULTAD DE QUIMICA
### SECCION CONCURSOS

Mdeo. 3.5.93.
Repartido Nº 28.

**LLAMADO A ASPIRANTES**

Por Resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Química de fecha 14.4.93, se llama a aspirantes para la provisión interina hasta el 31 de diciembre de 1993 (renovable en caso de disponibilidad) de un cargo de becario de investigación, grado 1, 40 horas semanales, para el proyecto "Obtención de derivados de alto valor comercial" que dirige el Prof. Manta, financiado por la CSIC.
PLAZO DE INSCRIPCION: hasta las 15 horas del día 11 de mayo de 1993. (Por causas de fuerza mayor el cierre puede postergarse un día).
REQUISITOS DE INSCRIPCION: Solicitud de inscripción (ORIGINAL Y UNA COPIA).
Relación de méritos (UN ORIGINAL Y TRES COPIAS, DEBIDAMENTE DOCUMENTADOS Y DE ACUERDO A LAS NORMAS EXISTENTES EN ESTA FACULTAD).

*27) (Cta. Cte.) 1/pub 51428 May 07- v May 07*

### FACULTAD DE QUIMICA
### SECCION CONCURSOS

Mdeo. 3.5.93.
Repartido Nº 29.

**LLAMADO A ASPIRANTES**

Por Resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Química de fecha 14.4.93, se llama a aspirantes para la provisión interina hasta el 31 de diciembre de 1993 de los cargos correspondientes a proyectos de investigación (CSIC), que dirige el Prof. Batista.
- AYUDANTE, grado 1, 15 horas semanales.

REQUISITOS: Químico Farmacéutico. Se valorará experiencia previa en la aplicación de técnicas bioquímicas.
- AYUDANTE, grado 1, 24 horas semanales.

REQUISITOS: Estudiante de la licenciatura de Bioquímica, deberá tener aprobado curso y exámenes de Bioquímica I y II y Biofísica y curso de Biología Celular. Se valorará experiencia previa en la aplicación de técnicas bioquímicas.
- ASISTENTE, grado 2, 20 horas semanales.

REQUISITOS: Químico Farmacéutico. Se valorará experiencia previa en el tema.
PLAZO DE INSCRIPCION: hasta las 15 horas del día 12 de mayo de 1993. (Por causas de fuerza mayor el cierre puede postergarse un día).
REQUISITOS DE INSCRIPCION: Solicitud de inscripción (ORIGINAL Y UNA COPIA).
Relación de méritos (UN ORIGINAL Y TRES COPIAS, DEBIDAMENTE DOCUMENTADOS Y DE ACUERDO A LAS NORMAS EXISTENTES EN ESTA FACULTAD).

*27) ( Cta. Cte.) 1/pub 51429 May 07- v May 07*

**FACULTAD DE QUIMICA**
**SECCION CONCURSOS**

Mdeo., 3.5.93.
Repartido Nº 30.
**LLAMADO A ASPIRANTES**

Por Resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Química de fecha 14.4.93, se llama a aspirantes para la provisión interina hasta el 31 de diciembre de 1993 de un cargo de ASISTENTE DE FARMACODINAMIA, grado 2, 40 horas semanales (Proyecto de la CSIC), "Desarrollo y Evaluación de Medicamentos", bajo la dirección del Prof. Pietro Fagiolino.
PLAZO DE INSCRIPCION: hasta las 15 horas del día 11 de mayo de 1993. (Por causas de fuerza mayor el cierre puede postergarse un día).
REQUISITOS DE INSCRIPCION: Solicitud de Inscripción (ORIGINAL Y UNA COPIA).
Relación de méritos (UN ORIGINAL Y TRES COPIAS, DEBIDAMENTE DOCUMENTADOS Y DE ACUERDO A LAS NORMAS EXISTENTES EN ESTA FACULTAD).
*27) ( Cta. Cte.) 1/pub 51430 May 07- v May 07*

**FACULTAD DE QUIMICA**
**SECCION CONCURSOS**

Mdeo. 3.5.93.
Repartido Nº 31.
**LLAMADO A ASPIRANTES**

Por Resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Química de fecha 14.4.93, se llama a aspirantes para la provisión interina hasta el 31 de diciembre de 1993, de un cargo de AYUDANTE DE QUIMICA INORGANICA, grado 1, 20 horas semanales, para los proyectos financiados por la CSIC "Estudio de compuestos de coordinación de Tc y Re con ligandos tetraacéticos" y "Síntesis, caracterización y evaluación biológica de complejos catiónicos de Tc y Re con orto-fenantrolina de potencial aplicación en radiofarmacia", que dirige el Prof. Eduardo Kremer.
PLAZO DE INSCRIPCION: hasta las 15 horas del día 12 de mayo de 1993. (Por causas de fuerza mayor el cierre puede postergarse un día).
REQUISITOS DE INSCRIPCION: Solicitud de Inscripción (ORIGINAL Y UNA COPIA).
Relación de méritos (UN ORIGINAL Y TRES COPIAS, DEBIDAMENTE DOCUMENTADOS Y DE ACUERDO A LAS NORMAS EXISTENTES EN ESTA FACULTAD).
*27) ( Cta. Cte.) 1/pub 51431 May 07- v May 07*

**FACULTAD DE QUIMICA**
**SECCION CONCURSOS**

Mdeo. 3.5.93.
Repartido Nº 32.
**LLAMADO A ASPIRANTES**

Por Resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Química de fecha 14.4.93, se llama a aspirantes para la provisión interina, por el período 15.5.93 al 31.12.93 de un cargo de AYUDANTE, grado 1, 40 horas semanales, para el proyecto "Estudio del mecanismo de las reacciones de hidrólisis ácida y básica de compuestos trans-ICo (NH3)4(NH2CH3)XI", que dirige la Prof. Beatriz Sienra.
PLAZO DE INSCRIPCION: hasta las 15 horas del día 12 de mayo de 1993. (Por causas de fuerza mayor el cierre puede postergarse un día).
REQUISITOS DE INSCRIPCION: Solicitud de Inscripción (ORIGINAL Y UNA COPIA).
Relación de méritos (UN ORIGINAL Y TRES COPIAS, DEBIDAMENTE DOCUMENTADOS Y DE ACUERDO A LAS NORMAS EXISTENTES EN ESTA FACULTAD).
*27) ( Cta. Cte.) 1/pub 51432 May 07- v May 07*

**FACULTAD DE QUIMICA**
**SECCION CONCURSOS**

Mdeo. 3.5.93.
Repartido Nº 33.
**LLAMADO A ASPIRANTES**

Por Resolución del Consejo de la Facultad de Química de fecha 21.4.93, se llama a aspirantes para la provisión interina hasta el 31 de diciembre de 1993, de dos cargos de ASISTENTE, 40 horas semanales, para el proyecto "Obtención del PMSG del suero de yegua preñada" (CSIC), que dirige el Prof. Alberto Nieto.
PLAZO DE INSCRIPCION: hasta las 15 horas del día 12 de mayo de 1993. (Por causas de fuerza mayor el cierre puede postergarse un día).
REQUISITOS DE INSCRIPCION: Solicitud de inscripción (ORIGINAL Y UNA COPIA).
Relación de méritos (UN ORIGINAL Y TRES COPIAS, DEBIDAMENTE DOCUMENTADOS Y DE ACUERDO A LAS NORMAS EXISTENTES EN ESTA FACULTAD).
*27) ( Cta. Cte.) 1/pub 51433 May 07- v May 07*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7mo. Turno, dictada en autos caratulados "Laitano Penna, Osvaldo y Horacio c- Alain Petcho. Escrituración Judicial", ficha 235-92, se notifica a Alain Petcho o sucesores a cualquier título, la cesión de promesa de fecha 29 de diciembre de 1992 entre Osvaldo y Horacio Laitano Penna a Laura Matilde Cerruti Machado, correspondiente al padrón nro. 195.124 sito en la 10ma. sección judicial del Departamento de Montevideo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 29 de abril de 1993. Esc. Eduardo Lay Alvez. Actuario.
*27) $ 300,00 10/pub 21673 May 07- v May 21*

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos "PENSADO LAGOS RICARDO, Incapacidad, V/489/91", se hace saber que por auto Nº 7235 de fecha 6 de noviembre de 1992 se declaró en estado de incapacidad a RICARDO PENSADO LAGOS y se designó curador a su hermana Ana Emilia Pensado Lagos. Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 26 de noviembre de 1992.
EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados.
Montevideo. Se entregan edictos.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 51436 May 07- v May 11*

## VARIOS
**BIEN DE FAMILIA**

Por escritura que el 27 de abril de 1993 autorizó el Esc. José Antonio Urraburu, RUBEN MILTON SEQUEIRA BACHIN, constituyó Bien de Familia (Ley 15.597) sobre el inmueble sito en la 14º Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 151.852, con frente a la calle Coraceros Nº 3485.
*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 51434 May 07- v May 21*

# FLORES
## INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES

OFICINA DE PRENSA Y DIFUSION
AVISO Nº 074/93
La Intendencia Municipal de Flores cita a la siguiente persona para que concurra a sus Oficinas Centrales a efecto de notificarse de la resolución recaída en el Expediente que se menciona dentro del plazo de 30 días a partir de la última publicación bajo apercibimiento de darla por notificadas. (Art. 51 del Código Tributario.
NOMBRE, EXPEDIENTE, PADRON.
PELAEZ PELAEZ MAXIMO, 920946, 121.
*27) ( Cta. Cte.) 1/pub 51458 May 07- v May 07*




**L'ALLEGRIA SOCIEDAD ANONIMA**

Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 72:000.000.00.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y de oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
INSCRIPCION: Registro Público y General de Comercio: 20.04.93 No.354 Fo. 773 al Fo.774 del Libro No. 3 de Estatutos. Legajo No. 2589/93.
*28) $ 840,00 1/pub 21461 May 07- v May 07*

**TORRE DE SIENA SOCIEDAD ANONIMA**

Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 72.000.000.00.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y de oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero,

librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
INSCRIPCION: Registro Público y General de Comercio: 16/04/93 No. 320 Fo. 704 al Fo. 705v del Libro No. 3 de Estatutos. Legajo No.2545/93.
*28) $ 840,00 1/pub 21462 May 07- v May 07*

**SILPORT SOCIEDAD ANONIMA**
**LEY No. 15.921**

Denominación: Silport Sociedad Anónima.
Objeto: Usuario Directa o Indirecta de Zonza Franca.
Capital: $ 280.000.
Administración: Un Administrador o de un Directorio.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 26.4.1993, No. 404, Fo. 875 al Fo. 876v, Libro No. 3, Legajo No. 2816/93.
*28) $ 210,00 1/pub 21466 May 07- v May 07*

**ROSADIL SOCIEDAD ANONIMA**
**LEY No. 15.921**

Denominación: Rosadil Sociedad Anónima.
Objeto: Usuario Directa o Indirecta de Zonza Franca.
Capital: $ 280.000.
Administración: Un Administrador o de un Directorio.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 26.4.1993, No. 403, Fo. 873 al Fo. 874v, Libro No. 3, Legajo No. 2815/93.
*28) $ 210,00 1/pub 21467 May 07- v May 07*

**MODEMAR SOCIEDAD ANONIMA**
**LEY No. 15.921**

Denominación: Modemar Sociedad Anónima.
Objeto: Usuario Directa o Indirecta de Zonza Franca.
Capital: $ 280.000.
Administración: Un Administrador o de un Directorio.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 26.4.1993, No. 402, Fo. 871 al Fo. 872v, Libro No. 3, Legajo No. 2814/93.
*28) $ 210,00 1/pub 21468 May 07- v May 07*

**DIORAL SOCIEDAD ANONIMA**
**LEY No. 15.921**

Denominación: Dioral Sociedad Anónima.
Objeto: Usuario Directa o Indirecta de Zonza Franca.
Capital: $ 280.000.-
Administración: Un Administrador o de un Directorio.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 26.4.1993, No. 408, Fo. 867 al Fo. 868v, Libro No. 3, Legajo No. 2812/93.
*28) $ 210,00 1/pub 21469 May 07- v May 07*

**MODESOL SOCIEDAD ANONIMA**
**LEY No. 15.921**

Denominación: Modesol Sociedad Anónima.
Objeto: Usuario Directa o Indirecta de Zonza Franca.
Capital: $ 280.000.-
Administración: Un Administrador o de un Directorio.-
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 26.4.1993, No. 401, Fo. 869 al Fo. 870v, Libro No. 3, Legajo No. 2813/93.
*28) $ 210,00 1/pub 21470 May 07- v May 07*

**DRAFT S.A.**
**(LEY 11.073)**

CAPITAL SOCIAL: U$S 50.000.
DURACION: Cien años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: EN EL EXTERIOR: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, hotelería, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; d) Realizar trabajos de consultoría y asesoramiento sobre proyectos, inversiones y desarrollo de comercio internacional. EN EL PAIS siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO, el 22 de abril de 1993 con el Nº 604 del Fº 5221 al Fº 5226v del Libro Nº 2 de Estatutos, Legajo Nº 2714/93.
*28) $ 700,00 1/pub 21531 May 07- v May 07*

**LOS NIETITOS S.A.**
**Aumentos de capital**

De acuerdo al art. 288, Ley 16060, por acta de Directorio del 28 de noviembre de 1992 se aumentó el capital a N$ 74.000.000.00 (nuevos pesos setenta y cuatro millones).
Registro Público de Comercio de Colonia del folio 5 al 9; correspondiente al original inscripto con el Nº 79 del folio 311 al 315 del tomo I, de fecha 1/4/93.
*28) $ 280,00 1/pub 21574 May 07- v May 07*

**BELIZE TRADING CO. S.A.**
**(LEY 11.073)**

CAPITAL SOCIAL: U$S 50.000.
DURACION: Cien años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: EN EL EXTERIOR: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, hotelería, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; d) Realizar trabajos de consultoría y asesoramiento sobre proyectos, inversiones y desarrollo de comercio internacional. EN EL PAIS siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO, el 23 de abril de 1993 con el Nº 607 del Fº 5249 al Fº 5254v del Libro Nº 2 de Estatutos, Legajo Nº 2743/93.
*28) $ 700,00 1/pub 21530 May 07- v May 07*

**ELTHAN TRADING CO. S.A.**
**(LEY 11.073)**

CAPITAL SOCIAL: U$S 50.000.
DURACION: Cien años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: EN EL EXTERIOR: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, hotelería, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; d) Realizar trabajos de consultoría y asesoramiento sobre proyectos, inversiones y desarrollo de comercio internacional. EN EL PAIS siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO, el 23 de abril de 1993 con el Nº 608 del Fº 5255 al Fº 5260v del Libro Nº 2 de Estatutos, Legajo Nº 2744/93.
*28) $ 700,00 1/pub 21529 May 07- v May 07*

**EATON S.A.**
**(LEY 11.073)**

CAPITAL SOCIAL: U$S 50.000.
DURACION: Cien años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: EN EL EXTERIOR: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, hotelería, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, con-

strucciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; d) Realizar trabajos de consultoría y asesoramiento sobre proyectos, inversiones y desarrollo de comercio internacional. EN EL PAIS siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO, el 23 de abril de 1993 con el Nº 609 del Fº 5261 al Fº 5266v del Libro Nº 2 de Estatutos, Legajo Nº 2745/93.

*28) $ 700,00 1/pub 21528 May 07- v May 07*

**RIZOLI SOCIEDAD ANONIMA**

CAPITAL: $ 112.500.-
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años.
Objeto: Su objeto será: a) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: agencia de viajes, bar, construcción y subsidiarios, cosmética, informática, editorial, fotocopias, fibras sintéticas, lana, lavadero, marítimo, minería, tipografía, valores mobiliarios, textil, plástico, metalurgia, química, combustibles, transportes, comunicaciones, automotriz, alimentación, bebidas, tabaco, artículos del hogar y oficina, electrotecnia, electrónica, música, radio, televisión, fotografía, óptica, deportes, medicina, perfumería, máquinas, higiene, extractiva, veterinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, caucho, hotel, prensa, turismo, propaganda, librería, papel, cartón, imprenta, pesca, carne, ferretería, juguetería, bazar, cine, enseñanza, espectáculos, servicios técnicos, profesionales y administrativos, joyería y frutos del país; b) importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones y comisiones; c) arrendamiento, construcción, compra, venta, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales vigentes; d) construir por cuenta propia o de terceros obras de ingeniería públicas o privadas; e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: Registro Pco. y Gral. de Comercio el día 26 de abril de 1993, con el No. 387 del Fo. 842 al Fo. 843v. del Lo. No. 3 de estatutos, legajo No. 2765/93.-

*28) $ 700,00 1/pub 21532 May 07- v May 07*

**BELISA SOCIEDAD ANONIMA**

CAPITAL: $ 112.500.-
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años.
Objeto: Su objeto será: a) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: agencia de viajes, bar, construcción y subsidiarios, cosmética, informática, editorial, fotocopias, fibras sintéticas, lana, lavadero, marítimo, minería, tipografía, valores mobiliarios, textil, plástico, metalurgia, química, combustibles, transportes, comunicaciones, automotriz, alimentación, bebidas, tabaco, artículos del hogar y oficina, electrotecnia, electrónica, música, radio, televisión, fotografía, óptica, deportes, medicina, perfumería, máquinas, higiene, extractiva, veterinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, caucho, hotel, prensa, turismo, propaganda, librería, papel, cartón, imprenta, pesca, carne, ferretería, juguetería, bazar, cine, enseñanza, espectáculos, servicios técnicos, profesionales y administrativos, joyería y frutos del país; b) importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones y comisiones; c) arrendamiento, construcción, compra, venta, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales vigentes; d) construir por cuenta propia o de terceros obras de ingeniería públicas o privadas; e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: Registro Pco. y Gral. de Comercio el día 26 de abril de 1993, con el No. 388 del Fo. 844 al Fo. 845 del Lo. No. 3 de estatutos, legajo No. 2766/93.-

*28) $ 700,00 1/pub 21533 May 07- v May 07*

## REFORMAS

**EDICTO: BUSINESS WORLD SOCIEDAD ANONIMA**
**REFORMA DE ESTATUTOS**

Art. 3º: Cambia acciones a nominativas. Registro Público y General de Comercio Nº 383 Fº 834 al 835 v. Lº 3 Estatutos. Legajo 8908/91, el 23.04.93.

*28) $ 140,00 1/pub 21635 May 07- v May 07*

**KNOGO LATIN AMERICA S.A.**
**(ex Consultora Gilral SA)**
**REFORMA DE ESTATUTOS**

Asamblea: 6 de julio de 1992. Cambio de nombre. Aprobado por Inspección de Hacienda el 14 Octubre 1992 inscripto en Registro Público el 24 Marzo 1993, con el N. 202 al fo. 465 del libro 3 de estatutos.

*28) $ 210,00 1/pub 21674 May 07- v May 07*

**STRAUCH BOFILL HNOS. S.A.**
**Reforma de estatuto.**

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 29 de Junio de 1992, resolvió reformar los Arts. 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10 y 11 del estatuto social. En función a lo dispueto por el Art. 361 de la Ley 16.060 se transcribe el Art. 3: ARTICULO 3. El capital, formado con títulos de una o más acciones nominativas de N$ 1.000 (Nuevos pesos mil) cada una será de N$ 14.500:000.000.- (nuevos pesos catorce mil quinientos millones) y estará compuesto de la siguiente manera: N$ 9,425:000.000 (nuevos pesos nueve mil cuatrocientos veinticinco millones) en Acciones Ordinarias Serie A y N$ 5.075:000.000.- (nuevos pesos cinco mil setenta y cinco millones) en Acciones preferidas Serie B. Se podrá aumentar con aprobación de la Asamblea Extraordinaria hasta el quintuplo manteniendo la proporción entre ambos tipos de acciones. Las acciones preferidas Serie B conferirán a sus tenedores el derecho a percibir el 50% de las utilidades netas distribuibles de cada ejercicio y sobre aquellas que se constaten en caso de liquidación. En esta última circunstancia se les reconoce, asimismo, dereho de prioridad en el reembolso del capital respecto de las acciones ordinarias Serie A. Además, tendrán el derecho de nombrar un director en las condiciones establecidas en el artículo siguiente.
En los casos de aumentos de capital, los accionistas de cada serie tendrán preferencia en la suscripción e integración de acciones de su serie en proporción a las acciones que en ella posean; luego de ejercida esta preferencia y habiendo remanente en algunas o en ambas series, podrán suscribir e integrar los demás accionistas interesados en acrecer en la respectiva serie en proporción a las acciones que posean en la sociedad dentro de la misma serie; si quedara aún remanente podrán entonces suscribir e integrar el mismo accionista en proporción a su tenencia de acciones sin ditingo de series; por último, habiendo todavía un remanente y no habiendo ya más accionistas interesados en acrecer, se podrá ofrecer la suscripción e integración a terceros. El llamado a la suscripción de nuevas acciones se hará conocer a los accionistas mediante avisos publicados en el Diario Oficial o en el diario que la ley indique para estas publicaciones, y en otro diario durante tres días. Los accionistas podrán ejercer el derecho de suscripción en su serie, dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación; a partir del vencimiento, los restantes accionistas de cada serie tendrán treinta días más para ejercer el derecho a suscripción sobre el saldo en la otra serie y, vencido este último plazo, si aún hubiere remanente, la suscripción quedará abierta a terceros de así disponerse. (En todo lo demás, relativo a la transferencia de acciones por parte de accionistas, este artículo sigue igual, desde que no ha sido modificado en sentido alguno por la Asamblea Extraordinaria).
La presente reforma fue aprobada por la Inspección General de Hacienda el 29 de diciembre de 1992 e inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el No. 303 Fo. 670/71v. Libro 3 de Estatutos, Legajo No. 2450/93.-

*28) $ 1.820,00 1/pub 21632 May 07- v May 07*

**PRIME WOOD TRADER INC. SOCIEDAD ANONIMA**

Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Capital: U$S 22.000.
Inscripción: No. 630 del Fo. 5418 al Fo. 5429v. del Lo. 1 de fecha 12.4.93 - Legajo 2461/93.
Objeto: 1) Su objeto en el exterior es: A) realizar y/o administrar para su propia cuenta o la de terceros inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios o inmobiliarios; B) comrcializar e industrializar toda clase de emrcaderías y materias primas en los siguientes ramos y anexos: madera, textil, vestimenta, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, martítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, veterinaria y vidrio; C) realizar toda clase de: a) explotaciones agropecuarias; B) negocios inmobiliarios, financieros, de construcción, importación, exportación, seguros y reaseguros; D) desempeñar toda clase de administraciones, mandatos, comisiones y representaciones; E) explotar marcas, patentes y demás bienes incorporales análogos.- 2) Realizar en el país toda actividad permitida por el régimen de la Ley 11.073 y su art. 7o.; 3) A efectos del cumplimiento de su objeto la sociedad podrá: a) asociarse con o participar en sociedades que no operen en el país cuyo objto esté comprendido en uno de los anteriores referidos; b) celebrar toda clase de actos y contratos sobre todo tipo de bienes y derechos.

*28) $ 1.050 1/pub 21568 May 07- v May 07*